MANUAL DE HISTORIA DE LA EDUCACIÓN
Y DEL PENSAMIENTO PEDAGÓGICO ECUATORIANOS

Tomo VI:
LA EDUCACIÓN EN EL MUNDO CONTEMPORÁNEO: PROSPECTIVAS DE CAMBIO

Carlos Paladines Escudero

La educación es un tesoro formado, amasado, resguardado y trasmitido por cientos y miles de maestros que hicieron de esta actividad su principal 'ilusión'. Este Manual para el rescate de *La Historia de la Educación y el Pensamiento Pedagógico Ecuatorianos*, pretende reconstruir las múltiples facetas, obras, rupturas y batallas que coadyuvaron, desde finales de la etapa prehispánica, pasando por la colonial y la republicana hasta el presente, a la construcción y al renacer del sistema educativo ecuatoriano.

Para los historiadores y educadores, especialmente para la formación de los futuros docentes, esta obra cubre un vacío, al ofrecer una visión ordenada y sistemática del amplio y complejo mundo de la historia de la educación en nuestro país y sus principales corrientes pedagógicas, instituciones educativas, autores, obras, figuras y símbolos.

En el presente volumen se concentra la atención en los retos que la educación debe enfrentar en una sociedad en profunda transformación sea por la acción de las redes sociales y el Internet, 'ciberespacio' de impacto a nivel mundial, sea por el efecto de los nuevos sistemas de información y comunicación, el desarrollo de ultra ciencia y meta-tecnología, la expansión global de la economía, las finanzas, etc. Concomitante a estos al parecer positivos procesos, del mismo modo coexisten macrotendencias que ahondan las crecientes desigualdades de todo orden por la exclusión y más formas de marginación que se llevan a cabo mediante presiones y recursos de todo tipo, por la ingobernabilidad de un sistema que ya no consigue resolver los problemas del nivel productivo, militar, energético, ecológico, por un aumento a nivel mundial de la pobreza, la migración, el desempleo, impunidad, corrupción y violencia, lo que está creando sentimientos de angustia, desesperanza, indignación y diferencias considerables entre los grupos humanos.

¿Qué debe y qué puede hacer el sistema educativo para 'superar' tan adverso escenario? ¿Qué tocará en los próximos años desarmar y armar en educación? ¿Cómo 'superar' en los componentes curriculares, en sus textos y manuales, en la docencia, en las evaluaciones, en la teoría y en la práctica cuotidiana en las aulas esos descomunales retos que presenta el futuro?

En fin, sin caer en un recetario o en una propuesta "única" se ofrecen alternativas que los maestros y los estudiantes están llamados a examinar, evaluar y escoger para su diaria labor en las aulas.

MANUAL DE HISTORIA DE LA EDUCACIÓN Y DEL PENSAMIENTO PEDAGÓGICO ECUATORIANOS

Tomo VI:

LA EDUCACIÓN EN EL MUNDO CONTEMPRÁNEO: PROSPECTIVAS DE CAMBIO

FUNDACIÓN
ALIANZA ESTRATÉGICA

www.alianzaestrategica.org

Manual de Historia de la Educación
y del Pensamiento Pedagógico Ecuatorianos.
© Carlos Paladines Escudero 2023
© Grado Cero Editores 2023

Tomo VI: la educación en el mundo contemporáneo: prospectivas de cambio
ISBN: 978-9942-7038-9-7

Editor: Fundación Alianza Estratégica.
Autor: Carlos Paladines Escudero

Diseño de portadas y edición virtual: Rafael Castro.
Digitación de texto: Carlos Paladines
Imagen de portada:
Autor: Gonzalo Endara Crow
Disponible en: https://picassomio.com/gonzalo-endara-crow/90473.html
Tomado de la portada de la obra de Paladines, Carlos (1990) *Sentido y trayectoria del pensamiento ecuatoriano*, Quito: Ed.- Banco Central del Ecuador.

Fundación Alianza Estratégica
info@alianzaestrategica.org
alianzaestrategica@gmail.com
Tel.: 02-361-7297
Dir.: Av. República (E2-214) y Rumipamba
Esq. Edificio Signature. Oficina 804
Quito-Ecuadorhttp://www.alianzaestrategica.org

Reservados todos los derechos conforme a la ley. No está permitida la reproducción total o parcial de esta antología, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, por fotocopia, por registro u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito de los titulares del Copyright.

Primera Edición: *Pensamiento Pedagógico Ecuatoriano* –1988–;
Segunda Edición: *Pensamiento Pedagógico de los grandes educadores de los países del Convenio Andrés Bello –1995–*
Tercera Edición: *Rutas al Siglo XXI: Aproximaciones a la Historia de la Educación en el Ecuador* –1998–;
Cuarta Edición: *Figuras y Símbolos de la Educación en el Ecuador* –2002–;
Quinta Edición: *Historia de la Educación y el Pensamiento Pedagógico Ecuatorianos* –2005–;
Sexta Edición: *Historia de la Educación y el Pensamiento Pedagógico Ecuatorianos,* Vol. I y II, –2011–;
Séptima Edición: *Historia de la Educación y el Pensamiento Pedagógico Ecuatorianos* –2017–;
Octava Edición: *Historia de la Educación y el Pensamiento Pedagógico Ecuatorianos* –versión digital–.

ÍNDICE

ÍNDICE DE DIAGRAMAS, IMÁGENES,
CUADROS Y TABLAS 7
LA EDUCACIÓN EN EL MUNDO CONTEMPORÁENO 15
El escenario/contexto internacional en una nueva etapa civilizatoria..... 15
EL ESCENARIO MUNDIAL Y LOS ACTORES
EN EL ÁMBITO LATINOAMERICANO 45
EL ESCENARIO MUNDIAL Y LOS ACTORESA
NIVEL NACIONAL..... 49
Manifestaciones reiteradas de la crisis del sistema educativo ecuatoriano 50
NIVELES DE CONOCIMIENTO DEL SISTEMA
EDUCATIVO CONTEMPORÁNEO..... 55
1ra. Aproximación: nivel descriptivo 56
Auge y caída del proyecto educativo de Alianza País: 2007 – 2017..... 92
Recursos para educación en las primeras décadas del nuevo siglo 121
La reforma de la Educación General Básica y del Bachillerato General Unificado 133
La abundancia y el sobredimensionamiento de la administración pública.....156

Conclusión 179
La superación de las <<espirales trágicas>>
de la educación 184
Relectura de las espirales trágicas 187
Relectura sobre la producción de textos escolares
y material virtual 200
Relecturas de la ley de educación.....201
Las relecturas sobre la calidad de la educación 210
La Acreditación de las Facultades de Ciencias
de la Educación.....221
Formación, capacitación y evaluación docente 231
Abandono, exclusión e inequidad en educación..... 237
Educación presencial y educación a distancia 257
LOS CAMINOS E INSTRUMENTOS,
PROGRAMAS Y PROYECTOS DE SUPERACIÓN
DE LA CRISIS DE LA EDUCACIÓN 260
Los principales relatos sobre la crisis de la educación 263
La 'superación' de una prolongada crisis de la educación 280
Las condiciones adversas para el cambio
del modelo/ sistema educativo 285
La estrategia: ¿cómo construir un nuevo
sistema/modelo educativo? 311
Conclusión 326

ÍNDICE DE DIAGRAMAS, IMÁGENES, CUADROS Y TABLAS

CUADROS

Cuadro No. 1: Modelo Alternativo 32
Cuadro No. 2: Instituto Nacional de Evaluación Educativa. Resultados: Ser Maestros, 2014 84
Cuadro No. 3: Dirección Nacional de Planificación Técnica 91
Cuadro No.4: La plataforma educativa.....116
Cuadro No. 5: Connotados representantes de la élite de gobierno 120
Cuadro No. 6: Programa de alimentación: cobertura e inversión 2007-2009.....131
Cuadro No. 7: Evaluación Institutos Técnicos y Tecnológicos 134
Cuadro No. 8: Malla Curricular Educación General Básica (EGB) 2010 y 2016 135
Cuadro No. 9: Malla Curricular Educación General Básica (EGB): 2018-2019 135
Cuadro No. 10: Malla curricular Educación General Básica (EGB) 2022 136
Cuadro No. 11: Plan de Estudios para el Bachillerato General Unificado 2018-2019 136

Cuadro No. 12: Plan de estudios para el Bachillerato General Unificado 2022 136
Cuadro No. 13: Textos escolares 2015 y 2020 Ministerio de Educación 146
Cuadro No. 14: Textos escolares para Docentes 2020 - Ministerio de Educación 147
Cuadro No. 15: Textos para estudiantes. 148
Cuadro No.16: Oportunidades de formación docente 164
Cuadro No. 17: Formación de docentes en instituciones de educación escolarizada ordinaria 169
Cuadro No. 18: Número de docentes de educación escolarizada ordinaria por tipo de sostenimiento: 2009-2014 169
Cuadro No. 19: Niveles de desempeño por materia y grado para Ecuador 176
Cuadro No. 20: Características de un modelo curricular "Unidimensional" 181
Cuadro No. 21: Balance de la situación educativa Informe PREAL 2010 183
Cuadro No. 22: Porcentajes de la inversión en educación 2003-2005 y 2008-2016 188
Cuadro No. 23: Sueldos del Ejército 193
Cuadro No. 24: Jubilados y presupuesto 2019 195
Cuadro No. 25: El escalafón y la tabla salarial (marzo-2011). 196
Cuadro No. 26: El escalafón docente y la tabla salarial 199
Cuadro No. 27: Evaluación Universidades 223
Cuadro No. 28: El crecimiento de universidades 1990-2020 224
Cuadro No. 29: Modelo Genérico de evaluación de carreras 225
Cuadro No. 30: Oferta académica de institutos tecnológicos 228
Cuadro No. 31: Distribución de las láminas de proyecto por semana 256

Cuadro No. 32: Estructura/modelo curricular
a transformar (1983-2011) 258
Cuadro No. 33: Edad oficial correspondiente
por niveles educativos 258
Cuadro No. 34: Clasificación de la oferta educativa
según Reglamento General a la LOEI 259
Cuadro No. 35: Modelos de Gestión de Oferta
y de Demanda, Principales Características. 308
Cuadro No. 36: Malla Curricular vigente 2010-2021 313
Cuadro No. 37 Malla curricular alternativa 313
Cuadro No. 38: Implementación de programas
y proyectos a corto, mediano y largo plazo: 328
DIAGRAMAS
Diagrama No. 1: El escenario/contexto integral..... 15
Diagrama No. 2: componentes del sistema o modelo
curricular 50
Diagrama No. 3: Niveles del conocimiento 56
Diagrama No. 4: Evolución instituciones educativas
2009-2021 67
Diagrama No. 5: Instituciones educativas
por sostenimiento 2009-2021..... 67
Diagrama No. 6: Docentes por sostenimiento..... 68
Diagrama No. 7: Cobertura educativa establecimientos
2009-2021 69
Diagrama No. 8. Evolución del gasto y como porcentaje
el PIB 2008-2017..... 73
Diagrama No. 9: Tasa bruta y neta de matrícula
en EGB por provincias 2017 73
Diagrama No. 10: Tasa bruta y neta de asistencia escolar
a BGU por provincias 2017..... 74
Diagrama No. 11: Tasa bruta y neta de asistencia escolar
a BGU por provincias 2017..... 74
Diagrama No.12: Porcentaje de instituciones educativas
escolarizadas en cada nivel educativo 2016-2017..... 75
Diagrama No. 13: Estructura de la inversión educativa
por principal institución 2011 79

Diagrama No. 14: Destino de la inversión en educación básica 2011 80
Diagrama No. 15: Presupuesto sectorail educación 2008-2021 81
Diagrama No. 16: Resultados evaluación Ser Bachiller por sostenimiento..... 83
Diagrama No. 17: Rendimiento escolar en Ambato 2017. 85
Diagrama No. 18: Niveles de logro por año lectivo 2016-2017 y 2017-2018 85
Diagrama No. 19: Niveles de logro de 4to. EGB por provincias 86
Diagrama No. 20: Niveles de logro de 7mo. EGB por provincias 86
Diagrama No. 21: Niveles de logro 10mo, de EGB 2017-2018 87
Diagrama No. 22: Resultados Ecuador. Terce y Serce en áreas de Lenguaje y Matemáticas: 2016 87
Diagrama No. 23: Organigrama del ministerio de educación 2014 89
Diagrama No. 24: Estructura orgánica Coordinación General de Planificación 2012 90
Diagrama No. 25: Organigrama sistema nacional de educación intercultural bilingüe 90
Diagrama No. 26: Evolución de docentes por relación laboral 91
Diagrama No. 26: Los pilares de la reforma educativa de Alianza País 118
Diagrama No. 27: Presupuesto General del Estado 1940 - 2016..... 124
Diagrama No. 28: Producto Interno Bruto 2007 126
Diagrama No. 29: Inversión en educación (1978-2015).....132
Diagrama No. 30: Evolución del gasto público como % del PIB 2006-20014.....132
Diagrama No. 31: Crecimiento servidores público 2001 – 2009.....159

Diagrama No. 32: Niveles de formación
de los maestros 2015 169
Diagrama No. 33: Resultados de las Pruebas Ser 2008 172
Diagrama No. 34: Rendimiento matemáticas
por cursosMatemáticas: 174
Diagrama No. 35. Niveles de insuficiencia 176
Diagrama No. 36: pobreza y pobreza extrema 2020 185
Diagrama No. 37: Los círculos trágicos de la educación
contemporánea y alternativas de solución 187
Diagrama No. 38: Porcentajes de la inversión
en educación 2008-2016 188
Diagrama No. 39: Recursos de gasto corriente
en una unversidad tipo. 2020 189
Diagrama No. 40: Niveles de logro, ciclo escolar
2017-2018 214
Diagrama No. 41: Evaluación estudiantes INEVAL 219
Diagrama No. 42: Métrica de puntaje y niveles
de logroSer estudiante y Ser bachiller 2016 219
Diagrama No. 43: Evaluación docente primera
y segunda convocatoria (2009) 234
Diagrama No. 44: Evaluación maestros 2009 235
Diagrama No. 45: Resultados desempeño docentes
primera fase 235
Diagrama No. 46: Años de escolaridad por quintil
de ingresos, 2008 242
Diagrama No. 48: Gasto educativo y necesidades
básicas insatisfechas por provincias, 2002-03 245
Diagrama No. 49: Pobreza y extrema pobreza
por ingresos (Porcentajes 2008 – 2012) 247
Diagrama No. 50: Relación del ingreso promedio
del 10% más rico respecto al 10% más pobre
(Porcentajes 2007-2012) 247
Diagrama No. 50: un talón de Aquiles del sistema
educativo 259
Diagrama No. 51: Porcentajes del nivel de educación 271

Diagrama No. 52: Las interrelaciones del sistema educativo 274
Diagrama No. 53: Teoría de la Innovación 277
Diagrama No. 54: La autonomía curricular..... 322
Diagramas No. 47: Inequidades del sistema educativo 2006-2009 244

IMÁGENES

Imagen No. 1: Ecuador en un contexto mundial 16
Imagen No. 2: Ecuador y la geopolítica latinoamericana..... 45
Imagen No. 3: El movimiento Alianza País. 105
Imagen No. 5: Modelo rizomático 284

MAPAS

Mapa No. 1: Ecuador. 49
Mapa No. 2: Índice de infraestructura del plantel, según provincias. 2007 127
Mapa No. 3: Coordinaciones zonales y direcciones distritales..... 154

TABLAS

Tabla No. 1: Sostenimiento planteles, profesores y alumnos: 2006-2022 65
Tabla No. 2: Educación Intercultural, evolución de instituciones educativas 67
Tabla No. 3: Educación Intercultural, evolución de estudiantes..... 67
Tabla No. 4: Estudiantes Educación Inicial, Básica y Bachillerato, 2009-2021 68
Tabla No. 5: Promoción y de deserción escolar, 2009-2020 68
Tabla No. 6: Evolución de la desinversión en educación: 1965--2023 70
Tabla No. 7: Inversión en educación 2000-2020..... 72
Tabla No. 8: Nro. Planteles, profesores, alumnos e inversión en educación 73
Tabla No. 9: Inversión en Educación General Básica BGU y en Bachillerato: 2011 y 2012 75
Tabla No. 10: Inversión educativa total 2011 y 2012 75
Tabla No. 11: Inversiones por objeto de gasto 2006-2010..... 76

Tabla No. 12: Inversiones por finalidad del gasto 2010 76
Tabla No. 13: Ejecución presupuestaria 2010 76
Tabla No. 14: Inversiones por instituciones, valor
devengado 2011. 77
Tabla No. 15: PGE, 2022. Inversión consolidada
por consejo sectorial e institucional 77
Tabla No. 16: Ejecución presupuestaria de la inversión
en educación por objeto del gasto 2011 78
Tabla No. 17: Inversión alumnos, docentes, establecimientos
fiscales de la educación inicial, básica y bachillerato:
2006-2010..... 78
Tabla No. 18: Presupuesto asignado para educación inicial,
básica y bachillerato respecto al PIB nominal 2009-2015..... 79
Tabla No. 19: Evolución de la inversión en educación,
por niveles: 2005-2014. 80
Tabla No. 20: Rendimiento inversión educativa
en Educación Básica por provincias2010..... 81
Tabla No. 21: Rendimiento escolar 2014-2017 84
Tabla No. 22. Resultados prueba Ser Estudiante 2016-2022 88
Tabla No. 23: Cuadro crecimiento administrativos. 91
Tabla No. 24: Desinversión en educación: 2006-2023.
Evolución del gasto público en educación 124
Tabla No. 24: Inversiones en infraestructura educativa:
2000- 2006 y 2007-2016 128
Tabla No. 25: Plan de reordenamiento del Puerto 129
Tabla No. 26: Textos Escolares Gratuitos:
“Vitrinas Pedagógicas”..... 129
Tabla No. 27: Textos escolares Beneficiarios..... 130
Tabla No. 28: Textos escolares Presupuesto 130
Tabla No. 29: Inversión en uniformes escolares 131
Tabla No.30.- Matrícula comparativa de la Facultad
de Filosofía de la Universidad Central 142
Tabla No. 31: Organigramas planta central:
1993-1996-2011-2014 152
Tabla No. 32: Número de Empleados Públicos (2001 – 2009) 157

Tabla No. 33: Porcentaje servidores públicos
y tasa de crecimiento (2001 – 2009) 158
Tabla No. 34: Resultados en matemáticas, lenguaje
y comunicación 2008 174
Tabla No. 35: Estadística educativa del país: 1952 – 1956 190
Tabla No. 36: Estudiantes matriculados en universidades
públicas y privadas 1959-2010 221
Tabla No. 37: Rezago educativo general 2003-2009 238
Tabla No. 38: Rezago educativo EGB 2001-2007 238
Tabla No. 39: Promoción y abandono escolar2009-2012 239
Tabla No. 40: Determinantes de la matrícula escolar
(6-11 años) 2002 241
Tabla No. 41: Proporciones de personas que asisten
a la escuela, por quintiles de ingreso de los padres, 2009. 242
Tabla No. 42: Alfabetismo y analfabetismo población
de 15 y más años2003-2009 249
Tabla No. 42: Crecimiento sostenido del sistema educativo 272
Tabla No. 43: Composición de la población en edad
de trabajar 2019 293
Tabla No. 44: Visión general de los indicadores
laborables 2020-2021. 293
Tabla No. 45: Pruebas de lectura, 3er. Grado, por países 315
Tabla No. 46: Distribución de estudiantes, 6to.grado.
Desempeño en lectura. 315

LA EDUCACIÓN EN EL MUNDO CONTEMPORÁENO

- **El escenario/contexto internacional en una nueva etapa civilizatoria**

Diagrama No. 1: El escenario/contexto integral

Elaboración: autor.

Imagen No. 1: Ecuador en un contexto mundial

Cada vez cobra más fuerza la tesis de que atravesamos no solo una época de vertiginosos e incesantes cambios sino al mismo tiempo un cambio de época. Ubicados en la frontera de la edad moderna, al mismo tiempo estaríamos dando los primeros pasos hacia una nueva <<**etapa civilizatoria**>> diferente que, por carencia de nombre propio, se le ha bautizado con el calificativo de post moderna, ultra moderna, sociedad del conocimiento, de la fabulación, tardo industrial.… términos que no designan una cualidad o característica específica, sino que hace referencia aun vagamente, a falta de nombre adecuado, a lo que ha comenzado ya en la actualidad a expandirse por todo el planeta.

https://prezi.com/p/s2lh3fxh78fn/ecuador-en-el-ambito-internacional/

Sería ante todo la presencia y las rupturas, con la correspondiente <<crisis civilizatoria de Occidente>> que no solo cuestiona el ideal moderno de "crecimiento ilimitado" en expansión desde inicios del Renacimiento, sino que incluso apuntaría sus dardos contra el epicentro mismo de los fundamentos de Occidente, paso previo hacia un 'Nuevo Mundo', un espacio construido por las redes sociales y el Internet, un 'ciberespacio' de macro tendencias con impacto a nivel mundial, por efecto de los nuevos sistemas de información y comunicación; el desarrollo de ultra-ciencia y meta-tecnología; la expansión de la economía, las finanzas y el capital especulativo o "economía del papel" (Dierckxsens Wim 2011); el vertiginoso proceso de urbanización y hasta de planetización; la descentralización y desconcentración de los aparatos de gestión y administración de los Estados y de las empresas; la cada vez mayor interdependencia entre los pueblos y sus culturas, con la correspondiente conformación de bloques regionales bajo una nueva geopolítica de corte multipolar, transformaciones que han vuelto crítico y torna aún difícil delimitar tanto los elementos que habrá que abandonar en esta travesía, cuanto los que tocará llevar y aquellos que habrá que construir o, al menos, reconstruir para una travesía que durará décadas y tal vez hasta siglos.

Asimismo, se ha resaltado que la globalización ha desencadenado <<un giro>> en las circunstancias y en el espacio y tiempo de nuestra vida, en la manera en que viviríamos y enfrentaríamos todo nuestro entorno, pues conllevaba inéditas formas de extensión e intensificación de las relaciones sociales en el mundo del trabajo, de los vínculos familiares y sociales en general. Hasta la geopolítica mundial se vería convulsionada y reclamaría superar los enfrentamientos de carácter bipolar por una reorganización multipolar del poder, con menor polarización entre regiones y pueblos que en la actualidad ven que los procesos de globalización, como lógica impulsora de los asuntos mundiales parece haber llegado a su final. Más aún, los acontecimientos del 2022, con la invasión rusa de Ucrania, es claro testimonio de tendencias regresivas que podrían consolidar más que la unidad el enfrentamiento y la consiguiente marcha hacia un mundo dominado por dos o tres grandes bloques de poder mundial, acompañados por movimientos de corte nacionalista y fascista que privilegian la soberanía nacional, el orgullo y el poder de lo nacional con la consiguiente expansión de las fronteras nacionales.

Sin desconocer los aportes de los proceso de mundialización de la información, de la transformación de la ciencia y de la tecnología, de la globalización de la economía y las fianzas concomitante a estos al parecer positivos procesos, del mismo modo coexisten macrotendencias que ahondan las crecientes desigualdades de todo orden; junto a oportunidades y beneficios sorprendentes coexisten limitaciones que reducen las ventajas y las nuevas posibilidades que han traído consigo las conquistas últimas. Por ejemplo, la divulgación de modelos ideologizados concebidos como propaganda de los países más poderosos; la imposición de las normas contractuales de las empresas multinacionales a los países receptores y la imposición de inmovilidad a los trabajadores de los países desfavorecidos mediante la implantación de toda clase de medidas contra los inmigrantes que tratan de cruzar la frontera que separa a los países pobres de los países ricos; la ubicación de las empresas transnacionales en países subdesarrollados para obtener mano de obra barata y con menos tradición en la defensa de los derechos laborales; la estandarización del consumo de bienes, noticias

e información a nivel global, con la correspondiente imposición del consumismo, la homogenización y el "olvido" de otro tipo de intereses o dimensiones humanas.

En fin, la <<globalización>> no resultó ser una vía en dirección solo hacia el progreso, hacia la <<convergencia>> pues vino acompañada por manifiestas <<divergencias>>, cada vez mayores, entre los países y entre las personas ricas y quienes fueron arrojados por debajo de los niveles de pobreza; por el control que ejercen las firmas transnacionales y el capital foráneo; por la exclusión y más formas de marginación que se llevan a cabo mediante presiones y recursos de todo tipo, que afecta a la construcción de una identidad colectiva y profundiza aún más las crecientes desigualdades aumentando la atomización o fragmentación de las relaciones de comunidad y de solidaridad; por la ingobernabilidad de un sistema que ya no puede resolver los problemas del nivel productivo, militar, energético, ecológico; por la desocupación que afecta a millones en los países del tercer mundo; por estados represores que desencadenan la persecución, la migración a miles de sus ciudadanos, etc. etc. Un aumento considerable a nivel mundial de pobreza, migración, injusticia, analfabetismo, desempleo, impunidad, corrupción y violencia, lo que está creando sentimientos de angustia, desesperanza, indignación y diferencias considerables entre los grupos humanos. [1]

- *Las dimensiones y los caminos del nuevo orden mundial*

Cada día aumenta el número de quienes, a los beneficios generados, a la visión optimista por la mundialización de la información, la transformación de la ciencia y de la tecnología, la globalización de la economía y las finanzas y otras macrotendencias que avanzan cual aplanadora toda poderosa a la cual no la pueden detener ni los pueblos, ni las naciones, ni los Estados ni las religiones; lo contrastan y resaltan con las desventajas que se han generado. Concomitante al despliegue avasallador de las macro tendencias positivas se advierte sobre

1 Roig, Arturo (2001). "Globalización y filosofía latinoamericana", Maracaibo: Universidad de Zulia, pp.163-ss.

la concentración de la riqueza que ejercen los grupos de poder, sobre un *capitalismo salvaje* en que prima el interés por las utilidades y las desigualdades crecientes; la propagación de regímenes despóticos que violan sistemáticamente las libertades fundamentales; el desarrollo del crimen organizado y las economías ilegales que han demostrado una capacidad impresionante de contagio y corrupción; es decir, la agudización de las desigualdades, la miseria, la pobreza y la muerte de millones de seres humanos y el drama de centenares de millares de migrantes que huyen de alguna de estas tragedias. Más aún, el escenario al que asistimos agudiza la presencia de catástrofes en diferentes puntos del globo, como el calentamiento global que, si no se lo detiene, convertiría en inhabitables extensas zonas del planeta; la amenaza nuclear, pues hay millares de cabezas atómicas expandidas por la Tierra, peligros estos y otros más que hasta amenazarían destruir la casa común en que habitamos los seres humanos e incluso todos los seres vivientes.

En este escenario de innovación y aportes; y, a la vez, de inequidad y destrucción a que hemos hecho referencia –América Latina es el continente con mayores desigualdades–, se han suscitado inéditas formas de acercamiento, conflicto y transformación de las relaciones interpersonales y de los procesos educativos. Emergen nuevos procesos de percepción, cognición y producción de la realidad; desconocidas formas de identificación y acercamiento a ella y a su dominio; diferentes relaciones e imaginarios entre las personas y de estas con el mundo del trabajo y del descanso; desconocidos accesos y ejercicio del poder… que desencadenan la intensificación de las relaciones sociales y humanas en todo el mundo. En definitiva, un nuevo <<logos>> o pensar meta-humano y comportamiento, cuyas consecuencias son radicales modificaciones en todas y cada una de las principales estructuras de la realidad toda, mutación que demanda una nueva visión y es preludio de frescas cosmovisiones e incluso transformaciones en sus sistemas educativos.

Bajo otro giro, el explosivo desarrollo de macrotendencias positivas y negativas en auge, ha dado nacimiento a una <<*inflexión histórica*>> una avenida por la que transitamos con múltiples relaciones y vínculos. El mundo a la vez que converge se opone y sus diversos componentes

incluso chocan, lo que afecta profundamente a todas las estructuras y procesos contemporáneos. Por una parte, está el colapso de las principales estructuras de la sociedad ancestral y de la moderna; y por otra, junto al surgimiento de hondas modificaciones que generan una reubicación del hombre en el cosmos y un nuevo punto de partida en la historia actual de la humanidad un conjunto de limitaciones y advertencias sobre el camino que se ha comenzado a transitar.

Además, está en juego la mutación en las formas y mecanismos de acceso a las personas y a las relaciones humanas. La incertidumbre y el escepticismo que afloran cotidianamente en el debate sobre cuestiones éticas y políticas, por una parte; y, por otra, el escenario mundial sujeto a una variedad sorprendente de formas de vida, cosmovisiones, hábitos, acciones y costumbres en confrontamiento mina la confianza en la legitimidad de determinadas prácticas y valores aparentemente bien asentados en las sociedades tradicionales y modernas. A fines del s. XX ha cobrado fuerza una profunda <<crisis de valores>> y se ha puesto en entredicho instituciones claves del mundo moderno: el Estado nacional, el mercado nacional, las industrias nacionales, la cultura y educación nacional, al igual que categorías o conceptos que proporcionaban seguridad sobre: género, sexualidad, familia, desarrollo, ciencia, … Asimismo, la crisis de los Estados modernos y nacionales fue concomitante a las crisis que en América Latina y otras regiones del planeta sufrió el modelo de crecimiento de la modernidad, haya sido este conducido sea por el neo liberalismo o por el neo socialismo.

También, se ha enrarecido aún más el ambiente por los sentimientos de desaliento y desencanto que brotan en todos los continentes ante las limitaciones del tipo de globalización que se ha construido. Una nube de pesimismo y desesperanza se expande y crece el número de adeptos en la elite cultural, en la opinión pública, en las universidades, respaldado por investigación empírica y experiencias de la vida cotidiana ante los escándalos y limitaciones que ofrecen sistemas tan importantes como el jurídico, el mediático, el de control de la corrupción o la violencia, el político o el de salud y educación, al parecer incapaces de enfrentar los retos del presente. Han colapsado importantes componentes de las sociedades modernas.

Agudiza todavía más este ambiente de desilusión y decepción, dos críticas o cuestionamientos que, desde finales del s. XIX, a lo largo del s. XX y en estas primeras décadas del s. XXI, han socavado los cimientos de Occidente. En tres siglos floreció el desmontaje sostenido de los pilares del credo moderno, en vigencia desde el s. XVI, por las notas euro céntricas, cerradas a escuchar la voz de las regiones ubicadas más allá de Europa y de los grupos subalternos y excluidos de la mesa moderna, por un lado; y, por otro, al sobre valorar las ventajas y aportes que se suele adjudicar a los nuevos sistemas de información y comunicación a través de Internet en particular y de las redes sociales con sus innumerables aplicaciones; los beneficios provenientes de los flujos financieros y las oportunidades abiertas por el intercambio de productos de consumo y servicios hacia cualquier parte del mundo; la ampliación y el consumismo que han implementado los mercados grandes y pequeños, super mercados que se reproducen cada día incluso en los pueblos más pequeños; la movilidad de los capitales superando las trabas del proteccionismo y de los intereses nacionales de los países menos favorecidos.

En fin, la posibilidad de que la <<globalización>>, el intercambio de bienes, de servicios, de capital, de tecnología, de personas, de información y comunicación… más que fortalecer los lazos de relación entre los ciudadanos y países hayan convertido a la globalización en una "jaula de hierro" que ha sometido a todos los ámbitos y áreas de la sociedad moderna, por la dictadura de la <<racionalidad instrumental>>, es decir, por el proceso de elegir y establecer, con el auxilio de las ciencias modernas, básicamente el cálculo matemático pormenorizado, en las metas, los medios e instrumentos para alcanzar el dominio de la naturaleza y de la sociedad. Bajo otro giro, las sociedades de todo el mundo han quedado reducidas a los fines pragmáticos que se tornaron en necesarios y además urgentes, tanto más en los países "subdesarrollados". Se impuso así la paradoja de que en la medida en que las sociedades se acercan al ideal de convertirse en "sociedades opulentas" en cuanto a producción y consumo de bienes y de tecnología, ellas cada vez más quedan sometidas al dominio del mercado, al fraccionamiento, a las rupturas de sus antiguos paradigmas. En síntesis, la

estrategia sostenida de apoyo a los pilares de la modernidad: al Estado formal o liberal, al Estado nacional, a la racionalización burocrática, a las reglamentaciones del mercado, a la eficiencia, al cálculo económico y financiero no han logrado conducir a la *tierra prometida* sino más bien al *Infierno en la tierra*. Hoy se han hecho presentes muchos más conflictos regionales y globales que los que hubo a finales del s. XX.

De forma similar, el diálogo intercultural, ha sido conmovido y hasta debilitado. [2] Los primeros balbuceos de este proceso, más indianista que indigenista se pueden datar a finales del s. XX cuando junto a la crítica a la modernidad, numerosas organizaciones indianistas de América Latina, EE. UU y Canadá como ONG europeas preocupadas con respecto al cumplimiento de los derechos, los programas y demandas de las organizaciones de mujeres, de las redes de periodistas, de los movimientos GLBTT y, especialmente de los grupos de ecologista de dichos países y regiones alarmados por la destrucción del medio ambiente, plantearon sin éxito mayor un modelo alternativo a la "globalización neoliberal" y al modelo civilizatorio Occidental que reemplace al vigente que no solo había desencadenado la destrucción del equilibrio entre sociedad y naturaleza, del mismo modo era responsable del calentamiento climático, de las catástrofes de la naturaleza, de la crisis ecológica y de la pobreza y miseria que se manifiesta en diversos puntos del planeta en forma explosiva y reiterada.

Por supuesto, en las primeras décadas del nuevo milenio no han faltado fórmulas y alternativas que han intentado romper el círculo trágico y de hierro de la ontología e identidad Occidental, alternativas que prestan mayor atención a nuestros dilemas y limitaciones, a aquellos que desde el pasado sobreviven con fuerza en el presente como aquellos que en el presente y en el futuro inmediato no dejarán de atormentarnos. Para algunos, construir una nueva plataforma ontológica/

2 Rojas Reyes, Carlos (2019). "Ontología Amerindia", Quito, (Borrador), 2019: 5-7 y 75-ss; Welte, Bernhard. (1981). "Problemas de integración cultural en el momento de confrontación de culturas con desarrollo diferente". En Peter Hûnerman, (Compilador), *Racionalidad Técnica y Cultura Latinoamericana,* Santiago de Chile: Stipendienwerkes Lateinamerika-Deutschland. pp. 552-ss.

identitaria, no una mera reformulación de lo mismo sino una ruptura con la tradición grecolatina y la perspectiva cultural Occidental, ambas conformadas por parámetros de corte canónico o dogmático –discurso único–, no solo supondrá un proceso minucioso de desarme de elementos fundamentales con que nos hemos acercado a la realidad desde tiempos ancestrales, por una lado; sino también, por otro lado, de reconocimiento y expresión de perspectivas y realidades en estado emergente, de formulación incluso de nuevas palabras o términos ellos sí capaces de reflejar las ontologías e identidades de los otros, de las voces excluidas desde antaño, camino éste de <<doble vínculo>>. En pocas palabras, aún resulta extraordinariamente difícil encontrar las palabras correspondientes a este nuevo Continente, recién descubierto, pero aún inexplorado.

Por lo expuesto, afrontamos un serie de crisis <<crisis en cascada>> entre las que se citan: la crisis climática, la de salud –Pandemia– de empleo y desempleo, de enfrentamientos sociales, de calidad educativa, de seguridad alimentaria, energética y de costo de la vida, todas con impactos de diversa intensidad y variadas características a numerosos países, incluyendo a todos los de América Latina y el Caribe.

En definitiva, en la actualidad emerge una diferente forma de entender y relacionar el tiempo y el espacio, lo trascedente y lo inmanente, el cuerpo y el espíritu, lo sagrado y lo profano, lo único y lo múltiple, la vida personal y la comunitaria, lo contingente y lo esencial, lo relativo y lo absoluto, es decir, un inédito reconocimiento y comprensión del ser y de los entes, gracias a la crítica y a la transformación de las categorías occidentales a la luz de los hallazgos de las culturas no occidentales, como, por ejemplo: las amerindias, que ha dado pie a la generación de una inédita forma de reconocer y comprender las bases de la ontología y la identidad e identidades en el presente. Un pensamiento y una sabiduría andina que hunde raíces en tiempos inmemorables, si bien esa voz y expresión fue acallada por la imposición de concepciones dominantes por siglos, podría coadyuvar para avanzar hacia la construcción de una manera o lógica característica del mundo latinoamericano de expresar la experiencia vital, que contraste con los cánones tradicionales de filosofar, especialmente los de corte academicista.

- *Los retos mundiales a la educación*

El sistema educativo requiere reasumir en sus componentes curriculares, en sus textos y manuales, en la docencia, en las evaluaciones, en la teoría y en la práctica cuotidiana esos nuevos caminos y retos de la realidad. La docencia y la investigación no deben transitar inmutables como si el contexto histórico de finales de siglo no hubiese sufrido modificación alguna por efecto del surgimiento de las macrotendencias de cambio a nivel mundial. Esta modificación, afecta al proyecto curricular moderno, pues no es una mera modernización o agregado de materias, sino que se construye desde una perspectiva pedagógica que reconoce que la finalidad de la educación nacional es formar un sujeto que desarrolle sensibilidad hacia los nuevos recursos de la ultra ciencia y la meta tecnología de su entorno, que se integre a ellos y contribuya a mejorarlos. Las clínicas oftálmicas, dentales y de otras especialidades incluyen exámenes y diagnósticos cuya visualización en las pantallas informáticas es insoslayable para todas sus tareas.

No se consigue aún, a criterio de algunos especialistas, generar una respuesta educativa al escenario post moderno, a pesar de que él ya afecta radicalmente a la escuela moderna, que fue diseñada para responder a realidades harto diferentes de las actuales y de las cuales estaríamos alejándonos cada día más velozmente. Es ya un tópico común señalar que continuamos enseñando, en el presente, lo que aprendimos en el pasado a estudiantes que habrán de vivir en el futuro. [3]

Por otra parte, en diversos niveles del sistema educativo los resultados ante el nuevo sistema de información y comunicación, de quehacer

3 Kuhn, Tomas S (2006). *Estructura de las Revoluciones Científicas,* España. Ed. Fondo de Cultura Económica, pp. 107-ss; Paladines, Eugenio (2009). "El Paradigma de la Maximización del Bienestar Social en la Teoría Utilitarista Moderna de la Imposición Optima". Tesis del Master "Historia del Pensamiento Económico". *Maison des Sciences Economiques*: Universidades Sorbonne, Paris Ouest y Evry. Francia. Tanto la palabra ciencia como técnica, será utilizado en un sentido filosófico amplio. Cfr. Peter Hünerman, "Sociedad, técnica e iglesia", p. 453, en: *Racionalidad técnica y cultura latinoamericana,* Santiago de Chile, Ed. Stipendienwerkes-Lateinamerika, Deutschland, 1981.

científico o de diálogo académico con otras latitudes no son aceptables. Según (Reich Robert, 1993:225):

> *Para la mayoría de los jóvenes en todo el mundo, la educación formal significa exactamente lo contrario de aprender. En vez de desarrollar ideas, estas les son impuestas. Todo lo que debe ser aprendido se inscribe dentro de programas, clases, libros de texto. La realidad ya ha sido simplificada; el mismo estudiante solo tiene que registrarla en la memoria (...) Este concepto solo consigue retrasar la habilidad de los estudiantes para prosperar en un mundo rebosante de posibilidades".*

A nivel de los jóvenes estudiantes estas limitaciones cobran inusitada fuerza. Si bien ellos son la primera generación que ha crecido bajo el dominio de la televisión, los videos, el control remoto, los celulares, las computadoras y el Internet,… ellos, a su vez, son la primera generación con el más amplio acceso a la abundancia inabarcable de información y entretenimiento y a la vez de sometimiento a un mundo de información fragmentada, desintegrada y atomizada en que es difícil o casi imposible establecer las relaciones de orden o prioridades propias de una visión sistemática y organizada de la realidad. La fragmentación y la discontinuidad de la información, el entretenimiento y el contexto percibido en forma atomizada inciden en los procesos de conocimiento y formación de los jóvenes. Las redes han acentuado el pastiche, la hibridación, la mezcla de recursos tomados de fuentes muy diversas. Un tipo de lectura diferente imponen los textos, imágenes y sonidos revueltos; el acceso múltiple a hiper textos en Internet. La "cibercultura" ha generado una interacción más dinámica que no permite estratificaciones durables. Nuevos modos de acceso a los libros y a la forma de leerlos cambian la recepción de los mensajes (García Canclini Néstor, 2004: 167-ss).

Por otro lado, para algunos autores, la disolución de los parámetros antiguos o ancestrales y los modernos vigentes, los unos que aún organizan la división del saber en compartimentos especializados: facultades, escuelas y cátedras o disciplinas cerradas, obliga a superar estas formas obsoletas de establecer fronteras en el mundo del saber y abrirse más bien a programas interdisciplinarios e interculturales que son hoy,

cada vez más, una exigencia del saber contemporáneo. Las profesiones ofrecidas por el sistema de educación superior ya no pueden ser solo las tradicionales carreras liberales. [4] Asimismo, E*l carácter mono facético y cerrado de éstas* –tal como hoy se conciben– *no está de acuerdo con la creciente interdependencia de las necesidades sociales y la paralela interconexión e interdisciplinaridad que exige el saber y la tecnología de nuestro tiempo.*[5]

En cualquier caso, la diversidad de demandas y la pluralidad de voces reclama no asustarse ante la multiplicidad de ofertas y posibilidades, tolerar activamente la incertidumbre y aceptar la naturaleza provisional de las explicaciones incluso científicas. Más aún, explicitar el carácter plural de las interpretaciones al interior de las ciencias humanas o de la educación, si bien nos coloca en un mundo menos unitario, menos cierto y "absoluto" y por tanto bastante menos tranquilizador, del mismo modo nos ubica ante una lógica hermenéutica que busca la verdad como continuidad, diálogo y creatividad, y no solo como conformidad del enunciado a un mítico estado "objetivo" o cierto de las cosas. La conformación de equipos de especialistas, prácticamente en todas las especialidades de la medicina, la ingeniería, la arquitectura, la economía, … es clara muestra no solo de un trabajo en equipo sino de una comprensión diferente del quehacer científico.

---

4 Salgado, Germánico (s.f.). "Los escenarios de la educación ecuatoriana", Quito, Ed. Instituto de Capacitación Municipal, en la colección sobre *Historia de la Educación y el Pensamiento Pedagógico Ecuatorianos*, en el Vol. 7.

5 Mayz Vallenilla, Ernesto (1986). *Conceptos Prospectivos de la Educación Superior*, Caracas. La percepción sensorial (oler, tocar, ver, oír, gustar) es considerada nuestra vía de acceso al mundo exterior. (...) De manera que la percepción sensorial es lo que nos pone en contacto con el mundo exterior, y es a través de los sensorios naturales que nos conectamos con las cosas y podemos conocerlas. Desde Galileo, el uso de instrumentos es admitido como un medio para agudizar nuestra percepción. Empero, el uso de los sentidos, hoy en día, no parece ser el mejor camino a la realidad, al menos tal como lo concibe la ciencia hoy. El desarrollo de la técnica permite una "modificación, variación o alteración" de nuestras capacidades sensoriales que daría lugar a un logos o pensar trans-humano inédito" pp. 9 y ss.

Se impone pues un nuevo espectro de especialidades organizadas en distintos niveles y que se ajusten al perfil de la labor científica y profesional actual; nuevas alternativas en cuanto a textos escolares, sistemas de evaluación, metodologías de trabajo en el aula, etc. etc. Tarea tanto o más importante y urgente en países como el nuestro con diferentes etnias, cosmovisiones y planteos que de igual forma inciden en el campo de la educación, con diversos actores que luchan por un lugar en el concierto de propuestas diversas, pues no constituimos *una masa compuesta de átomos individuales lanzados a un absurdo movimiento browniano* sino una unidad en medio de diferencias. [6]

- *Las macrotendencias y sus repercusiones en educación*

De los cambios y retos a que se ha hecho referencia, hay uno que sobresale: las nuevas formas de ciencia, tecnología que no solo ganan cada día mayor importancia, sino que inciden en la transformación de los sistemas de trabajo, de comunicación y en nuestras relaciones humanas y con el universo en general. Asimismo ha dado paso a nuevos procesos de conocimiento y aprendizaje, inéditas formas de clasificación del saber, de trabajo e interrelación entre los estudiantes y docentes; a la vez, ha permitido afloren inéditas formas de estudio, metodologías de investigación y descanso, manifestaciones cuya presencia ha sido percibida desde hace ya varias décadas.Tal vez lo que más sacude y cuestiona al sistema docente sean precisamente estos nuevos procesos de producción de <<ultra ciencia y meta tecnología>>, términos con los cuales queremos referirnos y diferenciar a los desarrollos generados a partir del Renacimiento –*Ciencia Moderna*– de los iniciados por Einstein, quien marcó un cambio substancial en los parámetros imperantes desde el s. XVI, al alterar a mediados del s. XX la visión del tiempo y del espacio que generó la teoría de la relatividad.

6 Roig, Arturo. (2002). La "fragmentación y nuestro mundo", en: Ética del poder y moralidad de la protesta, Mendoza – Argentina, Universidad Nacional de Cuyo, pp. 263-ss.

En palabras de Paulo Freire, que aún no pierden actualidad, se ha desplazado el verticalismo tradicional de los métodos de enseñanza tradicionales de carácter predominantemente narrativo o informativo, meramente acumulativo de conocimientos, al servicio del individualismo utilitario y ajeno a los problemas nacionales, centrado en la "cátedra magistral" y en relaciones de pasividad entre docentes y alumnos; hacia la participación de los estudiantes en el proceso de enseñanza/aprendizaje y relaciones humanas igualitarias.

> *Existe una especie de enfermedad de la narración (información o enseñanza). La tónica de la educación es, preponderantemente, ésta, narrar, siempre narrar, enseñar, y precisamente la suprema ineptitud de tal sistema educativo provendría de esta narración o disertación que implica un sujeto -el que narra- y objetos pacientes, oyentes -los educandos.* [7]

En definitiva, las formas y canales de trasmisión educativa en el pasado centraban su interés más en la trasmisión de valores "recibidos", que en la 'producción' de cultura e identidades colectivas; predominaba la referencia al pasado y a las tradiciones *–recepción pasiva–*; mientras que la época contemporánea ha dejado de ser tributaria de los ejemplares y modelos pretéritos, para redefinirse de cara al futuro y sus valores, pedagogía y filosofía de la liberación *–recepción activa–*.

En los años sesenta del siglo pasado, *mutatis mutandis*, con las adaptaciones del caso, MacLuhan, con visión de futuro, ya llamó la atención sobre la naturaleza de estos inéditos procesos de cambio que, a su criterio, generaría más temprano que tarde un cambio civilizatorio al transitar del espacio y tiempo de los sistemas e industrias de información y comunicación modernos a la dimensión en que el <<*medio es el mensaje*>>.

Revelador es el ejemplo que utiliza para contrastar su tesis entre la concepción tradicional y moderna: y la contemporánea: la luz eléctrica:

> *Pero volvamos a la luz eléctrica. Poco importa que se utilice para alumbrar una intervención quirúrgica o un partido de béisbol. Se podría*

7 Reich, Robert (1993). *El trabajo de las naciones: hacia el capitalismo del s. XXI.* Madrid, Ed. Javier Vergara.

argüir que estas actividades son el <<contenido>>de la luz eléctrica, ya que no pueden existir sin ésta. Esta circunstancia no hace sino recalcar el hecho de que el medio es el mensaje porque es el medio el que modela y controla la escala y formas de las asociaciones y trabajo humanos. [8]

En otros términos, la enorme reserva de mediaciones y de tecnología de la Época Moderna no tiene parangón con las virtualidades que acompañan a la nueva <<meta-tecnología>>, que supera la especialización, la fragmentación y el individualismo de los medios modernos, al igual que los hábitos y costumbres que se han configurado a partir del descubrimiento de Gutenberg y la consolidación de la tecnología industrial de los ss. XIX y XX –*mediaciones instrumentales*–. Hoy, el problema no es solo de carácter cuantitativo. Los medios tradicionales se han visto alterados substancialmente por las últimas formas electrónicas e inteligentes que atienden más al medio que a su contenido y son capaces incluso de penetrar a través de programas inteligentes diseñados no solo para el uso de una refrigeradora o un televisor de acuerdo con las necesidades individuales, sino para que influyan en los usos y costumbres que conforman nuestra personalidad –*mediaciones virtuales*–.

En síntesis, la riqueza de la nueva tecnología no depende solo de sus causas, tampoco se esconde en sus efectos o en su importancia, sino en los procesos que ella desencadena en quienes la usan. No representa solo un dispositivo o un elemento más de la tecnología que nos sirvió en la antigüedad o en la modernidad y nos sirve en el presente sino más bien de *tecnología inteligente* que ocupa el epicentro, la columna vertebral o esencia y el sentido mismo de todo este proceso y, por ende, nutre o marca el carácter de las sociedades contemporáneas. [9]

---

8 MacLuhan Eric y Zingrone Frank –Compiladores– (1998). *Escritos esenciales*, Barcelona, Ed. Paidós, p. 186 - 231.

9 Entendemos por <<***dispositivo***>>, la plataforma desde la que despegan y actúan un conjunto de aparatos o mecanismos que desencadenan determinadas acciones previstas para alcanzar un fin; red en cuyo interior, medios o elementos heterogéneos: prácticas, saberes, instituciones, instrumentos desatan las acciones capaces de actuar entre sí y en concordancia entre ellos para duplicar y triplicar su fuerza. El vínculo que existe entre diversos componentes guarda el secreto de

Por ejemplo, su sistema de trasmisión es diferente en cuanto a la velocidad y la interrelación entre las personas y las cosas, que se interconectan a nivel mundial e interestelar, en forma prácticamente instantánea. Las redes de quinta generación (5G) abren la puerta a nuevos procedimientos quirúrgicos, medios de transporte más veloces, comunicación inmediata para servicios de emergencia y socorro. A un futuro próximo: sensores, termostatos, coches, robots y otras nuevas tecnologías se conectarán a 5G y se reemplazará las redes actuales de 4G que no cuentan con el ancho de banda suficiente para la gran cantidad de datos que todos esos dispositivos transmitirán. Estamos próximos a la internet de todas las cosas o internet en las cosas (Internet of Things, abreviado IoT; IdC, por sus siglas en español) concepto que se refiere a una interconexión digital de objetos cotidianos con Internet, a un sistema de dispositivos digitales interrelacionados, que activan/liberan procesos e identificadores únicos y la capacidad de transferir datos a través de una red, sin requerir de interacciones humanas. En fin, si a los objetos de la vida cotidiana para nuestra facilidad se incorpora la robótica o chips de información, pueden estos objetos ser identificados y gestionados por otros equipos de la misma manera que si lo fuesen por seres humanos.

Por supuesto, no habrá que caer ni en la apología ni en el desprecio de la modernidad, de las ciencias modernas y peor aún de las ciencias humanas, sino más bien penetrar en su peculiar y limitado aporte; tampoco habrá que caer en la sobre valoración de la tecnología inteligente o electrónica. Por supuesto, no han faltado los reparos a esta perspectiva sobre los medios inteligentes o virtuales como significantes absolutos o puros, sin significado, como meta tecnología que opera más allá de los contenidos correspondientes al sistema productivo, a la vida social e incluso a la constitución o subjetividad de las personas. Al final, las nuevas tecnologías inteligentes estarían detrás tanto de la desintegración

---

su eficiencia y en el mundo contemporáneo cada vez más operan dispositivos/plataformas/redes que integran, gestionan, gobiernan, encaminan y coordinan componentes diversos, como es el caso de una computadora o un celular en que se integran elementos del hardware y del software.

o "muerte del sujeto" como de la homogenización de las personas y de los pueblos ya que hoy, cada vez más, determinan la vida social y hasta la personal, en su dimensión subjetiva/objetiva y hasta en la conformación de la sujetividad de las personas.

Estos procesos diferentes a los canales tradicionales de trasmisión del conocimiento y a las tecnologías modernas, presentes en la vida cotidiana, en la opinión pública, en los aparatos del Estado exigen no perder el control de los mismos. Grave resultaría que mientras más se impone este nuevo tipo de tecnología en la sociedad en general y en los centros educativos y universitarios en particular, mayor sea la tendencia del alumno y del profesor a adaptarse al mundo programado por dicha ultra tecnología, en lugar de transformarlo, por una parte; y, por otra, a mirar a los fenómenos de la realidad en forma aislada o atomizada pese a que la vida es un sistema estructurado y funcional, una totalidad de sentido y relaciones. [10]Lo que ocurre ante nuestra visión atomista de la realidad hace perder de vista a los conjuntos, a las relaciones, a la percepción que vincula cada hecho con sus causas y sus efectos colaterales. Entonces acontece la muerte o al menos el desvanecimiento tanto de la verdad como de los sujetos que requieren de ella como ya lo han postulado algunos especialistas.

Bajo estos supuestos, tanto las facultades y las universidades que aún permanecen bajo los parámetros tradicionales, entendiendo por tal sujetas a los parámetros de la ciencia moderna, requieren abrirse a nuevas perspectivas y contrastar lo que correspondería a un nuevo quehacer científico, el correspondiente a la ultra ciencia y la meta tecnología.

---

10 NB: Para la determinación de una nueva política educativa dentro de la civilización tecnológica, nos ha sido de especial utilidad los trabajos de Ernesto Mays Vallenilla, *Conceptos Prospectivos de la Educación Superior,* Caracas, Ed. Universidad Simón Bolívar, 1986, y de Hanns Albert Steger, *Universidad e independencia tecnológica, Planeación Universitaria Alternativa,* México, Universidad Nacional Autónoma, Cuadernos de Planeación Universitaria, 1980; Massimo Desiato, "Implicaciones éticas y antropológicas de la meta-técnica", En: Rev. Venezolana de Filosofía, No. 33, Caracas, Universidad Simón Bolívar, 1996.

Cuadro No. 1: Modelo Alternativo

Ciencia moderna: paradigmas dominantes:	**Ultra ciencia y meta tecnología: paradigmas alternativos**
El crecimiento económico per se, es una medida de progreso.	Rechazo del dilema "crecer o morir" como dinámica del desarrollo económico.
El estándar de calidad de vida se mide por la posesión de bienes.	Superación de la imagen dicotómica: humanos/ en torno a favor de una imagen relacional totalizadora.
La naturaleza es solo y básicamente un nuevo depósito de recursos.	Rechazo de actividades que involucran la eliminación de formas de vida, de la bio-diversidad y de la simbiosis.
La obsolescencia planeada es un fin en sí.	La producción sometida tanto al control de la polución como de la conservación de los recursos.
El mercado es el locus paradigmático de la racionalidad científica.	Creación de economías alternativas, orientadas a la producción ecológicamente sustentable.
La prioridad de lo nuevo sobre lo viejo, y lo presente sobre lo pasado y futuro.	Respeto por todas las formas y tiempos de la vida, en oposición al antropomorfismo dominante.
La tecnología puede resolver todos los problemas.	Principio de complejidad; estatuye la subordinación de las economías a criterios ético-políticos y defiende la variedad integrada de producción agrícola, industrial, intelectual y manual.
Las relaciones sociales jerárquicas garantizan mayor eficiencia.	Enfatiza la autonomía local, la descentralización y la participación ciudadana.
La causa eficiente es suficiente.	No se reduce la causalidad a una sola de sus dimensiones.
Impone la especialización y división del trabajo (integración forzosa a un sistema-mundo indiferenciado) en todos los órdenes: productivo, educativo, político, …	Establece interdependencias e integra equipos de trabajo de distintas disciplinas, especialistas y ciudadanía.
Responde a un sistema productivo proveedor de materias primas y agroexportador.	Responde a un diferente sistema productivo orientado a la generación de valor agregado o de servicios y a la fortificación de nuevas cadenas y agrupaciones productivas complementarias o similares (clusters).
Asume a la técnica, a la política y al trabajo como neutros e independientes de la ética.	Establece una nueva y fuerte prioridad ética.
Presupone una cultura única: la "occidental"	Presupone una realidad y un diálogo intercultural y multi-étnico.

Fuente: Paladines, Carlos (2009). "Ciencia y humanismo en el pensamiento post moderno", Federación Internacional de Sociedades Científicas, México, septiembre. El cuadro ha sido elaborado a partir del trabajo de Gómez, Ricardo (2009). *Ecosofía: una apertura filosófica hacia el futuro*, Los Ángeles: California State University.

- *El nuevo hábitat/el cambio climático: sus retos a la educación* [11]

Desde el Renacimiento, por señalar una fecha, ha sido la naturaleza asumida como una entidad a conquistar, un objeto extraño al hombre, pero a su servicio y utilidad sin límites. Este patrón cultural de Occidente, básicamente eurocéntrico, encontró en América, a partir del "descubrimiento" y la conquista el terreno fértil para su aplicación y expansión. Hoy, los resultados a que nos ha conducido el dominio agresivo de la naturaleza y sus efectos nocivos exige cambiar radicalmente tal patrón cultural e implementar un nuevo pacto de convivencia con ella dada la amenaza a la misma supervivencia de la especie a causa de múltiples factores: la explotación indiscriminada, el efecto invernadero, las consecuencias nocivas de la industrialización, la polución permanente, la contaminación urbana,… que afectan no solo a la salud de los humanos, del mismo modo a otros seres vivos en proceso de extinción.

En este escenario, las dos últimas Constituciones lograron declaraciones importantes. Por ejemplo, al considerar la naturaleza como 'sujeto de derechos'; al pasar de una ética antropocéntrica a una ética bio-céntrica, en la que el papel del ser humano se interpreta como parte de una comunidad de vida; al reclamar la protección de la naturaleza por el derecho de las siguientes generaciones a gozar de un ambiente sano; al rechazar el modelo productivista y extractivista propio del *concepto tradicional de desarrollo*; al apoyar iniciativas como la de Yasuní-ITT que proponía se mantenga bajo tierra el crudo, inédita alternativa ésta que mostró al mundo que sobre los valores vigentes: el valor del mercado y el valor de cambio, se debía colocar la vida en común, el medio ambiente en términos recientes, y que por encima de la mera utilidad económica inmediata estaban los derechos de las

11 Hábitat III fue la Conferencia de la ONU sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible realizada en Quito Ecuador, del 17 al 20 de octubre 2016. Para su documentación ver: Conferencia Hábitat III Naciones Unidas: Sección Documentos, América Latina: sitio web Minurvi.

generaciones futuras, por regla general ausentes de las consideraciones económicas.[12]

En la Constitución de Montecristi, representantes de la posición indianista consiguieron que conste en el Preámbulo:

> *Celebramos la naturaleza, la Pacha Mama, de la cual somos parte y que es vital para nuestra existencia" y se enfatice que la nueva república se propone construir "una nueva forma de convivencia ciudadana, en diversidad y en armonía con la naturaleza, para alcanzar el "buen vivir", o "Sumak-Kawsay" (el vivir pleno).*

En el artículo 71º, Capítulo VII se dispone*:*

> *La naturaleza o la Pacha mama, donde se reproduce y se realiza la vida, tiene derecho a que se respete integralmente su existencia, el mantenimiento) y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos; toda persona, comunidad, pueblo o nacionalidad podrá exigir de la autoridad pública el cumplimiento de los derechos de la naturaleza… el Estado incentivará a las personas naturales y jurídicas, y a*

12 NB: Para Boff, Leonardo (2013). "*Las Constituciones modernas se fundan sobre el contrato social de cuño antropocéntrico. No incluyen el contrato natural que es el acuerdo y la reciprocidad que deben existir entre los seres humanos y la Tierra viva que nos da todo y a la que nosotros en retribución cuidamos y preservamos. En razón de eso sería natural reconocer que ella y los seres que la componen son portadores de derechos. Los contractualistas clásicos como Kant y Hobbes restringían, sin embargo, la ética y el derecho solo a las relaciones entre los humanos. Solamente se admitían obligaciones humanas para con los demás seres, especialmente los animales, en el sentido de no destruirlos o someterlos a sufrimientos y crueldades innecesarias. No considerar que cada ser posee un valor intrínseco, independiente de su uso humano, uso racional, y que es portador del derecho de existir dentro del mismo hábitat común, el planeta Tierra, abrió el camino a que la naturaleza fuese tratada como mero objeto a ser explotado sin ninguna otra consideración, en algunos casos hasta su agotamiento. Sin embargo, cupo a América Latina, como lo mostró un notable criminalista y juez de la Corte Suprema de la Argentina, desarrollar un pensamiento constitucionalista de naturaleza ecológica en el cual la Tierra y todos los seres de la naturaleza, particularmente los vivos y los animales son titulares de derechos"* Véase, "Constitucionalismo ecológico en América Latina", En: *La Columna Semanal de Leonardo Boff*, Nro. 563; Zaffaroni, Raúl Eugenio: (2012). *La Pacha Mama y el Humano,* Ed. Colihue.

los colectivos, para que protejan la naturaleza y promoverá el respeto a todos los elementos que forman un ecosistema.

La propuesta de esta nueva visión del medio ambiente rechaza la imagen dicotómica prevalente en cuanto a la relación entorno-humano, en favor de una imagen relacional sistémica, que alimentó una visión cósmica, ecológica y de totalidad. [13]

Por supuesto, no será tarea fácil ni desmontar las estructuras y procesos de una milenaria matriz como la que ha dominado por siglos al Ecuador; tampoco diseñar y difundir los pilares de una nueva o desarticular la vigente, al menos algunos de sus principales componentes y mucho menos dar continuidad o sustentabilidad a un nuevo programa. Según Abelardo Pachano por sobre la retórica oficial y las declaraciones sobre el desarrollo de una economía ya no agroexportadora o extractivista está una dura realidad: "*hoy el país depende más de la explotación de recursos naturales que en la década pasada. Los indicadores son elocuentes y no dejan espacio para la duda* (Pachano Abelardo, 2013).

Por otro lado, aunque el Ecuador posee una gran biodiversidad, actualmente pasa por una situación ambiental desconcertante, con preocupantes indicadores: alta tasa de deforestación y erosión de los suelos, pérdida creciente de la biodiversidad y de los recursos genéticos, desordenada e irracional utilización de los recursos naturales, creciente contaminación del agua, aire y suelo, deficiente manejo de desechos, desertificación, sequías e inundaciones, deterioro de las cuencas hidrográficas, deterioro de las condiciones ambientales… La sustentabilidad de bienes básicos: agua, aire, alimentación, movilidad, bosques, nieve, manglares… está amenazada.

13 *Un ejemplo de esta cosmovisión en la que el hombre considera a la naturaleza como otro ser viviente al que hay que respetar, es la práctica que aún hoy existe en ciertas regiones de los Andes: cuando los indígenas siembran la tierra, caminan en puntas de pie para no molestar a la Pacha Mama que está germinando"* (Gómez, 2010: 3-4). Citado por Álvaro Lugo, Lilián (2013). "Siglo XXI: reflexiones desde el diálogo de saberes", Quito. PUCE, Tesis de Maestría.

Bajo otros términos, si es centenaria la idea de que los ecuatorianos han sido bendecidos con muchas bondades de la naturaleza. Alexander Humboldt acuñó esta optimista visión en su célebre frase:

> *Los ecuatorianos son seres raros y únicos: duermen tranquilos en medio de crujientes volcanes, viven pobres en medio de incomparables riquezas y se alegran con música triste.*

A finales del s. XX se deshizo esa optimista percepción del Ecuador como un "paraíso terrenal", para pasar a visualizarse más bien como un país con crecimiento urbano caótico, al menos en sus ciudades densamente pobladas: Quito, Guayaquil, Santo Domingo, Quevedo, Babahoyo; con expansión descomunal de su parque automotor y la consecuente polución de su medio urbano; con altos niveles de ruido, invasión de propaganda comercial y un sistema de movilidad deficiente que afecta a la salud de su población. Solo el ecosistema que a todo lo largo del oleoducto de crudos pesados (OCP) se alteró, para levantar una tubería que recorre 485 kilómetros atravesando 4 provincias, 11 cantones y 25 juntas parroquiales; o la tala de bosques sobre todo en la provincia de Esmeraldas y región amazónica; o la minería artesanal que poluciona ríos y quebradas, etc. son muestra más que suficiente de los altos niveles de polución del medio ambiente que se padece hoy, en lo acústico, visual, hídrico, atmosférico, de residuos tecnológicos…[14]

Según Informe de la Fundación Natura, 2002, en Ecuador, pese a su riqueza ecológica y cultural, durante las últimas décadas se ha ejercido, al igual que en el resto del mundo, cada vez más presión sobre el ambiente a raíz del crecimiento acelerado de la población, la migración del campo a la ciudad, los modelos de consumo insostenibles, la

14 NB: Se analizan los datos de pérdidas por desastre contenidos en el *Inventario nacional de desastres de Ecuador: 1970-2007*, realizado con la metodología DesInventar con la cual se entienden los desastres como resultado de las interacciones entre el uso de las tierras, la distribución de la población, de la infraestructura y los medios de vida con la dinámica natural de la tierra. Comisión Europea – Comunidad Andina: "Pérdidas por desastres de impacto extremo, grande y menor en Ecuador, 1970 – 2007", Corporación OSSO). Sobre los efectos de la Corriente del Niño y de La Niña puede verse. www.comunidadandina.org/public/Atlas_13_El_Nino_y_La_Nina.pdf

explotación del llamado "oro negro" o petróleo, la degradación y pérdida directa de bosques, humedales y otros ecosistemas.[15]

El descenso de la biodiversidad y el aumento del impacto negativo de la actividad humana en los recursos naturales es cada vez más preocupante a nivel mundial y Ecuador a pesar de ser uno de los países más megadiversos, no está libre de las agresiones al medio ambiente. El Parque Nacional Yasuní es un buen ejemplo de las virtudes y de los peligros. En 1979 fue declarado Reserva Mundial de la biosfera por la Unesco. Alcanza 982 000 hectáreas en la cuenca del alto Napo, en la Amazonía occidental, lo que le convierte en el área protegida continental más importante del Ecuador. El parque y la zona ampliada subyacente son considerados como la región más biodiversa de la Tierra, porque en el bosque amazónico denso conviven alrededor de 300 000 tallos de 1150 especies de árboles y arbustos con al menos 1 cm de diámetro, con la comunidad más compleja de seres vivos que jamás se ha desarrollado durante los 4,5 millones de años de existencia de nuestro planeta. El parque cuenta con más especies de animales, por hectárea, que toda Europa. La variedad natural es tan grande que se han reportado 600 especies de aves, 80 de murciélagos, 150 de anfibios, 121 de reptiles, más de 270 de peces y un estimado de 100 000 de insectos. Coexisten grupos humanos de las nacionalidades: kichwas, conocidos como naporunas, los no contactados tagaeri y taromenane y los waorani o aucas". [16] En las cascadas, en los mares, las montañas, lagunas, ríos y senderos de una invaluable riqueza de flora y fauna se agota en forma permanente las virtudes y riqueza del pasado. [17]

---

15 Ecuador, Un resumen: base de datos independiente de actividades redd en el camp. www.theredddesk.org/countries/ecuador. Compilación y análisis principal: ecodecisión abril 2012.

16 Disponible en: http://www.elcomercio.com.ec/opinion/yasuni-puce-medioambiente-reserva-ecologia.html. Puede informarse en: http://www.elcomercio.com.ec/datos/ecuador-huella-ecologica-recursos-naturales.html.

17 *Patrimonio de áreas naturales*: Parques Nacionales del Ecuador; Reservas Biológicas, Ecológicas, Geobotánicas, de Producción Faunística, Refugios de Vida Silvestre, Reservas Marinas, Áreas Nacionales de Recreación, Reservas Privadas.

En medio del deterioro del entorno ambiental, el calentamiento global provocado en gran medida por la industria, el transporte y el efecto invernadero de los gases, … crecen las voces que a diario reclaman urgentemente a los estados, al sistema productivo y a la sociedad en general actuar de forma consecuente con dicha catastrófica realidad, sin desconocer que algunos niegan tanto la gravedad del deterioro de la naturaleza que se nos informa en las redes de comunicación y en los centros de investigación.[18] Aún se rechazan las advertencias de la comunidad científica sobre el calentamiento de la Tierra y sus efectos en la crisis climática que atravesamos.

En el Ecuador, cada vez más biólogos y ecólogos al igual que arquitectos y urbanistas consideran el <<hábitat>> como espacio que estamos llamados a construir a fin de que se reúnan todas las condiciones y mediaciones adecuadas para que la especie pueda residir y reproducirse, perpetuar su presencia. El hábitat o habitación no solo hace referencia al emplazamiento geográfico o espacial donde se encuentra determinado grupo y a su área de distribución; tampoco se reduce a las características físicas y biológicas necesarias para su supervivencia y reproducción, pues apunta al control del entorno, a la creación de las condiciones adecuadas a sus necesidades y al desarrollo de sus actividades, cuestiones que se han creado y recreado permanentemente y que en la actualidad demandan su reformulación o replanteo dadas las nuevas fuerzas y amenazas que se ciernen sobre su entorno cada vez más castigado por factores adversos tales como la polución, los cambios climáticos abruptos, las inundaciones y sequías, el fuego, los huracanes, las tormentas y sunamis,…

En fin, bajo estas premisas, se hace necesario generar una concepción de la naturaleza y del progreso diferente a los paradigmas que se impusieron en los siglos pasados, carentes de una administración eficiente y racional de los recursos naturales, de una cultura ecológica de recuperación y preservación del medio y de un crecimiento económico

18 Carrión, Paulo César (2020). *"Las Compras Públicas Sostenibles en el Ecuador: Un análisis desde su marco normativo"*, Quito, (Documento de trabajo IAEN-UTPL).

equitativo que beneficie y brinde oportunidades para toda la población y para las generaciones futuras. Se torna indispensable la necesidad de incorporar en los currículos educativos asignaturas ad hoc, en los diferentes niveles y prácticas in situ, actividades de investigación, docencia y vinculación con la comunidad que faciliten a los estudiantes conocer empíricamente sobre estas cuestiones, etc. La escuela y el colegio son una oportunidad para reconceptualizar y reprogramar nuestros comportamientos de cara al medio ambiente. Las regiones y el lugar natal, categorías que en el pasado nos sirvieron para enfrentar nuestro entorno y que en la actualidad es indispensable reformularlos. No se consigue aún generar una respuesta al escenario post moderno, a pesar de que él ya afecta radicalmente a la escuela moderna, que fue diseñada para responder a realidades harto diferentes de las actuales y de las cuales estaríamos alejándonos cada día más velozmente. Continuamos enseñando, en el presente, lo que aprendimos en el pasado a estudiantes que habrán de vivir en el futuro.

- *Los nuevos parámetros del quehacer educativo en un proceso de mundialización*

Cobró especial fuerza a lo largo del s. XX al interior del estudio sobre la historia de la ciencia, sobre la filosofía de las ciencias y epistemología, el debate sobre las concepciones de la labor científica: una orientada al análisis de los contenidos, de los aspectos lógicos y formales (*visión ad intram*); y otra con énfasis en la dimensión histórica y sociológica en que se ha visto envuelto el desarrollo de las ciencias a lo largo de la modernidad (*visión ad – extra*). Desde mediados del s. XX, gracias especialmente a la obra de Tomas S. Kuhn, se develó cómo las rupturas históricas en el campo científico estuvieron aparejadas no solo por cambios profundos a nivel del contenido de las mismas, sino por cambios que paulatinamente se realizaban en una comunidad científica, en cuanto a sus prácticas, procedimientos y tecnologías, experimentos, recursos, categorías, paradigmas, etc. Bajo tal perspectiva, más hacia lo institucional que a lo individual, al término <<paradigma>> se lo definió como un principio o principios de aceptación general en una

comunidad científica correspondiente a un área determinada de las ciencias. La evolución de las comunidades científicas y de los nuevos paradigmas pasaron a jugar un rol capital en el desarrollo de las ciencias, al grado de que algunos premios Nobel se conceden a equipos y ya no solo a individuos.

En la confrontación y hasta en la ruptura y el choque entre antiguos y nuevos paradigmas se revelaron, por ejemplo, los innumerables contrastes entre la ciencia aristotélico/tomista y la moderna, o entre esta última y la contemporánea que han alterado: p. ej. la visión sobre ancestrales instituciones incluidas aquellas que resultaron decisivas para la consolidación de la época moderna como fue el caso del Estado, de la industria y de los centros educativos modernos, mediaciones cada vez más sacudidas y cuestionadas al grado que más de un autor llama la atención sobre la superación del Estado decimonónico formal de derechos y la moribunda edad alfabetizada orientada a valores ideales, datos fragmentados, tecnologías pasados, que obligaría a someter a examen y vislumbrar los cambios y mutaciones que se generarán con motivo de la declinación del mundo moderno y el encuentro y desencuentro con nuevas fuerzas y realidades que el cambio civilizatorio ha traído consigo. Las librerías están decayendo, a la vez que los PDFs, los blogs, los textos digitalizados se constituyen en las bibliotecas móviles que expanden su presencia hacia todos los rincones del globo. (139). En pocas palabras, la cultura de libro impreso tiene frente a sí a la ciber-cultura, lo que obliga a someter a examen estos medios y vislumbrar los cambios y mutaciones que se generarán a partir del encuentro y desencuentro entre la cultura impresa y la digital o electrónica.

Para mejor comprensión, conviene contrastar y confrontar, brevemente, la ciencia clásica o aristotélico-tomista en que predominaban formas de acceso a la realidad centradas en el conocimiento natural o espontáneo, ya que la percepción sensorial (oler, tocar, ver, oír, gustar) era considerada como la principal vía de acceso al mundo exterior, con el surgimiento de la ciencia moderna en que se alteraron los parámetros de acercamiento a la realidad, se enriquecieron las formas de acceso y dominio de la misma, dado que la experimentación científica como

criterio de verdad trajo consigo mayores garantías de certeza. El mundo pasó a ser visto y a ser conquistado bajo los parámetros de la <<objetividad científica>>, la medición matemática y la razón instrumental.

A la vez, la vinculación del fenómeno mundial de la comunicación con el mundo de la imagen aumenta las diferencias entre un sistema educativo de corte tradicional, que se nutre de materiales impresos y la exigencia por apertura a nuevas formas de información y comunicación en que se hace presente la imagen, los símbolos, los sonidos. En este nuevo escenario la estructura estática del texto tradicional pierde su hegemonía y comienza a desarrollarse otra abierta a múltiples y simultáneos textos que se organizan a través de enlaces que posibilitan flujos variados de lectura e interpretaciones y, especialmente, relaciones con actores de diversas partes de la región y del mundo. Por supuesto no se trata solo de cuestionar las nuevas herramientas tecnológicas de acceso a la lectura sino de percibir en qué medida ellos hacen parte de la formación de los estudiantes e indagar igualmente acerca de la comprensión que han alcanzado hoy en día en cuanto al uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

La lectura en el pasado como en el presente puede transformarse en un dispositivo clave para los estudiantes, que les permita visualizar realidades complejas y encontrar las fórmulas para desencadenar la superación de la realidad vigente, al facilitarles los instrumentos y procesos del pensamiento y los correspondientes valores ciudadanos. La comprensión lectora tan reclamada por el movimiento ilustrado a finales del siglo XVIII, hoy requiere encontrar nuevos caminos que permitan construir soluciones de largo plazo, sustentables en los valores democráticos que, por lo menos en teoría, no ha podido aún expandirse en el Ecuador.

Se puede apreciar, asimismo, en la historia de la medicina en la Audiencia Quito que narra E. Espejo en sus célebres *Reflexiones sobre las viruelas,* este tipo de rupturas históricas. A partir de Espejo, de un sistema de salud predominantemente ancestral que trasmitía su experticia de generación en generación basado en el conocimiento sensible, en la elaboración de medicamentos –remedios- a partir de productos naturales, del arte o éxito alcanzado en la curación de algunas enfermedades

e incluso con prácticas chamánicas, mágicas y religiosas, [19] se comenzó a pasar a un diferente sistema de salud, alejado este de elementos sobrenaturales a acerca de las causas de las enfermedades y basado más bien en ciencias experimentales, dependientes ellas de la observación minuciosa y de la experimentación como principales criterios de certeza científica. Se puso en marcha y de ello Espejo da ejemplo, la redacción de protocolos con adecuada descripción de las enfermedades, de programación y comprobación para interpretar el diagnóstico de la enfermedad y su tratamiento, mediaciones que alteraron radicalmente e instauraron un distinto sistema de salud a nivel privado y público. Esto presupuso la ruptura y la superación del conocimiento sensible como fuente de verdad y guía de la praxis humana, por la aceptación del conocimiento intelectual y experimental como base de un desarrollo superior, que permitió no solo romper el encierro conventual sino dar paso a la secularización de las instituciones de salud a cargo de los clérigos y las órdenes religiosas. Así se generó una nueva farmacéutica y al mismo tiempo un tratamiento diferente de las enfermedades bajo parámetros o cánones ya de cuño moderno.

Con otros términos, *Reflexiones sobre las viruelas* descubrió un nuevo mundo y puso en marcha la prevención y la cura de las enfermedades sean de las mujeres, de los hombres o de los niños, al igual que la formación de los médicos que dependería cada vez más del dominio de ciencias como la física, la anatomía, la fisiología y la clínica, la observación de los enfermos y de los cadáveres en anfiteatros construidos para el efecto, la producción de medicamentos desde la experimentación y la química, base de los actuales remedios y farmacéutica para el tratamiento de las enfermedades. En adelante, el método de investigación tan común a las ciencias experimentales pasó a aplicarse en la medicina con similares éxitos y serían las pruebas experimentales las que confirmarían o descartarían una hipótesis en el campo de la salud.

Por esto y mucho más, hoy cabe preguntarse por cuáles serán las futuras tareas de la educación en la esfera del bachillerato y de la

19 Espejo, Eugenio *(2009). Reflexiones acerca de un método*... Paladines, Carlos. (editor), Ob. Cit. p. 286.

universidad ante las nuevas posibilidades de un saber dominado por la <<*ultra –ciencia y la meta –tecnología*>>, la información y la comunicación instantánea, cuya aurora comenzamos a visualizar. Parafraseando a un autor, se puede afirmar que se ha creado una "visión" artificial y una realidad "virtual" que ha transmutado o transformado la ingénita o natural estructura del conocimiento humano y de su funcionamiento espontáneo y hasta del conocimiento moderno que, a través de las ciencias, se caracterizó por profundizar sus notas de carácter antropomórfico, antropocéntrico y hasta geocéntrico que cada vez más estamos llamados a sobrepasar. Hoy estamos revestidos por una "supra – naturaleza" que, ciertamente, es producto del hombre pero que no imita ni reproduce, como un modelo, la constitución, índole o naturaleza de sus sensorios, ni el funcionamiento de estos. En pocas palabras, asistimos a partir de la tecnología 'inteligente' a una 'trasmutación' de la corporalidad del hombre y de los sensorios naturales con los cuales nos conectábamos en el pasado a las cosas y podíamos conocerlas o dominarlas; hoy, una inédita o diferente forma de acercamiento a la realidad y otras nuevas fuentes de intelección y transformación del mundo se ha hecho presente. La aún resplandeciente tecnología inteligente o electrónica obligará a los estudiantes a depender o recurrir cada vez menos al sentido común, al conocimiento natural o espontáneo, a la intuición sensible y más bien recurrir y entrenarse en el uso de los nuevos dispositivos artificiales de que se dispone para comprender y dominar la realidad toda.

Se ha debilitado así la pretensión, en el ámbito de la educación, de alcanzar la "objetividad absoluta" o la "solución única y verdadera" –*Discurso único*–, que se vendió con incuestionable éxito en tiempos de la modernidad. La mayoría de la población educada y acostumbrada a suponer que en lo profundo, debajo de todo juicio o de todo discurso debía haber algo que no sea simplemente otro juicio o texto, una veleidad más; que tarde o temprano se llegaría a un fundamento o piso último seguro, la base con justificación total u absoluta, se "olvidó" de este modo, que los discursos modernos sobre verdad, justicia, identidad… fueron presa fácil de la 'metafísica' y a través de ella floreció la 'violencia'; es decir, esa secreta relación que los discursos guardan con

el juego de intereses y poder mediante la imposición de la "verdad", tornándose por ello indispensable desarmar la compleja maquinaria educativa moderna. [20]

En conclusión, a este acápite, son insoslayables los nuevos procesos de percepción, cognición y producción de la realidad; las aún desconocidas formas de identificación y acercamiento a ella y a su dominio; las diferentes relaciones e imaginarios entre las personas y de estas con el mundo del trabajo y del descanso; los desconocidos accesos y ejercicio del poder, las nuevas formas de enseñanza/aprendizaje, … Un nuevo <<logos>> o pensar meta-humano y de comportamiento, cuyas consecuencias son radicales modificaciones en todas y cada una de las principales estructuras de la realidad toda, mutación, que demanda una nueva visión de la misma y es preludio de frescas cosmovisiones e incluso transformaciones en sus sistemas educativos. [21]

20 Sosa, Ernesto. (xxxxx). "Filosofía en serio y libertad de espíritu", en: *Congreso Internacional,* Ob. Cit., p. 391.

21 NB: Para la determinación de una nueva política educativa dentro de la civilización tecnológica, nos ha sido de especial utilidad los trabajos de Mays Vallenilla, Ernesto (1998). *Conceptos Prospectivos de la Educación Superior,* Caracas, Ed. Universidad Simón Bolívar, 1986, y de Hanns Albert Steger, *Universidad e independencia tecnológica, Planeación Universitaria Alternativa,* México, Universidad Nacional Autónoma, Cuadernos de Planeación Universitaria, 1980; Massimo Desiato, "Implicaciones éticas y antropológicas de la meta-técnica", En: Rev. Venezolana de Filosofía, No. 33, Caracas, Universidad Simón Bolívar, 1996. Para apreciar los actuales procesos que ahondan las desigualdades, especialmente desde 1980 en adelante, tanto o más en los países "desarrollados "como en los que están en vías de desarrollo, y para evitar que este problema se torne en un régimen o estructura de desigualdades, uno de las más nocivas amenazas que ternemos por delante, ver el exhaustivo trabajo de Piketty, Thomas (2020). *Capital e Ideología,* Bogotá, Ed. Planeta.

EL ESCENARIO MUNDIAL Y LOS ACTORES EN EL ÁMBITO LATINOAMERICANO

Imagen No. 2: Ecuador y la geopolítica latinoamericana

Los estados nacionales hoy en día están abocados a ser parte de una 'agenda mundial', [22] que universaliza los problemas económicos, sociales y políticos y presiona a los estados para su atención. Entre los componentes de esta agenda constan problemas de migración, medio ambiente, corrupción, terrorismo, racismo, narcotráfico, nueva cultura científico-técnica, movimientos del capital 'golondrina' y de los mercados financieros mundiales *–capital foráneo–*. Es decir, el nuevo escenario debilitó las fronteras nacionales y demanda nuevas relaciones de poder e intercambio con actores cada vez más poderosos.

https://www.google.com/search?q=Am%C3%A9rica+Latina&sxsrf=ALiCzsbhfxaAlo7CS-D_8AvOpAORNITiNcg:1666215061773&source

22 Según Oslak (1997:43). La agenda resume el nivel político, en tanto concentra los ejes problemáticos de la sociedad, para la reproducción del sistema o del orden social vigente y supone la movilización de poder y recursos para enfrentarlos y resolverlos.

En este escenario de innovación y aportes; y, a la vez, de inequidad y destrucción a que hemos hecho referencia se han suscitado inéditas formas de acercamiento, conflicto y transformación de las relaciones entre los países, las personas y hasta en las instituciones ubicadas en las zonas fronterizas.

Este escenario global, a la vez, se encuentra sacudido por los nuevos polos de la geopolítica mundial: Rusia; China; EE-UU; la Comunidad Europea que aglutina ya 28 países: Alemania, Francia, Italia, España, Bulgaria, Finlandia, Suecia…, los Tigres Asiáticos: Japón, Corea del Sur, Hong Kong, Singapur y Taiwán, a los cuales se suele añadir los "tigres menores": Malasia, Indonesia, Tailandia que cual piezas de ajedrez se asientan sobre un tablero o piso inestable que cuestiona a la geopolítica bipolar dominante desde la segunda guerra mundial. Crecen las voces que llaman cada vez más a superar alineamientos de carácter bipolar y conflictos armados que caracterizó y condujo al enfrentamiento por décadas entre Estados Unidos y la Unión Soviética por la hegemonía política, económica y militar del mundo –*La Guerra Fría*.

Hoy se abre la posibilidad, en medio de tensiones y hasta enfrentamientos, de aprender a convivir bajo una geopolítica multipolar y de diálogo más que de pugnas entre los nuevos polos de poder emergentes. En el complejo tablero o escenario contemporáneo será necesario aprender a negociar y a desarrollar los propios intereses sin menoscabo o imposición de los intereses de otras regiones y sin propiciar nuevas carreras armamentistas cuyos costos privan de recursos para atender a la población mundial en cuanto a salud, educación de calidad y, especialmente, fuentes de trabajo.

Sin embargo, la presencia latinoamericana en la actual década es cada año más fragmentada. De esta manera, de cara a la expansión mundial de las comunicaciones y la información, el desarrollo de la ultra ciencia y la meta tecnología, la globalización de la economía y las finanzas e incluso a la pandemia última 2020/21, lo que vemos es una Latinoamérica más dividida, con mayores dificultades para la cooperación regional y sin caminos comunes que permitan superar sus agudos problemas. La polarización o la brecha entre nuestros países es un elemento que nos marca como una región con tensiones políticas,

fragilidad institucional y recursos económicos limitados frente a polos hegemónicos como EE. UU, China, Japón o Rusia y sus respectivas zonas de influencia que, a criterio de algunos especialistas, nos habría vuelto sumisos y hasta obedientes a uno de los polos hegemónicos a nivel mundial.

Se ha vuelto a tornar difícil, una vez más, desarrollar una posición política común en los países latinoamericanos para enfrentar las crecientes tensiones entre polos y regiones a nivel mundial. Ni siquiera hemos sido capaces de generar acuerdos comunes y programas o al menos proyectos comunes para enfrentar la crisis sanitaria y económica que trajo consigo el Covid-19. Lo común, ya en más de cuatro décadas, ha sido que unos países se inclinen por uno de los dos polos: EE. UU. o Rusia, capitalismo o comunismo, neoliberalismo o estatismo; otros países han intentado mantenerse neutrales, sin mayor inclinación o compromisos con uno de esos dos polos, y una tercera vía ha sido, en determinados períodos, pasar de un polo a otro. Tres tipos de alternativas geopolíticas que tienen en común el que ninguna haya podido articular un frente latinoamericano que les identifique.

Por eso es urgente, en cualquier alternativa, construir una plataforma que permita ampliar la vinculación comercial y financiara intrarregional; las relaciones culturales y educativas entre los países colindantes; abrir nuevos espacios de vinculación sea en el cine, en la televisión, en la prensa escrita, en los festivales musicales, en el turismo, en el deporte, etc. Cada, cada vez más es insoslayable la necesidad de construir un mensaje o discurso común para el conjunto de América Latina y como reacción o escudo de protección a estos procesos volver los ojos en los establecimientos educativos a la fortuna de nuestra biodiversidad una de las más altas de la Tierra, a la variedad de sus climas y suelos, a la riqueza y diversidad de su producción, al patrimonio natural y antropológico tan rico y heterogéneo, al papel que se podría jugar en la Cuenca del Pacífico (Sierra Enrique, 1997), a la importancia de nuestra ubicación geopolítica, al patrimonio de nuestra etnias y culturas, hontanar y legado éste que nutre la <<identidad e identidades>> de los pueblos y que el sistema educativo debe hoy reforzar con mayor fuerza a través de fórmulas o convenios de trabajo en común.

En definitiva, no se ha asistido en más de cinco décadas a una ruptura histórica de semejante envergadura como la que hoy obliga a un reposicionamiento de los países en la realidad planetaria y en el orden mundial que emerge como lo han mostrado los acontecimientos suscitados entre Ucrania y Rusia, ejemplo contundente que, desde el inicio de las hostilidades, el 24 de febrero 2022, ha desencadenado un peligrosísimo proceso de confrontación, que afecta a nivel planetario en cuanto a recursos agrícolas, de petróleo y gas como de mercado y abastecimiento. Consecuencias planetarias estas, envueltas en la destrucción de la infraestructura de dicho país, en la migración del alrededor de cinco millones de sus ciudadanos a marzo del mismo año y a la muerte de miles de tropas rusas y ucranianas como al asesinato de población civil indefensa. Washington, la Unión Europea, la OTAN y todos sus aliados –incluidas las megaempresas digitales y militares–, al igual que Rusia y diversos países satélites que constituyeron las antigua Unión de Repúblicas Socialistas –URSS- atraviesan por una situación de enfrentamiento militar que aún no se prevé como terminará y cuánto afectará a un mundo globalizado e interconectado. Diversas serán las opciones que Ecuador y América Latina están llamadas a descifrar y escoger en un escenario tan adverso. ¿Cuál será la estrategia y los programas a seguir? Aún no hay ni un plan trazado ni los actores dispuestos a seguirlo.

EL ESCENARIO MUNDIAL Y LOS ACTORES A NIVEL NACIONAL

Mapa No. 1: Ecuador.

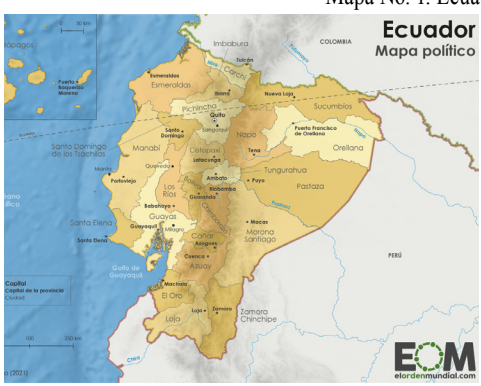

El nuevo milenio y siglo no generó un cambio de rumbo en la educación ya que ella continuó transitando por los mismos carriles. La élite educativa se esforzó por implementar programas y proyectos orientados a ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación, como lo recomendaba el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo- PNUD-, el FMI, el BID y la propuesta de la UNESCO 2003, con metas plausibles que se postuló alcanzar el año 2015.

https://www.google.com/search?q=Ecuador&sxsrf=ALiCzsaO1ckgq2Q7rNjLytNHf_EC8_qHWA:1666214731520&source

▪ Manifestaciones reiteradas de la crisis del sistema educativo ecuatoriano

A pesar de los "sueños" e "ilusiones" que trazaba para la educación el frente externo o internacional, la tendencia a depositar en el Estado y más en concreto en el Gobierno Central la esperanza de redención, mal endémico que ni la Revolución Liberal pudo superar, aunque por su mismo nombre parecería que ella debía orientarse más hacia la iniciativa privada y al libre mercado que a concentrar en manos del Estado todo tipo de poderes; tradición esta centralista de los gobiernos de turno que no permitió mayores avances en educación pues primó el dictamen estatista, el autoritarismo y la implantación de un sistema/modelo curricular único u homogéneo en cuanto a textos escolares, a la metodología de trabajo en el aula, al sistema de evaluación de docentes y de alumnos, a las construcciones escolares, a las formación y capacitación de los docentes, a la gestión y administración de los establecimientos educativos de parte del Ministerio de Educación, en medio de la inestabilidad política de los gobiernos de turno –*Centralismo absorbente*–.

Diagrama No. 2: componentes del sistema o modelo curricular

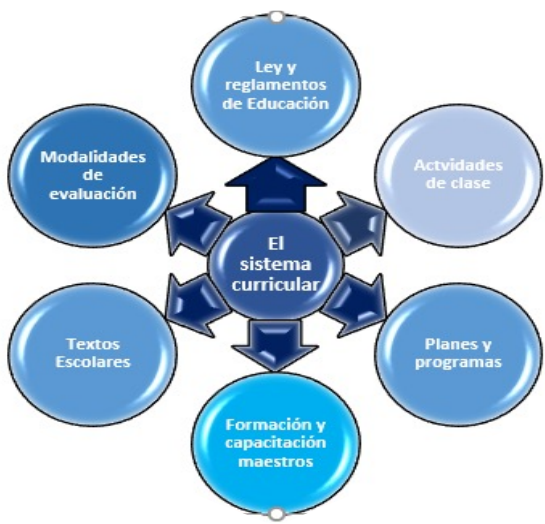

Elaboración autor.

En medio de este escenario de "buenas intenciones", sin mayor respaldo en la realidad comenzaron a proliferar en educación innumerables iniciativas de reforma. Coadyuvó la situación del país en general, caracterizada por la inestabilidad política y el frecuente cambio de autoridades, así como por la crisis financiera y duros ajustes macroeconómicos, escenario en nada propicio para articular alguna orientación en educación. Si en la década de los setenta y de los ochenta dominaron las "reformas inconclusas" que no lograron sostener ni las metas ni los objetivos y mucho menos los procesos o los planes y programas postulados por cada reforma, en tiempos de ruptura del orden constitucional el desgobierno en educación se intensificó. Las autoridades educativas se circunscribieron a promover el cambio o expansión y modernización de lo mismo. Fue la edad de oro del desarrollismo en todos los tipos y niveles de la educación.

A pesar del monto de las inversiones en educación técnica en particular y en los institutos pedagógicos, se desembocó en un callejón sin salida, sea porque no se delimitó con la mayor precisión las fronteras entre los colegios técnicos, los institutos superiores técnicos e incluso la misión y tareas de las universidades, especialmente de las de nivel politécnico, sea por la invasión de campos, la oferta indiscriminada, la diversidad de los objetivos, los planes y programas como en el sistema curricular ofrecido por las múltiples instancias de la educación que no favoreció y en algunos casos condujo más bien a la disminución de la matrícula en algunas instituciones e incluso a la duplicación de servicios y al cierre de algunos planteles. De "buenas intenciones" y medidas contradictorias resultó empedrado el camino de las reformas e inversiones inconclusas.

Pero de todos los males, encubierto o escondido, asomó uno nuevo, al que se ha prestado poca atención. Para más de un autor, a partir de la crisis de los ochenta tanto la deserción escolar como la exclusión de la misma a miles de niños y jóvenes ha dado pie al *estancamiento, o incluso el deterioro de los coeficientes de atención a la demanda de la educación postsecundaria y, por el otro, hacia una mayor selectividad*

social de quienes podrán ingresar a la escuela, el colegio o las facultades e institutos que la imparten. [23]

En otros términos, en los años 80/90, "décadas perdidas", marcadas por la disminución del producto interno bruto, el pago de una exorbitante deuda externa, un fuerte cuestionamiento al rol del Estado, el deterioro permanente en los precios de los productos de intercambio, una inflación invencible y un ruidoso reacomodamiento de los grupos sociales al interior de la sociedad, se habría dado inicio al retroceso en la tendencia histórica que caracterizó a nuestro sistema educativo en las décadas de crecimiento económico y modernización de la sociedad a mediados de siglo; afectando a la mayoría de la población a finales del s. XX.

> *"El 5% más rico vio mantenerse o aumentar sus ingresos, en tanto que el 75% inferior vio reducirse los suyos, agudizándose el contraste entre bienestar y pobreza. (...) En otras palabras, en la mayoría de las zonas geográficas examinadas, mientras los estratos bajos y medios padecían una fuerte contracción del monto absoluto de sus ingresos y de su participación relativa en la distribución –situación que ponía en peligro su capacidad de satisfacer necesidad básicas y en el otro aumentaba fuertemente su vulnerabilidad social y económica– el 10% superior elevaba su participación relativa y el 5% superior aumentaba más el nivel absoluto de sus ingresos".* [24]

Al agudizarse la distribución del ingreso, el desempleo y subempleo que agobia a los jóvenes, la caída en la calidad de su educación, el desfase entre área rural y urbana, los desajustes educativos en un contexto intercultural, … los informes y las encuestas comenzaron a develar un resultado en que destacaba no solo el aumento de los pobres y los indigentes sino la disminución de su capital educativo y sus posibilidades

---

23 Muñoz I, Carlos (1990). "La transformación de los sistemas educativos latinoamericanos ante los nuevos requerimientos de las economías de la región", Washington: La Educación, Rev. Interamericana de Desarrollo Educativo, Nro. 106.

24 Servicio de Información de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe, CEPAL, *Panorama Social de América Latina,* 1991, p.4.

profesionales, con la correspondiente vulnerabilidad económica y social que tal tipo de proceso conlleva para los estratos populares. Más que décadas de redistribución de la riqueza y de expansión educativa, al final del s. XX lo que se impuso como tendencia fue un proceso que frenó a la expansión de las fronteras educativos en todos los niveles, se brindaba un servicio cada vez más con baja en la calidad y dio pie para que la asistencia educativa se transforme en inequitativa o al menos de poca equidad. *Calidad y Equidad* no se transformaron en dos caras de la misma moneda que todos los estudiantes recibían; por el contrario, a las desigualdades de tipo social o económico comenzó a añadirse la desigualdad del servicio educativo.

Si bien en educación, en términos de cobertura, de 1950 a 1980 hubo cambios importantes, sobre todo en la educación inicial que se vio favorecida substancialmente, no tanto la cobertura de primaria y secundaria cuyos porcentajes de avance eran ya menores cada año, no se dieron saltos notables en su calidad ni a finales de siglo ni en las primeras décadas del nuevo milenio, lo que condujo a la concentración en pocas manos de la calidad de los recursos educativos, siguiendo la tradicional terminología económica para referirse a la distribución de la riqueza en los países del tercer mundo.

A lo largo del s. XIX y gran parte del s. XX se había transformado en responsabilidad del Estado instaurar las condiciones insoslayables para alcanzar el <<el progreso o el desarrollo>> gracias a la educación; a finales de siglo en la práctica primó el retroceso, un servicio formal, abstracto de fórmulas y títulos vacíos, sin respaldo o capacidad para otorgar a sus portadores la capacidad de transformar la realidad o ingresar a una universidad de calidad. Las tendencias del sistema educativo a fin de siglo se consolidaron y se orientaron hacia una distribución poco equitativa de sus logros y potenciales oportunidades, a la concentración cada vez en menos manos de sus ventajas, al aumento de la población sin los niveles educacionales requeridos para aquellas ocupaciones que generan niveles aceptables de productividad y al aumento constante del número de personas con niveles de calidad educativa cada vez menores. Los jóvenes que ni estudiaban ni trabajaban engrosaron las filas del desempleo y subempleo.

En definitiva, el primer lustro del nuevo siglo y milenio, al igual que en años los noventa, reprodujo las políticas educativas y sus correspondientes programas y proyectos, con los más diversos gobiernos, que no fueron capaces de detener la tendencia histórica ya prevalente, que finalmente condujo a la disminución de los servicios educativos, al deterioro creciente de su calidad, a la reducción del porcentaje asignado a educación en el Presupuesto General del Estado, a la inequidad en la distribución de la riqueza educativa del país, etc. etc., a pesar de las buenas intenciones, discursos y esfuerzos, públicos y privados, nacionales e internacionales que no faltaron.

NIVELES DE CONOCIMIENTO DEL SISTEMA EDUCATIVO CONTEMPORÁNEO

Es un lugar común, en las clasificaciones del conocimiento humano y de las ciencias establecer diversos niveles, no necesariamente opuestos, más bien complementarios. En la una clasificación estaría el conocimiento sensible, el conocimiento conceptual y el holístico o de totalidades; en el conocimiento científico se suele separar el conocimiento empírico del científico y este a su vez del conocimiento filosófico, en las teorías moderna bautizado de epistemológico.

Mutatis mutandis se podría aplicar a los análisis sobre el fenómeno educativo, similar esquema: en primer lugar, estaría una aproximación eminentemente descriptiva; en segundo lugar, una aproximación reflexiva/interpretativa y finalmente, el nivel prospectivo a partir de las tendencias de su posible desarrollo. Todos y cada uno de estos niveles serían piezas insoslayables para prever el despliegue de los programas y proyectos encaminados a resolver o superar la situación deficitaria de la educación. [25]

25 NB: En adelante se recurrirá al término Aufhebung/Superación en el triple sentido con que es asumido a partir de Hegel: como tesis que afirma un contenido o realidad vigente, a la cual se opone su contrario o negación que hace de antítesis, para finalmente a partir de los límites y aportes de ambos polos <<tesis y

Diagrama No. 3: Niveles del conocimiento

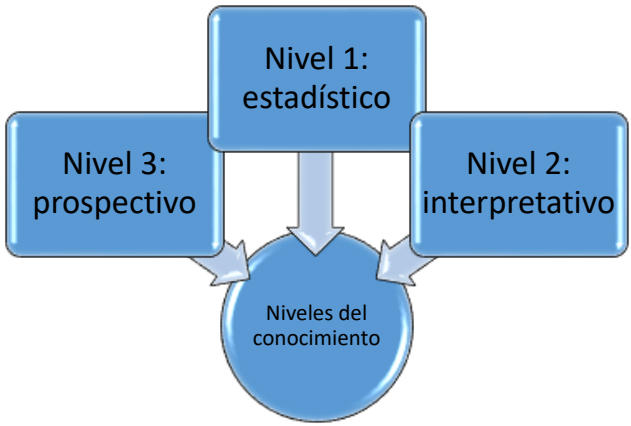

Elaboración Autor

NIVEL 1: ESTADÍSTICAS EDUCATIVAS

- **1ra. Aproximación: nivel descriptivo**

Para evitar el relato educativo cuajado de "buenas intenciones", "principios" y "moralismo", tan común en la historiografía educativa ancestral, se juzgó necesario apoyar el análisis de la educación con la estadística que permite establecer las tendencias del desarrollo con mayor objetividad. Los "números" ayudan a controlar la divagación y subjetividad en el análisis educativo, a prever el futuro con base en las tendencias establecidas con indicadores cuantitativos. La prospectiva

---

antítesis>> alcanzar la <<síntesis>> que trasciende o asume una nueva posición y en este proceso superar en un concepto o en una realidad integradora o superior a los dos momentos anteriores. En otras palabras, la 'superación' niega y a la vez critica a una realidad deficitaria o negativa --negación de la negación--, pero también levanta las respuestas o soluciones a tal realidad, con lo cual niega y conserva, a su vez, a ambas realidades al cambiar el sentido de ellas. Es un término muy utilizado por el idealismo alemán con varios significados aparentemente contradictorios: levantar, abolir, asumir, superar sublimar, trascender. Nosotros preferentemente lo utilizaremos como <<**Superación**>>**.**

nos acerca a mayor fundamentación u objetividad y a examinar y pronosticar cambios históricos de corta –gobiernos de turno– o de larga duración pues afectan por décadas –círculos trágicos–.

La estadística descriptiva y más aún la inferencia estadística trata de describir algo, pero no de cualquier forma sino de manera cuantitativa, a través de números y porcentajes establecidos que almacenan, ordenan, presentan tablas, cuadros y gráficos para facilitar la comprensión del complejo mundo educativo. En educación como lo muestran las tablas y cuadros estadísticos no será fácil ni inmediato cambiar de rumbo de prioridades, de actores o de tendencias; ni levantar un programa diferente al vigente, sin el apoyo de la investigación estadística. Pero solo a partir del diagnóstico de los principales ámbitos del sistema educativo, detallado y compartido por los docentes *–fase de empoderamiento–*, de la exposición de las estadísticas educativas, del monto de recursos y de un amplio diálogo para definir lo que queremos en educación y cómo lo queremos conseguir es que tocará diseñar una propuesta alternativa *–fase de implementación–*. Lo que implicará no tanto que se reúnan los técnicos, los especialistas o las autoridades de gobierno y que se conforme un "Acuerdo Nacional" capaz de transformarse en una Política de Estado de largo aliento –política esta que en otros lares puede haber dado buenos resultados–, cuanto que los maestros a lo largo y ancho del país se auto convoquen en los establecimientos ubicados al norte, al sur, en el centro de sus ciudades y pueblos para examinar los problemas de la educación de sus niños y jóvenes, e iniciar las acciones que juzguen pertinentes; solo entonces podremos afirmar que el cambio en educación se ha iniciado, solo entonces veremos a los maestros que se auto convoquen y proclamen: ¡Ya Basta! más de lo mismo en educación.

Por otro lado, contrastar la información sobre sostenimiento de los planteles, profesores y alumnos con el PGE o con el PBI, los resultados de factores asociados: acceso a la educación preescolar, días de estudio en el año escolar, involucramiento de los padres de familia en la dedicación al estudio de sus hijos, el nivel económico de las familias, la repitencia y la inasistencia a clases, etc. permitirá no solo valorar la inversión en educación que realiza un país, también puede facilitar el

examinar la equitativa o inequitativa distribución, el nivel de formación de la futura juventud, etc.

- *Información estadística*

No es fácil en el Ecuador encontrar información estadística sobre su sistema educativo y mucho menos información detallada sobre diversos de sus componentes a nivel nacional y provincial. Sobre aspectos de la inversión en educación y la distribución de los recursos por niveles o por regiones el vacío es aún mayor. Ha tomado cuerpo, sin embargo, un sistema estadístico informatizado y disponible en la Pg. WWW del Ministerio de Educación que recoge una larga herencia que se inició el año de 1936, en que se creó en el Ministerio de Educación, la Sección Estadística, con la función de recolectar y organizar la información de los diferentes niveles de educación regular, que fue difundida en forma impresa anualmente desde 1975 hasta el 2006, por el Departamento de Investigación y Estadística.

En 1988, con el apoyo de la OEA, se inició el *Proyecto de mejoramiento de las estadísticas educativas,* el mismo que fue respaldado con la Resolución Ministerial 109 del 1º de marzo de 1989 se consolidó la constitución de un Sistema Nacional de Estadísticas Educativas del Ecuador (SINEC). A partir de 1992, el MEC con financiamiento del Banco Mundial, puso en ejecución el Proyecto Educación Básica: Desarrollo, Eficiencia y Calidad (EB/PRODEC), con cuyo apoyo financiero y en base a la experiencia acumulada, coadyuvó a poner en operación el Sistema Nacional de Estadísticas Educativas del Ecuador –SINEC– (1996-2007) que implementó por décadas un sistema de estadísticas de la educación regular de cobertura de tipo censal, desconcentrado, basado en la recolección, tabulación y procesamiento de datos de los niveles preprimario, primario y medio; al interior del nivel medio se hizo constar el Ciclo Básico, Post Básico, Diversificado y Post Bachillerato; hasta inició la constitución de un Sistema de Evaluación de la Calidad de la Educación, bautizado como APRENDO; análisis de las Pruebas Aprendo 96 y exposición de sus resultados. Las pruebas Aprendo debían medir el <<qué del trabajo educativo, qué destrezas y

competencias debían manejar los estudiantes y qué nivel de dominio habían alcanzado. Además, de investigar sobre los factores que incidían en el logro académico, la incidencia de los factores asociados: familia, maestros, contexto social, alimentación, … Ambos proyectos tuvieron como fin primordial proporcionar información a los responsables de la educación, como base fundamental para la planificación y la toma de decisiones. El nivel alcanzado honra a su equipo técnico que supo mantener su estabilidad pese a los continuos cambios de gobierno y a caminar entre las limitaciones y barreras de todo género. A finales de la primera década del s. XXI se diversificó aún más las bases de información y se instalaron otros modernos sistemas de acceso sobre los gastos en educación, los resultados de la evaluación a docentes y estudiantes, el censo nacional de instituciones educativas (AMIE), las pruebas Ser Ecuador 2008, el concurso de méritos para autoridades, en la página WWW del ministerio. http://www.educacion.gov.ec/.[26]

A lo reseñado brevemente se añadió la implementación de un *Sistema Integral de Gestión Educativa* –otra de las mediaciones de modernización de la educación–. Herramientas tecnológicas versátiles y seguras se aplicaron de inmediato para ampliar la información sobre ingresos, matrículas, jubilaciones, concursos, personal administrativo, instituciones educativas, cupos, alumnos, capacitación y algunos trámites más que se creyó ganarían en velocidad y en trasparencia, a pesar de los tropiezos que no faltan en la primera fase de implementación de nuevas medidas y tecnologías. Se intentó superar con estos medios tecnológicos inteligentes los lentos y enmarañados trámites, que en más de un caso estimulaban a la corrupción. La página web del ministerio asimismo serviría para mantener informados a los usuarios de todos

26 El Archivo Maestro de Instituciones Educativas (AMIE), recoge datos de las instituciones públicas y privadas (estudiantes, docentes, infraestructura, entre otros) a nivel nacional y territorial al inicio y al final del año escolar. Este registro estadístico funciona desde el período escolar 2007-2008 y reemplazó al Sistema Nacional de Estadísticas Educativas (SINEC). La información está disponible a partir del periodo 2009-2010 al 2018-2019. Además, se puede revisar y descargar el listado de variables del AMIE para realizar su solicitud de información a estadisticaeducativa@educacion.gob.ec.

los procesos importantes que esa Cartera de Estado cumplía. Se creyó que completaría el proceso de modernización poner a punto un nuevo sistema administrativo e informático que evitaría, por ejemplo, la ubicación de los alumnos en establecimientos educativos lejos de su hogar, la congestión y colas de padres de familia por alcanzar matrícula para sus hijos al inicio del año escolar, los reclamos por demora que caracterizaba a varios de los trámites educativos sean a nivel central como provincial, etc. etc. No se ha realizado aún la investigación pertinente que permita consolidar o revisar estas a primera vista múltiples y loables iniciativas.

- *El vía crucis de la información y las estadísticas*

Sin embargo, las intervenciones de los gobiernos de turno no han dejado de afectar a este ámbito. En el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos se implementaron cambios importantes en todos los indicadores y una ruptura en la serie estadística, ya que, según el propio INEC, en la última encuesta "existieron cambios metodológicos asociados al tamaño de la muestra, representatividad, metodología de levantamiento y factor de expansión, que producen que no sea estrictamente comparable con los periodos anteriores". En ese contexto, la información de años anteriores en educación como en otros ámbitos es apenas "referencial". [27]

¿Qué efectos ha causado las rupturas y cambios en la información y estadística educativa? Si bien la modernización de la administración y gestión del ministerio de educación se creyó indispensable recurra a las nuevas tecnologías informáticas, a fin de actualizar los abundantes datos que produce el sistema educativo, establecer anexos estadísticos y tablas que respalden el análisis y aporten evidencias de corte matemático para establecer las series estadísticas y fundamentar la lectura e interpretación de los datos, ha pasado también de Herodes a Pilatos, ya que sus equipos informáticos se vieron en los últimos gobiernos

27 Disponible en: https://cordes.org/publicacion/opina/2021/Marzo, Consulta marzo 2021. CORDES opina, "El INEC genera un gran vacío en la información socioeconómica", Año 8 || Número 04.

presionados a cambios y rupturas en las series estadísticas asociados a la representatividad y tamaño de la muestra, la metodología, los indicadores; los cambios en los directivos y en el personal, etc. Se torna inviable comparar los datos nuevos con los anteriores, generándose un vacío no solo para los analistas y la sociedad en su conjunto, sino sobre todo para los encargados de diseñar la política pública. [28]

En las últimas décadas, el Ministerio de educación abrió las puertas a la información correspondiente a los recursos económicos y financieros, ámbito que hasta el presente no ha alcanzado la expansión que se requiere para determinar con mayor exactitud la eficiencia, la eficacia y la equidad con que se ha efectuado la inversión de recursos en educación y detectar la disparidad e inequidad regional, provincial y cantonal de los fondos destinados a la educación.[29]

Los boletines electrónicos: 1993-1994 hasta el 2003-2007 permitieron visualizar la situación de la educación en cuanto al sostenimiento de planteles, profesores y alumnos, etc. Para los años 2007-2022 se reorganizó la información a partir de los Registros Administrativos de la Dirección Nacional de Análisis e Información Educativas (DNAIE), / Coordinación General de Planificación (CGP). Para los últimos años se puede recurrir a la pg. WWW del Ministerio de Educación: al Archivo Maestro de Instituciones Educativas (AMIE) y a Estadísticas educativas-Datos Abiertos, que ofrecen información de las instituciones públicas y privadas a nivel nacional y territorial.[30] Por supuesto, esta ha sido una visión predominantemente estática, fotográfica, de la realidad educativa, hacen falta aún estudios de tendencias y prospectiva que permitan señalar la dinámica futura de la educación, con claros indicadores.

---

28 SINEC, Sistema Nacional de Estadísticas Educativas del Ecuador: 1985-2007; AMIE, Archivo Maestro de Instituciones Educativas, "Estadísticas Educativas a partir del 2008".

29 NB: Para este acápite, dada la carencia de información sobre los recursos económicos en el ámbito educativo, es de utilidad el Cuaderno No. 7, (2012) *Estado de la inversión en educación en Ecuador 2006-20017*, Quito: Contrato Social por la Educación, al que recurriremos en forma reiterada.

30 Ministerio de Educación, (2015. *Estadística educativa. Reporte de Indicadores*. Vol. I.

- *Tecnología estadística inteligente*

Se suele resaltar en las sociedades contemporáneas como otro de sus rasgos definitorios, el intercambio de informaci**ón** bajo formas y tecnologías de comunicación inteligente; sea por la simultaneidad de la crónica televisiva en directo de los noticieros e informativos; sea por la generación de la red o ciberespacio informático en que se ve envuelta la existencia de las personas, de sus trabajos e interrelaciones. Estas inéditas manifestaciones en parte son fruto de la expansión de un sistema productivo generado por el desarrollo de la ultra ciencia y meta tecnología, la nano y biotecnología, las redes digitales, la presencia cada vez mayor de la electrónica, la informática, el teletrabajo, la robótica, Internet, 4G y 5G…reconocidas como <<*tecnologías inteligentes, tecnologías electrónicas o meta tecnología*s>>.

Por vez primera en siglos se ha conseguido incorporar a las máquinas y a los instrumentos tecnológicos las <<funciones inteligentes>>, que les dotan de una especie de "segunda naturaleza", de una capacidad de realizar a grandes velocidades tareas intelectuales que antes estaban reservadas solo a los humanos. Parafraseando a un autor, uno de los principales rasgos de esta meta técnica o tecnología inteligente radica en que genera no solo variaciones o modificaciones en la percepción a través de los sentidos –camino éste uno de los más usados y fructíferos para el conocimiento humano desde tiempos lo más remotos–, sino que amplía y hasta modifica e incluso reemplaza al camino tradicional de conocimiento e incluso a la ciencia moderna, gracias a dispositivos e instrumentos inteligentes cuyos mecanismos y operaciones logran una perfección y velocidad de trasmisión mayor.

Los sistemas nacionales de estadísticas educativas ni deben ni pueden sustraerse a la expansión de las nuevas herramientas de la tecnología inteligente, que permite visualizar fácilmente los datos, extraer información de una gama amplia de fuentes y ser utilizado para diferentes sectores: el económico, el de salud, de producción, de información, de comunicaciones, etc. Además, permite interrelacionar tanto diversas bases de datos, generar espacios colaborativos, desagregar la información por provincias, instituciones educativas y financiamientos como almacenar mayor información y, a su vez, mejorar las medidas

de seguridad y confiabilidad, para que los usuarios puedan crear por sí mismos tanto sus propios informes y paneles como agilitar la toma de decisiones. Cabe resaltar que las nuevas herramientas inteligentes no solo ayudan a ver lo que sucedió en el pasado o lo que acontece en el presente, sino también lo que podría presentarse en el futuro, ya que permite detectar patrones de uso y formular prospectiva para determinar tendencias y predicciones informadas. Estas estimaciones permiten a los usuarios generar pronósticos y prepararse para satisfacer la demanda o requerimientos futuros.

La nueva tecnología: <<inteligente>>, además no responde a modelos obsoletos de gestión y administración que planifican y determinan la expansión y la calidad de los servicios públicos y privados con prescindencia de la ciudadanía, ya que definen sus políticas y evalúan su calidad a sus espaldas, bajo los dictados de las autoridades de turno que determinan lo que ellos juzgan necesario o conveniente. Los modelos contemporáneos de gestión, por ejemplo: de la información y la estadística se organizan desde *la demanda ciudadana de bienes y servicios, de derechos y garantías ciudadanas,* ni se construyen ni se implementan desde "arriba". Baste examinar la dinámica de programas de visualización de datos como el de Microsoft Power BI.

En el país, en el ámbito educativo aún no son de uso generalizado, son pocos los estudios que han comenzado a recurrir a este tipo de tecnología inteligente, [31] a fin de superar la información de <<cuadros>>, <<tablas>> y bancos de datos que permiten una aproximación parcial al ámbito educativo. Bajo otro giro, cabe destacar que no se trata, simplemente, de una nueva etapa en la evolución de la técnica, sea esta clásica o de la moderna a la que puede accederse fácilmente, dado el desarrollo logrado por ella como fruto de su ya milenaria evolución, sino más bien de un cambio y superación de una lógica prevaleciente desde el mundo clásico y moderno hasta el presente, que se enrumba más hacia inéditas formas tecnológicas, hacia una <<*meta técnica*>> o <<tecnología inteligente>> vinculada a nuevos fundamentos y mediaciones para la construcción de la realidad toda. Haber introducido la

31 Instituto nacional de evaluación educativa INEVAL, (2018). *La educación en Ecuador: logros alcanzados y nuevos desafíos,* Resultados educativos 2017-2018.

inteligencia en las máquinas –computadoras– obliga, a la vez, a introducir inteligencia en las máquinas para la gestión y nueva administración del sistema de información estadísticas de la educación; es decir, rescatar la herencia del Sistema Nacional de Estadísticas Educativas del Ecuador para transfórmalo en un legado al servicio de los usuarios, en particular de los docentes e incluso paralas autoridades, gracias al aporte de la tecnología inteligente.

Por otro lado, habrá que tomar en tomar en cuenta las limitaciones de los sistemas de información y estadísticas vigentes; por ejemplo: la producción de información y estadísticas de parte de diversas instancias del gobierno central: ministerios, INEVAL, Banco Central; organizaciones de la sociedad civil: universidades, Unión Nacional de Educadores, Contrato Social por la educación, Fundación Panamericana para el Desarrollo PADF, Grupo FARO, … y la producción de investigadores y especialistas que si bien ha generado una abundante literatura educativa, no ha sido esa información siempre coincidente ni en sus datos ni en sus fuentes, y mucho menos para responder con relativa velocidad y facilidad a los usuarios en la realización del análisis de datos y transformar a los mismos en información entendible y confiable. La disparidad de información y la multiplicidad de fuentes ha exigido determinar los parámetros o hipótesis, el marco desde el cual se trabaja la información, pero tampoco esto ha resultado suficiente. La presentación o transparencia de diversos trabajos, con sus respectivas fuentes, permitirá al usuario juzgar sobre la confiabilidad de las mismas y respaldar sus decisiones de cara a la multiplicidad y diferencia de datos o fuentes. En ambos casos, el usuario o los maestros están llamados a decidir y escoger lo que juzguen más pertinentes para sus actividades de docencia o para sus investigaciones, dificultad que puede ser disminuida y controlada a través de la tecnología inteligente; es decir, de los nuevos dispositivos artificiales de que se dispone para comprender y dominar la realidad toda.

No obstante estas u otras limitaciones, a continuación, se presenta información estadística sobre cuatro áreas educativas: en primer lugar, sobre la institucional, acerca del sostenimiento de la educación fiscal, particular, municipal y fiscomisional, la matrícula de la educación inicial, básica y bachillerato; en segundo lugar, la de evolución de

la inversión pública en educación en general y en planteles, profesores alumnos, como por el objeto, finalidad y función del gasto; en tercer lugar, sobre la de calidad de la educación a partir de los datos existentes sobre rendimiento estudiantil, cuyos niveles de logro aún son alarmantes, calidad de los docentes y su rendimiento; en cuarto lugar, sobre la administración de la educación que se refleja en el organigrama del ministerio, en el personal dedicada a la función administrativa, etc.

- Área institucional: ofrece información sobre sobre el sostenimiento de la educación fiscal, particular, municipal y fiscomisional, la matrícula de la educación inicial, básica y bachillerato

- *Área institucional*

Tabla No. 1: Sostenimiento planteles, profesores y alumnos: 2006-2022

2006 -2007	Sostenimiento	Planteles	%	Profesores	%	Alumnos	2007 -2008	Planteles	%	Profesores	%	Alumnos
(32)	Fiscal	23303		129.207		2.565.847		17.530	72.41	129.929	70,93	2.195.873
	Fiscomisional	-		-				802	3.31	7.123	3,88	151.641
	Municipal	-		-				560	2.31	1.402	0,76	34.425
	Particular religioso y laico	10.029	30,0	75.874		911.290		5.215	21.54	44.717	24.41	685712
	total	33.332		205.081		3.477.137		24.207		183.171		3.067.651
2008 -2009	**Sostenimiento**	**Planteles**	**%**	**Profesores**		**Alumnos**	**2009 -2010**	**Planteles**	**%**	**Profesores**	**%**	**Alumnos**
	Fiscal	18.621	68.30	118.760	61,20	2769760		19.789	71.56	139.408	62,42	2.832.992
	Fiscomisional	978	3.58	9.664	4,98	234752		865	3.2	11.391	5,10	244.751
	Municipal	655	2.40	2.592	1,33	46302		520	1.88	2.995	1,34	54.601
	Particular religioso y laico	7.009	25.70	63.005	32,47	939100		6.477	23.42	69.538	31,13	970.880
	total	27.263		194.021		3.989.914		27.651		223.332		4.103.224
2010 -2011	**Sostenimiento**	**Planteles**	**%**	**Profesores**		**Alumnos**	**2011 -2012**	**Planteles**	**%**	**Profesores**	**%**	**Alumnos**
	Fiscal	19.555	72,74	150.543	63,67	2.927.970		19.916	72.02	152.866	64,17	3.059.318
	Fiscomisional	782	2.90	12.551	5,30	265.164		1.287	4.65	13.395	5,62	270.377
	Municipal	342	1.27	2706	1,14	46.434		326	1.17	2709	1,13	47.168
	Particular religioso y laico	6.234	23.15	70.634	29,37	988.200		6.111	22.10	69.219	29,06	1.003.683
	total	26.919		236.434		4.227.768		27.651		238.189		4.380.546

32 Los datos del año 2006-2007 corresponden al SINEC: Boletín electrónico; del 2009 al 2020 a Estadísticas Educativas-datos abiertos, Base de datos, índice de tabulación, pg. www. https://educacion.gob.ec/informacion-educativa/

2012 -2013	Sostenimiento	Planteles	%	Profesores		Alumnos	2013 -1014	Planteles	%	Profesores	%	Alumnos
	Fiscal	19.411	73.33	152.866	65,72	3.128.742		18.287	74.41	146.916	65,24	3.271.526
	Fiscomisional	1.187	4.48	13.395	5,75	276.745		979	3.98	13.513	6,06	274.388
	Municipal	306	1.15	2.624	1,12	48.683		283	1.15	2.495	1,10	50.107
	Particular religioso y laico	5.554	20.99	65.934	28.34	995.046		5.024	20.44	62.267	27,65	964.117
	total	26.458		232.580		4.449.216		24.573		225.191		4.560.138
2014 -2015	**Sostenimiento**	**Planteles**	**%**	**Profesores**		**Alumnos**	**2015 -2016**	**Planteles**	**%**	**Profesores**	**%**	**Alumnos**
	Fiscal	17.425	74,73	151.776	65,94	3.433.234		14.072	73.55	148.864	68,11	3.435.973
	Fiscomisional	892	3.82	13.962	6,06	286.761		733	3.93	13.991	6,40	284.877
	Municipal	262	1.12	2.437	1,05	47.283		1.176	6.31	2.085	0,95	40.037
	Particular religioso y laico	4919	21.09	61.996	26,93	961.304		3.644	19.56	53.623	24,53	867.059
	total	23.317		230.161		4.728.582		18.625		218.563		4.627.946
2016 -2017	**Sostenimiento**	**Planteles**	**%**	**Profesores**		**Alumnos**	**2017 -2018**	**Planteles**	**%**	**Profesores**	**%**	**Alumnos**
	Fiscal	13.066	75.90	148.391	69,02	3.408.217		12.545	75.44	150.456	69,23	3.288.624
	Fiscomisional	684	3.97	13.408	6,23	284.067		658	3.95	13.654	6,28	285.755
	Municipal	129	0.7	1.861	0,86	37.582		122	0.7	1.835	0,84	36.433
	Particular religioso y laico	3.334	19.36	51.257	23,84	852.017		3.299	19.83	51.376	23,64	862.209
	total	17.213		214.967		4.581.883		16.629		217.321		4595876
2018 -2019	**Sostenimiento**	**Planteles**	**%**	**Profesores**	**%**	**Alumnos**	**2019 -2020**	**Planteles**	**%**	**Profesores**	**%**	**Alumnos**
	Fiscal	12.495	75.47	152.916	69,54	3.288.624		12.385	75.41	152.149	69,16	3.219.939
	Fisco misional	658	3.95	13.719	6,23	285.755		669	4.07	14.009	6,36	286.382
	Municipal	115	0.6	1.838	0,83	36.433		113	0.6	1.812	0,82	35.191
	Particular religioso y laico	3.287	19.76	51.393	23,37	862.209		3.256	19.82	52.024	23,64	865.518
	total	16.555		219.866		4.473.021			16.423	219.995		4.407.030
2020 -2021	**Sostenimiento**	**Planteles**	**%**	**Profesores**		**Alumnos**	**2021 -2022**	**Planteles**	**%**	**Profesores**	**%**	**Alumnos**
	Fiscal	12.383	76.39	148.156	49.90	3.297.505		12.367	76.83	144.625	71,03	3.324.405
	Fiscomisional	653	4.02	13.365	0,04	269.742		652	4.05	13.074	6,42	259.054
	Municipal	109	0.6	1.803	0,60	34.173		108	0.6	1.816	0,89	33.652
	Particular religioso y laico	3.605	22.24	43.551	14,66	713.357		2.975	18.48	44.080	21,65	692.028
	total	16.209		296.875		4.314.777		16.095		203.595		4.309.139

Diagrama No. 4: Evolución instituciones educativas 2009-2021

Fuente: Registro Administrativo – MINEDUC, Vol. 2, p. 22

Tabla No. 2: Educación Intercultural, evolución de instituciones educativas

Periodo escolar	Intercultural	Intercultural Bilingüe	Intercultural	Intercultural Bilingüe	Nacional
2009-2010	25.184	2.467	91,08 %	8,92 %	27.651
2010-2011	24.580	2.339	91,31 %	8,69 %	26.919
2011-2012	25.280	2.371	91,43 %	8,57 %	27.651
2012-2013	24.105	2.353	91,11 %	8,89 %	26.458
2013-2014	22.290	2.283	90,71 %	9,29 %	24.573
2014-2015	21.256	2.061	91,16 %	8,84 %	23.317
2015-2016	16.771	1.853	90,05 %	9,95 %	18.625
2016-2017	15.433	1.780	89,66 %	10,34 %	17.213
2017-2018	14.886	1.738	89,55 %	10,45 %	16.624
2018-2019	14.831	1.724	89,59 %	10,41 %	16.555
2019-2020	14.711	1.711	89,58 %	10,42 %	16.423
2020-2021	14.491	1.718	89,40 %	10,60 %	16.209

Tabla No. 3: Educación Intercultural, evolución de estudiantes

Periodo escolar	Intercultural	Intercultural Bilingüe	Intercultural	Intercultural Bilingüe	Nacional
2009-2010	3.943.439	159.785	96,11 %	3,89 %	4.103.224
2010-2011	4.077.919	149.849	96,46 %	3,54 %	4.227.768
2011-2012	4.225.276	155.270	96,46 %	3,54 %	4.380.546
2012-2013	4.288.518	160.698	96,39 %	3,61 %	4.449.216
2013-2014	4.399.158	160.980	96,47 %	3,53 %	4.560.138
2014-2015	4.568.604	159.978	96,62 %	3,38 %	4.728.582
2015-2016	4.470.783	157.163	96,60 %	3,40 %	4.627.946
2016-2017	4.427.801	154.082	96,64 %	3,36 %	4.581.883
2017-2018	4.367.020	149.047	96,70 %	3,30 %	4.516.067
2018-2019	4.328.788	144.233	96,78 %	3,22 %	4.473.021
2019-2020	4.264.757	142.273	96,77 %	3,23 %	4.407.030
2020-2021	4.171.465	143.312	96,68 %	3,32 %	4.314.777

Fuente: Ídem, pg. 25 y 32

Diagrama No. 5: Instituciones educativas por sostenimiento 2009-2021

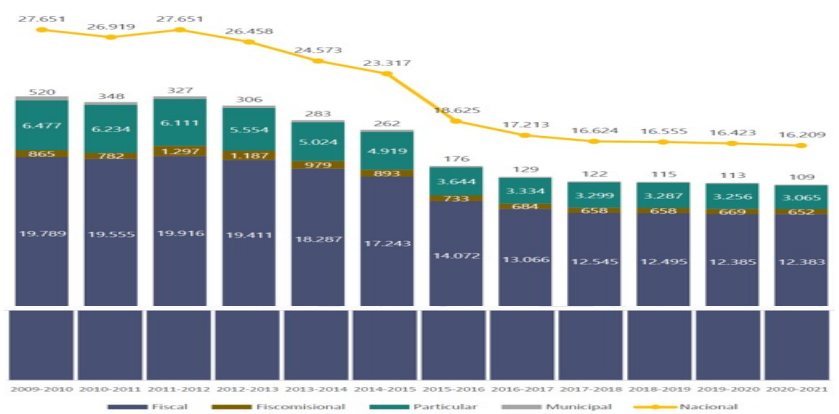

Fuente: Ídem, p. 27

Si bien a nivel nacional, la promoción escolar en los tres niveles: inicial, básica y bachillerato presentó tendencias de crecimiento, de igual modo la deserción escolar ha iniciado un descenso notable, sus cifras son preocupantes:

Tabla No. 4: Estudiantes Educación Inicial, Básica y Bachillerato, 2009-2021

Periodo escolar	Inicial	EGB	Bachillerato	Inicial	EGB	Bachillerato	Nacional
2009-2010	120.535	3.327.073	655.616	2,94 %	81,08 %	15,98 %	4.103.224
2010-2011	144.738	3.382.745	700.285	3,42 %	80,01 %	16,56 %	4.227.768
2011-2012	163.784	3.460.239	756.523	3,74 %	78,99 %	17,27 %	4.380.546
2012-2013	198.205	3.451.648	799.363	4,45 %	77,58 %	17,97 %	4.449.216
2013-2014	274.258	3.455.172	830.708	6,01 %	75,77 %	18,22 %	4.560.138
2014-2015	351.269	3.509.938	867.375	7,43 %	74,23 %	18,34 %	4.728.582
2015-2016	373.177	3.364.704	890.065	8,06 %	72,70 %	19,23 %	4.627.946
2016-2017	366.201	3.294.496	921.186	7,99 %	71,90 %	20,10 %	4.581.883
2017-2018	349.037	3.240.528	926.502	7,73 %	71,76 %	20,52 %	4.516.067
2018-2019	336.397	3.223.154	913.470	7,52 %	72,06 %	20,42 %	4.473.021
2019-2020	320.102	3.196.254	890.674	7,26 %	72,53 %	20,21 %	4.407.030
2020-2021	273.579	3.146.155	895.043	6,34 %	72,92 %	20,74 %	4.314.777

Tabla No. 5: Promoción y de deserción escolar, 2009-2020

Periodo escolar	Promovidos	No promovidos	Desertores	Total
2009-2010	3.644.894	156.935	172.427	**3.974.256**
2010-2011	3.672.388	99.325	186.297	**3.958.010**
2011-2012	3.792.749	73.963	229.620	**4.096.332**
2012-2013	3.966.311	56.369	221.388	**4.244.068**
2013-2014	3.990.913	57.155	164.034	**4.212.102**
2014-2015	4.064.145	62.579	129.009	**4.255.733**
2015-2016	4.176.005	65.433	120.974	**4.362.412**
2016-2017	4.102.291	72.317	122.935	**4.377.543**
2017-2018	4.184.152	73.072	100.035	**4.357.259**
2018-2019	4.212.207	83.372	90.665	**4.386.324**
2019-2020	4.255.966	15.559	75.295	**4.346.820**

Fuente Ídem, p. 34 y 52

Diagrama No. 6: Docentes por sostenimiento

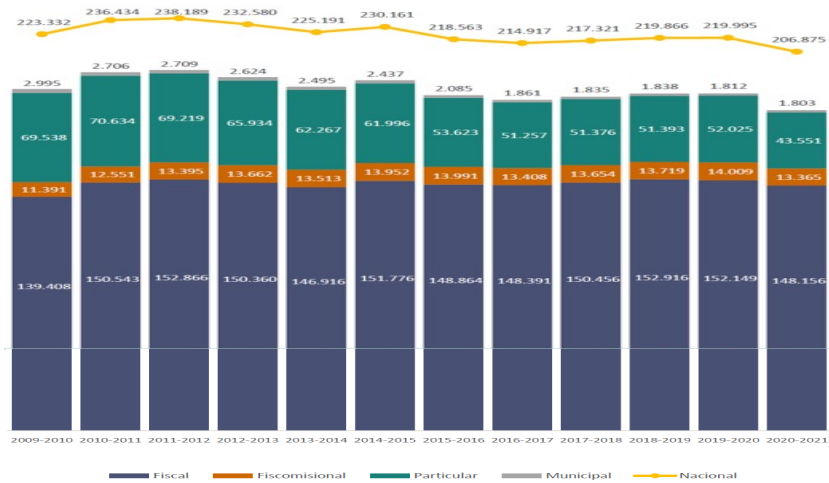

Fuente: Ídem, p. 48

Diagrama No. 7: Cobertura educativa establecimientos 2009-2021

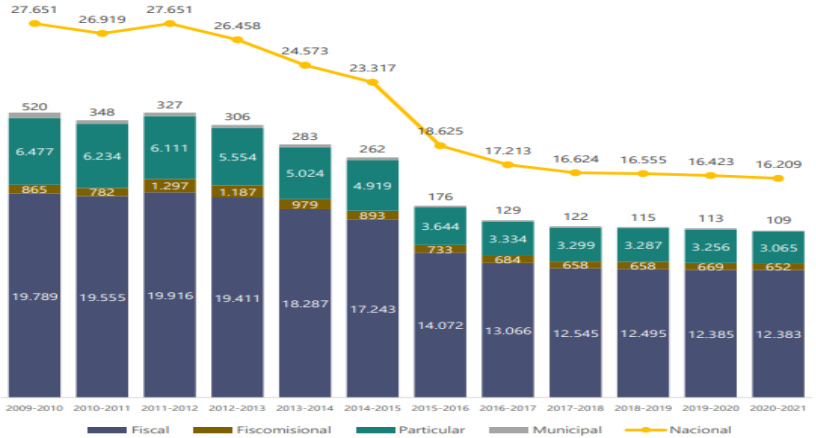

Fuente: Ídem, p. 27

- *Área económico financiera*

No sea logrado aún establecer cuadros o tablas estadísticas que permitan desarrollar una mayor comprensión de esta área, reconocer sus tendencias de desarrollo, la equidad o inequidad de la inversión en los niveles de la educación, etc. No obstante estas limitaciones, se presenta información estadística que permite dibujar el escenario: la evolución del gasto público en educación, el número de planteles, profesores, alumnos a que llega la inversión en educación, el porcentaje de instituciones educativas escolarizadas en cada nivel educativo, la inversión en Educación General Básica y en el Bachillerato General Unificado, la ejecución presupuestaria de la inversión en educación por objeto del gasto, la inversión en educación por provincias,… datos estos y otros más que permitan al lector reconstruir una primera aproximación. Algunos cuadros corresponden a diferentes fuentes y el lector sabrá evaluar su confiabilidad.

Tabla No. 6: Evolución de la desinversión en educación:1965--2023

Año	PIB			Gasto total Gobierno Centra	Inversión en educación	
	Millones US$ (a)	Millones US$ (b)	% del PIB	Millones US$ (c)	% del PIB (Der)	% Gasto total GC
65	2.385,90					
66	2.428,10					
67	2.552,40					
68	2.580,90					
69	3.110,70					
70	2.861,10					
71	2.752,90					
72	3.184,50	328,10	10,3	61,80	1,9	18,8
73	3.889,90	496,10	12,8	79,60	2,0	16,1
74	6.596,10	847,80	12,9	126,20	1,9	14,9
75	7.728,00	1.146,40	14,8	159,50	2,1	13,9
76	9.087,60	1.370,20	15,1	202,00	2,2	14,7
77	11.021,10	1.670,50	15,2	239,60	2,2	14,3
78	11.916,80	1.796,50	15,1	214,30	1,8	11,9
79	14.168,40	1.889,20	13,3	308,90	2,2	16,4
80	17.872,90	2.435,90	13,6	551,50	3,1	22,6
81	21.800,30	2.929,00	13,4	627,60	2,9	21,4
82	19.920,30	2.698,40	13,5	560,90	2,8	20,8
83	17.144,30	1.337,20	7,8	377,90	2,2	28,3
84	16.904,40	1.671,40	9,9	379,80	2,2	22,7
85	17.140,90	2.545,80	14,9	439,90	2,6	17,3
86	15.306,80	2.467,50	16,1	420,60	2,7	17,0
87	13.938,70	2.346,60	16,8	368,60	2,6	15,7
88	13.045,60	1.968,60	15,1	301,30	2,3	15,3
89	13.884,20	1.871,60	13,5	291,40	2,1	15,6
90	15.232,00	2.147,10	14,1	288,30	1,9	13,4
91	16.980,00	2.170,20	12,8	336,80	2,0	15,5
92	18.085,20	2.197,80	12,2	383,70	2,1	17,5
93	18.929,20	2.704,30	14,3	375,50	2,0	13,9
94	22.697,30	2.181,90	14,0	486,40	2,1	15,3
95	24.420,70	4.150,80	17,0	590,40	2,4	14,2
96	25.213,80	4.096,00	16,2	613,00	2,4	15,0
97	28.148,00	4.105,80	14,6	689,80	2,5	16,8
98	27.967,90	3.923,30	14,0	635,90	2,3	16,2

Año	PIB			Gasto total Gobierno Centra	Inversión en educación	
	Millones US$ (a)	Millones US$ (b)	% del PIB	Millones US$ (c)	% del PIB (Der)	% Gasto total GC
99	19.635,50	3.614,10	18,4	521,60	2,7	14,4
00	18.318,60	3.230,20	17,6	416,40	2,3	12,9
01	24.468,30	4.067,00	16,6	492,80	2,0	12,1
02	28.548,90	4.756,70	16,7	694,30	2,4	14,6
03	32.432,90	5.009,60	15,4	675,70	2,1	13,5
04	36.591,70	5.497,80	15,0	858,30	2,3	15,6
05	41.507,10	6.232,10	15,0	946,00	2,3	15,2
06	46.802,00	7.011,00	15,0	1.088,50	2,3	15,5
07	51.007,80	8.627,30	16,9	1.383,60	2,7	16,0
08	61.762,60	14.389,00	23,3	1.846,90	3,0	12,8
09	62.519,70	14.218,00	22,7	2.533,00	4,1	17,8
10	69.555,40	15.750,30	22,6	2.805,10	4,03	17,8
11	79.276,70	18.119,80	22,9	2.696,60	3,40	14,9
12	87.924,50	20.729,70	23,6	2.986,30	3,39	14,4
13	94.776,20	24.780,90	26,1	3.688,80	3,89	14,9
14	100.917,40	34.301	26,0	3.639,00	3,60	13,9
15	100.871,80	36.317	22,33	3.078,70	3,05	13,66
16	102.416	29.855 (Pp.)	33,88	3.670,14	3,58	11,22
17	100.863,00	36.818, 00	36.50	3.962, 00 (Pc)	3,58	10,76
18	71.871	35.519 (Pp.)	40.42	3.851 (Pp.)	5,35	10.84
19	71.879	35.498 (Pp.)	49.38	3.817(Pp.)	5,31	10.75
20	66.282	35.498 (Pp.)	53.55	3.821 (Pp.)	5,76	10.76
21	68.661	32.948 (Pp.)	47.98	3.368 (Pp.)	4,90	10.22
22	106.166 (Pn.)	33.899 (Pp.)	31.93	3.387	3,19	9,99
23	122.369 (I)	31.503 (Pp.)		3.544	2,89	11,24

Tabla No. 7: Inversión en educación 2000-2020

Año	Millones US$ (c)	% del PIB (Der)	% Gasto total GC
2000	416,40	2,3	12,9
2001	492,80	2,0	12,1
2002	694,30	2,4	14,6
2003	675,70	2,1	13,5
2004	858,30	2,3	15,6
2005	946,00	2,3	15,2
2006	1.088,50	2,3	15,5
2007	1.383,60	2,7	16,0
2008	1.846,90	3,0	12,8
2009	2.533,00	4,1	17,8
2010	2.805,10	4,0	17,8
2011	2.696,60	3,4	14,9
2012	2.986,30	3,4	14,4
2013	3.688,80	3,9	14,9
2014	3.639,00	3,6	13,9
2015	3.078,70	3,1	13,66
2016	3.670,14	3.72	11,22
2017	3.962, 00 (Pc)	3.93	10,76
2018	3.851 (Pp.)	5,35	10.84
2019	3.817(Pp.)	5,31	10.75
2020	3.821 (Pp.)	5,76	10.76

Pc. Presupuesto codificado; Pp. Proforma presupuestada. Pd. Devengado. Pn. Nominal
Elaboración: Eugenio Paladines.
Notas: (a) Reporte de Ejecución Presupuestaria Consolidada de Grupo 75 “Obras Públicas para Inversión”, del Ministerio de Educación, Años 2000-2012. El devengado de 2014 no corresponde al de fin de año, por lo tanto, no es comparable. Notas: (b) Son datos base caja, a partir de 2010 se trata de datos del Presupuesto General del Estado y no del Presupuesto del Gobierno Central, razón por la cual los ratios no son comparables, el gasto del Presupuesto General del Estado es mayor al gasto del Gobierno Central debido a que incorpora a las Entidades Autónomas. Fuentes: (a y b) 65-08: BCE (2011). Los valores en USD desde 1972-1985 se calcularon sobre el tipo de cambio nominal mientras que los valores 1986-2000 sobre la cotización promedio anual del mercado de intervención. No hay aún reportes confiables respecto al 2016, 2017 y 2018, dada la variedad de datos de las instancias de gobierno y artículos de información. Del 2019 en adelante se ha trabajo a partir de la Proforma presupuestada (Pp.). FUENTE: MEF - Tesorería de la Nación y Boletines Estadísticos del BCE.

Tabla No. 8: Nro. Planteles, profesores, alumnos e inversión en educación

	Planteles	%	Profesores	%	Alumnos
2000/2001	26.587		179.584		3'112.709
2001/2002	26.933		181.946		3'172.183
2002-2003	27.835		187.997		3'184.262
2003-2004	28.583		192.848		3'217.805
2004-2005	29244		194.987		3'290.746
2005-2006	31.155		200.096		3'377.627
2006-2007	33.332		205.081		3'477.137
2007-2008					
2008-2009	30.693		201.803		3'944.821
2009-2010	29.879		229.691		4'153.182
2010-2011	31.061		241.156		4'307.038
2011-2012	30.495		240.574		4'436.560
2012-2013	23.870		214.920		4'258.352
2013-2014	22.687		213.886		4'362.770,
2014-2015	22.955		203.789		4'612.629
2015-2016	33.487		215.091		4'621.425
2016-2017	33.085		217.311		4'652.164
2017-2018	33.555		220.051		4'595.876
2018-2019	32.528		222-365		4'561-730
2019-2020	31.261		220-983		4'494.187

Diagrama No. 8. Evolución del gasto y como porcentaje del PIB 2008-2017

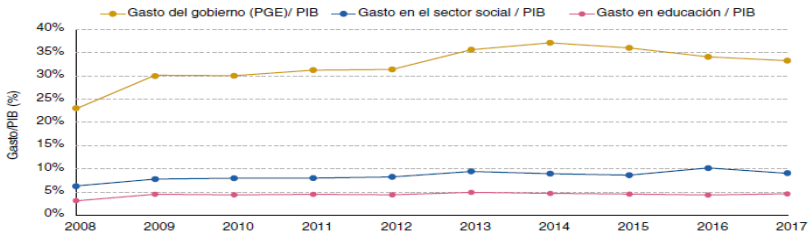

Nota: Los valores de gasto pertenecen a los devengados del presupuesto general del Estado (PGE).
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, 2018
Elaboración: Instituto Nacional de Evaluación Educativa, 2018, p. 18

Diagrama No. 9: Tasa bruta y neta de matrícula en EGB por provincias 2017

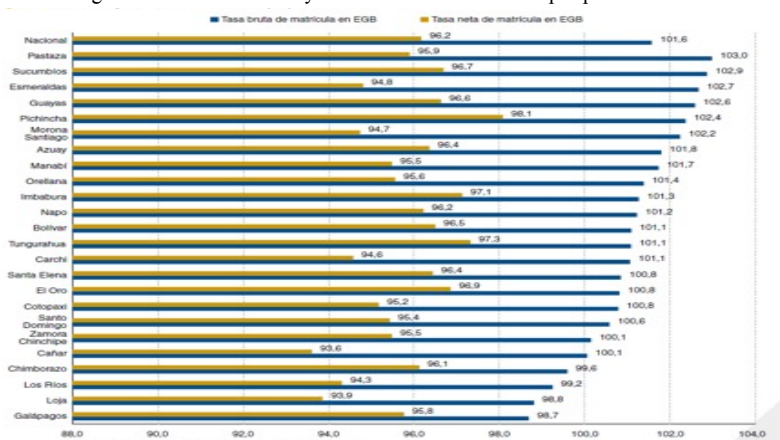

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, Enemdu, 2017.
Elaboración: Instituto Nacional de Evaluación Educativa, 2018, p.42

Diagrama No. 10: Tasa bruta y neta de asistencia escolar a BGU por provincias 2017

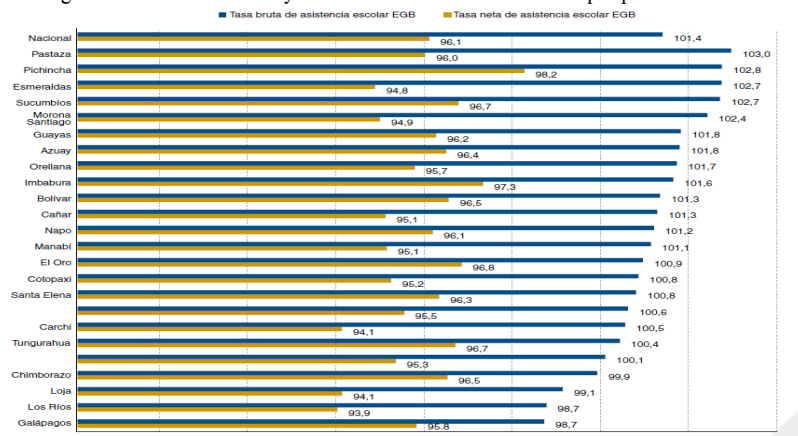

Fuente: ídem, p. 51

Diagrama No. 11: Tasa bruta y neta de asistencia escolar a BGU por provincias 2017

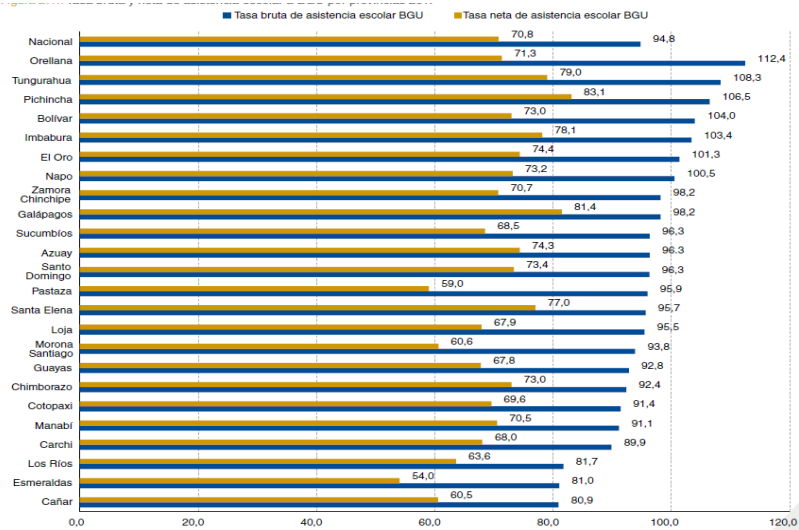

Ídem, p. 53

Diagrama No.12: Porcentaje de instituciones educativas escolarizadas en cada nivel educativo 2016-2017

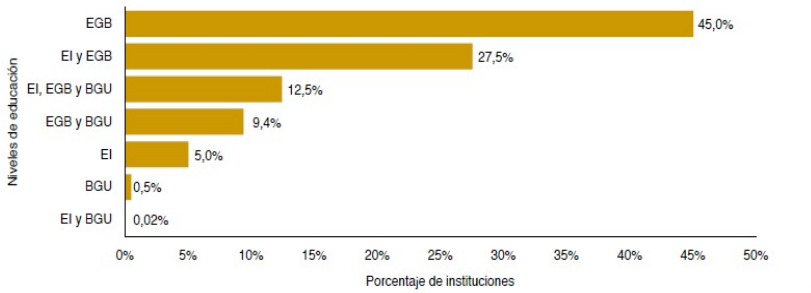

Ídem, p. 79

Tabla No. 9: Inversión en Educación General Básica BGU y en Bachillerato: 2011 y 2012

Rubros	2011	2012
Monto total asignado (en miles de dólares)	1.027.544	1.057.769
Variación anual absoluta		30.255
Tasa de crecimiento (%)		2,9
Gasto educativo/habitante (en dólares)	71	72
Tasa de crecimiento (%)		1,4

Rubros	2011	2012
Monto total asignado (en miles de dólares)	907.163	929.208
Variación anual absoluta		22.045
Tasa de crecimiento (%)		2,4
Gasto educativo/habitante (en dólares)	63	64
Tasa de crecimiento (%)		1,6

Fuente: Ministerio de Finanzas, valores devengados diciembre, 2011 y presupuesto 2012. Cuaderno Contrato Social, No. 7. pp. 67 y 73.

Tabla No. 10: Inversión educativa total 2011 y 2012

Rubros	2011	2012
Monto total asignado (en miles de dólares)	3.567.985	4.140.594
Variación anual absoluta		572.609
Tasa de crecimiento (%)		16,0
Gasto educativo/habitante (en dólares)	248	284
Tasa de crecimiento (%)		14,5

Ídem, p. 79

Tabla No. 11: Inversiones por objeto de gasto 2006-2010

Rubro	2006	2007	2008	2009	2010
Gasto corriente (en dólares)	997.205	1.169.797	1.514.628	2.435.226	2.678.770
Tasa de crecimiento (%)		17,3	29,5	60,8	10,0
Participación en el total (%)	91,6%	84,5%	82,0%	86,4%	87,5%
Gasto inversión (en dólares)	90.640	211.666	332.073	374.162	347.096
Tasa de crecimiento (%)		133,5	56,9	12,7	-7,2
Participación en el total (%)	8,3%	15,3%	18,0%	13,3%	11,3%
Recursos fiscales (en dólares)	ND	1.174.298	1.708.301	2.670.766	2.195.290
Tasa de crecimiento (%)			45,5	56,3	-17,8
Participación en el total (%)		84,9%	92,5%	94,8%	71,7%
Otras fuentes (%)	ND	209.337	138.608	146.465	865.518
Tasa de crecimiento (%)			-33,8	5,7	490,9
Participación en el total (%)		15,1%	7,5%	5,2%	28,3%

Ídem, p. 56

Tabla No. 12: Inversiones por finalidad del gasto 2010

Función o finalidad	Miles de dólares	Porcentajes
Educación en bachillerato	875.503	28,6
Educación básica	840.634	27,5
Educación superior	836.345	27,3
Administración, gestión y apoyo de la educación	172.992	5,7
Deporte	96.660	3,2
Otros servicios de la educación	77.147	2,5
Educación no definida por niveles	33.865	1,1
Asuntos religiosos y otros servicios comunitarios	26.119	0,9
Fomento y difusión cultural	21.471	0,7
Otros servicios culturales	18.614	0,6
Educación prebásica	13.710	0,4
Otros gastos	47.814	1,6
Total función	**3.060.873**	**100**

Ídem, p. 108

Tabla No. 13: Ejecución presupuestaria 2010

Objeto del gasto	Codificado	Devengado	Diferencia	% de ejecución
Gastos corrientes	**2.799.199**	**2.678,770**	**-120.429**	**95,7**
Gastos en personal	2.375.801	2.317.165	-58.637	97,5
Bienes y servicios de consumo	274.811	219.278	-55.533	79,8
Gastos financieros	1.148	1.042	-107	90,7
Otros gastos corrientes	7.651	6.303	-1.348	82,4
Transferencias y donaciones corrientes	139.788	134.982	-4.805	96,6
Gastos de inversión	**620.973**	**347,096**	**-273.877**	**56,0**
Gastos en personal para inversión	70.997	64.344	-6.654	90,6
Bienes y servicios para inversión	167.568	87.672	-79.896	52,3
Obras públicas	209.968	101.795	-108.173	48,5
Otros gastos de inversión	339	35	-304	10,4
Transferencias y donaciones para inversión	43.303	33.738	-9.565	77,9
Bienes de larga duración	128.797	59.511	-69.286	46,2
Inversiones financieras	1	1	0	100,0
Aplicación financiamiento	**40.211**	**35,007**	**-5.204**	**87,1**
Amortización de la deuda pública	4.672	4.008	-664	85,8
Pasivo circulante	673	578	-96	85,8
Otros pasivos	32.969	30.421	-2.548	92,3
Previsiones para reasignaciones	1.897	0	-1.897	0,0
Total	**3.460.383**	**3.060.873**	**-399.511**	**88,5**

Ídem, p. 123.

Tabla No. 14: Inversiones por instituciones, valor devengado 2011.

Institución	Miles de dólares	Porcentaje
Administración del Estado	**2.696.013**	**75,6%**
Ministerio de Educación	2.492.812	69,9%
Ministerio del Deporte	90.698	2,5%
Ministerio de Cultura	37.431	1,1%
Secretaría Nacional de Educación Superior	26.931	0,8%
Casas de la Cultura	19.852	0,6%
Instituto Nacional de Patrimonio Cultural	8.722	0,3%
Orquestas Sinfónicas	8.369	0,2%
Corporación Ciudad Alfaro	3.021	0,1%
Consejo Nacional de Cinematografía	1.576	0,0%
Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación	1.542	0,0%
Sistema Nacional de Bibliotecas	1.456	0,0%
Ministerio de Coordinación de Conocimiento y Talento Humano	1.221	0,0%
Museo Ecuatoriano de Ciencias Naturales	617	0,0%
Conjunto Nacional de Danza	575	0,0%
Consejo Nacional de Cultura	507	0,0%
Sistema Nacional de Archivos y Archivo Nacional	464	0,0%
Casa de Montalvo	219	0,0%
Entidades de educación superior	**871.972**	**24,4%**
Universidades y escuelas politécnicas	864.518	24,2%
Instituto de Altos Estudios Nacionales	7.454	0,2%
Total instituciones	**3.567.985**	**100%**

Ídem, p.155

Tabla No. 15: PGE, 2022. Inversión consolidada por consejo sectorial e institucional

CONSEJO SECTORIAL	INSTITUCION	CODIFICADO 31-AGO-2021 a	PROFORMA b	VARIACION ABSOLUTA c = b - a	VARIACION RELATIVA d = c / a
01 - GABINETE SECTORIAL DE LO SOCIAL	038 - SECRETARIA TECNICA DEL PLAN TODA UNA VIDA	1,092.13	0.00	-1,092.13	-100.00%
	056 - DIRECCION NACIONAL DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL	10,985,169.51	8,332,785.00	-2,652,384.51	-24.15%
	061 - SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS	55,109.36	40,000.00	-15,109.36	-27.42%
	074 - HOSPITAL DE ESPECIALIDADES FUERZAS ARMADAS NO. 1	55,119,057.79	42,230,000.00	-12,889,057.79	-23.38%
	128 - AGENCIA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD Y MEDICINA PREPAGADA ACESS	7,987,625.65	3,254,721.00	-4,732,904.65	-59.25%
	140 - MINISTERIO DE EDUCACION	7,357,387.51	6,554,275.00	-803,112.51	-10.92%
	141 - INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	499,689.80	178,951.18	-320,738.62	-64.19%
	148 - MINISTERIO DEL DEPORTE	1,083,649.15	2,107.00	-1,081,542.15	-99.81%
	150 - MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO	335,289.85	57,287.00	-278,002.85	-82.91%
	155 - CASA DE MONTALVO	28,200.00	17,283.00	-10,917.00	-38.71%
	159 - SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	52,072,053.81	39,652,916.88	-12,419,136.93	-23.85%
	214 - INSTITUTO NACIONAL DE EVALUACION EDUCATIVA	7,365.67	0.00	-7,365.67	-100.00%
	217 - AGENCIA NACIONAL DE REGULACION CONTROL Y VIGILANCIA SANITARIA ARCSA	20,278,641.68	20,264,186.00	-14,455.68	-0.07%
	250 - CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA	1,583,553.13	271,317.97	-1,312,235.16	-82.87%
	255 - SECRETARIA DEL SISTEMA EDUCACION INTERCULTURAL	24,091.94 -24	0.00	24,091,94	-100.00%

PGE, 2022, p. 72

Tabla No. 16: Ejecución presupuestaria de la inversión en educación por objeto del gasto 2011

Objeto del gasto	Codificado	Devengado	Diferencia	% de ejecución
Gastos corrientes	**2.919.403.206,00**	**2.809.583.220,60**	**-109.819.985,40**	**96,24%**
Gastos en personal	2.504.865.341,10	2.462.856.305,00	-42.009.036,10	98,32%
Bienes y servicios de consumo	296.703.574,60	231.751.328,00	-64.952.246,70	78,11%
Gastos financieros	831.914,50	827.862,40	-4.052,10	99,51%
Otros gastos corrientes	11.242.360,50	9.821.705,70	-1.420.654,70	87,36%
Transferencias y donaciones corrientes	105.759.967,50	104.326.019,50	-1.433.948,00	98,64%
Previsiones para reasignación	47,80	0,00	-47,80	0,00%
Gastos de inversión	**782.701.880,40**	**654.108.371,80**	**-128.593.508,60**	**83,57%**
Gastos en personal para inversión	424.747.591,10	421.401.921,00	-3.345.670,10	99,21%
Bienes y servicios para inversión	160.990.243,40	108.586.910,20	-52.403.333,20	67,45%
Obras públicas	164.996.819,00	93.395.414,50	-71.601.404,50	56,60%
Otros gastos de inversión	149.292,10	63.800,60	-85.491,50	42,74%
Transferencias y donaciones para inversión	31.817.934,80	30.660.325,50	-1.157.609,30	96,36%
Gastos de capital	**130.368.378,60**	**79.734.979,10**	**-50.633.399,50**	**61,16%**
Bienes de larga duración	130.368.378,60	79.734.979,10	-50.633.399,50	61,16%
Gastos de aplicación del financiamiento	**26.098.231,00**	**24.558.685,10**	**-1.539.545,80**	**94,10%**
Inversiones financieras	195,00	0,00	-195,00	0,00%
Amortización de la deuda pública	2.982.259,00	2.958.863,60	-23.395,40	99,22%
Pasivo circulante	302.312,90	1.557,00	-300.755,80	0,52%
Otros pasivos	22.813.464,10	21.598.264,50	-1.215.199,60	94,67%
Total	**3.858.571.695,80**	**3.567.985.256,50**	**-290.586.439,30**	**92,47%**

Ídem, p. 163

Tabla No. 17: Inversión alumnos, docentes, establecimientos fiscales de la educación inicial, básica y bachillerato: 2006-2010.

Rubros	2006	2010	Variación absoluta	Variación relativa
Gasto en educación básica más bachillerato (en miles de dólares)	955.547	1.716.137	760.590	79,6%
Gasto por alumno (en dólares)	372	526	153	41,2%
Gasto por establecimiento (en dólares)	41.005	75.521	34.516	84,2%
Alumnos (número)	2.565.847	3.264.526	698.679	27,2%
Población de 5-19 años (número)	4.168.582	4.218.645	50.063	1,2%
Relación alumnos/población 5-19 años (cobertura solo pública)	61,2%	77,4%	16,2	26,5%
Docentes (número)	129.207	166.367	37.160	28,8%
Alumnos por docente	19,9	19,6	-0,2	-1,2%
Establecimientos (número)	23.303	22.724	-579	-2,5%
Alumnos por establecimiento	110	144	34	30,5%
Porcentaje de la población urbana de 25-59 años con 0-5 años de instrucción	10,1%	10,3% (*)	0,2	2%
Porcentaje de la PEA urbana de 25-59 años con 0-5 años de instrucción	10,4%	10,4% (*)	0	0
Número de años de estudio de la población urbana de 25-59 años	10,3	10,5 (*)	0,2	1,9%
Número de años de estudio de la PEA urbana de 25-59 años	10,3	10,5 (*)	0,2	1,9%
Porcentaje de población analfabeta de 15 y más años de edad	7,0% (¡)	5,8%	-1,2	-17,1%

Ídem, pp. 174-175

Tabla No. 18: Presupuesto asignado para educación inicial, básica y bachillerato respecto al PIB nominal 2009-2015

Año	Presupuesto asignado para educación inicial, básica y bachillerato	PIB nominal proformas presupuestarias	Relación variación anual/ PIB nominal proforma	% de participación sobre el PIB nominal
2009	1.817,69	51.386,00	-	3,54%
2010	2.108,97	56.964,00	0,51%	3,70%
2011	2.419, 79	62.043,00	0,50%	3,90%
2012	2.777,92	71.625,40	0,50%	3,88%
2013	3.229,63	90.326,38	0,50%	3,58%
2014	3.724,14	98.895,30	0,50%	3,77%
2015	4.267,44	108.625,54	0,50%	3,93%
Promedio			0,50%	3,76%

Fuente: Ministerio de Finanzas Elaborado: Ministerio de Educación: Propuesta de la comunidad educativa para el nuevo Plan Decenal de Educación 2016-2025. (Red de maestros y maestras para la Revolución Educativa, 2016 Feb.)

Diagrama No. 13: Estructura de la inversión educativa por principal institución 2011

Ídem, p. 156

Tabla No. 19: Evolución de la inversión en educación, por niveles: 2005-2014.

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
▲ Pre-primary education										
Number of pupils per teacher										
Pupil/teacher ratio	17.03	17.2	16.84	...	...	11.91	11.82	12.05	17.73	...
▲ Primary education										
Gross intake ratio into the first grade of primary (%)										
Total	126.67	131.51	133.6	...	...	121.32	119.26	116.12	116.59	111.35
Female	125.65	130.66	132.62	...	...	120.97	118.56	115.65	117.11	111.34
Male	127.66	132.33	134.54	...	...	121.66	119.94	116.58	116.09	111.36
Survival to the last grade of primary (%)										
Total	75.57	80.59	...	...	...	92.1	91.36	87.35	88.91	...
Female	76.22	82.04	...	...	...	92.9	93.01	88.91	88.5	...
Male	74.95	79.21	...	...	...	91.34	89.79	85.88	89.3	...
Gross intake ratio into the last grade of primary (%)										
Total	100.77	100.61	100.61	...	...	100.86	107.94	111.86	112.88	112.56
Female	101.41	100.76	101.23	...	...	101.49	108.83	112.86	113.65	113.23
Male	100.15	100.47	100	...	...	100.25	107.08	110.89	112.14	111.92
Number of pupils per teacher										
Pupil/teacher ratio	22.9	22.52	22.57	...	16.72	18.78	18.12	18.19	18.64	23.59
▲ Secondary education										
Primary to secondary transition rate (%)										
Total	77.9	79.1	...	...	96.74	96.7	94.81	98.23	99.12	...
Female	75.59	77.09	...	...	93.42	93.32	91.97	97.3	98.22	...
Male	80.16	81.05	...	...	100	100	97.58	99.14	100	...

Fuente: UNESCO 2015, p. 637

Diagrama No. 14: Destino de la inversión en educación básica 2011

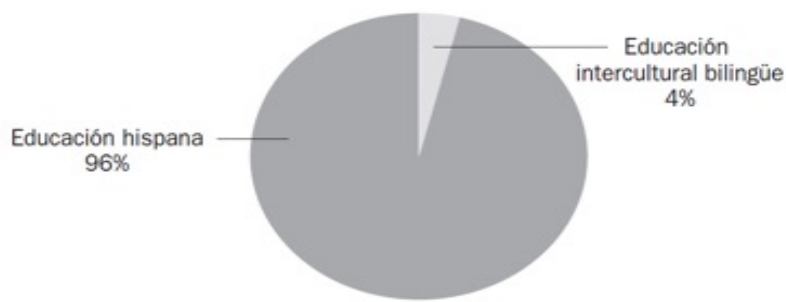

Cuaderno No.7, 0b.Cit. p. 129

Diagrama No. 15: Presupuesto sectorail educación 2008-2021

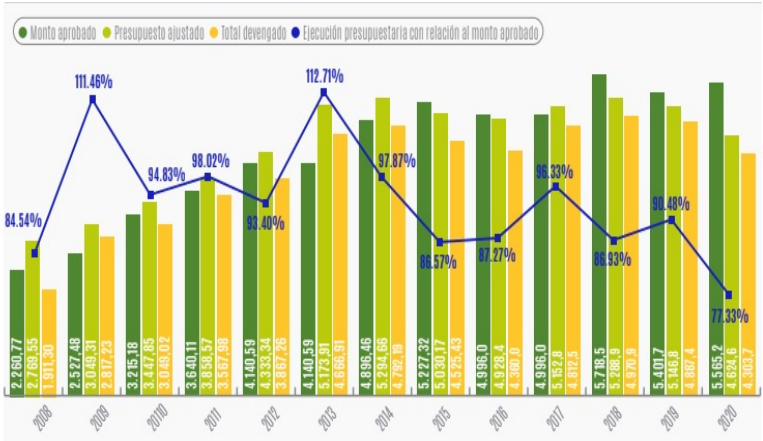

Fuente: Ministerio de Finanzas, Fundación Panamericana para el Desarrollo PADF). (2022). "Dinero para Educación Pública", p.10 Disponible en: https://drive.google.com/file/d/13f56A9BdBr_WwnqXrgOCr54D1YBujML3/view Consulta nov. 2022

Tabla No. 20: Rendimiento inversión educativa en Educación Básica por provincias 2010

Provincias	Gasto por alumno (dólares)	Matemática 7º de básica (puntaje promedio)	Lenguaje 7º de básica (puntaje promedio)
Provincias de gasto alto			
Cañar	1.920	506	506
Galápagos	1.560	516	480
Loja	697	498	506
Carchi	619	532	532
Bolívar	530	478	478
Provincias de gasto medio alto			
Manabí	442	474	467
Zamora Chinchipe	435	480	494
Chimborazo	434	506	516
Napo	433	465	464
El Oro	429	490	495
Provincias de gasto medio bajo			
Pastaza	416	520	523
Guayas	393	495	496
Cotopaxi	381	494	498
Azuay	367	523	526
Provincias de gasto bajo			
Tungurahua	360	531	531
Sucumbíos	346	464	466
Imbabura	340	526	526
Orellana	331	455	465
Morona Santiago	273	467	474
Santa Elena	258	496	491
Los Ríos	255	466	465
Pichincha	248	539	539
Santo Domingo	107	491	490
Esmeraldas	10	436	436
Nacional	**362**	**<514 (insuficiente y regular)**	**<510 (insuficiente y regular)**

Ídem, p. 188

- *Área de calidad: evaluaciones y rendimiento*

A partir de Aprendo 1996, voces de la más diversa procedencia: investigadores, autoridades educativas, maestros y la opinión pública, comenzaron a llamar la atención sobre un posible deterioro en la calidad de la educación y la urgente necesidad de su mejoría. De todas las promesas de reforma se podría reconocer a la *Propuesta consensuada de Reforma Curricular para la Educación Básica,* enero de 1996, gobierno del presidente Sixto Durán Ballén, [33] como aquella que en las últimas cinco décadas logró mayor estabilidad, recursos, asesoría, apoyo e integración de cuadros técnicos y políticos nacionales e internacionales, en torno a la evaluación del rendimiento de los estudiantes, entendido como uno de los más útiles y prolíferas mediaciones para desencadenar el mejoramiento cualitativo de la educación nacional. [34]

Las pruebas APRENDO fueron aplicadas por todos los siguientes gobiernos desde 1996, 1997, 2000 y 2007; a partir de junio de 2008, las pruebas cambiaron de denominación; el ministerio de educación implementó las pruebas SER – ECUADOR (Sistema de Evaluación y Rendición de Cuentas), que marcaron los nuevos parámetros de evaluación y la adopción de una nueva metodología: la teoría de respuesta al ítem (TRI). Desde el año 2008 se implementó el Sistema Integral de Desarrollo Profesional Educativo Sí-Profe, a cargo de la capacitación continua de los docentes del país, con el fin de que ellos puedan conseguir un mayor rendimiento de los estudiantes. Desde mediados de

33 NB: A mediados de los años noventa, bajo la coordinación de Susana Araujo un equipo técnico integrado por: Alfredo Astorga, Beatriz Caicedo, César Calle, Martha Grijalva, Edgar Isch, Leonardo Izurieta, Magaly Robalino, CENAISE, CONFEDEC, Juan Samaniego, Martha Grijalva se dirigió y se puso en marcha la "*Propuesta consensuada de Reforma Curricular para la Educación Básica",* 1996. Posteriormente Martha Grijalva logró estructurar un exitoso Sistema Nacional de Medición de Logros Académicos, APRENDO, 1996, que "permitió, por vez primera, recabar información válida, confiable y oportuna sobre la calidad de la educación ecuatoriana, con el propósito de mejorarla".

34 EB/Prodec, (1999) *Análisis de las Pruebas Aprendo 96 y de sus resultados*, Quito: Ministerio de Educación y Cultura

enero del 2010, mediante decreto ejecutivo Nro. 195 de 19 de enero de 2010 se emitieron los lineamientos para conformar un Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEVAL), entidad de derecho público, con autonomía administrativa, financiera y técnica, con la finalidad de promover la calidad de la educación. Posteriormente, bajo la responsabilidad de INEVAL se elaboraron y tomaron las pruebas de rendimiento para la aprobación del bachillerato y las pruebas para ingreso a la universidad.

Sin embargo, bajo la conducción de INEVAL, los resultados alcanzados resultaron deplorables como lo muestran los cuadros de Rendimiento Escolar del 2013 y del 2014-2017. El rendimiento en las principales ciudades del país fue asimismo deficiente.

En fin, cualquiera sea la explicación o las causas, más de dos décadas de reforma educativa: 1996-2018 para mejorar la calidad de la educación no arroja los resultados deseados, tanto por las evaluaciones llevadas a cabo a nivel nacional a los maestros como a los estudiantes. La mesa no quedó servida en cuanto a calidad de la educación ni en la época de abundancia de recursos ni en la de escasez, como lo muestran los cuadros y tablas que siguen.

Diagrama No. 16: Resultados evaluación Ser Bachiller por sostenimiento.

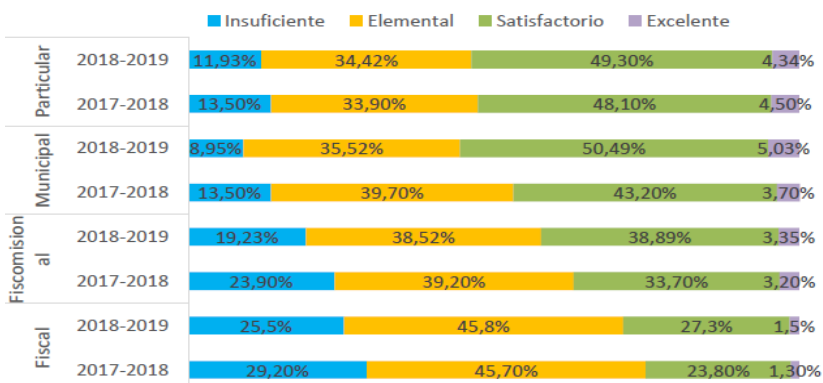

Fuente: Ministerio de Educación, *Rendición de cuentas 2019*. p. 24.

Cuadro No. 2: Instituto Nacional de Evaluación Educativa. Resultados: Ser Maestros, 2014

Población	Nacional			Población	Nacional		
Perfil de maestro	**Aprueba**	**No Aprueba**	**INEVAL**	**Perfil de maestro**	**Aprueba**	**No Aprueba**	**INEVAL**
Biología	242	229	612	Física	109	359	499
Ciencias Naturales	2009	1858	605	Historia y Estudios Sociales	617	529	606
Desempeño Directivo	863	46	720	Informática	436	528	604
Educación Artística	357	345	604	Lengua y Literatura	3059	3361	597
Educación Especial	165	132	629	Kichwa	150	92	635
Educación Física	721	618	622	Matemática	1397	2317	547
Educación General Básica	9641	9442	601	Pensamiento Filosófico	143	127	613
Educación Inicial	2585	2069	627	Química	371	375	600
Educación para la Ciudadanía	501	513	603	Shuar	13	1	859
Emprendimiento y Gestión	170	818	497	Total	24888	25052	614
Estudios Sociales	1339	1293	605				

http://www.evaluacion.gob.ec/resultados-evaluaciones/sm-como-nos-fue

Tabla No. 21: Rendimiento escolar 2014-2017

		MATEMÁTICAS				
	Evaluación	Cantidad de estudiantes evaluados	Insuficiente	Elemental	Satisfactorio	Excelente
2014	NACIONAL	5765	27,3%	46,0%	23,0%	3,6%
2015	NACIONAL	236880	36,5%	31,1%	20,8%	11,6%
2016	NACIONAL	6818	21,6%	44,0%	26,6%	7,8%
2017	NACIONAL	265123	32,4%	43,4%	23,0%	1,2%
		LENGUAJE Y LITERATURA				
		Cantidad de estudiantes evaluados	Insuficiente	Elemental	Satisfactorio	Excelente
2014	NACIONAL	5765	31,6%	45,8%	18,5%	4,1%
2015	NACIONAL	236880	17,9%	29,6%	40,5%	12,0%
2016	NACIONAL	6818	24,8%	46,2%	29,0%	0,0%
2017	NACIONAL	265123	13,5%	39,9%	42,8%	3,8%

Fuente INEVAL; Elaboración: Felipe Paladines Camacho

En provincias y ciudades, en unas tan grave como en otras, los resultados fueron similares, pues la mayoría de los estudiantes, como fue el caso de Ambato: alrededor del 75%, no superaba el nivel de *Insuficiente* y el de *Elemental;* solo el 25% alcanzó un rendimiento *Satisfactorio* y *Excelente*.

Diagrama No. 17: Rendimiento escolar en Ambato 2017.

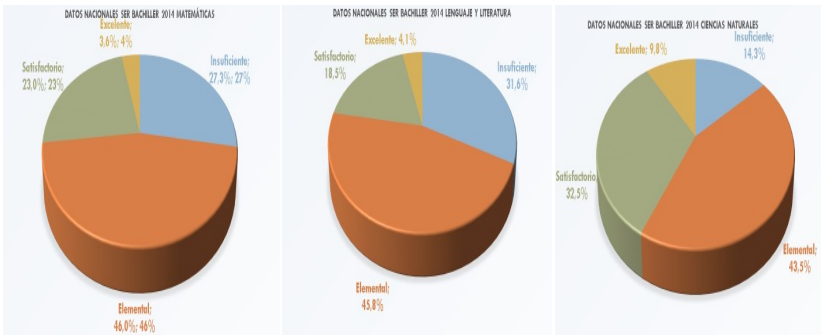

Diagrama No. 18: Niveles de logro por año lectivo 2016-2017 y 2017-2018

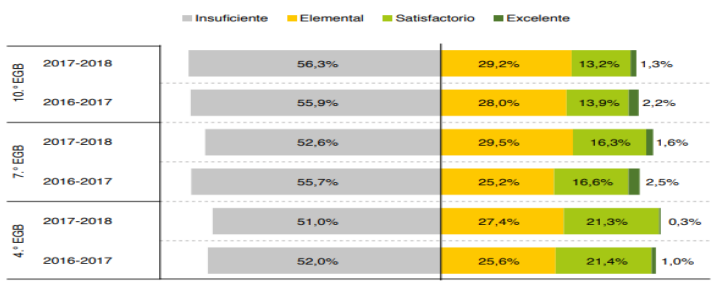

Fuente: Instituto nacional de evaluación educativa INEVAL, (2018). *La educación en Ecuador: logros alcanzados y nuevos desafíos,* Resultados educativos 2017-2018, p. 199

Diagrama No. 19: Niveles de logro de 4to. EGB por provincias

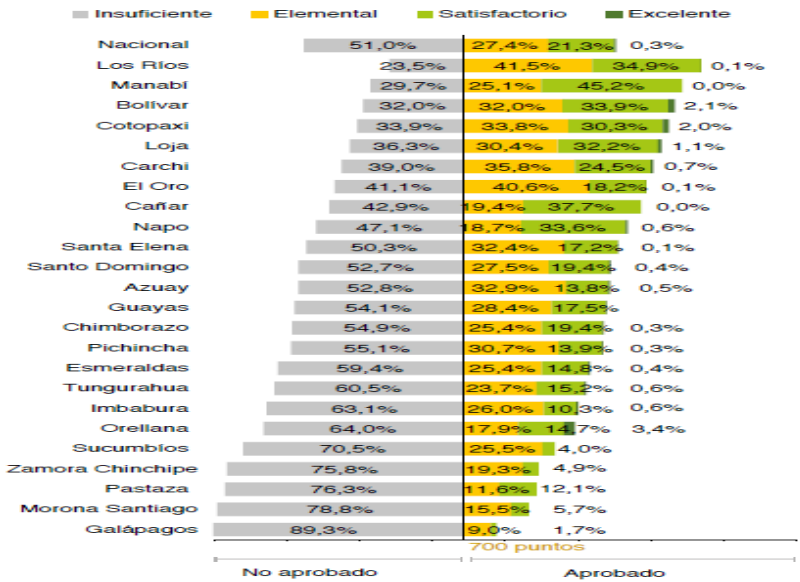

Ídem, p. |138

Diagrama No. 20: Niveles de logro de 7mo. EGB por provincias

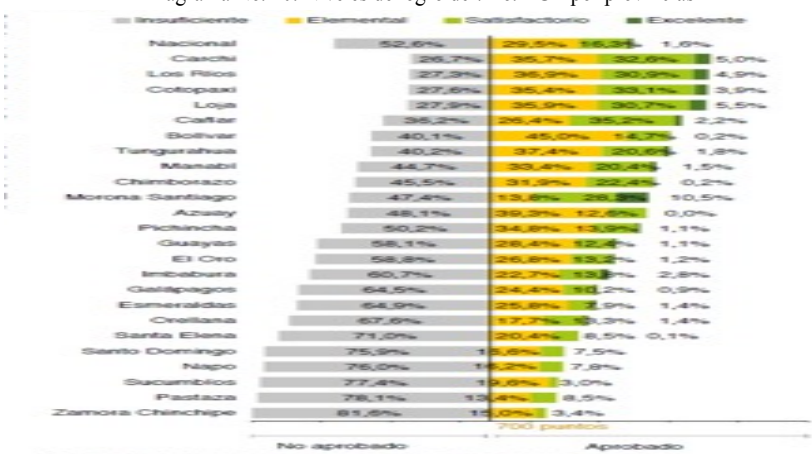

Ídem, p. 140

Diagrama No. 21: Niveles de logro 10mo, de EGB 2017-2018

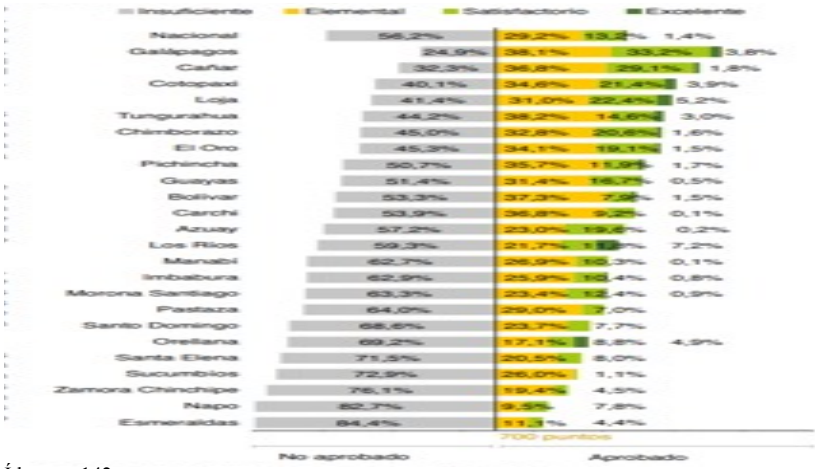

Ídem, p. 142

Así mismo, los estudios Serce 2006, Terce 2013 y ERCE 2019 y los resultados poco halagadores: En **Lectura**, cuarto de básica superó el promedio de la región en dos puntos. El **promedio** fue de 697 sobre 1 000 y el país obtuvo 699. Pero en séptimo fueron 12 puntos menos al promedio regional de 696. Ecuador obtuvo 684 sobre 1 000. En **Matemáticas,** el 43% de estudiantes de cuarto y el 77,1% de séptimo alcanzó el nivel mínimo de competencias. **En Ciencias Naturales**, el 73,4 % de estudiantes alcanzó el **nivel mínimo de competencia** en esta área.[35]

Diagrama No. 22: Resultados Ecuador. Terce y Serce en áreas de Lenguaje y Matemáticas: 2016

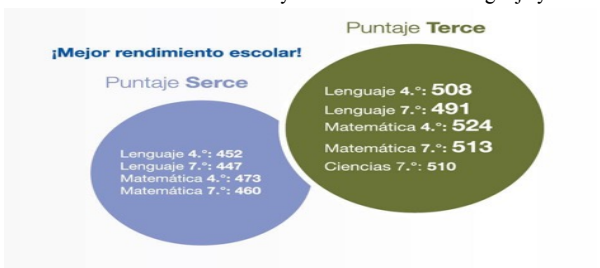

35 Fuente: https://www.elcomercio.com/tendencias/sociedad/estos-resultados-evaluacion-educativa-ecuador.html 6 de sept. y 12, dic. 2022.

Para el 2020-2021 se repitió la tendencia hacia menores resultados, como lo muestra la siguiente tabla:

Tabla No. 22. Resultados prueba Ser Estudiante 2016-2022

Resultados nacionales - Ser Estudiante

Año lectivo	Grado	Matemática	Lengua y Literatura	Ciencias Naturales	Ciencias Sociales	Promedio Global	D...
2020-2021	4	700	699	700	698	699	
2020-2021	7	701	701	701	701	702	
2020-2021	10	699	700	699	693	698	

Resultados nacionales - Ser Estudiante 3ro

Año lectivo	Matemá	Lengua y Literatu	Biologí	Física	Químic	Historia	Ed. Ciudad	Filosofí	Promed Global
2020-2021	698	701	699	698	698	701	700	700	701

Ser Bachiller

Resultados nacionales - Ser Bachiller

Año lectivo	Cantidad	Matemática	Lengua y Literatura	Ciencias Naturales	Estudios Sociales	Promedio Nota del Examen de Grado	D...
2019-2020	169609	7.68	7.44	7.69	7.65	7.62	
2018-2019	299792	7.74	7.81	7.64	7.62	7.70	
2017-2018	294647	7.47	7.81	7.54	7.66	7.62	
2016-2017	265141	7.33	7.90	7.33	7.52	7.52	
2015-2016	247682	729	770	745	833	770	
2014-2015	237186	727	793	757	816	773	

Resultados nacionales sostenimiento fiscal - Ser Bachiller

Año lectivo	Cantidad	Matemática	Lengua y Literatura	Ciencias Naturales	Estudios Sociales	Promedio Nota del Examen de Grado
2019-2020	125826	7.56	7.31	7.60	7.55	7.51
2018-2019	212713	7.63	7.69	7.51	7.49	7.58
2017-2018	209950	7.33	7.67	7.42	7.54	7.49
2016-	182179	7.20	7.79	7.21	7.41	7.41

- *Área de gestión y administración*

El crecimiento de personal se inserta en una tendencia de gobierno que se generalizó a todos los ámbitos de la función pública y determinó: por ejemplo, en el 2009, una tasa de crecimiento de alrededor del 25.1%. El gobierno reconoció, en 2012, que el número de servidores públicos era de 487.885; a esta cifra, algunos autores añaden 120.000 bajo la modalidad de contrato, un alto porcentaje de ellos docentes. La organización del personal se refleja en los organigramas ministeriales no solo sobredimensionados sino también hasta en su diseño verticales y autoritarios. Los gastos de personal crecieron. [36]

36 NB: Ver Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos del Ministerio de Educación (Resolución MRL-FI-2012-0640 de fecha 15 de octubre

Diagrama No. 23: Organigrama del ministerio de educación 2014

Fuente: Ministerio de educación, Dirección Nacional del Planificación. 2014.

de 2012); Estatuto Orgánico por Procesos del Ministerio de Educación (Acuerdo Ministerial 2012-020 de fecha 25 de enero de 2012).

Diagrama No. 24: Estructura orgánica Coordinación General de Planificación 2012

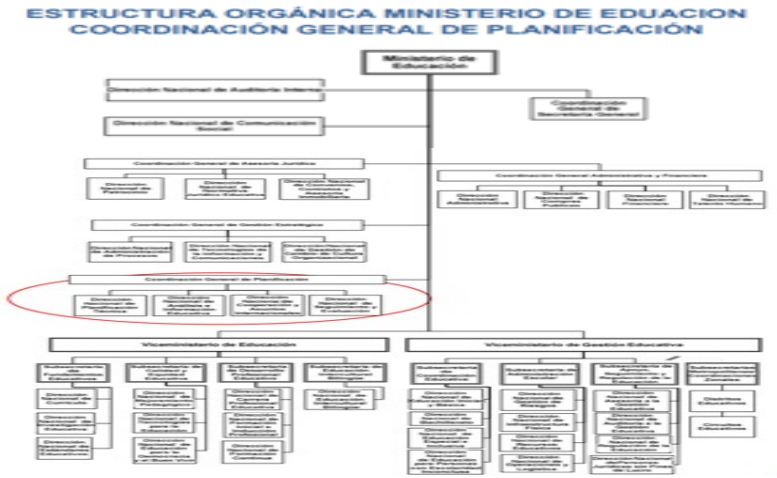

Fuente: Ministerio de Educación, Coordinación General de Planificación, 2012

Diagrama No. 25: Organigrama sistema nacional de educación intercultural bilingüe

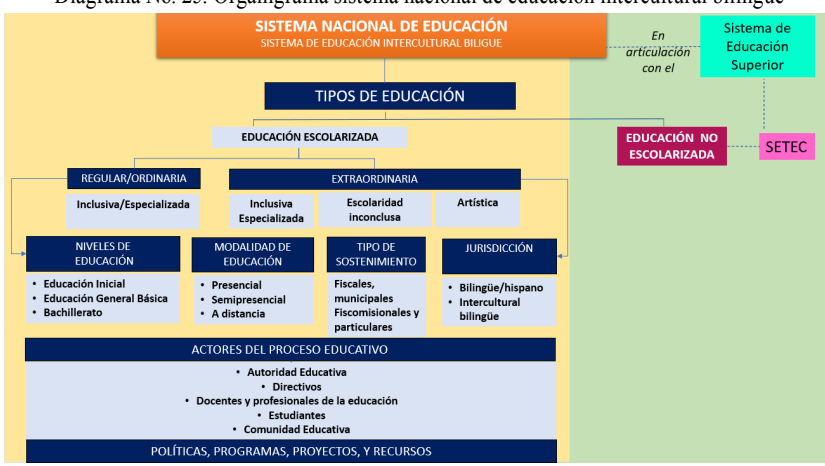

Fuente: Ley Orgánica de Educación Intercultural y su Reglamento General
Elaboración: Ministerio de Educación

Diagrama No. 26: Evolución de docentes por relación laboral

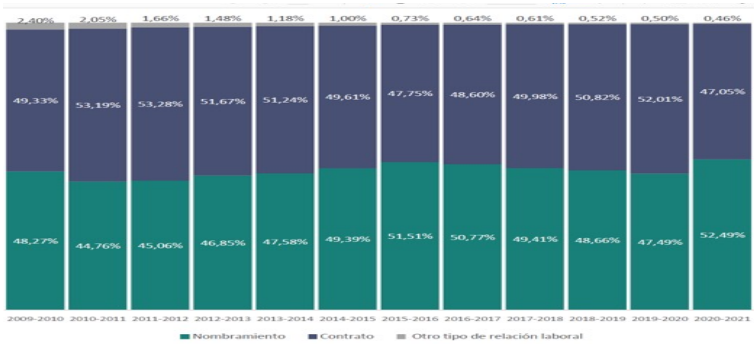

Fuente: Registros Administrativos – MINEDUC. Vol. 2, p. 42

Cuadro No. 3: Dirección Nacional de Planificación Técnica

Unidad Responsable: Dirección Nacional de Planificación Técnica

SERIE DE PLANIFICACIÓN TÉCNICA			
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	**ROL**	**GRUPO OCUPACIONAL**	**GRADO**
Director(a) Nacional de Planificación Técnica	Directivo	Director Técnico de Área	2NJS
Especialista de Planificación Técnica	Ejecución y Coordinación de Procesos	Servidor Público 7	13
Analista de Planificación Técnica	Ejecución de Procesos	Servidor Público 5	11
Asistente de Planificación Técnica	Ejecución de Procesos de Apoyo y Tecnológico	Servidor Público 1	7
SUB SERIE DE MICROPLANIFICACIÓN			
Especialista de Microplanificación	Ejecución y Coordinación de Procesos	Servidor Público 7	13
Analista de Microplanificación	Ejecución de Procesos	Servidor Público 5	11

Nota: El detalle del Perfil de cada Puesto se encuentra en el Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos del Ministerio de Educación.

Tabla No. 23: Cuadro crecimiento administrativos.

AÑO	Administrativos 2009-2018	% de crecimiento
2009/2010	38492	Año base
2010/2011	38087	-1, 1o
2011/2012	39139	+ 0,98
2012/2013	38574	+ 0,99
2013/2014	37394	-1, o2
2014/2015	36991	-1, o4
2015/2016	36991	-1, 1o
2016/2017	36991	-1,16
2017/2018	36991	-1,14

AÑO	Administrativos 2009-2018	% de crecimiento
2018/2019	32528	-1,18
2019/2020	31261	-1,23
2020/2021	27391	-1, 4o
2021/2022	27257	-1,41

Pg. www. https://educacion.gob.ec/informacion-educativa/

NIVEL DOS: INTERPRETATIVO

▪ Auge y caída del proyecto educativo de Alianza País: 2007 – 2017

- *Presupuestos metodológicos*

Juzgar a un gobierno o a más de una década de historia de la educación es problema complejo. No es suficiente trazar un listado de aciertos o de errores, rescatar aspectos puntuales, acciones positivas o negativas para alcanzar una visión de totalidad; tampoco contrastar los ofrecimientos y menos aún las "promesas" de campaña con las realizaciones, en unos ámbitos mayores que en otros. Las vinculaciones entre los discursos u ofrecimientos y las realizaciones no son ni mecánicas ni con efectos inmediatos o mono causales. Podría acontecer que los detalles o al menos algunos de ellos impidan visualizar una realidad en su conjunto; es decir, que los árboles obstruyan ver el bosque, descubrir las vinculaciones, la argamasa invisible entre las líneas del texto, la cual relaciona cada hecho con sus causas y sus efectos colaterales. Las visiones de conjunto son más complejas y difíciles de armar. De por medio está el hecho de que aún no hay investigación detallada, con los por menores del caso para poder desplegar un análisis más preciso de esta etapa "ganada" para unos y "perdida" para otros.

Habrá por consiguiente que tomar en cuenta otras dimensiones más para evaluar un tiempo o gobierno en educación, como los intereses y los beneficios generados a favor de unos o de otros, la ejecución de sus relevantes programas o proyectos, el saldo en contra ocasionado por algunos de ellos y los "olvidos" que no faltan.

A finales del gobierno del presidente Correa algunos editorialistas y especialistas comenzaron a preguntarse si los recursos de la etapa de bonanza se usaron en forma austera, correcta y eficaz; si Alianza País que se levantó en años de abundancia y derroche podía o no sobrevivir en tiempos de escasez; si hubo relación equilibrada entre la inversión realizada y los productos alcanzados; si se había privilegiado la generación de fuentes de trabajo sobre el aumento del consumismo; si la distribución de la riqueza petrolera se concentró una vez más en pocas manos o si el crecimiento económico dejó una estructura sólida y permanente de redistribución de recursos; si la brecha de inequidad que ha caracterizado a la sociedad ecuatoriana por siglos ha disminuido,… Al mismo tiempo, algunos se preguntaron si se había consolidado un funcionamiento "eficiente" y de calidad de las instituciones públicas, de los entes de control, del sistema judicial, de la administración y gestión de la seguridad, la educación o la salud… [37]

Conforme avanzó la gestión y administración de Alianza País creció el número de decepcionados con la Revolución Ciudadana y la confirmación cada día mayor del carácter autoritario, estatista, demagógico y populista de una tecno-burocracia partidista, sometida a la voluntad del líder, lo que a su vez coadyuvó a la desmovilización y apatía de los sectores proletarios, profesionales, sindicales, de los partidos de izquierda y del movimiento indígena y a desactivar la robusta movilización social que caracterizó a la sociedad ecuatoriana en las últimas décadas del s. XX.

Los cuestionamientos avanzaron hacia los tres ámbitos que conforman una sociedad: el productivo/económico, el social/político y el educativo/cultural, lo que, a su vez, dio pie a una crítica que pronosticaba el <<fracaso del modelo>>, entendiendo por tal el colapso en los ámbitos a que se ha hecho referencia, como la argamasa o cemento que debía pegar e integrar a los mismos.

Los reparos al manejo de la economía se aceleraron a partir de la caída de los precios del petróleo, de la baja en los precios de las materias

37 Vizcaíno Granizo, Franz, (2019). El pensamiento político del expresidente Rafael Correa Delgado sobre democracia (Maestría en Estudios Latinoamericanos), Quito, Universidad Andina.

primas de exportación y hasta por los efectos causados por un terremoto de magnitud 7,8 que dejó más de 670 fallecidos…En forma inmediata se sintieron los efectos que condujeron a hablar más que de una crisis coyuntural del desplome de un modelo que se alimentaba básicamente de los ingresos que entraban a la caja fiscal vía exportaciones de petróleo, endeudamiento externo e interno, numerosas reformas tributarias... Al verse afectada la columna vertebral se predijo que pronto se vendría abajo todo el sistema o modelo que implementaba Alianza País.

Tanto el Estado obeso o sobredimensionado, [38] como las obras para deslumbrar o los programas improvisados y el gasto superfluo en propaganda, fue motivo de críticas y denuncias, ya que su carácter populista, mal igualmente endémico que renació y se expandió como ningún gobierno del s. XX lo había conseguido hacer, desperdiciaba recursos, recurría a subvenciones y bonificaciones que resultaban a la larga onerosas para las arcas fiscales, como era el caso del gas o de la gasolina, por un lado; por otro, no corregía las fallas estructurales, el desempleo y el subempleo que más temprano que tarde pervierten el apoyo popular. Se debilitó la institucionalidad, sufrió una herida mortal cuando sus responsables desconocieron la división de poderes, el Estado de Derecho, los límites que impone la vida republicana y se orientaron más bien a debilitar las áreas de control y protección de la ciudadanía.

Igual sucedió con las críticas al modelo de gobierno hiper-presidencialista, proverbial entre nosotros y que en algunos casos como el de García Moreno o León Febres Cordero hizo depender de la voluntad de Carondelet las designaciones hasta de los responsables de los otros poderes del Estado, que han dado pruebas de "alta" gestión y administración de "*manos limpias*", "*mentes lúcidas*", "*corazones ardientes*",

38 El crecimiento burocrático es un buen ejemplo. Se reflejó en dos andariveles: en la creación de Agencias, Empresas, Consejos, Bancos, Corporaciones, Institutos, Ministerios, Ministerios Coordinadores, Secretarías… sesenta y nueve (Osvaldo Hurtado 2018: Anexo. pp. 489/491); y, en el crecimiento de la nómina del sector público que aumentó 398.077 en 2006 a 487.885 en 2015, aumento de 89.808. Posteriormente, según CORDES, entre diciembre 2007 y septiembre 2015 los empleados públicos habrían subido a 717.125, incluido el personal bajo contrato. El gasto en servidores públicos llegó al 14,9% del Presupuesto General del Estado, otros lo sitúan en el 23%.

títulos de PhD y formación en el extranjero. Se conformó así una élite de "expertos" para todo tipo de tareas y cargos que copaban la cúspide del aparato estatal y contaban con la asesoría de técnicos extranjeros y una tecno-burocracia para fortalecer un proceso de cambio desde el Estado, una "*revolución desde arriba*". Quienes comandaban la Revolución valoraron el peso de las élites burocráticas en las sociedades contemporáneas y los llamaron a administrar el poder, señalar las políticas, representar los mejores ideales de la sociedad y, por ende, ¡con capacidad para "refundar!" el país. Quienes comandaban la Revolución se consideraban a sí mismos como representantes de los mejores ideales de una sociedad post moderna. No representaban, a su criterio, a grupo alguno, dado su carácter "neutral" o "angelical" proveniente de su sólida "formación profesional".[39]

Si en el plano político la tecno burocracia capitalizó el potencial político, en el plano económico resultaron los nuevos ricos los agentes y propietarios del inmenso capital que comenzó a acumular el Estado, aspectos estos últimos que no cuentan aún con la investigación pertinente y su calidad de advenedizos al grupo de poder económico no significa que en los años a venir su peso y su presencia en el aparato productivo y financiero vaya a desaparecer. En cualquier caso, el control tanto del potencial político como del económico del Estado o de los mega proyectos y empresas constituyó a nuevos grupos hegemónicos en confrontación con la élite tradicional cuyos mecanismos de control aún tenían vigencia en la sociedad de aquellos tiempos e impidan que personas de mundos sociales y culturales distantes rompan las puertas del espacio político ancestral y accedan a sus beneficios.

Si en ámbitos como el de la economía, la política o la justicia el saldo final ha dado resultados en rojo, en el campo de la cultura las

39 De la Torre, Carlos: Ob. Cit., p. 174. *"La mayoría de los altos funcionarios del gobierno de Correa tienen posgrados. De los treinta y siete funcionarios que ocupan las posiciones más altas, de acuerdo al organigrama del gobierno nacional y a sus páginas web, veintinueve han realizado estudios de posgrado, doce han hecho cursos de doctorado y ocho –incluido el presidente– terminaron su doctorado. (...) Para caracterizar a un régimen de tecnocrático, las instituciones más importantes de la administración pública deben estar en manos de expertos.* Correa, Rafael: *Enlace Ciudadano* No. 131, 1 de agosto de 2009.

secuelas o efectos resultaron similares o peores. El giro hacia la "concentración de poderes" para asegurar que el gobierno tenga la última palabra en todos los órdenes hizo depender el desarrollo de la educación y de la cultura del control del gobierno central y redujo las dimensiones sociales y nacionales de la cultura a la voluntad de pocos "iluminados", lo que resultó tan nocivo que afectó al desarrollo de la misma educación, formación ciudadana y quehacer cultural. Caso emblemático constituye la Casa de la Cultura Ecuatoriana hundida en una de sus peores crisis bajo la dirección de militantes de Alianza País o el crecimiento burocrático de este ámbito o la intervención en algunas universidades con resultados desastrosos, pues años de control y abundantes recursos no consiguieron que ni lo académico, ni lo administrativo y mucho menos la investigación mejorase. Los remedios resultaron peores que la enfermedad y hasta la corrupción volvió a campear.

En fin, tomó fuerza la crítica a un "gigante con pies de barro" que dadas las abundantes fisuras que exponía en cada uno de los principales ámbitos de la sociedad; y, a la vez, ante la división interna de Alianza País y se vino el desmoronamiento de los actores y de las instituciones que intentaron dar vida al proyecto. La desintegración última del Partido, las sedes, el nivel directivo, las publicaciones… fue un buen ejemplo. Llegó así a su final un modelo implementado por más de una década, que aún goza de espacio en la burocracia que generó y permanece en diversas funciones en las instancias de gobierno y de Estado.

Quedó sin embargo un factor que hizo de puntillazo final, ya que ni el resquebrajamiento del ámbito productivo o del social y político y mucho menos la postración a que descendió el quehacer cultural, ni la ineficiencia mayor o menor de los proyectos estrella, ni la carencia de estabilidad en cuanto a recursos para el desarrollo de las obras sociales o de infraestructura, ni la improvisación y el derroche de fondos con que fueron llevados a cabo proyectos emblemáticos… resultaron tan nocivos para Alianza País, para sus dirigentes y para el Ecuador como <<la corrupción e impunidad>>, que comenzó a ser destapada, por sus sumas descomunales de sustracción de los fondos públicos, que se habrían levantado con la concurrencia de un entramado de medidas,

de instituciones, de leyes y actores con capacidad para el sistemático lavado de dinero y el desvío del mismo a cuentas bancarias secretas difíciles de rastrear, por lo general en países y paraísos fiscales: bancos offshore, International Business Companies –IBC–, empresas fantasmas… Fue por <<implosión>>, por una fuerza interna o sunami: *la corrupción,* que se puso término al gobierno de Alianza País.

- *¿Una "década ganada" o una "década perdida"?*

Tal vez sea prematuro luego del ascenso, del sostenido triunfo a lo largo de una década y más, y de un descenso vertiginoso, ofrecer un balance del universo discursivo y de la práctica del Socialismo del s. XXI, en el ámbito de la educación. Esto no obsta, con carácter preliminar, presentar un primer acercamiento orientado más que al aplauso, la crítica o la denuncia o a contrastar los ofrecimientos con las realizaciones al análisis y reflexión sobre determinadas estrategias y programas educativos que ya han dado muestras de alto riesgo y efectos negativos para la educación del país; prevenir y llamar la atención sobre algunas políticas y medidas nocivas, algunas de las cuales ya han entrado en fase de colapso.

Para el efecto, se presentarán algunos hitos o pilares de la propuesta de Alianza País, con sus respectivas fortalezas y debilidades, que es necesario esclarecer, tanto más que la metodología de trabajo de esta obra se ha propuesto como prioritario suscitar e incentivar la capacidad de reflexión de los docentes y alumnos; es decir, coadyuvar a que desarrollen su capacidad de comparar, resumir, analizar, criticar, conceptualizar, organizar y detectar tanto los problemas como los programas y proyectos que se ofrecieron y los que se implementaron, en aquellos tiempos. Pocos ámbitos de estudio como el de la *historia* se prestan para analizar realidades complejas y entrenarse a buscar la salida de tal tipo de laberintos. En la Constitución de Montecristi, por vez primera, las personas entre dieciséis y dieciocho años están facultadas a votar, mayor razón para que los estudiantes en edad para hacerlo se inteligencien sobre estos aspectos. (Derechos de participación, Art. 62, Nral. 2). Por ello se presentan a continuación referencias a la estrategia, a los

dispositivos y a los nudos críticos que cual eje transversal permearon a todo el proyecto de Alianza País para el s. XXI.

Bajo otro giro, cualquier esbozo o ensayo de análisis se puede ejercer desde diversas perspectivas: una orientada a resaltar sus éxitos y/o las deficiencias; otra que mira más a lo que se propuso u ofreció y lo contrasta con las efectivas realizaciones logradas –c*rítica externa e interna*–. Una y otra se podrían completar tanto con el análisis de las condiciones objetivas y recursos con que se contó para la realización de los programas y proyectos ofrecidos como sobre la sostenibilidad, eficacia y eficiencia de los mismos para resolver los problemas de fondo de la educación –*crítica contextual*–; asimismo, la referencia a la trascendencia histórica, al impacto de los proyectos implementados para transformar el sistema/modelo de educación vigente –*crítica histórica*–. Ahora bien, no debería faltar, aunque sea un esbozo de análisis que observe los procesos y establezca con indicadores las tendencias y a partir de ello proyecte las perspectivas de dichos programas a futuro –*crítica de prospectiva*–. Finalmente, a estos diversos tipos de análisis hay que someterlos a los filtros de la comunidad académica y de la opinión pública, –*crítica de la sociedad civil*– ámbitos que aún no cuentan con investigaciones pormenorizadas.

En esta ocasión, la atención se concentrará en resaltar y señalar las referencias e informes, en primer lugar, de la propuesta doctrinal, del modelo o proyecto de país o sociedad, en los discursos cargados de 'sueños' e 'ilusiones' que despertó y que se propuso hacer realidad Alianza País. En segundo lugar, se concentrará el análisis de programas, organismos e instituciones que se juzgó había que implementar para concretar la transformación ofrecida; y, en tercer lugar se presentarán limitaciones, dilemas, ambigüedades y contradicciones que se hicieron presentes desde los primeros pasos de ejecución del proyecto y que a partir del descenso en los precios del petróleo y la carencia de recursos se tornaron ya imposibles de concretar. Se hará especial referencia a la estrategia y dispositivos. Otras facetas del análisis histórico no se tocarán.

Básicamente, lo que se trata es visualizar una radiografía de la educación, tomar en cuenta sus pocas o muchas, leves o graves falencias y limitaciones; y, además advertir sobre la dimensión estructural de

las crisis de la educación, sobre la obsolescencia y decadencia de su sistema educativo, que se arrastra ya por décadas sin mayor respuesta. Es urgente entre todos despertar la capacidad para pensar la educación, investigar al detalle sus problemas y proponer soluciones creativas compartidas y fundamentadas en la crítica o denuncia con soluciones y factibilidad, con costos y tiempos, con estrategias, dispositivos y actores, con análisis de las condiciones favorables y las adversas; la mera denuncia o crítica abstracta es una pérdida de tiempo. Se pasará revista a los nudos críticos más sobresalientes en la actualidad. No se trata de entregar respuestas o recetarios: relatos dogmáticos; tampoco de inclinarse hacia la hipercrítica, hacia los discursos bipolares en blanco o en negro, sino más bien de concitar a que se encuentren fórmulas y mediaciones que podrían servir para resolver problemas educativos que nos asaltan en la vida cotidiana.

Valga recordar que ante este como otros problemas por profesión estamos los maestros llamados a ofrecer diversas alternativas a los alumnos a fin de que sean ellos quienes los analicen y decidan, se vean forzados a comparar la información proporcionada, a evaluar lo que reciben de los docentes, a descubrir las falacias, las meras opiniones para contrastarlo con lo que está fundamentado con examen de sus condiciones y factibilidad, …

Esta metodología de trabajo tiene sus ventajas. No sigue y más bien contradice la orientación hacia un modelo y receta "única" depositada por la elite ilustrada y capitaneada por el ministro de educación, para todo el país, como se puede apreciar, por ejemplo, en la concentración de funciones y poderes que se otorgó al ministro: Art. 21, con alrededor de treinta atribuciones y deberes, de la (a) a la (z), con algunos literales más, (aa-bb-cc-dd). La conocida declaración de que *la educación es responsabilidad del Estado* –Vicente Rocafuerte– se reformuló transformando a la *Función Ejecutiva*, en *Autoridad Educativa Nacional*, que a su vez delegaba tal responsabilidad al ministro de educación, quien concentraba la hegemonía o supremacía del ejercicio educativo. [40]

40 Ley de Educación Superior 2010, *Ley Orgánica de Educación Intercultural 2011Plan Decenal de Educación 2006-2015.*

También coadyuva esta metodología a superar la tarea de evaluación de un momento histórico o de un gobierno que se suele reducir a contrastar las "declaraciones de principios" que constan en los Planes Gobierno que se presentan a inicios de su gestión con las acciones y programas realizados, como si el discurso o la teoría fuera lo prioritario y la práctica nada más que la concreción de la misma.

En múltiples ámbitos de la realidad educativa, en cada esquina del país nos espera no la improvisación y las recetas propias de la viveza criolla sino más bien la investigación, el estudio pormenorizado, con el debido cálculo de costos, tiempos y actores, condiciones estas insoslayables si se quiere que el país recupere en educación el dinamismo necesario para superar los problemas actuales o al menos para mitigarlos.

- *La educación en tiempos de bonanza económica*

En este escenario ambiguo, en parte de "progreso" y "expansión educativa" y en parte concomitante con bajos niveles de calidad de la educación, arribó al poder el movimiento político: Alianza País que despertó esperanzas de cambio en la élite educativa nacional e internacional. Una "primavera educativa" se creyó que florecería debido a la producción y entrega de textos escolares, becas para los mejores estudiantes, restauración de infraestructura, eliminación de costos en la matrícula, ampliación de la cobertura del desayuno escolar, dotación de uniformes, creación de partidas etc. etc. lo que se creyó que permitiría iniciar un proceso de recuperación de largo aliento en área tan venida a menos en las dos décadas anteriores. Debía rematar este "exitoso" proceso la inmediata promulgación de una *Ley Orgánica de Educación Intercultural* y una *Ley de Educación Superior,* ambas llamadas a consolidar el modelo o sistema que se ofrecía implementar en cuanto se acceda al poder.

Para cumplir con lo ofrecido en tiempos de la campaña electoral, a inicios del gobierno del presidente Correa se propuso un plan que ofrecía continuidad a lo diseñado por el gobierno del presidente Alfredo Palacios, respaldado por una Consulta Nacional convocada en noviembre 2006. Las políticas educativas fueron aprobadas por más del 66%

de los votantes y el presidente Rafael Correa, desde los inicios de su gestión las asumió como "*ejes fundamentales de su Gobierno"*. El *Plan Decenal de Educación (2006-2015),* respaldó a los consensos ganados para su implementación y consiguió que dos presidentes –Palacios y Correa– le den su respaldo al Plan a pesar de las conocidas vicisitudes que acompañan a los cambios de gobierno.

- *Las metas del proyecto de Alianza País en educación*

En su acepción más generalizada por meta se comprende "*el fin al que se dirigen las acciones o deseos de una persona" (DRAE).* Innumerables documentos de la época hacen referencia al término, a su vez, a los instrumentos y recursos insoslayables para *Alcanzar el Régimen del Buen Vivir,* expresamente consignado en la Constitución de la República: Título VII: Régimen del Buen Vivir, Art. 340. Así mismo, en la Ley Orgánica de Educación Intercultural, publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 417, marzo 2011, con más de cuarenta <<*Considerandos*>> y especialmente el Considerando No. 24 de la *Ley,* conocida por sus siglas: LOEI, fundamentó y justificó la estrecha interrelación que debía implementarse y garantizarse entre el sistema educativo y su meta: el régimen del Buen Vivir.

Los primeros balbuceos sobre el futuro <<*Régimen del Buen Vivir*>> se pueden datar a finales del s. XX. In 2000, ten years later, the international community met again in Dakar , Senegal , and took stock of many countries being far from having reached this goal.En la Conferencia Mundial sobre *Educación para todos: satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje*, en Jomtien, Tailandia, marzo 1990, los representantes de la comunidad internacional, alrededor de 92 países y delegados de unas 150 ONG, acordaron poner en marcha un programa apremiante para disolver las lacras educativas reinantes en gran parte del mundo. Diez años más tarde, a inicios del nuevo siglo, la comunidad internacional se reunió en Dakar, Senegal, y nuevamente afirmó su compromiso de lograr la *Educación para todos* en el año 2015. De igual manera, la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas, adoptada por la totalidad de los 189 estados miembros (147 de

ellos representados por sus jefes de Estado), 8 de septiembre del 2000, retomó la propuesta de intentar, en forma urgente, satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje de todos los niños, jóvenes y adultos.

Para concretar el amplio abanico de las aspiraciones en referencia se destacó los siguientes objetivos y se hizo un llamado a medir su éxito mediante indicadores mensurables a fin de superar el discurso de las "buenas intenciones" y poder cuantificar los logros alcanzados en cada uno de los ámbitos y períodos:

- *Ampliar la atención a la primera infancia y a la educación primaria;*
- *Proporcionar educación obligatoria y gratuita para todos los niños;*
- *Promover el aprendizaje y habilidades para la vida de los jóvenes y adultos;*
- *Incrementar la alfabetización de adultos;*
- *Lograr la paridad de género para el año 2015; y*
- *Mejorar la calidad de la educación.*

- *Los actores internacionales*

El *Plan Decenal de Educación 2006 – 2015* relacionó sus propuestas con las declaraciones y políticas que desde 1990 se trataban de implementar a nivel mundial. La UNESCO, por ejemplo, había liderado el mensaje sobre *Educación para Todos,* desde finales de los años noventa, con un doble objetivo: por una parte, coadyuvar a enfrentar *las necesidades básicas de aprendizaje*; es decir: ampliar la cobertura educativa a miles de niños y jóvenes que seguían siendo excluidos de los sistemas escolares; y, por otro, reducir el analfabetismo masivamente. Contar con el apoyo internacional dio mayor viabilidad al Plan Nacional.

- *Los actores sociales*

Con el ingreso del movimiento indígena al escenario nacional se conmovió un país que venía desde mediados del s. XX experimentando la presencia del indígena, cada día con mayor fuerza a raíz de la

reforma agraria, de su participación en el sistema productivo y de consumo (mercado interno), en el sistema educativo (Educación Bilingüe Intercultural), en el quehacer público a través de sus diputados y ministros de Estado, etc. Cobró peso su presencia política en la caída de varios gobiernos, con la consiguiente reformulación del discurso político tradicional. En adelante el país comenzaría a reconocerse y revalorarse como *pluricultural, multiétnico* y hasta *plurinacional.*

Por otro lado, Alianza País supo vincular elementos de crítica cultural y en Ecuador lo hizo de la mano del *Sumak-Kawsay*, categoría que no solo le permitió vincularse a un grupo social en pleno proceso de emergencia y expansión sino ampliar su propuesta a estratos de la clase media e incluso alta de la sociedad de aquel entones. Gracias al *Sumak-Kawsay*, el Socialismo del s. XXI revistió a su mensaje con elementos de la tradición indígena que le ayudaron a encontrar eco más allá del discurso economicista y de los habituales mensajes del socialismo y marxismo.[41]

Al mismo tiempo, al vincular la diversidad cultural con las banderas socialistas, al fundir lo político con lo social y cultural el discurso de Alianza País integró a su columna vertebral diversas ramas de la vida cotidiana: desde la música, la narrativa, la poesía, la pintura, etc. pasando por problemas de género, justicia, agua, tierra, alimentación, biodiversidad etc. que permitieron beneficiar aún más a la propuesta del naciente movimiento político: Alianza País.

En cualquier caso, más allá de la etimología del término: "buen vivir" y de la declaración de principios constitucionales sobre los derechos humanos y de la naturaleza y del 'cómo vivir mejor', se dio la convergencia de diversas fuerzas al interior de la dirección de Alianza País: una, por ejemplo, orientada hacia una *reconversión de la economía hacia un sistema económico social y solidario,* que combine de forma armónica lo privado con lo popular, lo solidario con lo público, el Estado con los intereses individuales; otra posición, con manifestaciones

41 Cárdenas Muñoz, Salomé. (2019). "Buen vivir" en Ecuador: etnogénesis, interacciones y transferencias discursivas entre lo glocal y lo nacional, Art. Cit. Disponible en: http://crisol.parisnanterre.fr/index.php/crisol/article/view/166/212.

de diletantismo en sus referencias a líderes espirituales e intelectuales como Edgar Morin, el Dalai Lama, Buda y León Trotsky, y el recurso a manuales de "autosuperación" y vagas relaciones a la tradición andina, respaldó a una "new age" de corte populista. Textos como el adjunto reflejan la vaguedad de tal tipo de propuestas:

> *Los sabios dicen no trates de cambiar al mundo, no trates de cambiarle a nadie, no trates de cambiarle a tu pareja, eso es imposible y no es necesario, cámbiate a ti mismo [...]. La felicidad es un sinónimo del "Buen vivir" [...]. No es Adam Smith ni es Carlos Marx, es la esencia del ser humano resumido en esas dos palabras (sic.).* [42]

En definitiva, con Sumak Kawsay se integró un abanico amplio de reivindicaciones económicas, sociales, políticas y culturales:

> *El concepto de desarrollo al cuestionar el sentido que la palabra desarrollo ha adquirido en el mundo occidental, y que ha influenciado su entendimiento también en estas latitudes. El desarrollo, occidentalmente entendido, es fruto de condiciones históricas, geográficas y sociales ajenas y que responden a una perspectiva del mundo parcial y sesgado. El desarrollo, por lo tanto, lejos de ser un concepto libre de una carga política y de un arraigo geográfico, representa un monolito conceptual que se ha querido imponer torpemente, con todas las distorsiones que conlleva la aplicación de fórmulas no declinadas a las características sicológicas, históricas y sociales de una población.* [43]

Ambas posiciones desde instituciones de gobierno: SENPLADES y la Secretaría del "Buen vivir", creada esta última por el presidente Correa a fin de conformar la sociedad del futuro en su "dimensión espiritual", fueron parte en ambos casos del despilfarro de fondos y hasta del ridículo a que se llegó en el manoseo político/educativo de estos temas.

En esta forma, Alianza País, coadyuvó a que la tesis de que la población empobrecida afianza su identidad no solo en su lucha por la justicia redistributiva –enfoque pragmático o economicista– sino en forma más determinante, en sus batallas por el <<reconocimiento humano>>. Más allá de los intereses de clase, de los intereses sociales y políticos,

42 Ídem.

43 Cuvi, Juan (2013). "Pensar el Sumak- Kawsay", Quito: Diario El Comercio, Sección editorial. viernes 17 de mayo.

los pueblos indígenas eran portadores de otro tipo de intereses orientados ellos a la superación de las situación de humillación, indefensión y hasta desprecio en que se debatían (Emmanuel Moreno, 2017:122-129), tal cual lo ha hecho patente el movimiento indígena, cuando en pie de igualdad, gracias a su praxis mostró la diversidad de culturas en nuestro territorio, subrayó las diferencias y propuso programas y proyectos que reforzaban sus peculiaridades en diversos campos: justicia, agricultura, minería, agua, educación, danza o música,… Al mismo tiempo, recobró *el valor de la comunidad* frente a lo público y lo privado, la necesidad de *autosuficiencia alimentaria*, el reclamo de los *Derechos de la Naturaleza,* con todo lo cual generó una nueva articulación con los saberes tradicionales, con los desarrollos últimos de las ciencias sociales y humanas, con la ecología y con la naturaleza entendida como *Pacha Mama.* Florecieron formas de expresión artísticas de nuevo sentido, con lo cual comenzó a tejerse un discurso alternativo de *–Identidad infinita–* [44] y se construyó una visión de totalidad o cosmovisión que se ha tratado de sintetizar e incluso simplificar en el ya célebre eslogan: *Sumak-Kawsay.*

- *La hegemonía política y jurídica*

Imagen No. 3: El movimiento Alianza País.

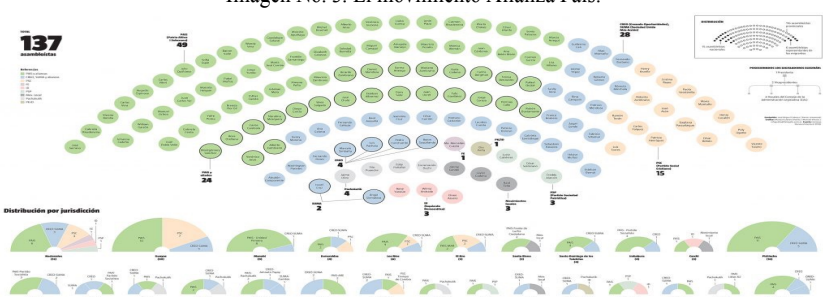

44 NB: García Canclini, Néstor (2004). *Diferentes, desiguales y desconectados,* España, Ed. Gedisa, p.15: *"Ambos términos implican dos modos de producción de lo social: multiculturalidad supone aceptación de lo heterogéneo; interculturalidad implica que los diferentes son lo que son en relaciones de negociación, conflicto y préstamos recíprocos".* Ver en: Gilles Deleuze utiliza: *Identidad infinita. Lógica del sentido*, Ob. Cit. p. 29.

Foro de difusión y debate de la nueva perspectiva, incluida la educativa, constituyeron las sesiones de formulación de la Constitución de Montecristi, que expreso el presidente Correa, a inicios de su gobierno:

> *Jamás volveremos al pasado. Vamos a rescatar la educación pública, para que sea de calidad y calidez. Ustedes saben que soy economista y soy especialista en desarrollo. Revisen todos los procesos exitosos de desarrollo a nivel mundial: en el inicio de esos procesos, en el centro de ellos, siempre estuvo una educación masiva, no para unos pocos, de extraordinaria calidad. Y eso es lo que vamos a lograr en Ecuador: una educación pública de acceso masivo, absolutamente gratuita y de extraordinaria calidad. No hay otro camino para el desarrollo, no hay otro camino para una sociedad más justa, no hay otro camino para una verdadera democracia, porque en un país donde solo el que tiene dinero puede acceder a una educación decente es un país condenado al fracaso. Comete un suicidio social; es una sociedad perpetua de clases, donde esas clases se están creando desde las diferencias de la educación. Lo hemos soportado demasiado tiempo; con nuestro Gobierno no lo vamos a soportar un minuto más.* [45]

Posteriormente, la ley de Educación, en el Considerando Nro. 24 resaltó el requerimiento de integrar a la educación los postulados básicos de la nueva Constitución. Por ejemplo:

> *El sistema nacional de inclusión y equidad social, conjunto articulado y coordinado de sistemas, instituciones, políticas, normas, programas y servicios que aseguran el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos reconocidos en la Constitución y el cumplimiento de los objetivos del régimen de desarrollo; que este "sistema se articulará al Plan Nacional de Desarrollo y al sistema nacional descentralizado de planificación participativa; se guiará por los principios de universalidad, igualdad, equidad, progresividad, interculturalidad, solidaridad y no discriminación; y funcionará bajo los criterios de calidad, eficiencia, eficacia, transparencia, responsabilidad y participación. El sistema se compone de los ámbitos de la educación, salud, seguridad social, gestión de riesgos, cultura física y deporte, hábitat y vivienda, cultura, comunicación e información,*

45 Ministerio de Educación, *Rendición de cuentas 2009, La revolución educativa para el Buen Vivir*, *2010.*

disfrute del tiempo libre, ciencia y tecnología, población, seguridad humana; (...) sistema nacional de educación comprenderá las instituciones, programas, políticas, recursos y actores del proceso educativo, así como acciones en los niveles de educación inicial, básica y bachillerato, y estará articulado con el sistema de educación superior. El Estado ejercerá la rectoría del sistema a través de la autoridad educativa nacional, que formulará la política nacional de educación; asimismo regulará y controlará las actividades relacionadas con la educación, así como el funcionamiento de las entidades del sistema; (...) que, el Artículo 345 de la Constitución de la República, establece a la educación como servicio público que se prestará través de instituciones públicas, fiscomisionales y particulares. En los establecimientos educativos se proporcionarán sin costo servicios de carácter social y de apoyo psicológico, en el marco del sistema de inclusión y equidad social".

Para superar el carácter declarativo o la mera retórica de "principios" e "ideales", el *Plan Decenal de Educación 2006 – 2015* delimitó en los siguientes planes y programas el amplio abanico de las aspiraciones u objetivos en referencia:

- *Fortalecer la educación pública y la coeducación; asegurar el mejoramiento permanente de la calidad, la ampliación de la cobertura, la infraestructura física y el equipamiento necesario de las instituciones educativas públicas.*
- *Garantizar que los centros educativos sean espacios democráticos de ejercicio de derechos y convivencia pacífica. Los centros educativos serán espacios de detección temprana de requerimientos especiales.*
- *Garantizar modalidades formales y no formales de educación.*
- *Asegurar que todas las entidades educativas impartan una educación en ciudadanía, sexualidad y ambiente, desde el enfoque de derechos.*
- *Garantizar el respeto del desarrollo psicoevolutivo de los niños, niñas y adolescentes, en todo el proceso educativo.*
- *Erradicar todas las formas de violencia en el sistema educativo y velar por la integridad física, psicológica y sexual de las estudiantes y los estudiantes.*

- *Erradicar el analfabetismo puro, funcional y digital, y apoyar los procesos de post alfabetización y educación permanente para personas adultas, y la superación del rezago educativo.*
- *Incorporar las tecnologías de la información y comunicación en el proceso educativo y propiciar el enlace de la enseñanza con las actividades productivas o sociales.*
- *Garantizar el sistema de educación intercultural bilingüe, en el cual se utilizará como lengua principal de educación la de la nacionalidad respectiva y el castellano como idioma de relación intercultural, bajo la rectoría de las políticas públicas del Estado y con total respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades.*
- *Asegurar que se incluya en los currículos de estudio, de manera progresiva, la enseñanza de al menos una lengua ancestral.*
- *Garantizar la participación activa de estudiantes, familias y docentes en los procesos educativos.*
- *Garantizar, bajo los principios de equidad social, territorial y regional que todas las personas tengan acceso a la educación pública.*

En esta forma, con el arribo al gobierno de Alianza País, recobraron fuerza tanto las críticas y el señalamiento de las limitaciones del sistema vigente, en que había abundado la élite educativa a finales e inicios de siglo, como las propuestas de superación de todos los males y dolencias que le aquejaban. En aquella época, en el *Balance de la Situación Educativa, de la Internacional de la Educación Oficina Regional para América Latina,*[46] se puede constatar las deficiencias descubiertas en cuanto a los recursos invertidos en educación: recursos financieros y de gastos, recursos humanos y de infraestructura; la inequidad en relación a cobertura, acceso y asistencia; los resultados del funcionamiento del sistema: repitencia y deserción; la centralización y descentralización educativa; la situación profesional y laboral de los educadores y sus condiciones de trabajo; los innumerables requisitos

46 *Disponible en: america.latina@ei-ie-al.org. Servidor de Páginas Web en Internet: http://www.ei-ie-al.org),Consulta junio 2021.*

para desplazamiento o cambios en cada nivel; las remuneraciones comparativas con otros profesionales, asalariados y otros países; la pobreza y vulnerabilidad entre las y los educadores, etc. etc.

Propuesta tan plausible fue acogida por la opinión pública e incluso por las organizaciones de maestros, por regla general opuestos a las iniciativas y discursos oficiales. "*Entre los aciertos en materia educativa del gobierno actual* –decía una de ellas– *se podría destacar la implementación de una nueva reforma curricular denominada "Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación Básica 2010"*, que tuvo como antecedentes: el Plan Decenal aprobado por consulta popular el año 2006, la Constitución Política de la República del Ecuador 2008, las Metas Educativas suscritas el 28 de mayo del 2008 en El Salvador por los Ministros de Educación Iberoamericanos, en el evento organizado por la CEPAL, la Organización de Estados Iberoamericanos OEI y la Secretaría General Iberoamericana SEGIB.

La demanda y la esperanza en una *atención seria a la educación* condujo, a criterio de algunos investigadores, a manifestar que gracias al debate generado por tres consultas anteriores y a los compromisos internacionales asumidos por el Ecuador y los principios adoptados por la Constitución de Montecristi se había alcanzado una plausible atención a la educación ecuatoriana y formulado, por "primera vez en la historia nacional", un Plan Decenal como el propuesto por el Ministerio de Educación y Cultura. [47]

- *La estrategia y los dispositivos de Alianza País en educación*

Como ya se ha señalado, no hay en la actualidad concepto o categoría que no sea objeto de diversas acepciones y usos: <<polisemia>>. Para

47 Isch L, Édgar (2021). "Las actuales propuestas y desafíos en educación: el caso ecuatoriano", junio 2011. Disponible en: https://doi.org/10.1590/S0101-73302011000200008, Consulta junio 2021; "El currículum en tiempos de neoliberalismo. La dominación internacional en la educación ecuatoriana, Universidad Central del Ecuador, Rev. ANALES 377, septiembre 2009, Disponible en: https://revistadigital.uce.edu.ec/index.php/anales/article/view/2555.

<<*estrategia*>> y para <<*dispositivos*>> no hay una definición única, pues es posible descubrir diversas concepciones que no necesariamente compiten entre sí ya que pueden complementarse en cuanto al dominio, imperio, facultad, capacidad y jurisdicción que tienen las personas para mandar, disponer o ejecutar algo (RAE). De manera general significa ser capaz, tener fuerza para algo, o lo que es lo mismo, ser potente para lograr el dominio o posesión de un objeto físico o para el desarrollo de tipo moral, político o científico. Usado de esta manera, el mencionado verbo se identifica con el vocablo *potestas* que se traduce por potestad, potencia, poderío, el cual se utiliza como homólogo de *facultad* que significa posibilidad, capacidad, virtud, talento, dominio sobre algo.

A partir de los aportes de (Matus Carlos, 1992) se puede establecer al menos cinco orientaciones que apuntan al desarrollo de diversas facetas de la estrategia:

- A la respuesta para responder a un entorno *–fase de diagnóstico–*;
- A los aspectos que hacen de referentes o pautas requeridas para alcanzar una meta *–fase de planificación–*;
- A los procesos y medios para alcanzar la situación deseada *–fase de los recursos: tiempos y costos–* ;
- A la vinculación de los diversos actores que compiten o coadyuvan a la lucha por obtener u obstaculizar los resultados esperados *–fase de gobernabilidad: alianzas - enfrentamientos–*.
- Además, en la Planificación Estratégica Situacional se insiste en la capacidad de observación y anticipación del futuro, es decir, en los desafíos y oportunidades que brotan de las condiciones externas a una organización *–fase de previsión–*.

A partir de (Foucault Michel, 1997) se puede establecer al menos tres orientaciones: [48]

48 NB: Entendemos por <<dispositivo>>, un instrumento tecnológico, proceso o mecanismo que inter-relaciona determinadas acciones para alcanzar una meta u objetivo. Para los docentes será clave ocuparse de estos nuevos tipos de medios, más exactamente de «mediaciones», que pueden coadyuvar a la construcción y trasmisión de los textos, discursos, prácticas y saberes, estrategias y procesos, sujetos y proyectos que actúan más que como medios aislados, en una red o plataforma en cuyo interior se activa y libera/desencadena un conjunto de elementos

- La primera mira a tejer una red en que se integre un conjunto heterogéneo de elementos o partes: discursos, prácticas, instituciones, leyes, sistemas de gestión y administración, recursos, medidas de control o apoyo con el objetivo enfrentar una urgencia, obtener un efecto más o menos inmediato en determinado ámbito y momento –orientación estratégica–;
- La segunda se orienta hacia la naturaleza del vínculo que puede existir entre tan diversos elementos, que se efectúa por la alineación y relaciones de fuerza en tal o cual dirección ya sea para bloquear, o para estabilizar, o utilizar el juego de poder y del saber hacia la meta propuesta. Así, el dispositivo siempre está inscrito en un juego, en el límite o en los límites del saber/poder –gobernabilidad–;
- La tercera resulta del cruzamiento de las relaciones entre el poder/saber que caracteriza a las sociedades actuales, visión que permite asumir tanto las prácticas discursivas como las no-discursivas, las jurídicas, técnicas, educativas, militares, de comunicación e información, … pues no hay circularidad, ni interacción, ni una relación "base-superestructura" sino una red que vincula la teoría y la praxis, las formaciones discursivas y las acciones para producir los procesos de <<sujetivación>> y <<subjetivación>> que marcan o definen hoy a las personas, a las instituciones y a la sociedad en general; es decir, la vinculación de un conjunto de praxis, de saberes, de medidas y de instituciones cuya meta es gestionar, gobernar, controlar y orientar –en un sentido si se quiere útil– a los comportamientos, los gestos y pensamientos de los hombres y de la sociedad en su conjunto. [49]

---

heterogéneos que convergen con mayor fuerza hacia un fin compartido. Se trata, en definitiva, de superar una concepción simplista, individualista y mecanicista de los medios reducidos a herramientas materiales, aislada y pasivas, por una nueva lógica que considere a estas «mediaciones» o «dispositivos» con carga liberadora, desencadenante, de apertura al maravilloso mundo de la educación, la comunicación y la formación ciudadana.

49 NB: Disponible en: Giorgio Agamben, ¿Qué es un dispositivo? Traducción de Robert Fuentes Rionda. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext

Cabe resaltar que la estrategia escogida por el equipo político de Alianza País, desde el inicio fue la de contrastar las deficiencias con las ofertas y, al mismo tiempo confrontar y enfrentar con la «*lógica del antagonismo*», en diversos terrenos, a los grupos de poder tradicionales: plutocracia, oligarquía, partidocracia,… a las asociaciones, sindicatos, colegios de especialistas y aparatos del Estado organizados en forma corporativista; unos y otros vistos en vinculación con el sistema bancario, el jurídico, el mediático, incluso al educativo, a las oligarquías, las tradiciones y costumbres, el imperialismo mundial o geopolítico, que fueron declarados enemigos «*Poderes fácticos*». Cobró en esta forma el antagonismo y el correspondiente enfrentamiento papel protagónico, similar a la que una larga tradición asignó a las relaciones conflictivas entre capital y trabajo, plusvalía y riqueza, pueblo y chusma, enfrentamiento de clases, etc. [50]

Del mismo modo, se juzgó necesario oponerse al pasado, asumido éste más como contrapeso u obstáculo, como una larga noche que impedía el arribo de la aurora. Se situó el debate en blanco o negro, entre quienes representaban lo peor de la historia y debían ser excluidos o expulsados del espacio político: partidocracia, plutocracia, bancocracia, burocracia, neoliberalismo… que usufructuaban de las estructuras económicas, mediáticas y políticas; y, en la otra acera, a quienes habían

---

&pid=S0187-01732011. Consulta, septiembre 2021; Luis García Fanlo, ¿Qué es un dispositivo?: Foucault, Deleuze, Agamben, Aparte Rei, Rev. de Filosofía, Disponible en: Dispositivos fanlo74-1.pdf, Consulta septiembre 2021. En el caso ecuatoriano ver Tomás Fontana Ruiz, "Institucionalización discursiva de la investigación", Disponible en: Dispositivos ecuador. 27963704014.pdf, Consulta, septiembre 2021.

50 NB: La deriva hacia el populismo de Alianzas País y su líder resultó solo cuestión de tiempo, pues estaba ya en germen desde los primeros días, con riesgo de producir una mezcla explosiva: por un lado, ofuscar al pueblo con su denuncia contra los poderes fácticos: partidocracia, plutocracia, prensa corrupta, bancocracia, oligarquías; por otro, conducirlo a minusvalorar la vida democrática al sobrevalorar las conquistas materiales, y minusvalorar la vigencia del Estado de Derecho, la autonomía de los poderes del Estado... Con artimañas legales se destituyó a 57 parlamentarios y más tarde incluso se alteró el espíritu y las propuestas de la misma Constitución de Montecristi.

encarnado y encarnaban la justicia, la lucha por la emancipación, la descolonización y las batallas contra desigualdades basadas en razones de clase, etnia o género. Se corrió el riesgo de retornar a "tiempos de Febres-Cordero", en que el enemigo se identificó con el marxismo y bajo la bandera de la "lucha contra el terrorismo" se les acosó agresiva y duramente y se violó derechos humanos con más crueldad que en las mismas dicta blandas militares.

Por otra parte, no se escatimó ni recursos ni tiempo, en el uso de los medios de comunicación públicos y privados, de la tecnología y las campañas de marketing más sofisticadas y costosas para promover los beneficios que traía el nuevo gobierno y la nueva educación. Bajo el supuesto de que en el mundo actual no se trata solo sobre lo que hay que decir, sino de cómo hay que decirlo se terminó por inclinarse más al cultivo de las habilidades del marketing político que a la coherencia de un programa. Sobre la deliberación, la discusión, el debate, la contraposición de ideas y la reflexión se impuso el recurso del marketing político dado que en las sociedades actuales no se gana necesariamente las elecciones con los mejores programas o propuestas, a veces se impone la habilidad de los equipos de propaganda y mercadeo político que privilegian los ofrecimientos y los sentimientos más que a las razones, lo cual otorgó prioridad al 'significante' más que al significado. Por supuesto, esta no fue una estrategia de generación de acuerdos y consensos, de integración de voluntades opuestas, de debate con opositores pero no "enemigos", estrategia que en otras sociedades es asumida como signo de madurez y crecimiento; tampoco de autocrítica, pues ella se desvaneció del escenario para imponerse la 'hipercrítica' a la oposición en las campañas y "sabatinas" sostenidas como "información al pueblo", concentraciones, pantallas gigantes de TV, anuncios televisivos, cadenas nacionales, ruedas de prensa, informes semanales, etcétera.. En resumen, un "Estado de propaganda", con dispositivos digitales impactantes. [51]

51 NB: Para mejor comprensión de la importancia de las estrategias y dispositivos se puede recurrir a contrastar significados que usualmente los diccionarios asignan al término dispositivo. Estas definiciones tienen en común la asignación

Se ha extendido el análisis y la aplicación de la estrategia y los recursos e instrumentos por la importancia asumida por el gobierno de Alianza País, en particular, hacia "modernas" formas de ejercer el ejercicio político, igualmente en el ámbito educativo, a fin de generar el Buen Vivir a partir de una nueva estrategia política con sus correspondientes instrumentos y recursos.

<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<

Ahora bien, ¿Cuáles fueron los dispositivos, los mecanismos institucionales que creo en educación Alianza País? ¿Qué formulaciones y reformulaciones puso en marcha? ¿La parte orgánica de su propuesta cómo funcionó? ¿En qué contexto histórico, Alianza País generó determinados dispositivos?

>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>

- *La estrategia*

En este escenario nacional e internacional: por un lado favorable al reconocimiento y crítica a las limitaciones y carencias de los sistemas educativos de muchos países; y, por otro, repleto de ofrecimientos y promesas de superación de la educación vigente, el gobierno de la Revolución Ciudadana desplegó una estrategia de explicación, fundamentación y difusión de su propuesta, marcada por el enfrentamiento y el

---

al dispositivo de la función de ordenar una serie de prácticas con el objetivo de garantizar un adecuado funcionamiento de un sistema mayor del que forman parte, pero además y en esto insiste la nueva concepción de los dispositivos, es un régimen social productor de <<sujetividad>>, es decir, productor de sujetos orientados por un orden del discurso y la praxis, cuya estructura sostiene un régimen de saber/poder. De ahí que múltiples instituciones incluidas la familia, las fábricas, los hospitales, escuelas, cuarteles, iglesias, clubs de fútbol, partidos políticos, universidades, expresa e implícitamente son dispositivos, similares al teléfono celular, la televisión, la radio, el teatro, la literatura, y el cine que activan y liberan, conforman en alguna medida y forma nuestra sujetividad, tanto en su dimensión de objetividad como de subjetividad.

rechazo a la educación vigente y la implantación de un nuevo modelo ideado para el futuro del país.

En Ecuador, a mediados del 2006, al interior del *Plan Decenal de Educación 2006-2015* se concretó este tipo de propuesta, con la aprobación de las siguientes políticas:

- *Universalización de la Educación Inicial de 0 a 5 años;*
- *Universalización de la Educación General Básica de primero a décimo;*
- *Incremento de la población estudiantil del Bachillerato hasta alcanzar al menos el 75% de los jóvenes en la edad correspondiente;*
- *Erradicación del analfabetismo y fortalecimiento de la educación de adultos;*
- *Mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento de las Instituciones Educativas;*
- *Mejoramiento de la calidad y equidad de la educación e implementación de un sistema nacional de evaluación y rendición social de cuentas del sistema educativo;*
- *Revalorización de la profesión docente y mejoramiento de la formación inicial, capacitación permanente, condiciones de trabajo y calidad de vida; y*
- *Aumento del 0,5% anual en la participación del sector educativo en el PIB hasta el año 2012, o hasta alcanzar al menos el 6% del PIB.* [52]

Al concluir el 2009, el gobierno informó al país sobre los logros alcanzados:

> *Desde 2007 hasta 2009 se han desarrollado y consolidado programas de Gobierno para ampliar la cobertura y derribar las barreras de acceso a los servicios educativos, garantizando la gratuidad, a través de la entrega de textos escolares, uniformes y alimentación escolar; así como con la*

52 Plan Decenal de Educación 2006-2015. www.mec.gov.ec. Benito Gil, Vicente José. "Las políticas públicas de educación en el Ecuador como una de las manifestaciones del Plan Nacional, para el buen vivir (2007-2015)". España: Universidad de Alicante (Tesis doctoral). Disponible en: WWW.eltallerdigitasl.com. Consulta, Sept. 2022.

creación de nuevas partidas docentes, la eliminación del pago de matrículas en establecimientos fiscales, la reconstrucción de establecimientos y la construcción de unidades educativas del milenio. Adicionalmente, durante 2009 el Gobierno ha profundizado en acciones para mejorar la calidad educativa, institucionalizando la evaluación –para lo cual venció la injusta oposición de cierto sector gremial–, implementando capacitación docente masiva y de calidad, y actualizando el currículo, entre muchas otras acciones

Igual aconteció con la *Rendición de Cuentas* de dicho año que detalla lo conquistado en cada área:

Cuadro No.4: La plataforma educativa

Mejoramiento docente	Escuelas solidarias	Presupuesto para planteles
Currículo actualizado EGB	Textos escolares	Nuevas partidas docentes
Reconstrucción escolar	Uniformes escolares	Jubilación y contratos
Unidades educativas del milenio (UEM)	Alimentación escolar	Bachillerato Internacional
Educación Inicial	Educación Intercultural Bilingüe	Aulas Hospitalarias
Escuelas Solidarias	Educación Inclusiva	Educomunicación (En la página www.educarecuador.ec, se acceden a recursos pedagógicos)
Educación para la Democracia	Sistema Nacional de Bibliotecas	Concurso para la designación de autoridades
Sistema Integral de Tecnologías para la Educación y la Comunidad SITEC	Proyecto de Ley de educación	Ecuador, Patria Alfabetizándose

Fuente: Ministerio de Educación, Rendición de cuentas 2009, p. 3. *La Revolución educativa para el Buen Vivir.* Feb. 2010

Entre el 2008 y el 2013, la bonanza petrolera le permitió al Ministerio de Educación entrar a la producción de textos escolares, restauración de la infraestructura, eliminación de costos en la matrícula, capacitación a los docentes, creación de partidas, ampliación de la cobertura del servicio de desayuno escolar, estabilidad en los funcionarios, dando ejemplo el mismo Ministro de Educación, quien supo

permanecer y dar continuidad a sus funciones a lo largo del gobierno de los presidentes Alfredo Palacios y Rafael Correa, todo lo cual facultó hablar de una 'primavera' que de mantenerse podría haber marcado el inicio de un proceso de recuperación sostenida de área tan venida a menos en las últimos cincuenta años. [53]

- *Los dispositivos*

El objetivo de este acápite es valorar los puntos que se consideró centrales en la *Propuesta* de Alianza País, los instrumentos y programas con los que se intentó que aterricen sus ofrecimientos, el uso y expansión de la tecnología inteligente, la propaganda y difusión de obras y mensajes educativos, el Programa Prometeo, la creación de la UNAE y el INEVAL, la evaluación de docentes y alumnos con mediación del SENESCYT, etc.

Nos detendremos en dos frentes que activaron y desencadenaron procesos especiales directamente vinculados con la docencia: en primer lugar, la reforma tanto de la Educación General Básica y el Bachillerato General Unificado que repercutió en la reforma de la educación Técnica y los Institutos Pedagógicos; y, en segundo lugar, el Currículo Nacional Obligatorio o Único, sin desconocer el peso que se otorgó a otros dispositivos y hacer breve referencia a los mismos. Algunos de estos programas se tornaron emblemáticos y despertaron gran expectativa.

53 Los programas y proyectos educativos de Alianza País nacieron en cuna de oro. La riqueza petrolera en los años últimos de bonanza: 2011-2013 vino acompañada por la subida del precio del barril de petróleo que superó en determinado momento los $ 100 y alcanzó un promedio que fluctuó entre $ 97,68 el 2011, $ 98,50 el 2012 y $ 95,87 el 2013. A esta extraordinaria acumulación de riqueza se sumó una deuda pública, externa e interna, colosal, que el ministro Richard Martínez calculó en alrededor de $ 58.979 millones, equivalente al 57% del Producto Interno Bruto. Si a estos descomunales montos se suma la Recaudación del Servicio de Rentas Internas que alcanzó el 2011 la suma de 9.561 millones de dólares, el 2012 los 11.266,4 MM y el 2013: 11.093.3 MM, no se habría dado en los últimos cincuenta años, coyuntura tan favorable al Estado en el monto de acumulación y concentración de la riqueza.

Diagrama No. 26: Los pilares de la reforma educativa de Alianza País

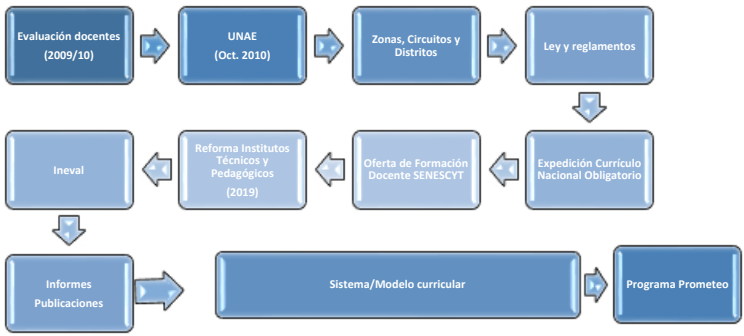

Elemento coadyuvante en la Propuesta fueron las campañas de propaganda y difusión masiva: libros y folletos en versión impresa y digital; textos para los establecimientos escolares, difundidos a la vez con el fascinante mundo de la informática a través de sus múltiples seducciones: internet, correo electrónico, redes sociales, prensa digital, lo que produjo una mutación en la comunicación educativa y una inteligente organización de la publicidad por parte del equipo de comunicación; los becarios Prometeo nacionales y extranjeros que asimismo concurrieron a alimentar la red de comunicación de aquellos tiempos.[54] Otro dispositivo importante fue el ofrecimiento, diseño y creación de Yachay, *Ciudad del Conocimiento*, proyecto emblemático que aspiraba a la construcción de un nuevo polo de investigación y producción del conocimiento; la Universidad Regional Amazónica –IKIAM– especializada en el ámbito del bio-conocimiento, ubicada en la Amazonía,

54 NB: Ramírez, René (2013). Conferencia de prensa en Madrid, para explicar los detalles del Proyecto Prometeo, que buscaba atraer científicos y académicos de alto nivel para que desarrollen investigación en Ecuador, con beneficiosas condiciones durante su estancia. "La invitación es a que vean al Ecuador como una real opción de trabajo por un período a escoger de entre 4 meses y 2 años, conforme a su interés, con el fin de aportar al desarrollo del conocimiento en nuestra nación". Entre los beneficios para los académicos estaba un sueldo de USD 2.000 a USD 6.000 dólares (1.500 a 4.500 euros), conforme a su formación y hoja de vida. Disponible: https://www.educacionsuperior.gob.ec/proyecto-prometeo-se-convierte-en-atractiva-alternativa-para-academicos-y-cientificos-europeos/. Consulta agosto 2021..

Tena; la Universidad de las Artes en Guayaquil, y la Universidad Nacional de Educación –UNAE–, en Cañar. Se aspiraba a que el ámbito de investigación genere una reorientación en la producción tradicional vigente, al poner el acento en industrias básicas, ciencias de la vida, TICs, biotecnología, nanotecnología, ingeniería, ciencias en general, e incluso en las artes en particular.

Un dispositivo más: la <<**tecno burocracia**>>. Diversos y numerosos fueros los movimientos sociales y las fuerzas políticas que coadyuvaron al ascenso al poder de Rafael Correa, desde miembros destacados de la partidocracia hasta militantes de izquierda, pero de todos ellos la mediación que mejor respondió a las necesidades y exigencia del flamante gobierno fue un conjunto de jóvenes cuadros sin mayor experiencia, nacidos y nutridos por la clase alta y media, con estudios en EE.UU. y Europa que fueron llamados a portar la antorcha de la "mística revolucionaria". (De la Torre Espinosa Carlos, 2015: 159-ss.). Pronto el país, a criterio del presidente, iba a ser testigo de una gestión y administración pública diferente a la de anteriores gobiernos integrantes de la "partidocracia", que se acostumbraron a responder a intereses individuales y a defender a los grupos corporativistas. Se desencadenaría gracias a los "expertos" que copaban la cúspide del aparato estatal y contaban con la asesoría de técnicos extranjeros, un proceso de cambio desde el Estado, una "revolución desde arriba", con personal de "*manos limpias", "mentes lúcidas", "corazones ardientes*", títulos de PhD y formación en el extranjero. Quienes comandaban la Revolución valoraron el peso de las élites burocráticas en las sociedades contemporáneas y los llamaron a coadministrar el poder, señalar las políticas, difundir obras y proyectos, representar los mejores ideales de la sociedad y, por ende, con capacidad para "refundar la nación". Dispusieron de recursos y apuntaban a reivindicaciones históricas represadas y a renovaciones y cambios pospuestos. Quienes comandaban la Revolución se consideraban a sí mismos como representantes de los mejores ideales de una sociedad post moderna. No representaban, a su criterio, a grupo alguno, dado su carácter "neutral" o "angelical" proveniente de su sólida "formación profesional" que los facultaba a desempeñar todo tipo de funciones.

Cuadro No. 5: Connotados representantes de la élite de gobierno

Nombre	Función	Función	Función	Función	Función	Función
Jorge Glass	Presidente del Directorio y Gerente General del Fondo de Solidaridad	Ministro de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información	Ministro coordinador de Sectores Estratégicos	Vicepresidente del Ecuador	Secretaría Técnica del Comité Interinstitucional para el cambio de la Matriz Productiva.	Vicepresidente del Ecuador
Ricardo Patiño	Ministro Economía y Finanzas	Ministro coordinador de la Política	Ministro de Relaciones Exteriores	Ministro de Defensa Nacional	Presidente de Alianza País	
Fernando Cordero Cueva	Alcalde de Cuenca	Asambleísta Nacional	Presidente Asamblea Nacional.	Presidencia Del IESS y del BIESS	Ministro Coordinador de Seguridad	Ministro de Defensa
Fernanda Espinosa	Ministra de Relaciones Exteriores	Representante ente la ONU en EE.UU.	Ministra coordinadora de Patrimonio	Ministra de Defensa Nacional	Asesora presidente Asamblea Nacional	Asesora Biodiversidad y de Pueblos Indígenas
Javier Ponce	Secretario Particular del presidente	Ministro Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca	Ministro de Defensa Nacional	Presidente Directorio Banco Nacional de Fomento		
Miguel Carvajal	Subsecretario general del Ministerio de Defensa	Ministro Coordinador de Seguridad Interna	Viceministro Ministerio de Agricultura	Ministro de Defensa Nacional	Asambleísta y presidente Comisión de Soberanía Alimentaria	Ministro de la secretaría Nacional de la Política
Patricio Rivera	Subsecretario de Inversión Pública	Subsecretario de Política Económica	Ministro Coordinador de la Política Económica	Ministro de Economía y Finanzas	Consejero presidencial para Política Económica	Superintendente de Economía Popular y Solidaria,
Augusto Barrera	Secretario Nacional Planificación y Diálogo Social	Coordinador entre el Gobierno y la Asamblea	Concejal de Quito	Alcalde de Quito	Secretario Nacional de Educación Superior	Consejero presidencial
Fander Falconí	Coordinador Doctorado. Eco, del Desarrollo FLACASO	Secretario Nacional de Planificación y Desarrollo	Ministro de Relaciones Exteriores	Secretario Nacional de Planificación y Desarrollo	Miembro del Consejo de Educación Superior	Ministro de Educación
Galo Chiriboga	Candidato a alcalde de Quito por Alianza País	Ministro de Minas y Petróleos	Embajador del Ecuador en España	Presidente de Petro Ecuador	Superintendente del Control del Poder de Marcado	Fiscal General
Pedro Solines Chacón	Secretario Nacional Administración	Superintendente de Bancos y Seguros	Ministro del Interior	Superintendente de Compañías	Secretario Técnico de Transparencia de Gestión	Miembro del Directorio de SRI

Fuente: http://www.elcomercio.com/pages/gabinete-lenin-moreno-experiencia-cuentas.html.10 de Marzo 2008. Elaboración Autor

Se generó así una de las condiciones necesarias para un sistema de gobierno hiperpresidencialista, proverbial entre nosotros. De este modo, resultó la tecno burocracia, consciente o inconscientemente, el instrumento ideal para debilitar a la democracia. No habría conducción política, a criterio de algunos especialistas, más nefasto para la vida en democracia que aquella que se ejerce con el apoyo del alto nivel de gestión y administración de los aparatos del Estado para deshacer y destruir las mediaciones democráticas insoslayables. Junto a la "tecno burocracia dorada" actuó un grupo de empresarios, constructores de hospitales, carreteras, edificios públicos, proveedores de bienes y servicios… que consiguieron amasar considerable fortuna en pocos años y ahora se sabe que por caminos no muy correctos. Los "nuevos ricos" en término despectivo para remarcar su falta de "pedigrí social", refleja un ámbito más de enfrentamiento entre la élite económica y financiera, propietaria de los medios de producción y la nueva élite, "propietaria" de la riqueza del Estado.

▪ Recursos para educación en las primeras décadas del nuevo siglo

El discurso educativo de finales del s. XX remarcó, en forma reiterada, la caída del presupuesto dedicado a educación: 29.4% del Presupuesto General del Estado (PGE) a inicios de la década de los ochenta; 12, 1% el 2001. La dedicación cada vez mayor de los recursos del sector de educación al gasto corriente, que llegó a cerca del 98%; la reducción de fondos para inversión en capacitación docente, investigación, desarrollo de infraestructura, producción de textos escolares, implantación de sistemas de control de calidad, contratación de partidas para nuevos docentes, ampliación de la colación escolar, jubilaciones, etc. Para colmo de males, en escenario tan deprimente no faltó a través de los proyectos llamados "internacionales", el dispendio y hasta la corrupción en la administración de ingentes recursos provenientes del endeudamiento externo contraído con el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y la Corporación Andina de Fomento para fomentar la "calidad" de la educación.

El primer lustro del siglo continuó con la tendencia al deterioro de las rentas para la educación y recién avanzado el segundo quinquenio, a partir del año 2008 se inició un proceso de recuperación. A comienzos de los ochenta se dedicaba cerca del 29,4% del PGE a la educación; en el peor momento de la crisis: en 2001 (Feriado Bancario) al 12,1%, perdiéndose alrededor de 20 puntos. A inicios del segundo lustro: 2006 llegó una corta primavera financiera, pues la inversión creció del 12, 1% al 15,5 % en ese año. A partir del 2007 se continuó el apoyo a la educación con crecimientos cercanos al 18%. En los años dorados: el 2009 y el 2010 la inversión llegó al 17,8%; sin embargo, como no era más que una primavera, en los siguientes años la inversión inició el ciclo de descenso, llegando en 2015 al 13,7%, porcentaje similar al del año 1993: 13,9%. El declive se acentuó para finales del 2017 y fue mayor al que se dio en los peores años de la anterior crisis, a inicios del 2000. En relación al PIB, entre 2000-2007, el porcentaje del presupuesto del Estado dedicado a educación fluctuó entre el 2,3% y el 2,4% del PIB; en los primeros años del gobierno del presidente Correa se avanzó y se pudo apreciar una recuperación que logró remontar al 4,1% en 2009 y al 4% en 2010. El año 2011 se contrajo al 3.4% y para el 2016/17 alrededor del 2.0 %. El ciclo de descenso para finales del 2020 llegó al 10,76%, tan grave como los peores años de la anterior crisis, a inicios del 2.000.

Según información del Banco Central del Ecuador:

> *El componente de gasto social que mayor peso tiene es el de educación y cultura, con algo más del 60%. De 1990 a 1999 la relación del gasto en educación respecto del PIB nominal fue entre el 2.5% y el 3.1%; en tanto que en valores nominales estuvo entre USD 288 millones (1990) y USD 690 millones (1997). A partir del año 2000, se evidenció una tendencia al alza de este rubro en valores nominales, no así en relación al PIB, que hasta 2007 fue incluso inferior a lo registrado en la década anterior. Durante los dos últimos años (2008 y 2009), se evidenciaron fuertes alzas en el presupuesto para este sector.* [55]

55 Informe Banco Central del Ecuador, Crecimiento promedio de los componentes de la oferta y demanda agregada 2000-2007

Por eso, el s. XXI para la educación se inició avanzada ya su primera década, cuando a partir del año 2008 se puso en marcha la recuperación de las inversiones del Estado en educación. Según datos de funcionarios del gobierno, el año 2009 se habría llegado al 5.7% del PIB, fórmula de medición ésta que se estableció en la Constitución de Montecristi y sirvió no solo para reemplazar al porcentaje tradicionalmente utilizado, al mismo tiempo para disminuir fondos a la educación. La propuesta anterior: 30% del Presupuesto general del Estado otorgaba más recursos a la educación.

El escenario de estas reiteradas crisis de recursos en educación fueron los desastres económicos y políticos padecidos por el país desde inicios del s. XXI y la vulnerabilidad de importantes estructuras en claro proceso de obsolescencia y deterioro, sea en el área económico-financiera, como en la judicial, la política, de seguridad, vivienda, salud, y por ende la social, que no dejó de afectar a la educación. Para más de un analista, no se recordaba crisis más agudas en los últimos cincuenta años (1950-2000).

- *Un fenómeno financiero fugaz*

Cabe resaltar que, si bien a comienzos de los años ochenta se dedicó casi el 30% del Presupuesto del Estado a la educación, gobierno Roldós – Hurtado (28,3%) y a finales de los 90 se descendió al 12%, perdiéndose alrededor de 20 puntos, sólo a partir del 2008 se dio inicio a una mayor inversión, cercana al 16%. Sin embargo, la alegría del pobre duró poco, en forma casi inmediata, el 2013 nuevamente se reinició del descenso. El año 2011 se contrajo al 3.4% del PIB y para el 2016/17 alrededor del 2.0 % como en los peores años de la crisis bancaria. Por supuesto, no ha sido posible a lo largo de cuatro décadas: 1982-2021 ni recobrar el porcentaje del PGE alcanzado a inicios de los ochenta ni cumplir el dictamen constitucional del 6% del PIB para educación. La tabla adjunta ilumina los inicios de un fenómeno financiero fugaz: 2009-2014, el fin de esta y la consiguiente desinversión o recorte del Presupuesto General del Estado para educación, desde el 2014 hasta el 2022, cerca de una década.

Diagrama No. 27: Presupuesto General del Estado 1940 - 2016

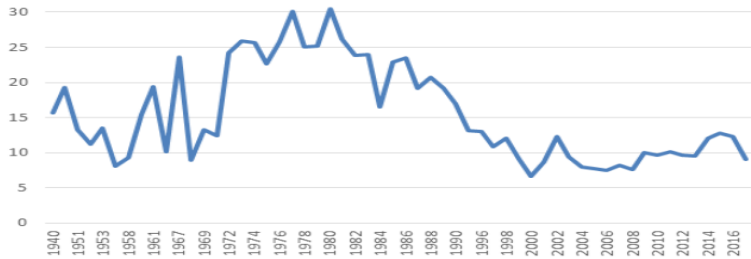

Fuente: Bilbao, Luis F. *Economía y Educación en el Ecuador a partir de 1960.* Quito, Banco Central del Ecuador. 1980; Revista Andina de Educación, Un sistema, dos mundos. Disponible en: https://www.google.com/search?q=presupuesto+general+del+estado+1980+pdf&sxsrf. Consulta: nov. 2022.

Tabla No. 24: Desinversión en educación: 2006-2023.
Evolución del gasto público en educación

Año	PIB	Gasto total Gobierno Central		Inversión en educación		
	Millones US$ (a)	Millones US$ (b)	% del PIB	Millones US$ (c)	% del PIB (Der)	% Gasto total GC
2006	46.802,00	7.011,00	15,0	1.088,50	2,3	15,5
2007	51.007,80	8.627,30	16,9	1.383,60	2,7	16,0
2008	61.762,60	14.389,00	23,3	1.846,90	3,0	12,8
2009	62.519,70	14.218,00	22,7	2.533,00	4,1	17,8
2010	69.555,40	15.750,30	22,6	2.805,10	4,0	17,8
2011	79.276,70	18.119,80	22,9	2.696,60	3,4	14,9
2012	87.924,50	20.729,70	23,6	2.986,30	3,4	14,4
2013	94.776,20	24.780,90	26,1	3.688,80	3,9	14,9
2014	100.917,40	34.301	26,0	3.639,00	3,6	13,9
2015	100.871,80	36.317	22,33	3.078,70	3,1	13,66
2016	102.416	29.855 (Pp.)	33,88	3.670,14	3.72	11,22
2017	100.863,00	36.818, 00	36.50	3.962, 00 (Pc)	3.93	10,76
2018	71.871	35.519 (Pp.)	40.42	3.851 (Pp.)	4.62	10.84
2019	71.879	35.498 (Pp.)	49.38	3.817(Pp.)	4.23	10.75
2020	66.282	35.498 (Pp.)	53.55	3.821 (Pp.)	4.63	10.76
2021	68.661	32.948 (Pp.)	47.98	3.368 (Pp.)	4.13	10.22
2022	106.166 (Pn.)	33.899 (Pp.)	31.93	3.387		9,99
2023	122.369 (I)	31.503 (Pp.)		3544		11,24

Pc. Presupuesto codificado; Pp. Proforma presupuestada. Pd. Devengado. Pn. Nominal

NB: **Nota: (a) Reporte** de Ejecución Presupuestaria Consolidada de Grupo 75 "Obras Públicas para Inversión", del Ministerio de Educación, Años 2000-2012. El devengado de 2014 no corresponde al de fin de año, por lo tanto, no es comparable. Notas: (b) Son datos base caja, a partir de 2010 se trata de datos del Presupuesto General del Estado y no del Presupuesto del Gobierno Central, razón por la cual los ratios no son comparables, el gasto del Presupuesto General del Estado es mayor al gasto del Gobierno Central debido a que incorpora a las Entidades Autónomas. **Fuentes**: **(a y b)** 65-08: BCE (2011). Los valores en USD desde 1972-1985 se calcularon sobre el tipo de cambio nominal mientras que los valores 1986-2000 sobre la cotización promedio anual del mercado de intervención. No hay aún reportes confiables respecto al 2016, 2017 y 2018, dada la variedad de datos de las instancias de gobierno y artículos de información. Del 2019 en adelante se ha trabajo a partir de la Proforma presupuestada (Pp.). En millones Euros: https://datosmacro.expansion.com/pib/ecuador#:~:text=En%202021%20la%20cifra%20del,M%E2%82%AC%20respecto%20a%202020.

Gobierno Alianza País: presidente Rafael Correa: 2007-2017. Promedio de Inversión en educación: 13.06 % (Gasto total GC).						
2006	46.802,00	7.011,00	15,0	1.088,50	2,3	15,5
2007	51.007,80	8.627,30	16,9	1.383,60	2,7	16,0
2008	61.762,60	14.389,00	23,3	1.846,90	3,0	12,8
2009	62.519,70	14.218,00	22,7	2.533,00	4,1	17,8
2010	69.555,40	15.750,30	22,6	2.805,10	4,0	17,8
2011	79.276,70	18.119,80	22,9	2.696,60	3,4	14,9
2012	87.924,50	20.729,70	23,6	2.986,30	3,4	14,4
2013	94.776,20	24.780,90	26,1	3.688,80	3,9	14,9
2014	100.917,40	34.301	26,0	3.639,00	3,6	13,9
2015	100.871,80	36.317	22,33	3.078,70	3,1	13,66
2016	102.416	29.855 (Pp.)	33,88	3.670,14	3.72	11,22
2017	100.863,00	36.818, 00	36.50	3.962, 00 (Pc)	3.93	10,76
Gobierno Alianza País: presidente Lenin Moreno: 2017-2021. Promedio de Inversión en educación: 10.66 % (Gasto total GC).						
2017	100.863,00	36.818, 00	36.50	3.962, 00 (Pc)	3.93	10,76
2018	71.871	35.519 (Pp.)	40.42	3.851 (Pp.)	4.62	10.84
2019	71.879	35.498 (Pp.)	49.38	3.817(Pp.)	4.23	10.75
2020	66.282	35.498 (Pp.)	53.55	3.821 (Pp.)	4.63	10.76
2021	68.661	32.948 (Pp.)	47.98	3.368 (Pp.)	4.13	10.22

Gobierno Movimiento Creo: presidente Guillermo Lasso: 2021 – 2023. Promedio de Inversión en educación: 10,48 (Gasto total GC).						
21	68.661	32.948 (Pp.)	47.98	3.368 (Pp.)	4,90	10.22
22	106.166 (Pn.)	33.899 (Pp.)	31.93	3.387	3,19	9,99
23	122.369 (I)	31.503 (Pp.)		3.544	2,89	11,24

Diagrama No. 28: Producto Interno Bruto 2007

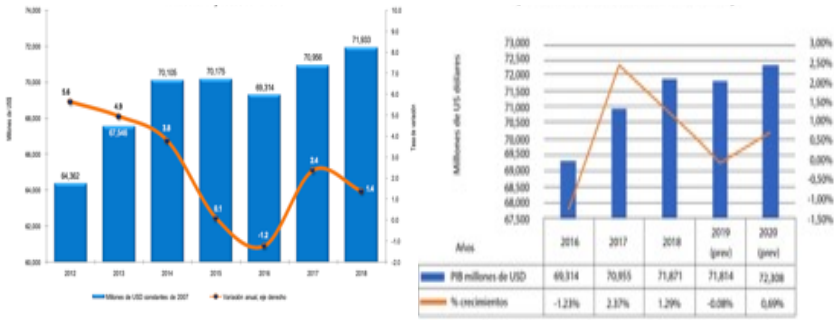

Fuente: Banco Central del Ecuador. Precios constantes 2006-2020
Disponible en: https://www.google.com/search?q=pib+ecuador+2020+banco+central&tbm=

- *Inversiones en infraestructura educativa*

Bajo las pautas del *Plan Decenal 2006-2015* y una clara orientación de expansión del sistema educativo, el gobierno del presidente Correa comenzó por enfrentar el déficit existente en cuanto a infraestructura ya que en años anteriores a su gestión la inversión había sido mínima. La crisis de infraestructura educativa se arrastraba de varios gobiernos como puede apreciarse en el cuadro adjunto, en el que las necesidades de infraestructuras saltan a la vista.

Mapa No. 2: Índice de infraestructura del plantel, según provincias. 2007

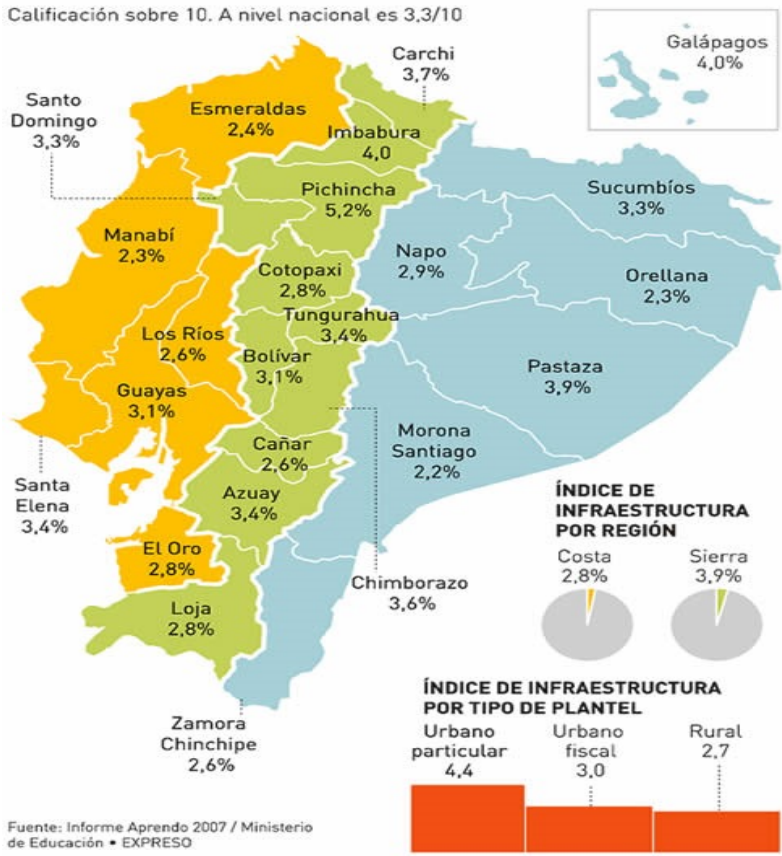

Posteriormente, a finales del 2013, renacieron los ofrecimientos de mayores inversiones en infraestructura, especialmente bajo la modalidad de *Unidades Educativas del Milenio.* Según información en la p. www del Ministerio, actualizada al 17 de mayo 2016, se habrían entregado 63 Unidades del Milenio y se habría contratado 51 para su inmediata edificación. Para finales de gobierno se prometía entregar 114 Unidades; cerca de un 20% no se terminaron de construir, por problemas con los constructores, dificultades hasta con el derecho de posesión del terreno. En el caso de las que se han construido totalmente

y entregado, cerca de un 10% no funciona, por dificultades de movilización de los estudiantes, lo que atentó inclusive contra el derecho a la educación de los niños de grupos más vulnerables, cuyas escuelas unidocentes fueron cerradas para construir las del Milenio.

El ofrecimiento solo para Guayaquil, 2017, fue de $ 1.300 millones ya que se necesitaba 298 unidades educativas nuevas y 112 "repotenciadas".

Tabla No. 24: Inversiones en infraestructura educativa: 2000- 2006 y 2007-2016

Años	Inversión Educación	Infraestructura				
		Inicial	Codificado	Devengado	% crecimiento	% inversión
2000	416.400.000,00		2'051.378	845.322,00		0,20
2001	492.800.000,00	33.942.419,66	27'884.259	14.844.913,00	16,56	3,01
2002	694.300.000,00	43.550.258,50	21'908.822	17.114.809,00	0,15	2,47
2003	675.700.000,00	13.872.000,00	12'884.298	10.817.685,00	-0,37	1,60
2004	858.300.000,00	11.890.000,00	10'178.364	9.904.096,00	-0,08	1,15
2005	946.000.000,00	9.749.156,92	5'741.307	6.846.640,00	-0,31	0,72
2006	1.088.500.000,00	10.593.418,24	40'465-250	14.109.540,00	1,06	1,30
Total 2000-6	5.172.000.000,00					
Promedio	Anual: 734'571.000,00					1,49
2007	1.383.600.000,00	23.014.760,00	28.531.265,30	13.735.026,27	-0,03	0,99
2008	1.846.900.000,00	52.760.205,13	136.428.714,50	59.339.997,84	3,32	3,21
2009	2.533.000.000,00	93.490.157,89	42.848.501,24	29.679.486,15	-0,50	1,17
2010	2.805.100.000,00	45.019.587,62	48.685.466,90	15.782.770,38	-0,47	0,56
2011	2.696.600.000,00	20.248.053,91	49.967.633,88	27.469.899,41	0,74	1,02
2012	2.986.300.000,00	----------	101.663.438,61	44.755.917,77	0,63	1,50
2013	3.688.800.000,00	--------	76.565.844,51	57.310.455,59	0,28	1,55
2014	3.639.000.000,00	----------	92.290.723,89	20.433.160,14	-0,64	0,56
2015	3.078.700.000,00	259.256.701,97	83.218.121,48	39.752.569,14	0,95	1,29
2016	-------	392.084.872,62	47.142.192,59	3.749.446,42	-0,91	
Promedio	Anual:2739'777.777					1,31
Total 2007-16	24.658'000.000					

Fuente: Plan Decenal de Educación del Ecuador, 2006-2015, la inversión en infraestructura el 2011 debía alcanzar los 100.950.531 dólares; el 2012 la suma de $ 104.189.679, y el 2013: $ 107.725.786.

Tabla No. 25: Plan de reordenamiento del Puerto

Zona	U. Educativas nuevas	U. Educativas repotenciadas	Total general
Zona 8	298	112	410
2014	50	44	94
2015	50	43	93
2016	85	--	85
2017	85	--	85

http://www.elcomercio.com/sociedad/Educación-Guayaquil-escuelas-colegios-inversion_0_998300178.html

- *Inversiones en textos y uniformes escolares*

Con el aporte de los Gobiernos Seccionales, entre el 2007 y el 2009, se invirtieron $ 31.433.303 en la dotación de textos escolares; desde el año 2010 hasta el 2016, la ejecución del proyecto Textos Escolares Gratuitos requirió de $ 156'241.611,90 dólares. Hasta el año 2014 el Proyecto de Textos Escolares formó parte del gasto de inversión del sector educación, sin embargo, con el fin de dar continuidad a esta iniciativa e institucionalizarla se la vinculó a los gastos corrientes del sector, como se muestra en las tablas que a continuación, presentan los valores codificados y devengados de esta inversión.[56]

Tabla No. 26: Textos Escolares Gratuitos: "Vitrinas Pedagógicas"

Año Lectivo	Regímenes Escolares	Inversión Total	Aporte Ministerio de Educación	Aporte Gobiernos Provinciales
2007-2008	Sierra-Costa	13.336.519,12	10.754.911,24	2.581.607,88
2008-2009	Sierra-Costa	18.096.784,84	15.487.350,59	2.609.437,26

Fuente: Subsecretaría de Administración Escolar, Ministerio de Educación, noviembre 2012.
Elaboración: Equipo Técnico del proyecto.

56 NB: Aun son escasos las investigaciones y los estudios sobre el desarrollo de la educación entre el 2007-2014. Un exhaustivo trabajo de tesis doctoral puede consultarse en: Benito Gil, (2017). "Las políticas públicas de educación en el Ecuador, como una de las manifestaciones de instrumentos del Plan Nacional para el Buen Vivir, España: Universidad de Alicante. Disponible en: tesis-benito-gil. pdf.; Juan Ponce y Maren López, "Evaluación de impacto del Programa de textos y uniformes escolar". Dirección Nacional de Investigación Educativa, Documento de Política No. 05-2017.

Tabla No. 27: Textos escolares Beneficiarios

Año	Unidades Educativas			Textos
	Total	Sierra	Costa	
2010	18.053	7.690	10.363	2.864.483
2011	18.552	8.069	10.483	3.020.714
2012	19.524	8.021	11.503	3.311.558
2013	18.538	9.343	14.670	3.283.884
2014	17.858	7.241	10.617	3.424.622
2015	14.620	5.614	9.006	3.468.882
2016	13.103	4.850	8.253	3.296.975
Total				22.671.118

Fuente: Ministerio de Educación (Min Educ)

Tabla No. 28: Textos escolares Presupuesto

Año	Gasto de inversión		Gasto corriente	
	Codificado	Devengado	Codificado	Devengado
2010	19.462.728,70	19.937.393,66	-	-
2011	25.569.319,29	18.611.520,67	-	-
2012	29.504.773,14	17.665.487,08	-	-
2013	34.927.814,57	25.413.018,82	-	-
2014	21.622.225,37	21.622.225,37	-	-
Total 2010-2014	118.128.540,13	103.249.645,60	-	-
2015	-	-	37.658.030,63	37.658.030,61
2016	-	-	20.347.648,33	15.333.935,69
Total 2015-2016	-	-	58.005.678,96	52.991.966,30
Total, devengado: USD 156.241.611,90				

Fuente: Sigef proporcionado por la Coordinación General de Planificación. Autores: Juan Ponce y Maren López, Art. Cit.

El pastel de inversiones tuvo su "cereza": el Proyecto de Uniformes Escolares Gratuitos "Hilando el Desarrollo", para dotar de uniformes escolares tanto al sistema educativo fiscal como fisco misional, a través del sector productivo artesanal y de pequeños empresarios que se los llamó a participar en la confección de los uniformes escolares; se requirió un total de $ 280.174.754,27 desde el año 2009 hasta el 2016.

El Ministerio de Educación inició en conjunto con el Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social, en el año 2007, con artesanos y microempresarios locales la producción de 580.979 uniformes para un total de 82.997 estudiantes de todo el país, como parte del Programa de Inclusión Productiva y a fin de ampliar el número de beneficiados por el programa del Desayuno Escolar. La contratación para la confección de los uniformes escolares estuvo a cargo de las Redes Educativas Rurales y las Direcciones Provinciales de Educación a nivel nacional, con un costo total de USD 2'182.470,76. Para el año 2008, el Ministerio de Educación se planteó como meta ampliar la cobertura a más de setecientos mil niños y niñas de las zonas rurales del país, con una inversión cercana a los $ 25'000.000.

Tabla No. 29: Inversión en uniformes escolares

Año	Gasto de inversión		Gasto corriente		Total, devengado
	Codificado	Devengado	Codificado	Devengado	
2009	14.072.009,62	13.658.589,58	-	-	13.658.589,58
2010	20.528.344,68	17.605.895,75	-	-	17.605.895,75
2011	27.540.433,63	26.313.204,23	-	-	26.313.204,23
2012	33.208.582,78	32.126.592,91	-	-	32.126.592,91
2013	58.953.663,95	38.026.646,35	-	-	38.026.646,35
2014	47.089.036,54	47.089.036,54	-	-	47.089.036,54
2015	2.662,45	2.662,45	55.310.241,0	54.849.937,5	54.852.599,96
2016			50.960.904,2	50.502.188,9	50.502.188,95
TOTAL					280.174.754,27

Fuente: e-Sigef proporcionado por la Coordinación General de Planificación. Autores: Juan Ponce y Maren López, Art. Cit.

Cuadro No. 6: Programa de alimentación: cobertura e inversión 2007-2009

Año	Cobertura	Inversión
2007	1.314.258	37.000.000
2008	1.378.225	54.318.961
2009	1.348.578	55.420.528
Total	4.270.8341	146.739.489

Fuente: Ministerio de Educación. Rendición de cuentas 2009. Quito 2010. Elaboración: autor.

Diagrama No. 29: Inversión en educación (1978-2015)

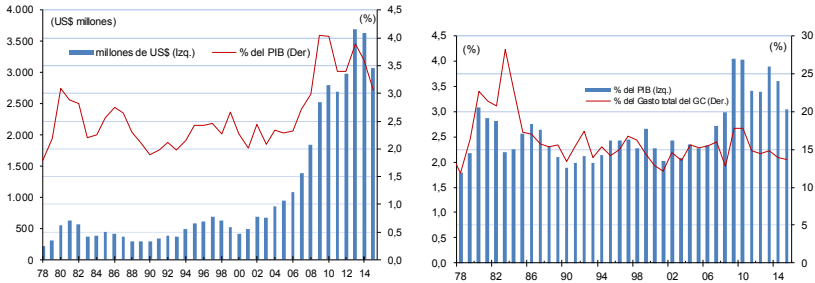

Fuente: Banco Central del Ecuador y Ministerio de Finanzas

Diagrama No. 30: Evolución del gasto público como % del PIB 2006-20014.

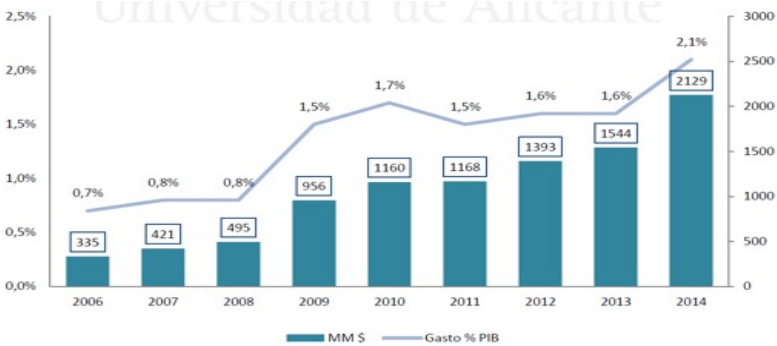

Fuente: Benito Gil, Vicente José. Tesis Cit. Gasto Público en el Es del CONESUP 2001-2008 y Ministerio de Fianzas, Pg. 623

<<

▪ La reforma de la Educación General Básica y del Bachillerato General Unificado

Alianza País en pocos ámbitos desplegó tantas virtudes como errores que bien podría aplicársele el proverbio antiguo: el camino al infierno está empedrado de buenas intenciones y deseos, pues no solo refleja las políticas y orientaciones educativas que penetraron en sus programas y proyectos, asimismo las consecuencias contraproducentes y limitaciones que se generaron en todo el sistema.

Para consolidar el proceso, se apoyó a este en la ley, la creación de instituciones semi autónomas y otros mecanismos que facilitaron la expansión de un modelo que, más temprano que tarde dio muestras de ser "único" u homogéneo del Carchi al Macará y de Santa Elena a Nuevo Rocafuerte en cuanto a textos escolares, a la metodología de trabajo en el aula, al sistema de evaluación de docentes y de alumnos, de construcciones escolares –escuelas del milenio–, de gestión y administración tanto del Ministerio de Educación, de las zonas y circuitos como de los establecimientos educativos, etc. etc. No se hizo presente ni el respeto o rescate de la tradición educativa, en lo que esta tiene de histórico y positivo, ni la visión de prospectiva para visualizar las limitaciones de las nuevas propuestas, ni la crítica y auto crítica a lo imaginado o "soñado", ni la atención a la diversidad y diferencias de las etnias, de las comunidades y de los espacios regionales, urbanos y rurales.

Bajo un discurso inicial de denuncia y rechazo a los innumerables errores y abusos de que daban prueba tanto las universidades como los institutos superiores y los institutos pedagógicos, el proceso se puso en marcha con una evaluación que justificaba la razón de ser de las sanciones a implementar:

En cuanto a los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos, el proceso evaluativo se tornó más complejo por su número como por su diversidad. Por esta razón para cada Instituto, se diseñó un respectivo "árbol de decisiones" que contemplaba el software de LDW y naturalmente un equipo más numeroso de investigadores.

El proceso evaluativo de institutos técnicos y pedagógicos se tornó más complejo por su número como por su diversidad. Por esta razón

para cada Instituto, se diseñó un respectivo "árbol de decisiones" que contemplaba el software de LDW y un equipo más numeroso de investigadores. Se establecieron tres categorías por tipo de Instituto, que se reflejan en el siguiente cuadro:

Es razonable suponer que bajo tales presupuestos se diseñó la malla curricular que perduraría por alrededor de quince años, sin alteración o cambio alguno en el gobierno de los presidentes Correa y Moreno. El plan de estudios, sea de la EGB o del BGU permaneció sin revisión por más de una década, a lo largo y ancho del país, incluidos los establecimientos particulares, pues se creyó que la nueva programación resolvía los problemas curriculares y hasta brindaría formación complementaria en las áreas agropecuarias, industriales, de servicios, artesanales, deportivas o artísticas que se jugó permitirían a los estudiantes ingresar al mercado laboral, iniciar actividades de emprendimiento social o económico y, su vez, poder inscribirse para el ingreso a las universidades. Por el contrario, con la imposición del BGU más bien "triunfó" la homogenización y la fragmentación curricular en la formación de los estudiantes y el ingreso a las universidades se dificultó aún más.

Por estas consideraciones técnicas se establecieron tres categorías por tipo de Instituto, que se reflejan en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 7: Evaluación Institutos Técnicos y Tecnológicos

Categoría-- Tipo de ISTT	A	B	C	TOTAL
Industriales	30	40	14	84
Agropecuarios	14	3	2	19
Administrativos	0	110	32	142
Pedagógicos	1	28	0	29
Conservatorios de música	2	4	3	9
Artes	2			2
Total	49	185	51	285

Fuente: Informe CONEA.

En fin, los Informes de Ministerio de Educación en estos años fueron "optimistas" en el reconocimiento de que la elevación de los

estándares de calidad de la Educación General Básica, considerando las directrices emanadas del Plan Decenal de Desarrollo de la Educación, de la Carta Magna de la República del Ecuador 2008, de Educación para Todos 2015 y de las Metas Educativas 2021, así como de las experiencias logradas en la Reforma Curricular Consensuada de 1996, lograrían *"una contribución al mejoramiento de la calidad, con orientaciones más concretas sobre las destrezas y conocimientos a desarrollar, propuestas metodológicas de cómo llevar a cabo la enseñanza y el aprendizaje, al mismo tiempo que presentan la precisión de indicadores con los que se evaluará cada bloque curricular de los diferentes años de educación básica (Ministerio de Educación, 2009).*

Cuadro No. 8: Malla Curricular Educación General Básica (EGB) 2010 y 2016

ASIGNATURAS	HORAS SEMANALES DE CLASE POR ASIGNATURA / AÑOS DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA									
	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º	7.º	8.º	9.º	10.º
LENGUA Y LITERATURA		12	12	9	9	9	9	6	6	6
MATEMÁTICA		8	8	7	7	7	7	6	6	6
ENTORNO NATURAL Y SOCIAL	25	5	5	-	-	-	-	-	-	-
CIENCIAS NATURALES		-	-	5	5	5	5	4	4	4
ESTUDIOS SOCIALES		-	-	4	4	4	4	4	4	4
EDUCACIÓN ESTÉTICA	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
EDUCACIÓN FÍSICA	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
LENGUA EXTRANJERA		-	-	-	-	-	-	5	5	5
PROYECTOS ESCOLARES.		3	3	3	3	3	3	3	3	3

ASIGNATURAS	HORAS SEMANALES DE CLASE POR ASIGNATURA / AÑOS DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA									
	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º	7.º	8.º	9.º	10.º
LENGUA Y LITERATURA		12	12	9	9	9	9	6	6	6
MATEMÁTICA		8	8	7	7	7	7	6	6	6
ENTORNO NATURAL Y SOCIAL	25	5	5	-	-	-	-	-	-	-
CIENCIAS NATURALES		-	-	5	5	5	5	4	4	4
ESTUDIOS SOCIALES		-	-	4	4	4	4	4	4	4
EDUCACIÓN ESTÉTICA	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
EDUCACIÓN FÍSICA	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
LENGUA EXTRANJERA		-	-	-	-	-	-	5	5	5
PROYECTOS ESCOLARES.		3	3	3	3	3	3	3	3	3

Cuadro No. 9: Malla Curricular Educación General Básica (EGB): 2018-2019

ASIGNATURAS	HORAS SEMANALES DE CLASE POR ASIGNATURA / AÑOS DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA									
	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º	7.º	8.º	9.º	10.º
LENGUA Y LITERATURA		12	12	9	9	9	9	6	6	6
MATEMÁTICA		8	8	7	7	7	7	6	6	6
ENTORNO NATURAL Y SOCIAL	25	5	5	-	-	-	-	-	-	-
CIENCIAS NATURALES		-	-	5	5	5	5	4	4	4
ESTUDIOS SOCIALES		-	-	4	4	4	4	4	4	4
EDUCACIÓN ESTÉTICA	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
EDUCACIÓN FÍSICA	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
LENGUA EXTRANJERA		-	-	-	-	-	-	5	5	5
PROYECTOS ESCOLARES.		3	3	3	3	3	3	3	3	3

No consta en el diccionario el término: p. ej. quimestre. Fue adoptado, junto a otros, por la Revolución Ciudadana: Sept. 2012.

Cuadro No. 10: Malla curricular Educación General Básica (EGB) 2022

ÁREA	ASIGNATURAS		Preparatoria	Elemental			Media			Superior		
			1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º
Lengua y Literatura	Lengua y Literatura	Currículo integrado por ámbitos de aprendizaje	25	10	10	10	8	8	8	6	6	6
Matemática	Matemática			8	8	8	7	7	7	6	6	6
Ciencias Sociales	Estudios Sociales			2	2	2	3	3	3	4	4	4
Ciencias Naturales	Ciencias Naturales			3	3	3	5	5	5	4	4	4
Educación Cultural y Artística	Educación Cultural y Artística		3	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Educación Física	Educación Física		5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
Lengua extranjera	Inglés			3	3	3	3	3	3	5	5	5
Proyectos escolares			2	2	2	2	2	2	2	3	3	3
Horas pedagógicas totales			35	35	35	35	35	35	35	35	35	35

Fuente: Bachillerato General Unificado, Acuerdo Ministerial Nro. 242-11, pp.38-ss.

Cuadro No. 11: Plan de Estudios para el Bachillerato General Unificado 2018-2019

	Áreas	Asignaturas	Cursos		
			1.º	2.º	3.º
TRONCO COMÚN	Matemática	Matemática	5	4	3
	Ciencias Naturales	Física	3	3	2
		Química	2	3	2
		Biología	2	2	2
	Ciencias Sociales	Historia	3	3	2
		Educación para la ciudadanía	2	2	-
		Filosofía	2	2	-
	Lengua y Literatura	Lengua y Literatura	5	5	2
	Lengua Extrajera	Inglés	5	5	3
	Educación Cultural y Artística	Educación Cultural y Artística	2	2	-
	Educación Física	Educación Física	2	2	2
	Módulo interdisciplinar	Emprendimiento y Gestión	2	2	2
	Horas pedagógicas del tronco común		**35**	**35**	**20**
BACHILLERATO EN CIENCIAS	Horas adicionales a discreción para Bachillerato en Ciencias		5	5	5
	Asignaturas optativas		-	-	15
	Horas pedagógicas totales del Bachillerato en Ciencias		**40**	**40**	**40**
BACHILLERATO	Horas adicionales para Bachillerato Técnico		10	10	25

En: https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/08/Curriculov2.p. Tomado nov. 2018.

Cuadro No. 12: Plan de estudios para el Bachillerato General Unificado 2022

	ÁREA	ASIGNATURAS	CURSOS		
			1º	2º	3º
TRONCO COMÚN	Matemática	Matemática	5	4	3
	Ciencias Naturales	Física	3	3	2
		Química	2	3	2
		Biología	2	2	2
	Ciencias Sociales	Historia	3	3	2
		Educación para la ciudadanía	2	2	
		Filosofía	2	2	
	Lengua y Literatura	Lengua y Literatura	5	5	2
	Lengua extranjera	Inglés	5	5	3
	Educación Cultural y Artística	Educación Cultural y Artística	2	2	
	Educación Física	Educación Física	2	2	2
	Módulo interdisciplinar	Emprendimiento y Gestión	2	2	2
	Horas pedagógicas del tronco común		**35**	**35**	**20**
BACHILLERATO EN CIENCIAS	Horas adicionales a discreción para el Bachillerato en Ciencias.		5	5	5
	Asignaturas optativas				15
	Horas pedagógicas totales del Bachillerato en Ciencias		40	40	40
BACHILLERATO TÉCNICO	Asignaturas optativas		10	10	25
	Horas pedagógicas totales del Bachillerato en Ciencias		45	45	45

En: https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/08/Curriculov2.p. Tomado nov. 2018.

- *La continuidad de la propuesta*

En el gobierno del presidente Moreno, [57] en continuidad con las políticas educativas trazadas por el gobierno anterior, se concentró la atención en el Objetivo estratégico institucional *Nro. 2*: *Fortalecer el bachillerato para mejorar la preparación de los estudiantes al mundo laboral y la educación superior.* Si el gobierno del presidente Correa concentró la atención en dos ejes: por un lado, en el Bachillerato General Unificado –BGU–; y, por otro, en el traspaso al control del SENESCYT de los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos; el gobierno del presidente Moreno consolidó la propuesta y supo cumplirla al pie de la letra, como se colige del Informe Preliminar de Rendición de Cuentas –2019–, pues:

> *"El Bachillerato Técnico es una opción del Bachillerato General Unificado (Art. 43 LOEI), en la cual los/las estudiantes pueden elegir una formación técnica en la figura profesional que seleccionen. Esta oferta brinda una formación complementaria en áreas agropecuarias, industriales, de servicios, artesanales, deportivas o artísticas, que permiten a las/los estudiantes ingresar al mercado laboral e iniciar actividades de emprendimiento social o económico".*

La justificación y defensa de tal proceder se respaldó en las siguientes razones:

- *El bachillerato técnico representa el 35% del total de estudiantes de bachillerato matriculados/as en instituciones educativas de educación ordinaria.*
- *Este bachillerato registra 5 áreas y 32 figuras profesionales.*
- *El área de "Servicios" registra la mayor participación, con el 67% del total de estudiantes matriculados/as en bachillerato técnico. Dentro de esta figura profesional se encuentran las especialidades de Contabilidad e Informática. El área "Industrial" representa el 23%, seguida de "Agropecuaria" con el 9% y finalmente "Artística y Deportiva" con el 1,1%.*

57 Ministerio de Educación, *Informe Preliminar, Rendición de Cuentas, Gestión*, 2019, Bachillerato Técnico, pp. 37-40.

- *En el período 2019-2020, se ha beneficiado a 268.993 estudiantes de 1ro a 3ro de bachillerato técnico en todos los sostenimientos.*
- *Se actualizó la Guía de Formación en Centros de Trabajo (FCT) para Bachillerato Técnico, que tiene como propósito orientar a los establecimientos educativos que ofertan Bachillerato Técnico en el proceso de implementación del módulo de Formación en Centros de Trabajo (FCT), incorporado en la malla curricular de las figuras profesionales.*
- *Se desarrollaron las figuras y los perfiles profesionales de Logística Empresarial y Diseño de Modas para el Bachillerato Técnico Productivo, y Gestión Administrativa para Bachillerato Técnico, con la respectiva construcción de los enunciados generales del currículo.*
- *Se construyeron 84 estándares de aprendizaje para 4 figuras profesionales del Bachillerato Técnico (Comercialización y Ventas, Comercio Exterior, Cultivo de Área Fiscal Fiscomisional Municipal Particular.*
- *La validación de estos estándares de aprendizaje se desarrolló con la participación de docentes de unidades educativas, institutos superiores tecnológicos y universidades.*
- *Se efectuaron 24 talleres de socialización de estándares de aprendizaje para 13 figuras profesionales, dirigido a coordinadores/as o vicerrectores/as académicos de las instituciones educativas que ofertan las figuras profesionales, así como a docentes técnicos/as de apoyo. Un total de 1.078 unidades educativas participaron en el evento.*
- *Se analizaron y revisaron los contenidos de cada una de las áreas de los estándares de aprendizaje, como paso previo para la elaboración del modelo de evaluación que se utilizará en la evaluación Ser Bachiller – examen de grado 2020, por parte del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEVAL).*
- *119 redes de fortalecimiento de Bachillerato Técnico fueron conformadas con las instituciones educativas de la oferta a nivel nacional". Etc.*

- *La contracción de la educación técnica, de los institutos pedagógicos y el bachillerato*

Quién creyera que al establecer el BGU, al mismo tiempo, aunque parezca contradictorio, se habría de afectar a importantes ramas de le educación, en particular a la educación técnica, a los institutos pedagógicos y a las facultades de ciencias de la educación, instituciones que tardaron tiempo en visualizar las consecuencias que tarde o temprano se seguirían de la implantación del nuevo modelo curricular a implementar en los establecimientos educativos de todo el país. [58]

Entre los daños colaterales, de nivel institucional, cabe desatacar, por ejemplo, a la Universidad Nacional de Educación, UNAE, que afectó a las Facultades de Ciencias de la Educación y a los Institutos pedagógicos. En octubre del 2010, Registro Oficial Suplemento 298, Art. 163, se hizo constar que: *Los institutos pedagógicos se articularán académicamente a la Universidad Nacional de Educación "UNAE"*. En esta forma, los ISPD perdieron su autonomía y pasaron a depender de la UNAE que tampoco supo delinear un nuevo sistema de formación docente y de desarrollo o capacitación profesional adaptado a la diversidad del país. La Universidad Pedagógica comenzó a funcionar sin tomar en cuenta ni a los institutos superiores pedagógicos ni a sus profesionales. Se prefirió la contratación de autoridades y docentes extranjeros cuya inestabilidad fue constante. [59] Uno de los programas emblemáticos del Gobierno Nacional y del Ministerio de Educación que despertó gran expectativa no se salvó ni con la creación de un Comité Gestor para la creación de esta universidad.

58 *Modelo de estatuto para institutos y conservatorios superiores públicos* (125 pp.), sin contar las Disposiciones Transitorias. *Currículo Nacional obligatorio* (395 pp.). *Acuerdo ministerial SENESCYT-2019*-xxx. (13 Considerandos, 108 artículos, 10 Disposiciones Generales, 10 Disposiciones Transitorias, 3 Disposiciones finales). Disponible en: Estatuto-Institutos-Superiores-Publicos.pdf (educacionsuperior.gob.ec). Consulta Agosto 2021.

59 NB: Sobre los avatares de la creación de la UNAE, ver: Monserrath Creamer, Asesora del Ministerio de Educación y Coordinadora del Proyecto de Creación de la Universidad Nacional de Educación: Disponible en: www.unesco.cl/kipus Cuadernos del Contrato Social por la Educación No. 8. 94. octubre 2021.

Así mismo, la carga burocrática para llenar papeles e informes que se les asignó a los maestros, fue indignante; los procesos de recategorización se implementaron lentamente, de manera que a pocos docentes se les reconoció la categoría que les correspondía; igual aconteció con los ofrecimientos de jubilación y mayor perjuicio ocasionaron las disposiciones del Ministerio de Educación que autorizaban a que bachilleres o profesionales de otras ramas puedan ser designados docentes, a través de "contratos temporales", lo que dio pábulo para atender demandas de los movimientos políticos favorables al gobierno a nivel provincial y nacional, pero pospuso el diseño y la construcción de una planificación nacional de capacitación y formación docente, por un lado; y, por otro, a la crisis de los institutos pedagógicos y a la disminución de estudiantes en las facultades de educación que se agravó como consecuencia de disposiciones en la Ley de Educación Intercultural (Art. 96, Lit. e), al abrirse las puertas a cualquier ciudadano con título de bachiller o alguna preparación universitaria para que puede aspirar a un cargo en la docencia, con lo que se ha desestimulado el interés por la carrera, habiéndose contratado a un importante número de bachilleres en el sistema educativo para los cargos que antes eran ocupados por los egresados de los institutos pedagógicos o de las facultades. Esta disposición, a más de atentar contra la calidad del sistema, afectó el concepto de la profesión docente. La falta de profesores especialistas en algunas ramas de la enseñanza, en especial en las áreas científicas, como Matemáticas, Ciencias, Informática, Educación Ambiental, Lenguas Vernáculas, etc. se agudizó aún más. La última pandemia develó la carencia de profesores de Informática educativa y la poca o ninguna preparación que tienen los docentes para el manejo de los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de la tecnología inteligente.

La afectación a los institutos superiores pedagógicos se produjo, en parte, por la espera de los resultados de la evaluación que realizó el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES). Las autoridades manifestaron que dependería de los resultados de la evaluación determinar si era necesario cerrar algunos centros o integrarlos a otros. En marzo 2012, la Universidad de Cuenca no pudo abrir la carrera de Ciencias de la

Educación, en parte por la exigencia de un alto puntaje —800 sobre 1000 puntos— en las pruebas de admisión para el ingreso a las facultades de ciencias de la educación. Ello dio a pie a que pocos estudiantes puedan ingresar a una facultad, a un instituto pedagógico o a cursar dos años de estudio post bachillerato para elevar el nivel académico y hasta a estudiar otra rama o especialidad. [60] En la primera edición del examen nacional de ingreso a la universidad, realizado en mayo de 2012, sólo cinco personas ingresaron a primer nivel; en la segunda edición, que fue en noviembre 2012, no subió significativamente el número, alcanzando, tan sólo, 17 aspirantes a nivel nacional. Los efectos inmediatos de estas y otras medidas fue la disminución sensible de estudiantes en las facultades de educación de todo el país sean estas públicas o privadas, la supresión de varias carreras especializadas que se ofertaban anteriormente, el despido de docentes y el cierre de algunas de ellas, etc. etc.

En el gobierno del presidente Correa (2015) se arbitraron una serie más de medidas contra producentes que afectaron al proceso tradicional de capacitación y formación docente. En diciembre del 2013 se comenzó a exigir que los estudiantes que deseen iniciar estudios en ciencias de la educación debían alcanzar un mínimo de 800/1000 puntos en el examen de admisión (ENES). En el año 2014 la población estudiantil de ciencias de la educación se redujo a la mitad y algunas facultades tuvieron que cerrar carreras y especialidades por falta de estudiantes. Aún se carece de investigación empírica al respecto, pero se puede tomar como muestra lo que aconteció en la Facultad de Filosofía de la Universidad Central. En el año 2000-2001 albergó a 4.600 estudiantes y para el año 2004-2005 llegó a 6.169. (Paladines Carlos Ob. Cit. p.136). De 6.504 estudiantes el año 2008-2009, se pasó a 3.319 en el año 2013-2014, lo que significó una disminución cercana al 50% de su población estudiantil (Instituto Superior de Investigaciones ISIFF, 2009).

60 Diario la Hora, Institutos pedagógicos peligran ante poca acogida, marzo, 12, 2013, Disponible en: https://lahora.com.ec/noticia/1101477128/institutos-pedagc3b3gicos-peligran-ante-poca-acogida. Consulta julio 2021.

Sin embargo, hay que mencionar que si se compara la matrícula de la Facultad del año 2013 – 2014 con la del 2015, se encuentra una importante recuperación, puesto que pasa de 3.319 a 3.953 estudiantes. Igual aconteció con el crecimiento de matrícula en algunas especialidades: Educación Física, Idiomas, Química y Biología y Educación Técnica que resultó significativo. Por otra parte, según las autoridades de gobierno, ninguno de los ISPED cumplía con los requisitos básicos exigidos para su continuación institucional y el Consejo Nacional de Evaluación, (CEAACES) expidió la Resolución N.º 16, septiembre de 2014 por la que se negó la acreditación de todos los institutos, dándose así paso a la supresión de los mismos.

Tabla No.30.- Matrícula comparativa de la Facultad de Filosofía de la Universidad Central

Carrera/Especialización	2008- 2009	2013 - 2014	% Variación
Educación Física	469	125	-75,25
Educación Parvularia	886	476	-46,28
Lenguaje y Literatura	279	260	-6,81
Comercio y Administración	520	291	-44,04
Psicología Educativa y Orientación	557	574	+103.05
Idiomas	809	314	-61,19
Físico – Matemáticas	237	175	-26,16
Informática	463	274	-40,82
Ciencias Sociales	824	448	-45,63
Química y Biología	838	193	-76,97
Educación Técnica	622	189	49,61
TOTAL	6504	3319	-48,97

Fuente: Instituto Superior de Investigaciones ISIFF. Elaboración: EFG.

Como de costumbre, una vez más, las “buenas” intenciones no fueron suficientes para conducir la educación a puerto seguro y el remedio resultó peor que la enfermedad, pues al generarse un modelo curricular que a su vez debía preparar a los estudiantes para las carreras universitarias y al mismo tiempo para las actividades laborarles y técnicas, terminó por no hacer bien ni lo uno ni lo otro. Asimismo, estudiar para el bachillerato y al mismo tiempo para una carrera a nivel técnico a fin

de obtener un certificado de bachillerato y al mismo tiempo un título que avale al estudiante como un técnico en alguna especialidad no consiguió: p. ej. que los estudiantes obtengan la preparación necesaria que les permita continuar estudios universitarios o que los planes de estudio estén orientados a las necesidades laborales o que la formación académica ofrecida sea suficiente para afrontar ya sea los retos universitarios como los del mundo del trabajo. Tampoco las prácticas laborales o técnicas formaban para desarrollar las tareas propias de un centro de trabajo; pues los docentes que enseñaban determinadas asignaturas no tenían la formación de emprendedores en las especialidades correspondientes. Con pocas palabras, los planes de estudio no se enfocaron ni al aprendizaje de un oficio determinado ni a la preparación para una carrera universitaria. Algunos autores juzgaron que el BGU tenía sus días contados y que a los estudiantes inmersos en esta novedad consagrada por la nueva ley de educación no les permitiría ni realizar estudios adecuados para el ingreso al nivel medio superior ni obtener una capacitación laboral de calidad.[61]

Llevada Alianza País por un <<*discurso único*>> de reforma de la educación y tendencias legalistas o regularizadoras incluso de detalles nimios, frenó la marcha hacia las sociedades contemporáneas que más bien desarman y superan modelos de educación pública y privada estatales, altamente burocratizados, con órganos de control que creen que la calidad académica es sinónimo de cumplimiento de leyes y reglamentos. Por el contrario, prima en las sociedades contemporáneas, al menos en Occidente, la atención y el respeto a la diversidad y al diálogo intercultural, a la participación en espacios académicos internacionales, a la comunicación con los colegas de diversas regiones y continentes. Autonomía y libertad, creatividad y comunicación son hoy pilares insoslayables para superar un modelo caduco, estatista y rígido y, a su vez, levantar los referentes y pilares de una educación con futuro.

A criterio de Joaquín Hernández:

61 En: Nuevo Bachillerato Ecuatoriano, Calaméo https://www.calameo.com › books. También disponible en https://www.eluniverso.com/opinion/2018/10/29/nota/7019213/bachillerato-unificado-o-especializacion/.Consulta mayo 2021.

La universidad –la educación– del futuro es cada vez menos vertical, menos controlada, menos burocrática pero capaz de dar cuentas en aquellas cosas fundamentales. Y para eso tiene que estar en ligas internacionales y no quedarse en ámbito nacional.[62]

En fin, los "buenos propósitos" de garantizar la equidad a todos los bachilleres y a la vez multiplicar sus opciones de trabajo para ingresar sea al mundo académico o al laboral, superar la educación "desarrollista" y de pésima calidad no encontraron ni los mecanismo ni los procesos ni los recursos y voluntades para someter los "sueños" a la realidad. En la "teoría" la propuesta resultó fácil de dictaminar, pero en la práctica no dio resultados exitosos. Con el nuevo gobierno: Moreno 2017, se inició su revisión, pues el BGU había ya mostrado múltiples desventajas y era necesario debatir y consensuar sobre las medidas factibles de resolver las crisis que emergían en diversas áreas: cupos de ingreso a las universidades, resultados de las pruebas de rendimiento de los estudiantes, calidad de los textos escolares, etc. etc.

- *Producción de textos escolares*

El Ministerio de Educación en las últimas décadas del s. XX, con las excepciones del caso, había dejado de producir y de distribuir textos escolares, tarea esta que fue asumida por autores y por empresas editoriales privadas nacionales y extranjeras. A inicios del s. XXI, para el mantenimiento, provisión de materiales educativos y otros gastos corrientes necesarios para el funcionamiento de las escuelas, el Gobierno central asignó anualmente alrededor de US$ 1 por estudiante, por lo que las escuelas públicas se vieron obligadas a buscar el financiamiento adicional con los aportes de las familias de los estudiantes. Estos aportes, supuestamente "voluntarios", de hecho, eran obligatorios y ascendieron a US$ 25 anuales por familia, sin importar el número de hijos que asisten a la escuela. Si bien es importante que los padres contribuyan a la educación de sus hijos, este "aporte voluntario" ocasionó una

62 Disponible en: https://4pelagatos.com/?s=Joaqu%C3%ADn+Hern%C3%A1ndez. Consulta 23 agosto 2021.

carga financiera a las familias pobres, que produjo, entre otros efectos, deserción escolar, con la conocida incidencia en el incremento de la desigualdad. Felizmente, para iniciar el año escolar 2006 en la Costa, el MEC eliminó los aportes voluntarios, lo que repercutió en el incremento en la tasa de matriculación.

Otro factor que contribuyó al incremento en la matrícula fue el programa ministerial *Más Libros*, que el ministro de Educación y Cultura implementó en el año 2006. Este programa benefició a más de 650.000 alumnos del régimen costa, adicionales a aquellos alumnos beneficiados por el programa de textos, que desde el año 2005 implementó el Municipio de Guayaquil. A partir del año lectivo 2007-2008 se inició la entrega, en forma gratuita, de textos a los niños de 1ro. a 10mo. Alrededor de 8'326.476 de ejemplares llegaron a 2'348.427 estudiantes que pertenecían al sistema Hispano y Bilingüe del Régimen Costa y Sierra. Esto obedeció tanto al principio de gratuidad de la educación como a la política de universalización de la Educación General Básica. Para el Programa de Alfabetización de Adultos se entregó 2'003.547 textos a 611.702 estudiantes.[63] En años posteriores la inversión fue mayor y más de 2'600.000 estudiantes fueron beneficiados el 2009 con la entrega de textos escolares.

Los textos escolares entregados concentraron su atención en las áreas curriculares de lengua y literatura, matemática, ciencias naturales y estudios sociales. En Educación General Básica, junto con los estudiantes, los docentes recibieron textos y guías de apoyo pedagógico, de acuerdo a la materia que impartían. Para los centros educativos de habla hispana, lo kits estaban compuestos por textos y cuadernos de trabajo, y a partir del 7mo año de educación básica se entregaron textos de inglés; mientras que, para la jurisdicción bilingüe los estudiantes recibieron textos hispanos y bilingües. En bachillerato, los kits entregados a los estudiantes comprendían únicamente textos, más no los cuadernos de trabajo. En cuanto a los docentes de bachillerato, estos recibieron textos, una guía docente y en el caso de inglés una guía más un CD.

63 Ver Plan Decenal, pp. 8-ss.

Cuadro No. 13: Textos escolares 2015 y 2020 Ministerio de Educación

Lengua y literatura • Guía Cátedra Juan Montalvo • Libro Cátedra Montalvina • Biografía Ilustrada de Juan Montalvo	**Historia** • Guía Cátedra Juan Montalvo • Libro Cátedra Montalvina • Biografía Ilustrada de Juan Montalvo	**Material complementario para el desarrollo curricular** • Experiencias de aprendizaje sobre la Cultura Afroecuatoriana • Calendario Ecuatorial Andino
Inglés – Audios Segundo EGB Octavo EGB Noveno EGB) Décimo EGB Segundo BGU Tercero BGU		
Inglés – Textos • Segundo EGB Módulos • Inglés segundo MODULO 1 • Inglés segundo MODULO 2 • Inglés segundo MODULO 3 **Tercero EGB Módulos** • Inglés tercero MODULO 1 • Inglés tercero MODULO 2 • Inglés tercero MODULO 3 **Cuarto EGB Módulos** • Inglés cuarto MODULO 1 • Inglés cuarto MODULO 2 • Inglés cuarto MODULO 3 **Quinto EGB Módulos** • Inglés quinto MODULO 1 • Inglés quinto MODULO 2 • Inglés quinto MODULO 3	**Sexto EGB Módulos** • Inglés sexto MODULO 1 • Inglés sexto MODULO 2 • Inglés sexto MODULO 3 **Séptimo EGB Módulos** • Inglés séptimo MODULO 1 • Inglés séptimo MODULO 2 • Inglés séptimo MODULO 3 **Octavo EGB Módulos** • Inglés octavo MODULO 1 • Inglés octavo MODULO 2 • Inglés octavo MODULO 3 **Noveno EGB Módulos** • Inglés noveno MODULO 1 • Inglés noveno MODULO 2 • Inglés noveno MODULO 3	**Décimo EGB Módulos** • Inglés décimo MODULO 1 • Inglés décimo MODULO 2 • Inglés décimo MODULO 3 **Primero BGU Módulos** • Inglés primero MODULO 1 • Inglés primero MODULO 2 • Inglés primero MODULO 3 **Segundo BGU Módulos** • Inglés segundo MODULO 1 • Inglés segundo MODULO 2 • Inglés segundo MODULO 3 **Tercero BGU Módulos** • Inglés tercero MODULO 1 • Inglés tercero MODULO 2 • Inglés tercero MODULO 3

Fuente: Pg. Web Ministerio de Educación; https://educacion.gob.ec/libros-de-texto/ Consulta 4 de junio 2021. Elaboración: autor

Cuadro No. 14: Textos escolares para Docentes 2020 - Ministerio de Educación

Primero de Educación General Básica
- Texto para docentes

Segundo de Educación General Básica
- texto de Entorno Natural y Social 2
- texto de Lengua y Literatura 2
- texto de Matemática 2

Tercero de Educación General Básica
- texto de Entorno Natural y Social 3
- texto de Lengua y Literatura 3
- texto de Matemática 3

Cuarto de Educación General Básica
- texto de Ciencias Naturales 4
- texto de Estudios Sociales 4
- texto de Lengua y Literatura 4
- texto de Matemática 4

Quinto de Educación General Básica
- texto de Ciencias Naturales 5
- texto de Estudios Sociales 5
- texto de Lengua y Literatura 5
- texto de Matemática 5

Sexto de Educación General Básica
- texto de Ciencias Naturales 6
- texto de Estudios Sociales 6
- texto de Lengua y Literatura 6
- texto de Matemática 6

Séptimo de Educación General Básica
- texto de Ciencias Naturales 7
- texto de Estudios Sociales 7
- texto de Lengua y Literatura 7
- texto de Matemática 7

Octavo de Educación General Básica
- texto de Ciencias Naturales 8
- texto de Estudios Sociales 8
- texto de Lengua y Literatura 8
- texto de Matemática 8

Noveno de Educación General Básica
- texto de Ciencias Naturales 9
- texto de Estudios Sociales 9
- texto de Lengua y Literatura 9
- texto de Matemática 9

Décimo de Educación General Básica
- Texto de Ciencias Naturales 10
- Texto de Estudios Sociales 10
- Texto de Lengua y Literatura 10
- Texto de Matemática 10

Primero de Bachillerato General Unificado
- Desarrollo del Pensamiento Filosófico 1 curso de bachillerato
- Física 1 curso de bachillerato
- Lengua y Literatura 1 curso de bachillerato
- Matemáticas 1 curso de bachillerato
- Química 1 curso de bachillerato

Segundo de Bachillerato General Unificado
- Biología 2 curso de bachillerato
- Educación para la Ciudadanía 2 curso de bachillerato
- Emprendimiento y Gestión 2 curso de bachillerato
- Física y Química 2 curso de bachillerato
- Historia y Ciencias Sociales 2 curso de bachillerato
- Lengua y literatura 2 curso de bachillerato

Tercero de Bachillerato General Unificado
- Educación para la Ciudadanía 3 curso de bachillerato
- Lectura Crítica de Mensajes 3 curso de bachillerato
- Lengua y Literatura 3 curso de bachillerato
- Matemáticas 3 curso de bachillerato

Nuevo Currículo
- Lineamientos Curriculares para Bachillerato
- Modelos de Planificación Curricular
- Nueva Malla Curricular
- Cuadernos de Trabajo
- Libros para estudiantes
- Libros de Bachillerato

(Es razonable suponer que versiones anteriores y posteriores no recibieron más que adaptaciones formales; ver 16 de abril de 2015, 16:13:33).

Fuente: MinEduc, Wikipedia, El Comercio, www.educacion.gob.ec; Puede consultarse en: https://informacionecuador.com/libros-ministerio-educacion-textos-ecuador/ Recuperado 4 de junio 2016.

Cuadro No. 15: Textos para estudiantes.

Nivel	Grado/Curso	Materias	Texto	Tipo de Entrega
Educación General Básica	1ero	Texto Integrado	Único	Individual
	2do	Texto Lengua y Literatura	Único	Kit
		Texto Matemática	Único	
		Texto Entorno Natural y Social	Único	
	3ero	Texto Lengua y Literatura	Único	Kit
		Texto Matemática	Único	
		Texto Entorno Natural y Social	Único	
	4to	Texto Lengua y Literatura y Matemática	Bi-Área	Kit
		Texto Estudios Sociales y Ciencias Naturales	Bi-Área	
	5to	Lengua y Literatura y Matemática	Bi-Área	Kit
		Estudios Sociales y Ciencias Naturales	Bi-Área	
	6to	Lengua y Literatura y Matemática	Bi-Área	Kit
		Estudios Sociales y Ciencias Naturales	Bi-Área	
	7mo	Lengua y Literatura y Matemática	Bi-Área	Kit
		Estudios Sociales y Ciencias Naturales	Bi-Área	
	8vo	Lengua y Literatura	Único	Individual
		Matemática	Único	Individual
		Estudios Sociales	Único	Individual
		Ciencias Naturales	Único	Individual
		Inglés	Único	Individual
	9no	Lengua y Literatura	Único	Individual
		Matemática	Único	Individual
		Estudios Sociales	Único	Individual
		Ciencias Naturales	Único	Individual
		Inglés	Único	Individual
	10mo	Lengua y Literatura	Único	Individual
		Matemática	Único	Individual
		Estudios Sociales	Único	Individual
		Ciencias Naturales	Único	Individual
		Inglés	Único	Individual
Bachillerato General Unificado	1ero	Física	Único	Individual
		Desarrollo del Pensamiento o Filosófico	Único	Individual
		Química	Único	Individual
		Lengua y Literatura	Único	Individual
		Matemáticas	Único	Individual
		Inglés	Único	Individual

Fuente: https://educacion.gob.ec/textos-escolares/ Consulta 4 de junio del 2021. Similares son los cuadros de textos de Estudiantes para Docentes y las Guías de trabajo para Docentes

Desde el punto vista de la **calidad de los textos** se formularon reparos desde diversas universidades: Universidad Central, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Universidad Politécnica Salesiana, Universidad de Cuenca y Universidad Técnica Particular de Loja. El Contrato Social por la Educción hizo un análisis de 24 de los 34 textos y se señaló que la mayoría de libros tenía *"un alto nivel de desactualización y no se tomaban en cuenta los avances de la ciencia nacional. Se volvía a la historia secuencial"*. La crítica no solo señaló que la estructura misma de los nuevos textos repetía el modelo tradicional directivo y memorístico; de igual forma, "los enfoques y contenidos en algunas áreas desinforman, (…) *No promueven el aprendizaje (ni) el sentido crítico, la reflexión, la diversidad, interculturalidad, el enfoque de equidad, de género, la ciudadanía (...) En tal sentido se vulnera el ejercicio de los derechos humanos de los niños y niñas en las*

escuelas, promoviendo incluso la discriminación, la xenofobia y la violencia.[64]

El proceso de selección generó críticas. Así, el Foro Social por la Educomunicación denunció que SM Ecuaediciones, una de las empresas participantes ganadoras, no cumplió con los requisitos del concurso. También dijo que desconfiaba de la calidad de los nuevos textos porque la convocatoria se presentó en 2009, pero el nuevo currículum se aprobó ese año, cuando el concurso ya avanzó.

Como ejemplo, baste un botón, la Subsecretaria y posteriormente ministra de Educación puso en vigencia un texto de inglés, para 9no. de Básica, en que los personajes, los contenidos, el ambiente, los símbolos y los ejemplos respondían más a la realidad norteamericana que a la nacional. Hasta se llegó en la Unidad 3, pp. 24-31, a proponer Miami como el lugar ideal no solo para vivir sino para ser: "Miami – A great place to be". [65] Para la asignatura de Historia, por ejemplo, 3ro. BGU. Editorial don Bosco y El Grupo Edebé, fundado por la Congregación Salesiana hace más de un siglo y que edita en España libros de texto y material educativo que cubren desde la etapa preescolar hasta bachillerato, y materiales para el profesorado, el traslado de la realidad española e incluso la falta de relación con la realidad latinoamericana y la ecuatoriana es palmaria. [66]

---

64 Luna, Milton (2010) Quito, Diario El Comercio, Sección Opinión, 27 de marzo, p. 12.

65 Disponible, en: https://es.scribd.com/doc/148220767/Libro-de-Ingles-Bachillerato, Autores: Brian Abbs, Chris Barker, Ingrid Freebairn with J J Wilson, Quito, Ed. Ministerio de Educación, Student Book .- UNIT 3 Miami—A great place to be!, pg. 24. American English adaptation, published by Pearson Education, Inc. Copyright © 2008. Impreso por: Editográn S.A. enero de 2013.

66 NB: La historia de España, Las cruzadas, las universidades medievales, el Arte románico. El islam. El Emirato de Córdova. Los reinos de Taifas. Arte y cultura islámicas. Se observa la imagen de la mezquita del sultán Hassan, sin referencias: ¿A qué parte corresponde? ¿qué elementos la identifica? ¿qué función tienen? ¿cómo está decorada? Unidad 3. El islam: pp. 60—93. (33 pp., en un libro de 190 pp.). Equipo de edición Grupo edebé©, 2015 Paseo San Juan Bosco, 6208017 Barcelona. www.edebe.com. Este libro fue evaluado por la Universidad Politécnica mayo de 2016.

Asimismo, se ha señalado que las reediciones de estos materiales a lo largo de casi dos décadas, no solo pasaban por alto la actualización de los contenidos, ya que reducían las reformas o cambios al formato o al color y se repetían en la pg. Web del ministerio año tras año. En cada reedición constan los nombres tanto de las autoridades del momento como del equipo técnico y tecnológico –"La élite ilustrada"–. En la página web del ministerio constaron tales materiales, por ejemplo: los correspondientes a los textos de inglés y otras asignaturas, las guías de trabajo para los docentes, los textos para estudiantes, hasta abril 2021 con adaptaciones y cambios que se reducían a lo formal y en más de un caso al cambio del año de edición. No se conoce aún los costos de edición.

La estabilidad y el peso de la élite educativa nacional con respaldo de los organismos internacionales ha dado continuidad a los programas y proyectos que por décadas ha desarrollado el ministerio de educación, con financiamiento externo, a pesar del reiterado fracaso de los mismos.

- *La administración educativa por zonas, distritos y circuitos*

En similar perspectiva de desconcentrar y descentralizar los servicios del aparato administrativo y en esta forma acercarse al usuario, en la teoría se podría ubicar la implantación del *Sistema geográfico de zonas (9), distritos (140) y circuitos (1.117)* –básicamente provincias y cantones en la antigua terminología–.

La meta era ofrecer un amplio y eficiente servicio al público, en los múltiples trámites que antiguamente se solicitaban en las Direcciones Provinciales y algunas direcciones cantonales que se crearon para el efecto. Se digitalizó la r*efrendación y legalización de títulos, solicitudes de cupo, recepción de denuncias, solicitud de certificados, reporte de calificaciones, recalificación de exámenes, consultas jurídicas, validación y homologación de estudios, etcétera.* Sobre los servicios que se deberían prestar a los establecimientos educativos la lista también fue considerable: *acuerdos de creación de establecimientos, asignación de textos, uniformes y contratación de personal administrativo y autoridades*, *soporte técnico especialmente informático para escuelas*

y colegios, certificación de cumplimiento de estándares educativos, etc. etc.[67] Hasta se creyó que sería una forma de aliviar a las grandes ciudades de la acumulación de servicios y personal al ubicarlos en ciudades de menor desarrollo urbano y en esta forma contribuir a un más equilibrado crecimiento territorial.

El cambio de los centros educativos "autosuficientes" y aislados-atomizados que se criticaba en las últimas décadas del siglo pasado; la creación de los Centros Educativos Matrices, luego Redes Amigas que contaron con ingentes recursos del Banco Mundial tampoco fueron exitosos y colapsaron. La meta era pasar de centros educativos "atomizados" a centros integrados por varias unidades educativas, lo que permitiría ofrecer un amplio y eficiente servicio a los usuarios, compartir espacios y tecnología de punta, disponer de una biblioteca general, cátedras como música, arte, inglés, … con la participación de docentes y estudiantes de varias escuelas. Sin embargo, el remedio resultó peor que la enfermedad. Las Escuelas del Milenio en su diseño arquitectónico, número y "costos" no alcanzaron el éxito soñado. Existe ya investigación empírica que permite establecer reparos a esta propuesta y denunciar los sobre precios y corrupción.[68]

Por supuesto, a inicios del año escolar 2013 volvieron a estallar los reclamos, a pesar de la creación de las escuelas del Milenio: 17 a esa fecha, y la considerable creación de partidas del 2008 al 2013, avances que no lograban compensar ni el cierre de algunas escuelas uni-docentes ni la disminución en alrededor de 3.000 establecimientos educativos, sobre todo unidocentes, en tales años. La educación fisco misional disminuyó en un 41%, la particular en un 27% y la municipal en 57%. [69] Pese a los optimistas cálculos sobre proyecciones de matrícula, dado el crecimiento de la demanda de cupos en más de 700.000 estudiantes

67 Véase, Diario el Comercio, Rev. EducAcción, septiembre 2013.

68 Astorga, Alfredo (2012). *"Unidades educativas del milenio, entre la escuela monumental y un nuevo modelo",* por encargo del Contrato Social por la educación.

69 Un trabajo más pormenorizado puede verse en mi libro: *Historia de la educación y del Pensamiento Pedagógico Ecuatorianos*, Cap. VII, El nuevo siglo, 6ta. Ed. Quito, Universidad Católica, 2018; Milton Luna, "7 millones de rezagados", Diario El Comercio, 7 de julio de 2013.

y la disminución de establecimientos educativos en ese mismo lapso, se colige que la presión escolar abarrotó las aulas con más de 50 estudiantes por curso y dificultó en consecuencia el paso a una 'educación de calidad'. Para el 2018 en adelante, los rectores de los institutos técnicos tuvieron que multiplicar su carga administrativa pues les tocó hacerse cargo a cada uno de al menos 4 a 5 colegios.

Por otra parte, el sistema de gestión y administración centralizado por el diseño informático demandó un fuerte crecimiento de personal ya que se pasó de 24 Direcciones Provinciales de Educación más algunas pocas direcciones cantonales a manejar alrededor de 140 Distritos (Art.- 29, LOEI) y se ha duplicado y cuadruplicado el número de viceministerios, subsecretarías y direcciones nacionales. No se conoce aún el crecimiento de personal, recursos y más aspectos de infraestructura que ha demandado este nuevo modelo de gestión y organización.

Tabla No. 31: Organigramas planta central: 1993-1996-2011-2014

Dependencias	**Organigrama 1993**	**Organigrama 1996**	**Organigrama 2002**	**Organigrama 2011**	**Organigrama 2014**
Ministro	1	1	1	1	1
Subsecretario – viceministro	1	2	4	1	2
Consejos nacionales	3	3	3		
Subsecretarías	3	3		4	8
Sub secretarías metropolitanas					1
Coordinaciones generales	4			5	5
Direcciones nacionales	7	16	17	21	38
Direcciones provinciales	19	19	22		16
Divisiones especializadas	16	46	45		
Organismos Descentralizados Desconcentrados	3	8	9		

Dependencias	Organigrama 1993	Organigrama 1996	Organigrama 2002	Organigrama 2011	Organigrama 2014
Direcciones provinciales/ cantonales	19	22	23	24	
Vice ministerios de los Distritos Metropolitanos: Quito y Guayaquil					2
Coordinaciones Zonales					7
Direcciones Distritales					9
Distritos educativos					140
Circuitos educativos					1.117

Fuente: Ángel Espinosa Alarcón, MEC, 1998. Elaboración: autor.

Ante el sistema de gestión de los dos gobiernos: Correa-Moreno cabe preguntarse si el recurso a una forma de administración territorial y al uso de sistemas de tecnología inteligente centralizada no conduce a una "descentralización centralizada" en el Ministerio, que no coadyuva a la participación de docentes y padres de familia en el quehacer educativo. Los sistemas informáticos son proclives a manejarse desde un centro con innumerables terminales "bobas" que no tienen otra función que acatar pasivamente lo dispuesto desde el aparato central. Quien domina el software, no solo porque lo diseña sino porque lo arrienda, lo repara o lo controla y administra es quién domina al sistema. Como ya se ha señalado, tal modelo curricular constriñe a que ni las instituciones educativas ni los maestros asuman la responsabilidad de la educación y de la formación de los estudiantes, pues ambas tareas las determina el Estado y los gobiernos de turno a través de programas informáticos detallados y exhaustivos.

¿Qué contrapesos se ha dispuesto para evitar tamaño abuso? ¿Por qué los maestros dedican tanto tiempo al registro en cuadros de las actividades solicitadas? ¿Este control burocrático incide en la calidad de la educación?

En el 2019, un Acuerdo Interministerial No. SENPLADES-MED-MDT-001-2019, con múltiples razones dio sepultura final a la Territorialización de la educación por zonas, distritos y circuitos, al menos en la ley o en el papel ya que en la práctica no se ha logrado desmontar catorce años de una política que fraccionó y pulverizó a los actores educativos, concentró el poder y generó tanto una gestión administrativa que impuso el silencio como el dominio propio del centralismo estatista o absorbente vía "servicios informáticos". Como es costumbre, puede que, al reducirse algunas zonas, distritos y circuitos, el sistema siga igual, ya que su lógica de gestión y administración no ha sido tocada. En palabras de la sabiduría popular, "el mismo gato con diferente collar" o en la conocida frase de la revolución mexicana: "El mismo fraile en diversa mula".

Mapa No. 3: Coordinaciones zonales y direcciones distritales

Zona No. 1 Esmeraldas Imbabura Carchi Sucumbíos	**Zona No. 2** Pichincha (Excepto Quito) Napo Orellana	**Zona No. 3** Cotopaxi Chimborazo Tungurahua Pastaza
Zona No. 4 Manabí Sto. Domingo de los Tsáchilas	**Zona No. 5** Guayas (Excepto Guayaquil, Durán, Samborondón) Los Ríos Santa Elena Galápagos	**Zona No. 6** Azuay Morona Santiago Cañar
Zona No. 7 El Oro Loja Zamora Chinchipe	**Zona No. 8** Guayaquil Samborondón Durán	**Zona No. 9** Distrito Metropolitano de Quito

Disponible en: https://educacion.gob.ec/distritos-educativos-zona-6/. Consulta, octubre 2021.

Se presupuso que el cambio de los centros educativos "autosuficientes" y aislados resolvería los problemas, al pasar a circuitos sin tomar en cuenta las lecciones de la historia: los programas de los Centros Educativos Matrices, luego Redes Amigas que contaron con ingentes recursos del Banco Mundial y habían colapsado. Pero más allá del crecimiento burocrático, este nuevo sistema está en su fase de adecuación y arranque que como todo cambio de gestión y administración demandará tiempo.

Lo de fondo implica al menos una doble pregunta: de un lado, cuestionarse si desencadenará los impactos necesarios para el desarrollo de la calidad educativa, la principal apuesta del Ministerio de Educación en los últimos tiempos: el recurso a esta nueva forma de administración territorial con uso de tecnología inteligente, –procesos de modernización– y, de otro lado, preguntarse si una "descentralización centralizada" coadyuvará a la participación de docentes y padres de familia en el quehacer educativo.

Por regla general, el servicio público bajo el modelo clásico de tipo weberiano y vertical aún no ha logrado ser superado en el Ecuador y en el ámbito de la educación sobrevive intocado en sus principales parámetros: principios de selección con base en títulos y exámenes "competitivos", promoción por antigüedad, inestabilidad en diferentes

niveles de su personal, inequidad en su sistema de remuneraciones, contrataciones a dedo manipulables políticamente, sin personal de alta dirección autónomo del gobierno de turno, con sobredimensionamiento... rasgos estos y otros que tornan urgente una reforma radical.

Por supuesto, en la medida en que se ponga a punto el nuevo sistema administrativo e informático se podría evitar, por ejemplo, la ubicación de los alumnos en establecimientos educativos ubicados lejos de su hogar, la congestión y colas de padres de familia por alcanzar matrícula para sus hijos al inicio del año escolar y los reclamos por demora que caracterizaba a varios de los trámites educativos sea a nivel central como provincial. Es posible que este tipo de problemas de gestión y administración educativa tenga raíces más de fondo que han recrudecido en los dos o tres últimos años, a pesar de la nueva administración zonal, distrital y por circuitos con tecnología de punta. A inicios del año escolar 2013 volvieron a estallar los reclamos, a pesar de la creación de las Escuelas del Milenio.

▪ La abundancia y el sobredimensionamiento de la administración pública

Según las cifras de los Indicadores Mundiales de la Burocracia del Banco Mundial, entre 2001 y 2006 Ecuador destinaba en promedio 6,7 % del PIB al año para pagar sueldos en el sector público. Esta cifra se expandió hasta llegar a un promedio de 9,2 % entre 2007 y 2018. Nótese que entre 2001 y 2006, cuando gastábamos notablemente menos en sueldos públicos, la economía crecía a una tasa ligeramente superior entre 2007 y 2008: 4,7 % vs. 3,11 %. Este crecimiento superior se vio reflejado en una reducción de la pobreza extrema más acelerada entre 2001 y 2006 que, entre los años posteriores, durante los cuales se disfrutó de una bonanza petrolera. En el año 2008, las mismas fuentes indican que la burocracia consumía 61,4 % de la recaudación.

Conocido es que durante la época de Alianza País creció considerablemente el gasto burocrático, que superado determinado umbral se volvió un lastre para el progreso del país. La nómina de empleados públicos le costó al país $ 8.592 millones en 2020. El SRI informa que

ese año la recaudación tributaria neta fue de $11.526,97 millones. Esto es, la burocracia consumió 74,5 % de los ingresos tributarios y 46% del Presupuesto General del Estado (PGE).

Tabla No. 32: Número de Empleados Públicos (2001 – 2009)

Sector	Número de servidores públicos								
	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Educación	130 857	130 994	131 001	131 033	132 372	136 869	138 079	146 646	199 714
Defensa Nacional	56 517	56 517	56 581	66 517	66 517	67 590	67 917	67 917	72 274
Asuntos Internos	29 376	33 379	40 590	43 857	43 901	44 016	47 886	48 113	48 780
Salud	33 646	33 678	35 112	35 111	33 671	32 218	32 822	34 472	47 039
Bienestar Social	1 590	1 604	1 606	1 074	1 073	1 607	1 919	1 898	6 151
Jurisdiccional	4 002	4 633	4 631	4 914	4 914	4 916	4 916	4 916	5 479
Comunicaciones	4 022	6 022	5 968	5 810	5 806	5 328	5 121	5 046	5 114
Agropecuario	4 158	4 087	3 588	3 548	3 561	3 577	3 548	3 664	4 385
Administrativo	411	411	389	392	547	695	727	911	3 526
Otros Organismos	500	662	676	697	697	720	705	705	1 384
Recursos Naturales	709	710	489	489	520	519	563	691	1 238
Trabajo	949	837	426	682	682	713	717	725	1 212
Asuntos del Exterior	796	796	796	647	687	710	697	700	1 133
Des. Urb. Vivienda	930	820	819	817	817	816	816	814	1 049
Ambiente	649	647	299	650	650	640	638	638	936
Legislativo	1 669	1 669	1 669	1 604	1 683	1 515	1 759	1 758	865
Finanzas	894	893	1 005	983	919	837	969	978	639
Com. Ext, Indust, Pesca y Comp.	536	521	324	419	449	450	452	448	569
Turismo	159	162	161	161	161	161	161	156	260
Total	272 370	279 042	286 130	299 405	299 627	303 897	310 412	321 196	401 747

Fuente: Ministerio de Finanzas.

Según los Indicadores Mundiales de la Burocracia, con cifras hasta 2018, solo un 14 % y 30 % del total de gasto en sueldos públicos estaba destinado al sector salud y educación, respectivamente. La Administración pública —que incluye la gestión gubernamental y de relaciones exteriores, la provisión de defensa y policía, y la gestión del seguro social obligatorio— abarca un 43 % de la nómina. Que el rubro de la Administración Pública consuma la mayor porción del gasto en sueldos públicos es normal alrededor del mundo, aunque Ecuador se encuentra

casi 10 puntos porcentuales por encima del promedio mundial en esto (34 %) y ligeramente por encima del promedio regional (41 %). Tampoco es que los ecuatorianos pagamos poco en impuestos, dado que si ajustamos la carga tributaria para nuestro nivel de ingreso y para el tamaño reducido de nuestro sector formal —que es el sector que sostiene todo el peso de toda esa presión tributaria— Ecuador ya se fue al otro lado de la curva de Laffer. Esto es, cualquier impuesto nuevo, en lugar de aumentar la recaudación, tendería a reducirla mediante un desaliento a la actividad económica. Ecuador ya realiza un "esfuerzo fiscal" que supera el promedio de la OCDE y América Latina.

Tabla No. 33: Porcentaje servidores públicos y tasa de crecimiento (2001 – 2009)

Sector	Porcentaje del total de servidores públicos									Tasa de crecimiento anual de servidores públicos (%)							
	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Educación	48.0	46.9	45.8	43.8	44.2	45.0	44.5	45.7	49.7	0.1	0.0	0.0	1.0	3.4	0.9	6.2	36.2
Defensa Nacional	20.8	20.3	19.8	22.2	22.2	22.2	21.9	21.1	18.0	0.0	0.1	17.6	0.0	1.6	0.5	0.0	6.4
Asuntos Internos	10.8	12.0	14.2	14.6	14.7	14.5	15.4	15.0	12.1	13.6	21.6	8.0	0.1	0.3	8.8	0.5	1.4
Salud	12.4	12.1	12.3	11.7	11.2	10.6	10.6	10.7	11.7	0.1	4.3	0.0	-4.1	-4.3	1.9	5.0	36.5
Bienestar Social	0.6	0.6	0.6	0.4	0.4	0.5	0.6	0.6	1.5	0.9	0.1	-33.1	-0.1	49.8	19.4	-1.1	224.1
Jurisdiccional	1.5	1.7	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	1.5	1.4	15.8	0.0	6.1	0.0	0.0	0.0	0.0	11.5
Comunicaciones	1.5	2.2	2.1	1.9	1.9	1.8	1.6	1.6	1.3	49.7	-0.9	-2.6	-0.1	-8.2	-3.9	-1.5	1.3
Agropecuario	1.5	1.5	1.3	1.2	1.2	1.2	1.1	1.1	1.1	-1.7	-12.2	-1.1	0.4	0.4	-0.8	3.3	19.7
Administrativo	0.2	0.1	0.1	0.1	0.2	0.2	0.2	0.3	0.9	0.0	-5.4	0.8	39.5	27.1	4.6	25.3	287.0
Otros Organismos del Estado	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.3	32.4	2.1	3.1	0.0	3.3	-2.1	0.0	96.3
Recursos Naturales	0.3	0.3	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.3	0.1	-31.1	0.0	6.3	-0.2	8.5	22.7	79.2
Trabajo	0.3	0.3	0.1	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.3	-11.8	-49.1	60.1	0.0	4.5	0.6	1.1	67.2
Asuntos del Exterior	0.3	0.3	0.3	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.3	0.0	0.0	-18.7	6.2	3.3	-1.8	0.4	61.9
Des. Urb. Y Vivienda	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	-11.8	-0.1	-0.2	0.0	-0.1	0.0	-0.2	28.9
Ambiente	0.2	0.2	0.1	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	-0.3	-53.8	117.4	0.0	-1.5	-0.3	0.0	46.7
Legislativo	0.6	0.6	0.6	0.5	0.6	0.5	0.6	0.5	0.2	0.0	0.0	-3.9	4.9	-10.0	16.1	-0.1	-50.8
Finanzas	0.3	0.3	0.4	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.2	-0.1	12.5	-2.2	-6.5	-8.9	15.8	0.9	-34.7
Com. Ext, Indust, Pesca y Comp.	0.2	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	-2.8	-37.8	29.3	7.2	0.2	0.4	-0.9	27.0
Turismo	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0	0.1	1.9	-0.6	0.0	0.0	0.0	0.0	-3.1	66.7
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	2.4	2.5	4.6	0.1	1.4	2.1	3.5	25.1

Fuente: Ministerio de Finanzas.

Por otra parte, no solo era un problema reducir el número de empleados públicos, sino también el nivel de sueldos. Ecuador se destaca por pagar a sus empleados públicos con una prima que supera, en promedio, en un 50 % a las de ocupaciones similares en el sector privado. El promedio mundial de esta prima es de tan solo 19 %, mientras que en Latinoamérica y el Caribe es de 36 %. El criterio básico para tomar cualquier decisión de gasto debe ser nuestro contexto, que es aquel en el que la nómina ha llegado a consumir casi todo lo que los ecuatorianos pagamos en impuestos. En nuestro caso, conviene bajar determinados impuestos para crecer, como lo han hecho con éxito otros gobiernos locales y nacionales.

En definitiva, a partir del 2.000 la política de reducción del personal de los diferentes órganos del Estado tan solo se impuso en el discurso más no en la realidad y a partir del 2007, dada la nueva política del gobierno del presidente Correa, el crecimiento alcanzó niveles sorprendentes, como fue en el año 2009, cuya tasa de crecimiento anual llegó al 25,1%.

Diagrama No. 31: Crecimiento servidores público 2001 – 2009

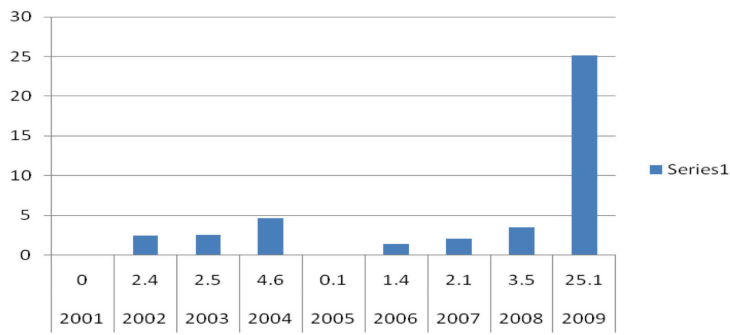

Elaboración: Eugenio Paladines Camacho

- *Las oportunidades de formación docente*

Para el 2018, la *Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología e Innovación,* SENESCYT, informó que la oferta académica de las instituciones de educación superior, –30 Universidades

Públicas, 24 Universidades Particulares, 87 Institutos Técnicos y Tecnológicos Públicos, 83 Institutos Técnicos y Tecnológicos Particulares, 2.233 Carreras y más de 30 Programas de Posgrado, Becas y Educación Virtual, etc.– garantizaba tanto una "formación de calidad" como una cobertura capaz de dar acceso a los estudiantes *"sin importar el lugar ni la hora en los que el estudiante se encuentre"*. Entre las diferentes especialidades, estuvo entre las diez más buscadas en el segundo semestre del 2017 y en el primer lugar en el 2018, aquellas en las que se forman las maestras de los centros parvularios.

En cuanto a los institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos, de artes y conservatorios superiores –139 Institutos Superiores y Conservatorios Públicos y 162 Particulares Autofinanciados– estos fueron trasladados del ministerio de educación al control del Consejo de Educación Superior –CES– y de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación –SENESCYT–, llamadas a garantizar una "formación de calidad". Para el efecto se conformó una *Comisión Permanente de Institutos y Conservatorios Superiores* encargada de diseñar e implementar las políticas, planes y programas orientados al fortalecimiento de la investigación e innovación, desarrollo tecnológico y artístico de las carreras de nivel técnico o tecnológico superior.

Aunque las dependencias de gobierno no siempre coinciden en los datos que publicitan, una de ellas señalaba que 37 centros universitarios ofrecían 286 carreras para educadores, en 147 sedes, extensiones y centros de apoyo ubicados en 112 poblaciones del Ecuador, incluidos cantones. Si se toma en cuenta que en el país existen 219 cantones, en uno de cada dos cantones existiría una oferta de formación docente, pasando por las más importantes ciudades del país. Algunas universidades ofrecían especialidades pedagógicas en: *Actividad física y deportes, Historia y Ciencias Sociales, Lengua y literatura, Ciencias Experimentales e Informática, Química y Biología, Matemáticas y Física, Idiomas Nacionales y Extranjeros, … para Educación Básica o Inicial, Educación Intercultural Bilingüe, Artes y Humanidades, Psico Pedagogía, …* [70]

70 Disponible en: https://educacionsuperior.net/ser-bachiller/instituciones-de-eduaccion-superior-y-carreras-universitarias-en-ecuador-oferta-academica

Ahora bien, ante tan abundante oferta de diversidad de instituciones de nivel superior, de especialidades, de carreras y cupos, etc. podría pensarse que ya se ha superado, un ordenamiento curricular centralista, autoritario, homogeneizante y único, con el que chocó Alianza País, en un comienzo; pese a lo cual un currículo flexible y con mayor autonomía a favor de los establecimientos escolares, una orientación con amplio abanico de posibilidades, con ofertas a todo nivel, con apertura a los diversos tipos de establecimientos dedicados a la formación técnica o pedagógica, no fue el camino escogido. Es posible que, por la teoría del péndulo, a la que ha sido tan proclive la historia del país, el desplazamiento de un extremo a otro tan solo se haya iniciado y aún no se encuentre el término medio que supere tanto a la <<libertad absoluta>> como a la <<rigidez total>>, uno y otro polo de negativas consecuencias para los requerimientos de <<autonomía escolar>> que la vida en comunidad, el contexto provincial y regional, el carácter nacional y el Estado de derecho requieren en la actualidad.

Habrá en consecuencia que determinar un mínimo de mediaciones y condiciones para la formación de docentes de calidad en un mundo Inter espacial. Aún no se dispone ni de las facultades de ciencias de educación, ni de los ISPED con los esquemas o paradigmas para pasar a la formulación de los nuevos planes y programas, textos, metodologías de trabajo, organización y gestión curricular, evaluación y participación fuera de los marcos clásicos y autoritarios a que se han acostumbrado trabajar las instituciones y los maestros. Tarea esta que resulta aún difícil, porque incluso faltan las palabras que podrían esclarecer lo que se desea designar o se trata de presentar. Por supuesto, no son solo dificultades en el orden del lenguaje, sino que la existencia vislumbrada

---

-admision-senescyt-2020/, consulta septiembre 2021. El Consejo de Educación Superior CES, habla de 139 Institutos Públicos: 27 Institutos Pedagógicos y de 102 Institutos Superiores Tecnológicos. Conservatorios e Institutos Pedagógicos y Tecnológicos Particulares autofinanciados: 162. https://www.ces.gob.ec/?page_id=1583; Disponible en: https://www.elcomercio.com/tendencias/sociedad/centros-ecuador-ofrecen-carreras-maestros.html. Consulta 28 noviembre 2018. Sin embargo, la lista de Instituciones de Educación Superior que no presentaron Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS 2013 fue 319. 2013-8.pdf (cpccs.gob.ec).

de otros paradigmas de docencia y formación posible aún se expresa de modo confuso o embrionario, frágil, de difícil reconocimiento. La visión, construcción y creación de un nuevo mundo educativo aún se nos escapa de las manos, incluso no habita en las aulas de nuestras facultades de ciencias de la educación. Ni siquiera es reconocida su terminología, su lógica, su gramática y hasta el carácter problemático de sus procesos e instrumentos pedagógicos. Organismos internacionales: p. ej. la OEI reconocen que la "*Condición Docente en Iberoamérica requiere de una intervención urgente*" la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe, de la UNESCO señala que se vive la "*mayor crisis educativa de los último 100 año. "En ese sentido, llama a los países a "renovar sus esfuerzos para contar con un número adecuado de docentes calificados, con acceso a una formación inicial de calidad y a un desarrollo profesional continuo, con contratos y remuneraciones adecuadas, además de reconocer su autonomía, liderazgo y capacidad de innovación ampliamente desplegada durante el cierre de escuelas".*[71]

Bajo esta perspectiva, los institutos superiores y las facultades de ciencia de la educación están llamados a desencadenar procesos de autonomía curricular, de innovación, de experimentación y ruptura de los barrotes y candados que no permiten ejercer un desarrollo curricular autónomo; formar maestros que puedan transitar por avenidas de doble y triple vínculo o carril, en contraposición a un conjunto de esquemas mentales y prácticas educativas unidimensionales que impiden pasar a la comprensión e implementación de una educación diferente.

En fin, a futuro inmediato será indispensable y digno de aplauso lo que hagan las Facultades de Ciencias de la Educación afectadas por la disminución creciente de estudiantes, por la desaparición forzada de los institutos formadores de maestros y por la implantación de sistemas de evaluación a los maestros y estudiantes que han sido cuestionados por los expertos en evaluación. Todo lo cual conduce hacia el desprestigio creciente de los maestros y de su formación ante

71 Uribe Salazar, Claudia, (jun.2021). Directora de la OREAL/UNESCO, Entrevista. Santiago de Chile. En: https://www.youtube.com/watch?v=EW4JAtB_89U

la opinión pública y ante los padres de familia. Por supuesto, aún existen otras barreras más de diverso tipo que impiden la superación del actual magisterio: una gran población docente que se encuentra en ejercicio sin poseer ni los estudios ni los títulos correspondientes para este desempeño y que requiere su capacitación respectiva; una carrera no tan bien remunerada que despierta poco interés por esta profesión; universidades que ofrecen facilidades para la realización de estos estudios, los cuales no son a tiempo completo, puesto que, con un horario de 25 horas a la semana, se puede seguir la carrera docente, sin interrumpir otro tipo de trabajo, en desmedro de los niveles de exigencia en cuanto a dedicación a trabajos e investigaciones o prácticas de campo. Así mismo, la oferta universitaria en educación si bien es la más alta del país, en comparación con otras ramas académicas, como Administración, Ingenierías, Ciencias Sociales o Ciencias de la Salud, al mismo tiempo es la menos exigente, con las excepciones del caso. Sin olvidar que los centros de formación del pasado, viven una etapa de silencio: 2007-2021, sin el protagonismo que supieron jugar hace ya varias décadas.

En conclusión, se ha consolidado un modelo de educación en colegios técnicos, institutos pedagógicos y superiores técnicos y tecnológicos, facultades de ciencias de la educación y universidades técnicas y politécnicas entre las cuales no hay fronteras, niveles o diferencias más que en el nombre. Con la fuerza de la ley y otros mecanismos reglamentarios se ha dejado a las iniciativas del mercado, de los intereses individuales y a una "mano invisible" poner orden en medio de un caos generalizado.

El cuadro adjunto resalta las universidades con el mayor número de carreras. Algunas de ellas responden tanto a la terminología antigua con las tres clásicas especialidades y otras a la nueva denominación: educación inicial y básica.

Cuadro No.16: Oportunidades de formación docente

Universidad	Actividad física y deportes	Historia y Ciencias Sociales	Lengua y literatura	Ciencias Experimentales Informática	Química y Biología	Matemáticas y Física	Idiomas Nacionales y Extranjeros	Edu. Inicial	Edu. Básica	Educación Especial Musical	Edu. Intercultural Bilingüe	Artes y Huma-nidades	Psico Pedagogía
U. de Guayaquil	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦
UNAE	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦
U. de Loja	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦
U. Central	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦
ESPE	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦
UTA	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦
Universidad del Azuay	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦
PUCE	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦
U. Técnica del Norte.	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦
UTPL	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦
U. Laica E. Alfaro	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦
U. Luis Vargas Torres	♦	♦	♦		♦	♦	♦	♦	♦		♦	♦	♦
U. de Chimborazo	♦	♦	♦		♦	♦	♦	♦	♦		♦	♦	♦
U. de Cuenca	♦	♦	♦	♦			♦	♦	♦		♦	♦	
U. de Bolívar		♦	♦	♦			♦				♦	♦	
U. Católica Cañar	♦	♦						♦	♦		♦	♦	

Fuente: https://www.ces.gob.ec/?page_id=1543. Elaboración: autor.

- ***La formación y capacitación del docente*** [72]

El sistema de formación docente, a inicios de la década de los noventa, se amplió, se elevó a 28 centros educativos a la categoría de Institutos Pedagógicos, de los cuales 24 era hispanos (IPEDs), 3 bilingües (IPIBs) y 1 tenía las dos modalidades (IPED – IPIB). De los 28 Institutos Pedagógicos 23 eran fiscales y 5 particulares; a esto habría que sumar las Facultades de Ciencias de la Educación: 23, que se conformaron en un largo proceso prácticamente en todas las provincias, agrupadas en la Asociación de Facultades Ecuatorianas de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, AFEFCE, (Paladines 2011). El año 2012 existían programas de formación docente en 44 universidades, de las cuales 26 eran facultades de filosofía y educación y 18 escuelas o especialidades. De las 44 universidades, 17 eran públicas, 5 privadas religiosas y 22 privadas laicas. Con una población de 60.000 estudiantes y 2.942 profesores (Fabara 2013).

Una esperanza para la formación de docentes se despertó con la fundación de la Universidad Nacional de Educación, UNAE, ubicada en la parroquia Chuquipata, Azogues, cuya ley de creación fue aprobada por la Asamblea Nacional en diciembre del 2013. La creación de universidades especializadas en algún ámbito de las ciencias o de las artes si bien no responde al llamado al cultivo del conocimiento de carácter universal que debería asumir toda universidad, en las últimas décadas dio pie a la creación de universidades especializadas como fue el caso de México que creó la *Universidad Pedagógica Nacional* en 1978.

La creación de una nueva universidad especializada en educación a nivel de pregrado recibió diversos reparos sobre su capacidad de incidencia, de investigación, pertinencia y diseño curricular, de estabilidad

72 Para este acápite nos ha sido de especial utilidad los trabajos de Fabara Garzón, Eduardo. (2015). "La formación de docentes en el Ecuador del año 2015", Quito. Universidad Andina, (documento de trabajo); y "Estado del Arte de la Formación Docente en el Ecuador" Cuadernos del Contrato Social por la Educación. Quito, 2013.

de docentes y autoridades, …. ¿No era más adecuado conformar una Universidad Pedagógica que concentre su atención en el nivel de especializaciones y maestrías? ¿Por qué no se hizo caso a las recomendaciones que especialistas nacionales y latinoamericanos hicieron al respecto? En casos similares, como el de Yachay –la ciudad del "conocimiento"–, la volatilidad de los rectores de marzo del 2014 hasta junio del 2016 ha hecho que ellos no duren más de un año en sus funciones. En este caso, la carencia de debate condujo a que las buenas intenciones no sean suficientes para levantar una obra de especial importancia para transformar la educación. Las "implantaciones" de carácter vertical no siempre arrojan resultados positivos para un quehacer que depende para alcanzar el éxito de cuan dialogal, transparente y democrático haya sido su proceso de gestación.

La UNAE inició sus cursos en mayo del 2014 con veinticuatro estudiantes para participar en un proceso de nivelación durante seis meses. Luego de un año y dos meses, en mayo del 2015 inició los cursos de formación con 300 estudiantes. Más allá de las altas remuneraciones de sus autoridades y docentes en relación al resto del magisterio ecuatoriano, están las cifras que hablan sobre su capacidad de incidencia en relación al número de maestros que cada año forman las facultades de educación. Solo la Facultad de Filosofía de la Universidad Central de Quito atendía a un estimado de 6.000 estudiantes. ¿La suscripción de últimos contratos, septiembre del 2016, para nuevos bloques asumirá el nuevo gobierno? En fin, ¿sin sustentabilidad económica por sus altos costos, el próximo gobierno mantendrá esta institución o se verá obligado a reformarla?

En relación a la **capacitación docente** tampoco los resultados fueron exitosos.

> A criterio de las autoridades, *"Desde el año 2008 se implementa el Sistema Integral de Desarrollo Profesional Educativo Sí-Profe, a cargo de la capacitación continua de los docentes del país. Sí-Profe ofrece cursos tales como Desarrollo del pensamiento crítico y lectura crítica e inclusión educativa. Éstos son diseñados por el Ministerio de Educación, quienes instruyen a capacitadores, que a su turno los dictan en las universidades acreditadas del país. Los cursos duran alrededor de 120 horas y,*

aproximadamente, 25.000 docentes del país habrían accedido a cada uno de estos cursos. Los participantes son evaluados a fin de recibir la acreditación. Se ofreció utilizar los resultados de las evaluaciones docentes para determinar los temas en los que más se necesitaría capacitación". [73]

Entre los logros alcanzados se señala: el diseño de un plan nacional de formación continua para directivos, con base en los estándares generales y específicos de desempeño; la implementación de cursos de formación continua en temas centrales como: Gestión Pedagógica, Rediseño Institucional, Tendencias Actuales en la Política Educativa Nacional, Pedagogía y Didáctica, Evaluación y Aprendizaje, Apoyo en el Aula, Liderazgo Educativo: para directivos; y la creación de un portal para directivos, que provea recursos técnicos, información útil, *links*, foros entre directivos y respuestas a inquietudes planteadas con relación a su gestión institucional.

La terminación del Programa "Siprofe" significó un duro golpe para los procesos de formación y de actualización profesional de los docentes en marcha. Se pretendió reemplazar por las maestrías que ofrecían varias universidades españolas bajo la modalidad a distancia, si bien ese programa es importante y necesario, no debía ser el único, ya que todos los docentes necesitan actualizar y renovar sus conocimientos y competencias profesionales, al contrario, las maestrías ofrecidas llegaron a unos pocos y no a la mayoría de profesores.

Al mismo tiempo, se ofreció un estimado de 10.000 becas para que los docentes obtengan sus especializaciones y maestrías mediante acuerdos suscritos con varias universidades de España y de varios países americanos. Se beneficiarían con maestrías internacionales alrededor de 4.202 docentes. Este programa ha tenido postulantes: en el año 2016 se graduarán los primeros 1.873 maestrantes en varias universidades españolas y se espera que un grupo similar lo haga a mediados del año. El sistema es desarrollado mediante la modalidad semipresencial,

73 Disponible en: http://educacion.gob.ec/siprofe/. También puede verse en: http://www.cec-epn.edu/cuersos/categorias/educativos?gclid=CMSy6Yjb-80CFcNehgodH2IHOA. Consulta junio 2021.

los profesores extranjeros se movilizan para dictar sus cursos en el Ecuador. Existen tres sedes: una en el Colegio Vicente Rocafuerte de Guayaquil, otra en el Instituto Superior Central Técnico de Quito y una tercera en el Colegio Herlinda Toral de Cuenca. Participan: p. ej. profesores de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), Universidad de Barcelona, Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Buenos Aires, Universidad de La Plata, Universidad de Santiago de Chile. Las especialidades ofrecidas son: Lengua y Literatura, Matemáticas, Geografía e Historia, Química y Física, Orientación Educativa, etc. Al mismo tiempo se ofreció cursos de inducción para nuevos docentes y directivos, sobre TIC y Herramientas para el Aula y otro de Metodología para la Enseñanza del Inglés.

En cuanto a la capacitación de los maestros en ejercicio, en los últimos años el Ministerio de Educación implantó un sistema distinto al tradicional de capacitación. De la capacitación en presencia pasó a la capacitación virtual, vía Internet. A través de –SÍPROFE– se coordinó acciones con las Facultades y los Institutos para multiplicar los cursos de capacitación virtual. Según informes de las autoridades se logró: p. ej. el 2008 más de 1,3 millones de horas de capacitación a docentes fiscales a nivel nacional, y para el 2015 se superó los 33,4 millones de horas de capacitación; 18.453 docentes con nombramiento tuvieron acceso a capacitación de cuarto nivel en el 2015. Además se dio por terminado el Programa de capacitación "Siprofe" que daba múltiples opciones de actualización profesional y que se lo ejecutaba por medio de acuerdos o compromisos suscritos con universidades nacionales.

Para que pueda el lector contrastar las realizaciones con las ingentes demandas que aún hay en esta área, se adjuntan un gráfico y tablas con los niveles de preparación de los maestros:

Diagrama No. 32: Niveles de formación de los maestros 2015

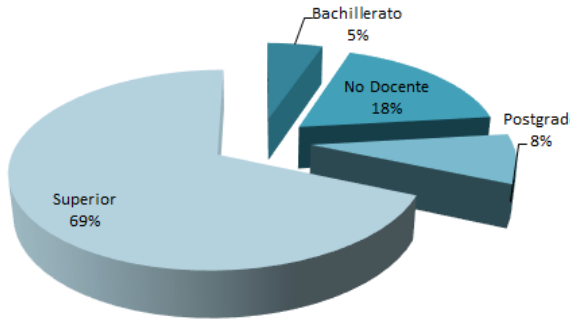

Fuente: Propuesta de la comunidad educativa para el nuevo Plan Decenal de Educación: 2016-2025" Inf. Cit.pg. 31-ss.

Cuadro No. 17: Formación de docentes en instituciones de educación escolarizada ordinaria

Periodo	Bachillerato	Superior	Postgrado	No Docente	Suma
2009-2010	15.971	44.623	13.516	145.162	219.272
2010-2011	14.922	44.980	14.464	151.770	226.136
2011-2012	13.448	42.939	15.348	148.845	220.580
2012-2013	12.338	39.688	16.388	146.506	214.920
2013-2014	11.199	38.408	17.559	146.720	213.886

Cuadro No. 18: Número de docentes de educación escolarizada ordinaria por tipo de sostenimiento: 2009-2014

Período	Fiscal	Municipal	Fisco misional	Particular	Suma
2009-2010	138.879	11.124	2.504	66.765	219.272
2010-2011	147.678	10.539	2.439	65.480	226.136
2011-2012	145.372	10.128	2.385	62.695	220.580
2012-2013	142.628	10.121	2.391	59.780	214.920
2013-2014 Fin	142.926	10.480	2.177	58.303	213.886

Fuente: Registros administrativos – MINEDUC. Elaboración autor

En cuanto a la **evaluación a los docentes** en cuatro áreas: *Saberes disciplinares, Gestión del aprendizaje, Liderazgo profesional; Habilidades sociales y emocionales,* los resultados terminaron por ser

lamentables.[74] En cada una de las áreas los docentes debían obtener como mínimo 600 puntos. En caso de no alcanzarlo se someterían a una nueva prueba en agosto de 2017. De acuerdo con la LOEI, en caso de que el docente no obtenga el puntaje mínimo en dos pruebas consecutivas sería separado del magisterio; pero podía volver a través de un concurso de méritos y oposición. Según el Director del INEVAL, en ese entonces, la evaluación en el área de saberes disciplinares consideraría la materia en la que mayor carga horaria tenga el maestro. El INEVAL aplicó estas pruebas de forma obligatoria a 144.302 docentes del sistema fiscal desde el 19 de abril y culminaría en noviembre 2016. Los resultados finales debieron conocerse en febrero del 2017. Al momento se han difundido los resultados del primer módulo: saberes disciplinares. El 94.5% de los docentes de la Sierra y Amazonía lo aprobaron. De los aprobados, el 65.3% lo hizo con un puntaje entre 600 y 700, entre 6 y 7 sobre 10, nota no muy recomendable. Solo el 3.7% con un puntaje de hasta 950. El 0.5% superó los 950. Será el nuevo gobierno quien asuma o rechace los planes de evaluación dirigidos básicamente por INEVAL.[75]

En definitiva, el futuro de los maestros y docentes continúa siendo otro cuello de botella, y ni el gobierno de Correa/Moreno, ni las facultades ni los institutos formadores han logrado superar las barreras que se han levantado en las últimas décadas. Los problemas no provienen exclusivamente de la mayor o menor preparación o compromiso con la educación de los equipos de encargados de la formación o capacitación de la misma; de la "vocación" de los maestros; en parte más bien se debe a la asimilación de los paradigmas y parámetros clásicos y modernos sobre enseñanza/aprendizaje. Valga recordar que mientras las facultades de la educación, las organizaciones de maestros, las ONG dedicadas a educación y los docentes no innovemos y experimentemos en formación y en el reconocimiento propio y ajeno a nuestra labor profesional, ofertas de actualización y cualquier otro esfuerzo caerán en el vacío o no serán más que formalidades que repiten o pretenden

74 Disponible en: http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/sociedad/4/cuatro-areas-para-evaluar-a-docentes-del-sistema-fiscal, consulta 15 de junio 2016.

75 Ver, www.evaluacion.gob.ec/

resucitar lo mismo de siempre u ofertas fáciles o parciales. Postular un sistema o modelo fuera de los cánones clásicos o tradicionales es tarea aún difícil de cumplir.

Para superar los castillos de naipes que se suele levantar y que se derrumban al primer soplo, es insoslayable la planificación nacional de carreras para el ejercicio de la docencia, en que se establezcan prioridades de acuerdo con las necesidades de profesionales que tiene el sistema educativo nacional en sus diferentes niveles y ramas, considerando al mismo tiempo, su distribución geográfica; la actualización, modernización e innovación curricular, para que los centros de formación docente asuman los procesos interdisciplinarios, atiendan las áreas en las que hay una mayor sensibilidad de la sociedad ecuatoriana y ofrezcan una formación acorde con el signo de los tiempos, evitando repeticiones innecesarias; la revisión de los programas de becas y crédito educativo para los alumnos de las instituciones de formación docente, con el fin de favorecer a los mejores estudiantes con problemas económicos y captar los mejores talentos para el Magisterio Nacional. Hasta se podría formular, como primer paso, un Plan de Contingencia que permita la superación ordenada de los ISPED y de la UNAE. Este debería considerar a los institutos que están en mejores condiciones y a su ubicación geográfica. De igual modo, se debería proponer alternativas para los institutos que no sean tomados en cuenta, puesto que hay de por medio un personal docente y administrativo y una infraestructura que se debe utilizar para otras opciones.

- *Los intentos por mejorar el rendimiento de los estudiantes*

Otro cuello de botella o callejón sin salida tiene que ver con el descenso reiterado de la calidad de la educación que desde inicio de las pruebas APRENDO fueron aplicadas por todos los gobiernos desde 1996, 1997, 2000 y 2007; a partir de junio de 2008, las pruebas cambiaron de denominación pero los resultados continuaron arrojando un saldo negativo.

El Ministerio de Educación implementó las pruebas SER – ECUADOR (Sistema de Evaluación y Rendición de Cuentas), que marcaron

los nuevos parámetros de evaluación y la adopción de una nueva metodología: la teoría de respuesta al ítem (TRI). En ese año se aplicó una evaluación censal, es decir: con cobertura que debía abarcar al 100% de la población para las áreas de Matemáticas, Lengua y Literatura; y muestral: a un universo más reducido para Ciencias Naturales y Estudios Sociales. En las dos primeras asignaturas se aplicó a niños y jóvenes de 4°, 7° y 10° años de EGB, y 3° de bachillerato; mientras que en Ciencias Naturales y Estudios Sociales únicamente se tomó a 7° y 10° años de la EGB. En 2009 y 2010 se aplicaron las pruebas SER de manera muestral, en las cuatro áreas y en los años antes mencionados, se desarrollaron las pruebas de "Logros académicos y los cuestionarios de Factores asociados" (Ministerio de Educación, 2008). Finalmente, noviembre 2012, se creó el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEVAL), encargado de "*Promover una educación de excelencia a través de la* ***evaluación integral al Sistema Nacional de Educación y sus componentes"*** **(**El resaltado me corresponde).

Diagrama No. 33: Resultados de las Pruebas Ser 2008

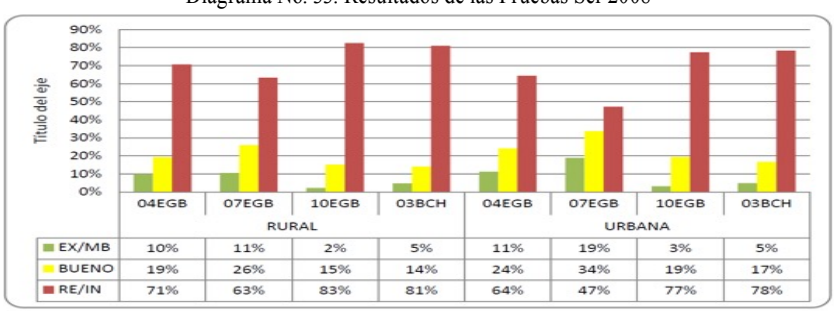

	RURAL				URBANA			
	04EGB	07EGB	10EGB	03BCH	04EGB	07EGB	10EGB	03BCH
EX/MB	10%	11%	2%	5%	11%	19%	3%	5%
BUENO	19%	26%	15%	14%	24%	34%	19%	17%
RE/IN	71%	63%	83%	81%	64%	47%	77%	78%

Fuente Ministerio de Educación. Elaboración MCDS – SISE

Entre los años 2009, 2010 y 2011, se realizaron las evaluaciones, bajo nuevos parámetros, las cuales se efectuaron en muestras previamente seleccionadas. En el futuro se espera que todos los docentes sean evaluados, como parte de su carrera profesional. [76] Se elaboró una escala de

76 Ministerio de Educación: www.educacion.gob.ec Cuadernos del Contrato Social por la Educación No. 8, p. 22 Tabla 1)

calificaciones, con los siguientes rangos: Porcentaje Equivalencia 90% al 100% Excelente 80% al 89% Muy bueno 60% al 79% Bueno Menos del 60% Insuficiente Fuente: Ministerio de Educación. El sistema ha previsto algunos incentivos y acciones para cada categoría: EXCELENTE: reciben un estímulo económico de US$1 200 anuales, hasta la próxima evaluación. Pueden acceder a becas y pasantías. Pueden ser formadores de otros actores docentes. MUY BUENO: reciben un estímulo económico de US$ 800 anuales, hasta la próxima evaluación. Pueden acceder a becas y pasantías. Pueden ser formadores de otros actores docentes. BUENO: deben seguir un plan de capacitación especialmente en las áreas débiles. Se deben evaluar en los próximos dos años. INSATISFACTORIO: deben seguir un plan de capacitación obligatorio especialmente en las áreas más débiles. Deben evaluarse en los próximos dos años. Para establecer una idea de los resultados obtenidos por los docentes evaluados se entregan a continuación los porcentajes de 4 855 docentes pertenecientes a ocho provincias de la Costa que se sometieron al proceso de evaluación: Tabla 2 Resultados de la Evaluación del Desempeño Docente en una muestra de la Costa (2009) Categoría Porcentaje Excelente 0,08% Muy bueno 24,28% Bueno 72,88% Insuficiente 2,76% Fuente: Ministerio de Educación. Los resultados anteriores demuestran que menos de la cuarta parte de los docentes evaluados tienen un desempeño satisfactorio, lo que significa que hay necesidad de implementar procesos de gran aliento en la formación continua y asumir una política prioritaria en la formación inicial.

Las evaluaciones a los estudiantes dieron resultados poco halagadores, que ratificaron el descenso en cuanto a la calidad de la enseñanza por competencias, a todo lo largo de la primera década del nuevo siglo. Más aún, entre 1996 y el 2000 y posteriormente desde el 2001 hasta el 2009 el deterioro fue mayor, tendencia hacia la baja que ha conducido a ver el problema de la calidad más allá de lo coyuntural, en su carácter tendencial o estructural, que hemos reconocido como una de las tantas 'espirales trágicas' que agobian al Ecuador. (Albuja Rafael 2010).

En los resultados de las pruebas *SER,* (Sistema de Evaluación y Rendición de Cuentas 2008), en dos regiones: sierra y costa, los frutos recogidos fueron magros, como puede apreciarse en los cuadros adjuntos:

Tabla No. 34: Resultados en matemáticas, lenguaje y comunicación 2008

Escala año de EGB. Matemáticas	Excelente	Muy bueno	Bueno	Regular	Insuficiente	Total %
Cuarto	2,31	7,47	21,39	39,31	29,52	100
Séptimo	3,23	11,04	30,25	33,84	21,64	100
Décimo	0,14	2,41	17,03	53,32	27,11	100
Tercero bachillerato	0,79	3,32	14,64	32,18	49,00	100
Escala año de EGB Lenguaje	**Excelente**	**Muy bueno**	**Bueno**	**Regular**	**Insuficiente**	**Total %**
Cuarto	1,24	8,97	21,2	38,9	29,6	100
Séptimo	1,93	11,86	32,22	35,07	18,92	100
Décimo	0,38	9,39	36,91	42,96	10,35	100
Tercero bachillerato	1,91	13,83	33,89	36,87	13,50	100

Fuente: Ministerio de Educación 2008; Disponible en: http://www.evaluacion.gob.ec/resultados-evaluaciones/sm-como-nos-fue. Consulta septiembre 2008. Elaboración: Dr. Hugo Cobos

Diagrama No. 34: Rendimiento matemáticas por cursos

Matemáticas:

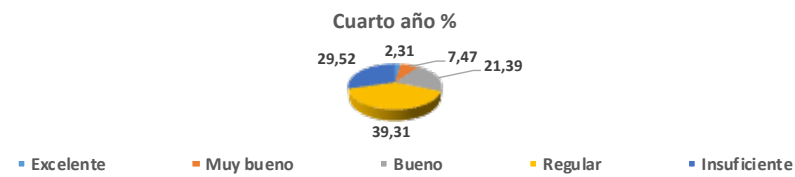

Análisis. En cuanto a los estudiantes evaluados de cuarto año, el 31,17% se ubicó entre excelente, muy bueno y bueno; mientras que el 68,83 resultó regular o insuficiente. Es significativo el porcentaje de insuficiencia: 21,39. En la mayoría de estudiantes se registra un bajo rendimiento, no aprobaría la asignatura: 29,52

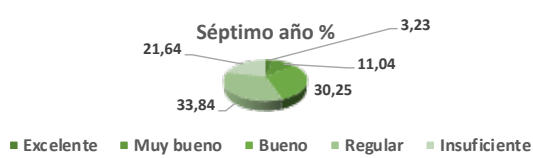

Análisis. La evaluación a los estudiantes de séptimo año permite ver que el 44,52% se ubicó entre excelente, muy bueno y bueno; mientras que el 55,48% resultó regular e insuficiente. En la mayoría de estudiantes se registra un bajo rendimiento, no aprobaría la asignatura: 21,64. En menor porcentaje que los alumnos de cuarto año.

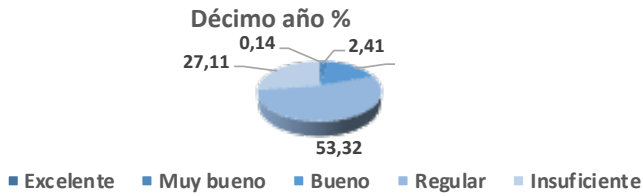

Análisis. La evaluación de los estudiantes de décimo año permite ver que solamente el 19,58% se ubicó entre excelente, muy bueno y bueno; mientras que el 80,43% resultó regular e insuficiente. En la gran mayoría de estudiantes se registra un bajo rendimiento, no aprobaría la asignatura y aumenta la insuficiencia: 27,11.

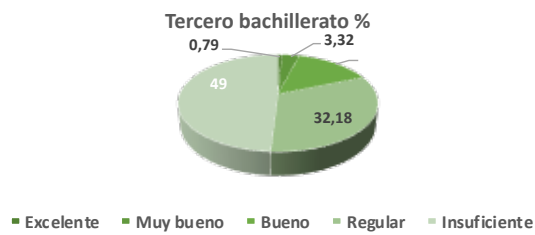

Análisis. En tercero de bachillerato los resultados de la evaluación dejan ver lo siguiente: solamente el 18,75% se ubicó entre excelente, muy bueno y bueno; mientras que el 81,18% resultó regular e insuficiente. La insuficiencia se ubica en 49 %, la más alta según los resultados. Igual que en el año anterior, la gran mayoría de estudiantes registra un bajo rendimiento, no aprobaría la asignatura y crece la insuficiencia.

El gráfico permite ver la evolución de la insuficiencia desde el cuarto año al tercero de bachillerato

Diagrama No. 35. Niveles de insuficiencia

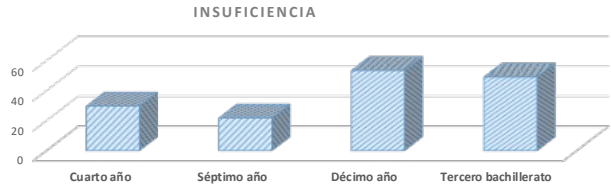

Resultados análogos se dieron el año 2009. Las pruebas SER confirmaron la percepción generalizada de autoridades y especialistas de la educación, de que los niveles de calidad eran deplorables, lo que a su vez dio pie para ahondar la crítica y desprestigio del magisterio, estrategia esta de confrontación que al final del día arrojaba más resultados negativos que positivos.

Cuadro No. 19: Niveles de desempeño por materia y grado para Ecuador

Área curricular y grado	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel IV
Lectura 3º	38.1	24.3	27.6	10.0
Lectura 6º	20.8	55.6	13.4	10.3
Matemática 3º	47.8	26.8	20.9	4.5
Matemática 6º	44.8	41.1	11.0	3.1
Ciencias naturales 6º	38.5	41.5	15.8	4.2

Fuente: OREALC, 2015a, p. 3. [77]

- *El colapso del modelo: un gigante con pies de barro*

Aún no se ha determinado con precisión el estado del arte, la situación y el balance en cuanto a los avances y limitaciones de los programas implementados en los últimos años. Solo a partir del diagnóstico, de la exposición de las estadísticas educativas y del monto de recursos, y de un amplio diálogo para definir tanto lo que queremos en educación y cómo lo queremos conseguir, cuanto sobre los logros alcanzados y sobre las limitaciones aún presentes, es que tocará diseñar la

77 Citado por Tamayo, Tito (2019) "El sistema educativo de Ecuador: un sistema, dos mundos". Quito: Revista Andina de Educación. Universidad Andina Simón Bolívar, p. 10.

nueva propuesta, sus programas y paradigmas y, especialmente, unir voluntades e iniciar el cambio de dirección que requiere la educación para construir un programa diverso a lo largo de la próxima década: 2017-2026.

Tampoco se ha debatido aún, ni se ha propuesto la fórmula capaz de superar la crisis de la educación; de desarmar un rompecabezas cuyas piezas se han soldado a lo largo de al menos cuatro o cinco décadas. No será fácil ni cambiar de prioridades o de actores ni levantar un programa diferente, pues seguimos anclados en una práctica curricular obsoleta. Está de por medio una de las transformaciones curriculares más complejas y difíciles de alcanzar: la superación de la malla curricular centrada en la programación por asignaturas y horas clase que concentra la atención más en la docencia que en la investigación, en un profesorado individual que en la conformación de equipos docentes, en relaciones verticales entre profesor y alumno que en vínculos horizontales; no existe por lo tanto la organización por áreas académicas y otras actividades, etc. Su superación obligará a prestar mayor atención a otras mediaciones: al 'taller total', a la 'dinámica de grupos', a las 'cátedras nacionales', al 'estudio de casos', a las 'unidades productivas', a las 'áreas temáticas', a los 'equipos de investigación', al 'enfoque modular', a la 'simulación de situaciones', 'talleres´', 'visitas'; y, especialmente, el 'sistema de áreas', herramientas confirmadas por la doctrina educativa actual.

En cualquier caso, aunque la investigación no sea aún suficiente, se ha constatado ya resultados claramente adversos sin desconocer los ingentes recursos que se han invertido, etc. los resultados no fueron los deseados. Por ejemplo, el rendimiento de la mayoría de la población estudiantil ocupó la valoración: buena-regular e insuficiente. Pocos, menos del 15% logró la calificación de muy bueno o de excelente, a pesar del tiempo y los recursos económicos y humanos comprometidos para el efecto.

En el ámbito de la educación indígena tampoco se logró poner en práctica un currículo adaptado a sus necesidades y cultura específicas, ni que los maestros en su mayoría utilicen en el aula su lengua materna o propia. El "centralismo absorbente" y las "políticas desde arriba"

primaron sobre el respeto y cultivo de la diversidad educativa y cultural –Estado intervencionista/proteccionistas–. Si bien se había declamado sobre un cambio de ciento ochenta grados en el quehacer universitario, del dicho al hecho el trecho o la brecha se agudizó aún más. Como de costumbre, los buenos propósitos chocaron con atávicas prácticas no fáciles de enterrar. Habría que ser cautos y sagaces ya que el desarrollo científico y tecnológico por el que optó el país a lo largo del s. XX en general y las universidades en particular seguía vigente y no se logró cambiar el sentido profesionalizante y empresarial de las carreras universitarias, la docencia y la expansión desmesurada del aparato administrativo o burocrático, la de ecuatorianización de la educación en sus planes y programas, su escasa vinculación con las demandas de los grupos menos favorecidos, etc. Una suerte de populismo académico recrudeció con un tipo de crecimiento de carácter cuantitativo con escasa preocupación y hasta "olvido" de las dimensiones de calidad, investigación, servicios de vinculación con la comunidad –*extensión universitaria*–, …

Por otro lado, la propuesta de reforma universitaria incentivó una visión mágica del desarrollo científico y tecnológico –*positivismo*–, campo en el que tampoco se dieron los milagros. La conjunción en Silicon Valley- California- de investigadores, financistas, empresarios y docentes no correspondía a un escenario como el de Yachay, básicamente de funcionarios y académicos desvinculados del quehacer universitario y del empresariado nacional. Tampoco faltaron las "consultorías", honorarios, sueldos y viajes desproporcionados que transformaron a esta y otras iniciativas en "gigantes con pies de barro" (Paladines Carlos, 2014).

El proyecto de modernización de las instituciones de cultura, educación y universidades tampoco superó los cánones de las modernizaciones tradicionales a que hemos estado acostumbrados, en que predomina más el recurso a lo tecnológico que al cambio de los procesos, actores o contenidos culturales. Valga recordar el recurso a tecnología inteligente o informática, –procesos de modernización requeridos sin lugar a dudas–, sin embargo, se instalaron sistemas informáticos proclives a manejarse desde un centro con innumerables terminales

"bobas" que no tenían otra función que acatar lo dispuesto desde el aparato central. Cada institución o ministerio es único y no comparte espacios con ningún otro, sin desconocer que algunos de ellos están constituidos por dependencias similares. Una vez más, no se trata de exaltar ni el universalismo ni el particularismo. La educación, la cultura, la información y la comunicación, la ciencia, la tecnología y la innovación, al igual que diversos componentes del ámbito productivo y del político fueron conducidos hacia un estatismo absorbente, camino este el menos apropiado para el desarrollo de otros ámbitos, que en el mundo contemporáneo exigen para su florecimiento apertura a la pluralidad de iniciativas y tolerancia activa ante la diversidad.

▪ Conclusión

El fin del modelo educativo implementado durante más de década y media por Alianza País presentaba al 2021, no solo la presencia de múltiples fisuras, en cada uno de los principales ámbitos del sistema educativo, sino también en sus actores y defensores. Asimismo, han comenzado a desintegrarse proyectos en los que se depositaron no solo muchos recursos sino las esperanzas de transformación del sistema educativo: UNAE. INEVAL, YACHAY, EGB, BGU, Escuelas del Milenio, Textos escolares, Distritos y Circuitos, algunas de estas iniciativas ya para el 2023 en proceso de cierre.

Algunas políticas que se delineó a inicios e incluso antes del gobierno del presidente Correa y se mantuvo fielmente en el gobierno del presidente Moreno, comenzaron a ser cuestionadas sea de parte de los IPED, sea de los establecimientos de educación técnica, sin descartar las reacciones de las facultades de ciencias de la educación a la *UNAE,* orientada más a responder a las demandas universitarias de la Provincia de Cañar que a una universidad pedagógica de posgrado, de carácter nacional, como fue delineada en un comienzo, habiéndose dado paso más bien a estudios de pregrado, a una facultad más de ciencias de la educación cuando ya se disponía de alrededor de 96 carreras en ciencias de la educación, en psicopedagogía 17 y en gestión educativa 10. Albarda sobre albarda, en el sentido de lo sobrepuesto o repetido innecesaria y

torpemente, pues una carrera más de pregrado no transforma a una facultad en una universidad más en el nombre que en la realidad.

En definitiva, ni las declaraciones de "principios" o "ideales", ni las mediaciones que se implementaron, ni las instituciones que se crearon tuvieron la fuerza para superar un modelo educativo reducido a la expansión cuantitativa de centros escolares, textos, oficinas del ministerio, etc. No se dispuso ni del cemento o pega capaz de unir los componentes en dirección de la calidad e innovación, experimentación y cambio en los procesos curriculares, en la gestión y administración del ministerio, en el sistema jurídico que se consagró en una de las más funestas leyes de educación de los últimos cincuenta años, en sus reglamentos de lo más farragosos, etc. La organización de los niveles de la educación permaneció intocable, salvo cambios más de forma que de fondo.

Queda sin embargo un factor que hizo de puntillazo: <<la corrupción>>. Ha sido por <<implosión>> a la que han concurrido dos fuerzas: la una proveniente del exterior, de los sistemas de control y justicia propios de los EE. UU, y la otra desde el interior: el periodismo de investigación, el Consejo de Participación Ciudadana no oficial y las voces ciudadanas que cada vez más se levantaron al grado de bautizar a este delito como de *lesa humanidad* [78], lo que terminó por derribar a un "gigante con pies de barro". El acta de defunción de este Frankenstein educativo es posible que no tarde mucho en suscribirse, al menos en algunos de sus más notables componentes.

Para concluir este acápite, se resumen algunas de las características de este tipo de modelo curricular que ha dominado hasta el presente, a lo largo y ancho de todo el país. Conviene recordar que la centralización e incremento de "dispositivos institucionales de control" sin tomar en cuenta la calidad de la enseñanza en los planes y programas, en las asignaturas, en los textos escolares, etc., fue de la mano con el propio control vertical/autoritario que Alianza País impuso en alrededor de 15 años, con la complicidad, cuando no protagonismo de otras instituciones del Estado.

78 Paladines, Carlos (2021). "¿Es un delito de lesa humanidad la corrupción?", Quito: revista PUCE, No. 113. Pp. 181-212.

Cuadro No. 20: Características de un modelo curricular "Unidimensional"

• *Estatista*, pues concentró en manos del ministro –como ya se ha señalado –Art. 21, alrededor de treinta atribuciones y deberes, de la (a) a la (z), con algunos literales más, (aa-bb-cc-dd) a partir de una orientación que ya no declaraba que *la educación es responsabilidad del Estado* –Vicente Rocafuerte– sino de la *Función Ejecutiva*, transformada en *Autoridad Educativa Nacional*, y a la vez delegó tal responsabilidad al ministro de educación, quien fue llamado a ejercerla.	• *Inflexible y Controlador*, a través de un sistema jurídico e informático, infructuoso e inadecuado, pues obstaculizó que florezca la creatividad y se construyan diversas iniciativas para el ejercicio docente. Prácticamente se transformó al quehacer docente en un ejercicio eminentemente burocrático, impersonal y estandarizado en que primaba lo cuantitativo, llenar papeles e informes, sobre lo cualitativo. Igual aconteció con los sistemas de evaluación que redujeron la medición de competencias a la de "destrezas" para desarrollar un puesto de trabajo.
• *Individualista*, pues no reconoció la dimensión comunitaria de la educación. Hasta se prohibió que diversos actores se involucren en edición de textos escolares, en el sistema de evaluación, en la programación curricular, en la innovación, gestión y administración de la educación. Por ejemplo, a los municipios se redujo su participación solo a problemas de infraestructura escolar.	• *Excluy*ente*/unidimensional*, pues disminuyó y en algunos casos anuló la participación de los diversos actores directamente involucrados en la educación: instituciones e individuos, conocedores de las problemáticas locales especialmente en el medio rural, que podrían aportar a la educación: padres de familia, municipios, consejos provinciales, ONG, etnias y comunidades, en general. El Art. 23 redujo la tarea del Consejo Nacional de Educación a la de un organismo de orientación y consulta tan sin importancia que no se ha reunido una sola vez en los últimos diez años.
• *Elitista*, cerró las puertas a las especialidades en comercio y administración, en secretariado, en informática, turismo, auditoría y contabilidad, física y matemática. Habrá que cuestionar a las políticas y a los planes y programa adoptados para la EGB y el BGU, para el ingreso a las universidades y las pruebas Ser que se crearon para el efecto e introdujo sin el debate necesario y desde "arriba", una élite tecnocrática, con base en títulos que respaldaban una "meritocracia" sin experiencia, "élite de iluminados" que supo disfrutar de las prebendas del poder.	• *Homogéneo o* "talla única" de implantación, del Carchi al Macará y de Santa Elena a Nuevo Rocafuerte en cuanto a textos escolares, a la metodología de trabajo en el aula, al sistema de evaluación de docentes y de alumnos, de construcciones escolares "Escuelas del Milenio", de gestión y administración de los establecimientos y del ministerio de educación, etc.
• *Antidemocrático* por su orientación hacia el estatismo y el autoritarismo, que no solo ha sido perjudicial para la educación sino para la formación ciudadana, por la rigidez y estandarización de los planes y programas en vigencia impuestos por décadas, que afectan a la autonomía/libertad académica de las instituciones, de los maestros y genera sometimiento a los dictados de las autoridades y a largo plazo mata la creatividad e innovación.	

Elaboración: autor.

En esta perspectiva, el llamado de la Organización de los Estados Iberoamericano, OEI, no deja de tener razón:

> *La reforma curricular ocupa hoy un lugar destacado en la agenda educativa. La brecha de competencias entre lo que la sociedad y el mercado laboral necesitan y lo que los sistemas formales de educación y formación proporcionan es cada vez mayor y, por tanto, la necesidad de adaptarse apremia. Inteligencia artificial, automatización, cambio climático, migraciones, envejecimiento poblacional... Las personas necesitan herramientas para hacer frente a importantes retos globales y a una realidad que muda constantemente debido a los cambios tecnológicos impuestos por la llamada cuarta revolución industrial (4IR) y, desde 2020, por la pandemia de COVID-19. Más que nunca, la forma en la que se eduque y forme a las personas hoy determinará si los países de la región serán capaces o no de transformarse y ofrecer mayor prosperidad y oportunidades para todos. El currículo es el instrumento principal que utilizan los sistemas educativos para traducir en contenidos, competencias y habilidades específicas aquello que la sociedad necesita, en términos de capital humano.*

Una visión no tan negativa o pesimista ofrecen algunos organismos internacionales como la UNESCO o el Programa de Promoción de la Reforma Educativa de América Latina y el Caribe (**PREAL**) *Informe del Progreso Educativo, Ecuador.* (2010). El lector sabrá contrastar y construir la perspectiva que juzgue pertinente.[79]

79 ¿Qué se espera que aprendan los estudiantes de América Latina y el Caribe? Análisis curricular del Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE 2019) Disponible en: https://unesdoc.unesco.org/ark:/. Consulta septiembre 2022. Para un balance de la Educación Técnica ver: https://es.unesco.org/fieldoffice/santiago/llece/ERCE2019

Cuadro No. 21: Balance de la situación educativa Informe PREAL 2010

Área	Nota	Tendencia	Comentarios
Cobertura	B	↔	Cada vez se matriculan más niños en las escuelas. El número de estudiantes que se matricula en la Educación General Básica (EGB) es alto. Sin embargo, todavía existen importantes retos en cuanto a la cobertura de educación inicial y bachillerato.
Permanencia[i]	C	↑	Es bueno que cada vez más niños y jóvenes permanezcan en el sistema. Sin embargo, mientras que la gran mayoría de los estudiantes concluye sus estudios de primaria (2do–7mo EGB), no es el caso para los alumnos de secundaria (8vo–10mo EGB y bachillerato).
Logros académicos[ii]	F	↔	Las calificaciones obtenidas tanto en pruebas nacionales como internacionales son muy bajas. Las calificaciones no parecen haber mejorado a lo largo del tiempo lo cual, comparado con los recursos invertidos, puede ser percibido como retroceso.
Equidad	D	↓	Los estudiantes de familias que perciben menos ingresos, quienes residen en zonas rurales y/o pertenecen a etnias minoritarias, tienen –en promedio- menos años de escolaridad y menores calificaciones en pruebas que sus contrapartes. Las diferencias parecen incrementar con el tiempo.
Estándares	D	↑	Aunque existen estándares de manera implícita en los currículos, todavía no se cuenta con un sistema de estándares explícitos, conocidos y aceptados por todos. Sin embargo, se está trabajando en la elaboración de los mismos.
Evaluación	C	↑	Existe un sistema nacional de evaluación, pero éste todavía no tiene conexión con estándares establecidos y consensuados. Históricamente, los exámenes nacionales no se han administrado de manera regular y no todos los resultados son comparables a través del tiempo. Se cuenta con una baja participación en exámenes internacionales.
Profesión Docente	C	↑	Aunque los incentivos para los docentes, la formación y su participación en la reforma educativa han visto mejorías, todavía existen retos en estas áreas. Adicionalmente, los pedagogos todavía tienen una preparación inadecuada y se requiere ajustar las remuneraciones, su preparación y pago.
Financiamiento	C	↑	Mientras que la inversión en la educación ha aumentado, sigue siendo menor en comparación con otros países de la región y su distribución no es la adecuada.
Gestión	C	↔	La mayoría de las decisiones todavía se toma a nivel central. Aunque se está proponiendo un nuevo modelo de gestión del sistema educativo, éste debe promover la participación de otros actores, tanto en el nivel nacional como local.
Escala de Notas	A B C D F	Excelente Bueno Regular Deficiente Muy deficiente	↑ Progreso ↔ Sin tendencia definida ↓ Retroceso

Fuente: Programa de Promoción de la Reforma Educativa de América Latina y el Caribe (**PREAL**) (2010). *Informe del Progreso Educativo, Ecuador.*

NIVEL 3: PROSPECTIVAS DE CAMBIO EN LA EDUCACIÓN: 2020-2030

▪ La superación de las <<espirales trágicas>> de la educación[80]

- *Aclaración conceptual*

Con la categoría: <<crisis del sistema educativo>> suele hacerse referencia a momentos difíciles o de quiebre de los principales ámbitos de la educación, y al correspondiente cambio o superación de sus más agudos problemas y limitaciones. Ha sido y es un término al cual se recurre no solo en el lenguaje diario o cotidiano que lo utiliza para bautizar a todo tipo de problemas, desde los de orden académico, pasando por los económicos, de salud y políticos hasta alcanzar a innumerables dificultades de la sociedad en general. Al ser uno de los términos en uso tanto por la teoría cuanto por la práctica cotidiana ha despertado polémica en todos los círculos. Este recurso para describir cualquier ámbito de la realidad con problemas o dificultades de igual modo ha sido propicio para que caiga este término en brazos de la polisemia con una variedad de acepciones, lugares comunes, usos y significados y así se transforme en un estereotipo desgastado, en un tópico de café sin respaldo, en ocasión es un recurso retórico que no aclara y se presta más a la ambigüedad y al discurso populista o demagógico.

Por eso, paso previo e insoslayable es intentar aclarar esta categoría. El *Diccionario Ideológico de la Lengua Español*, 1982, con crisis hace referencia al:

> *Cambio brusco en el curso de una enfermedad, ya sea para mejorarse, ya para agravarse el paciente; a una situación grave y decisiva que pone en peligro el desarrollo de un asunto, un proceso o un equipo.*

---

80 Agradezco los comentarios críticos y aportes que recibí de Mathías Abram, Hugo Cobos, Edison Higuera, Galo Guamán, José Manangón y Xavier Puig y, especialmente, de Hugo Cobos, quienes revisaron versiones preliminares de esta sección.

Por supuesto, no parece una exageración señalar que están en crisis algunas de nuestras instituciones, dadas las deficiencia y limitaciones que saltan a la vista; p. ej. el sistema de seguridad social, los servicios públicos, el régimen de partidos, el poder legislativo y el judicial, ineficientes por decir lo menos. El país habría entrado en crisis por el desempleo y el subempleo en porcentajes abrumadores, por la inequidad de la distribución de la riqueza, por la corrupción que levanta cabeza en forma reiterada, por males estos y otros más que repercuten en la esencia de la vida en democracia y conducen a hablar una sociedad cada vez más ingobernable, en que a diario crece significativamente el número de personas que "sueñan" con abandonar su país.

Sea suficiente mostrar dos tablas sobre pobreza y pobreza extrema:

Diagrama No. 36: pobreza y pobreza extrema 2020

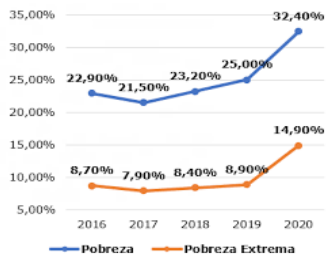

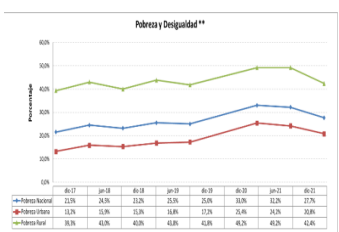

	dic-17	jun-18	dic-18	jun-19	dic-19	dic-20	jun-21	dic-21
Pobreza Nacional	21,5%	24,5%	23,2%	25,5%	25,0%	33,0%	32,2%	27,7%
Pobreza Urbana	13,7%	15,9%	15,3%	16,8%	17,2%	25,4%	24,2%	20,8%
Pobreza Rural	39,3%	43,3%	40,0%	43,8%	42,8%	48,2%	49,2%	42,4%

La pobreza nacional para diciembre de 2021[3] se ubicó en 27.7%, al compararla con los valores obtenidos en el mismo período del año 2020, se puede observar un decrecimiento de 5.3 puntos porcentuales para el período de análisis. En lo que refiere a la pobreza a nivel urbano, esta alcanzó el 20.8% y la pobreza rural un 42.4%.

[2] Este dato trimestral presenta el Banco Central con un rezago aproximado de uno o dos trimestres.
[3] Este dato trimestral presenta el Instituto Nacional de Estadística y Censos con un rezago aproximado de uno o dos trimestres.

Nota: Los datos estadísticos presentados, en ciertos casos, varían de un informe al otro ya que se procede a realizar el ajuste de los datos, en función de las cifras definitivas presentadas por las entidades oficiales correspondientes.

Fuentes: *Banco Central del Ecuador. **Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Fuentes: Disponible en; https://www.google.com/search?q=pib+ecuador+2022+banco+central&sxsrf=
https://www.uasb.edu.ec/observatorio-pyme/wp-content/uploads/sites/6/2022/05/INFORME-MACRO-SOCIAL-Y-ECONOMICO-MARZO-2022.pdf. Consulta octubre 2022.

Pero no es suficiente levantar un listado de dificultades o un rosario de quejas sobre componentes del rico y diverso universo nacional; tampoco es suficiente concentrar la mira en un punto o trazar un listado de aciertos o de errores, de acciones nocivas o certeras para alcanzar una <<*visión de totalidad*>>. Podría acontecer que los detalles o al menos algunos de ellos impidan ver la situación en su conjunto; es decir, que los árboles obstruyan ver el bosque. Es una paradoja que en muchas ocasiones se imponga lo particular, una percepción atomista de la realidad e incluso el conocimiento sensible de la misma sobre el análisis o reflexión, paso previo para la formulación de visiones de conjunto con el objeto de superar.

Por eso y otras observaciones más, la crítica a la educación no debe apuntar solo a señalar pocas o muchas fisuras, falencias y limitaciones, leves o graves, sobre la obsolescencia y la decadencia de sus instituciones, de los programas educativos, del currículo o de las metodologías de enseñanza/aprendizaje, de los sistemas de evaluación, problemas, algunos de ellos, que se arrastran ya por décadas sin mayor respuesta. Para algunos, los problemas de la educación esconden resquebrajaduras de fondo, descalabros que no son ni coyunturales ni transitorios. Apuntan algunos a una crisis de fundamentos, que no desaparecerá de la noche a la mañana, sino que se extenderá cada día más al conjunto del quehacer educativo e incluso repercutirá en la sociedad a futuro.

A continuación, se desplegarán algunos nudos gordianos, callejones sin salida, jaulas de hierro que hemos bautizado de <<espirales trágicas>> del sistema educativo porque confinan por décadas a la educación, la encarcelan e impiden superar la crisis educativa vigente.

Diagrama No. 37: Los círculos trágicos de la educación contemporánea y alternativas de solución

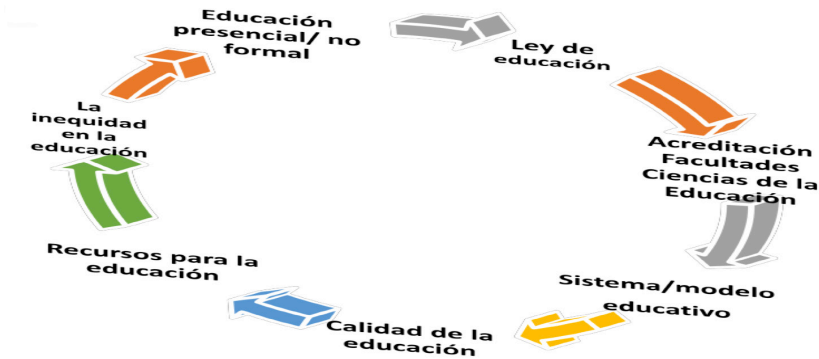

Elaboración: autor.

▪ Relectura de las espirales trágicas

- *Nuevas fuentes de recursos para inversión en educación*

Conocido es que los dos gobiernos últimos: Correa-Moreno entraron a una fase de reducción del presupuesto asignado para la educación; se recortaron las inversiones en infraestructura, textos escolares, capacitación, desayuno escolar, etc. Una vez más, a la <<trágica espiral>> de limitaciones y problemas en que se debate el país en diferentes ámbitos: justicia, legislativo, salud, seguridad,… no fue agena la edución, obligada a buscar nuevas fuentes de financiamiento para paliar el vacío de recursos que amenaza a la educación y al servicio público en general. No habrá que "olvidar" que ni en tiempos de bonanza se supo cumplir con el mandato constitucional del 2008 de asignar al menos el: 6 % del PIB (Disposición transitoria decimoctava). Junto al declive de las inversiones anualmente mayores o menores en educación hay un problema estructural que afecta, especialmente, a la calidad del gasto en educación, pues el gasto corriente, en alto porcentaje, consume los recursos de la educación y algunos años menos del 5% se dispuso para las tareas de investigación, publicaciones, capacitación a los docentes, etc.

Cada año ha crecido el gasto corriente, especialmente la asignación para remuneraciones a los maestros. Esta espiral trágica ha envuelto a escuelas y colegios e igualmente al sistema universitario. En el papel se asigna entre el 8% y el 10%., pero en la práctica, el Ministerio de Finanzas no entrega esos fondos requeridos por otras urgencias nacionales. Éste mal "trágico" o reiterativo, en los últimos cincuenta años, exige encontrar caminos alternativos y actores que pudiesen dar un significativo aporte sustentable de recursos humanos y/o finacieros a la educación y así descargar un peso que por décadas el ministerio no logra enfrentar.

Cuadro No. 22: Porcentajes de la inversión en educación 2003-2005 y 2008-2016

Años	% Gasto corriente	%Gasto inversión
2003	88,4	11,6
2004	90,7	9,3
2005	94,4	5,6

Diagrama No. 38: Porcentajes de la inversión en educación 2008-2016

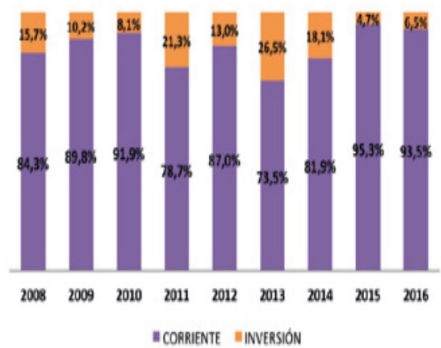

Fuente: Ministerio de Finanzas Elaborado: Ministerio de Educación: Propuesta de la comunidad educativa para el nuevo Plan Decenal de Educación 2016-2025. (Red de maestros y maestras para la Revolución Educativa, 2016 Feb.) Elaboración Autor.

Diagrama No. 39: Recursos de gasto corriente en una unversidad tipo. 2020

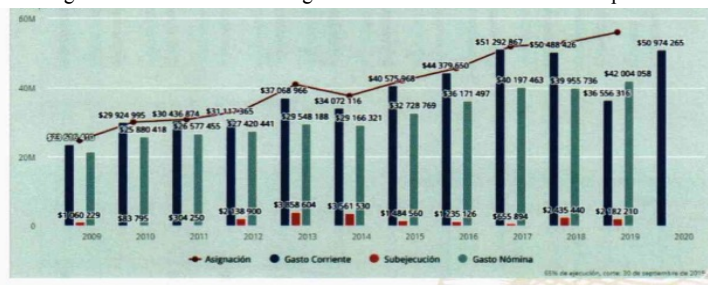

Fuente: Informe sobre metodología de distribución de recursos destinados anualmente por parte del Estado a favor de las universidades y escuetas politécnicas públicas, de posgrado y particulares que reciben rentas y asignaciones del Estado y su aplicación para el año 2020

Posibles alternativas: p.ej., a mediados del s. XX la participación de los municipios en educación fue significativa, llegó a constituir la segunda fuerza hegemónica, pues cerca del 25% de los establecimientos educativos eran municipales; posteriormente perdió presencia, a finales de los noventa cubría menos del 1% y en tiempos del Alianza País la acción decidida de la Alcaldía de Quito impidió que la educación municipal desaparezca por completo. Desde el 2006 la educación particular de cerca del 30% que era su participaciòn ha bajado a menos del 20%. Con la Pandemia este recorte se prevee que serán aún mayor.

Si en la década pasada se vio disminuir la capacidad de presencia, gestión y reacción al menos de parte de los Gobiernos Seccionales, de la Casa de la Cultura, de la Unión de Educadores, de la Educación Particular, de la Educación Laica, de la Educación Bilingüe Intercultural, de las Facultades de Ciencias de la Educación, habrá que dar un giro de ciento ochenta grados y reabrir las puertas al diálogo y a los acuerdos de inversión que estas y otras instituciones puedan realizar en educación pública, a fin de aliviar la carga y la carencia de recursos para atender a los nuevos estudiantes. De crecer la inversión en educación de parte de los Gobiernos Seccionales, de la Educación Particular: laica y confesional, orientada con incentivos sobre todo a la generación de centros escolares en las zonas menos protegidas del sector suburbano y rural y hacia los grupos excluidos, se podría paliar –como ya lo hemos señalado– el déficit reinante o al menos atenuarse.

En los años cincuenta del siglo pasado la colaboración municipal a la educación abarcaba al 20% del total de establecimientos, docentes e instituciones educativas:

Tabla No. 35: Estadística educativa del país: 1952 – 1956

Año	Fiscal	%	Municipal	%	Particular	%
1952	2.79	67,59	761	18.51	574	13,9
1953	2.796	67,08	792	19	580	13,92
1954	2.877	64,81	927	0,88	635	14,31
1955	3.067	66,27	895	19,33	666	14,4
1956	4.686	75,02	895	9,09	665	5,89

Educación municipal	Establecimientos	Profesores	Alumnos
1975 – 76	636	2.665	99.524
1982 – 83	264	1.924	56.063
1991 – 92	47	678	17.686
1998 – 99	68	566	11.328
2000 – 01	98	907	14.112
2001 – 02	120	844	15.003

Fuente: Informes Ministeriales. Elaboración: Autor.

Lo acontecido con la educación particular: religiosa y laica ha seguido similar declive al que se experimentó con la educación municipal, esta última conducida en la práctica casi a desaparecer. A inicios del gobierno de Alianza País la educación particular constituía el 30% de la educación nacional, [81] el año 2016-2017, al término de su gestión descendió al 19,36%.

- *Financiamiento para cubrir las demandas de infraestructura educativa*

No existe aún investigación pormenorizada sobre los resultados de las inversiones en infraestructura entre el 2006-2017, ni sobre los

81 Ministerio de Educación, *Estadística educativa de los años escolares 2002-2003 al 2006-2007*, Quito, agosto, 2008, p.5. Disponible en: http//www.educación.gov.ec

diferentes tipos que se ofrecieron: Unidades del milenio, Unidades s. XXI y Unidades repotenciadas. Con los datos que hasta el momento se dispone es posible establecer que, del presupuesto general de educación, el porcentaje de inversión en infraestructura el 2008 llegó al 3,21 % y para el 2014 ya descendió al 0,56%. Además, los porcentajes de crecimiento anual fueron erráticos, no se consiguió sostenibilidad. Si a esto se añade la carencia de transporte escolar a este tipo de centros, sobre todo los ubicados en el sector rural, los problemas de infraestructura no han perdido vigencia y se agrandarán salvo que se planifique a largo plazo, y se sostenga su programación por varios quinquenios y por diversos actores sociales para superar esta crisis.

Pasada la Pandemia, los requerimientos en infraestructura volvieron a dispararse sea porque el 2021 más de 130.000 estudiantes dejaron la educación privada para pasar a la pública, sea porque el 2020 otros 181.699 niños y jóvenes concretaron su traslado a centros fiscales, pues venían recibiendo clases de modo virtual. Según la ministra de Educación, en la proforma del 2022 se plantea un presupuesto de USD 100 millones para terminar las infraestructuras inconclusas que se requiere para atender las demandas del país. [82] Al término de su primer año de Gobierno el presiente Lasso informó que se había destinado 200 millones para infraestructura educativa. [83]

Tampoco se ha medido con balanza de precisión cuánto se invirtió o logró cumplir, por carencia de información estadísticas última, pero no

82 Diario El Comercio, 5 de noviembre de 2021

83 Lasso, Guillermo (2022). Presidente: *Informe a la Nación, sector educativo*. El presidente esperaba que al finalizar sus cuatro años de gobierno se hayan reabierto mil escuelas rurales, de las cuales 100 ya retomaron su funcionamiento. En cuanto a resultados, su administración intervino 5.200 unidades educativas, que representa al 42% de escuelas fiscales del país. Sobre los docentes, 2.100 millones de dólares fueron asignados para sus remuneraciones y 6.000 profesores están dentro del proceso de recategorización. "Este año concursaremos 9.000 partidas docentes para nombramientos definitivos". Sobre el magisterio acotó: 2.100 millones de dólares fueron asignados para sus remuneraciones y 6.000 profesores están dentro del proceso de recategorización. "Este año (2023) concursaremos 9.000 partidas docentes para nombramientos definitivos". Disponible en: https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/actualidad/44/informe-nacion-guillermo-lasso. Consulta 29 de mayo 2022.

hay duda de que los trabajos en infraestructuras, en uniformes escolares y textos escolares gratuitos, especialmente las Escuelas del Milenio deslumbraron a la opinión pública de aquel entonces y sirvió de muletilla política al gobierno que supo sacar provecho mediático. En cualquier caso, la crisis en infraestructura se continúa arrastrando y obliga a la brevedad posible a cubrir innumerables demandas rezagadas en cuanto a reparaciones, restauración y construcción, dotaciones de red electrónica, etc. A los problemas tradicionales de infraestructura en la actualidad se suman los relativos a la tecnología virtual o informática que demanda ingentes gastos tanto del Estado como de las familias, especialmente de aquellas que viven en situación de pobreza e incluso de extrema pobreza. El país aún carece de investigación sobre los recursos necesarios para atender esta urgente demanda, que se puso al rojo vivo, en dos años, por la pandemia del coronavirus. En los años 2020-2022, p. ej. en la época de las inundaciones se declaró a determinadas regiones en situación de emergencia y bien podría declararse a la educación en algunas provincias en situación similar.

En fin, una vez más los Gobiernos Seccionales, las instituciones sociales y la iniciativa privada, bajo una política de construcciones y administración de mutuo acuerdo con el gobierno podría coadyuvar a superar las clásicas y actuales limitaciones. La política seguida en la "década ganada", el centralismo absorbente, prescindió de la colaboración de otras instancias de la sociedad y realizó una inversión fugaz que se vio envuelta en actos de corrupción y sobre precios.

- *Recursos para remuneraciones del magisterio y jubilaciones*

De antigua data son los agudos problemas del sistema de administración financiera del Ministerio. Algunas rigideces estructurales como la distribución de los recursos persisten con incidencias negativas en cuanto a equidad y gestión eficiente de los mismos.[84] Continúa siendo "con-

84 Luna, Milton (2013). "7 millones de rezagados", Diario El Comercio, 7 de julio; Cuaderno No. 7, Estado de la inversión en educación. "Lineamientos de

tra natura", por ejemplo, formarse para una profesión que no garantiza a futuro un sustento económico digno para esa profesión. En septiembre del 2011, un doctor en ciencias de la educación con 26 años de servicio ganaba menos que un cabo segundo de policía. Su sueldo básico era de $ 235,79 más subsidio de antigüedad, décimo sexto, funcional, adicional a la décima categoría, costo de vida, bono pedagógico, subsidio familiar, subsidio educacional, comisariato y fondo de reserva llegaba a la suma de $ 945, 75. Realizado el descuento por aportes al IESS, una docente de décima tercera categoría, con 26 años de servicio y doctorado en Ciencias de la Educación recibía $ 865,56. El gobierno de Alianza País aumentó los sueldos a los docentes y a principios del 2008 realizó una alza aproximadamente de $70 al sueldo mensual. [85]

Cuadro No. 23: Sueldos del Ejército

GRADO	TIEMPO DE SERVICIO	SALARIO USD
OFICIALES		
General Superior	2do. Año	5.275
General Inspector	2do. Año	5.066
General de Distrito	2do. Año	4.570
Coronel	5do. Año	4.029
Teniente Coronel	5do. Año	3.229
Mayor	5do. Año	2.684
Capitán	5do. Año	2.396
Teniente	5do. Año	1.117
Subteniente	5do. Año	1.498
TROPA		
Suboficial Mayor	2do. Año	2.532
Suboficial Primero	4do. Año	2.391
Suboficial Segundo	5do. Año	1.117
Sargento Primero	5do. Año	1.498
Sargento Segundo	5do. Año	1.284

propuesta de política de inversión educativa de calidad e indicadores", pp. 190-ss.

85 Esta tabla considera el alza de las remuneraciones de la policía, luego de los acontecimientos del 30 de septiembre. Octubre del 2011.

GRADO	TIEMPO DE SERVICIO	SALARIO USD
Cabo Primero	5do. Año	1.150
Cabo Segundo	5do. Año	1.045
Policía	5do. Año	951

Si bien el gobierno el 2008 aumentó el sueldo a los docentes, sin embargo, resultaba corto en comparación con los sueldos recibidos por algunos miembros de diversas instancias del Estado. Cuando se compara con los sueldos de otros funcionarios, se puede observar que mientras un Auxiliar Técnico del Estado (puesto que no requiere de un título universitario) gana $478 mensuales, los docentes en las primeras categorías del escalafón, con título universitario, ganan entre $350-$400 mensuales.[86] Un policía recibía $ 951, un cabo segundo: $1.045 o un cabo primero: $ 1.150. Un servidor público grado nueve: $ 986, grado diez: $ 1.086. [87] Con la expedición de la nueva ley se ofreció mejorar radicalmente el sistema de remuneraciones del magisterio vigente. La nueva ley de educación intercultural fue aprobada a mediados de enero del 2011, pero fue publicada en el Registro Oficial Suplemento 417 de 31 de marzo de 2011 y no logró alterar sustantivamente el sistema de remuneraciones. La sensible mejora que puso en vigencia el gobierno, en esta y otras categorías ha favorecido a los maestros que ingresaban al magisterio; esto significa que a los antiguos maestros se les unificó el salario que percibían de acuerdo a su categoría y para poder acogerse a la tabla actual deben primero aprobar una evaluación –recategorización–. Al 2016, el proceso de evaluación avanzó lentamente.

En la perspectiva de modernizar el sistema financiero e incidir en su calidad se podría ubicar lo realizado en el campo de **las jubilaciones**. En un primer momento, maestros calificados, un total de 1.881 hasta el 12 de julio del 2.007 presentaron su renuncia y recibieron un

86 Véase: Contrato social por la Educación, Cuaderno No. 7, Estado de la inversión en educación, Ob. Cit. Sección 2: "lineamientos de propuesta de política de inversión educativa de calidad e indicadores", pp. 190-ss.

87 Información de una docente, de un colegio de la Capital. (Categoría 13), Confidencial, marzo de 2011.

estímulo de $ 12.000; un alto número de maestros con más de sesenta años de edad y treinta de servicio. Hasta mediados de noviembre 2017 eran al menos 26.000 profesores jubilados que reclamaban pagos parciales o totales por sus más de 30 años de servicios. Esa era la cifra que manejaban los gremios de docentes jubilados a nivel nacional, ya que se desconocían estadísticas oficiales y desglosadas por montos de los maestros a los que el Estado les debería.

En cuanto a la Compensación por Jubilación, obligatoria y voluntaria, para la desvinculación de servidores públicos del sistema educativo, el presupuesto comprometido para el año 2012 fue de $ 131'563.064,32 y se beneficiaron 3.039 maestros entre docentes y administrativos.[88] Los requerimientos pendientes superaban los 12.600 maestros.[89] Posteriormente se propuso una Jubilación Voluntaria con Bonos que se harían efectivos al aproximarse los beneficiarios a los 70 años. El maestro jubilado se iría a su casa sin dinero inmediato. Para los jubilados del 2016 y 2017 no se dispuso de recursos y no se sabía a cuántos docentes iba a beneficiar el retiro o jubilación. En el 2019, se hizo una inversión de 214' millones de dólares para el efecto: $ 58' en efectivo y $156' se cancelaron en bonos. En el 2020, con base en los fondos otorgados por el Banco Mundial se ofreció atender tal requerimiento.

Cuadro No. 24: Jubilados y presupuesto 2019

Zona	Efectivo		Bonos		Total	
	Nro. Jubilados.	Monto	Nro. Jubilados	Monto	Nro. Jubilados	Monto
1	108	5.216.645,00	345	17.780.092,50	453	22.996.737,50
2	48	2.414.685,83	137	7.024.245,00	185	9.438.930,83
3	199	10.064.515,00	640	32.790.729,50	839	42.855.244,50
4	22	977.595,00	96	4.765.430,00	118	5.743.025,00
5	74	3.545.212,50	610	31.282.832,50	684	34.828.045,00
6	117	5.703.259,17	395	20.397.037,50	512	26.100.296,67
7	280	14.074.270,00	885	45.806.420,00	1.165	59.880.690,00
8	149	7.376.041,67	348	17.610.320,00	497	24.986.361,67
9	193	9.204.442,50	737	36.988.427,50	930	46.192.870,00
PC			4	173.755,00	4	173.755,00
TOTAL	**1.190**	**58.576.666,67**	**4.197**	**214.619.289,50**	**5.387**	**273.195.956,17**

Fuente: Registros administrativos Min. Edu. De noviembre de 2021 00:00 Acción y reporte e-SIGEF. Elaboración Ministerio Educación, 2019.

88 Ver, Rendición de Cuentas 2012.

89 Informe de la Unión Nacional de Educadores, Ver: www.eluniverso.com/../inicia-inscripcion-jubilacion-voluntaria-maestros *Recuperado 28 enero 2013.*

Cuadro No. 25: El escalafón y la tabla salarial (marzo-2011). [90]

Ubicación categorías	Criterio Marzo del 2011	Títulos profesionales propuesta UNE 2010	Remuneración en vigencia, Abril 2013	Remuneración propuesta UNE–2010	Equiparación con escala SENRES	Sueldo mensual en vigencia. Abril 2013.	Remuneración Tropa
Educador comunitario			150				
Docente a contrato 2			530		Servidor Público de servicios 1	527	
Docente a contrato 1			675		Servidor Público de servicios 2	553	
Categoría J	Docente público sin título. Remuneración menor a $ 500	Madres comunitarias, educadores populares, bachilleres	62291	$ 478	Servidor público de Apoyo 1 Grado 3	585	Policía: 951
Categoría I	Docente público con título Profesor. Remuneración menor a $ 640.	Profesores IPED, Tecnólogos	675	$ 741	Servidor público de Apoyo 2 Grado 4	622	Cabo Segundo: 1.045

90 Elaboración Carlos Paladines. Fuentes: Registro Oficial, Suplemento 417 de 31 de marzo de 2011, página 42. Páginas WWW institucionales.

91 Básicamente, la sensible mejora que puso en vigencia el gobierno, en esta y otras categorías, ha favorecido solo a los maestros que ingresan al magisterio. El resto deberá esperar la "recategorización". Hasta la fecha el proceso de evaluación avanza lentamente.

Ubicación categorías	Criterio Marzo del 2011	Títulos profesionales propuesta UNE 2010	Remuneración en vigencia, Abril 2013	Remuneración propuesta UNE–2010	Equiparación con escala SENRES	Sueldo mensual en vigencia. Abril 2013.	Remuneración Tropa
Categoría H	Docente público Título profesor. Remuneración entre $ 641 y $ 695.	De ascenso a la 2da.	733	$ 819	Servidor público de Apoyo 3. Grado 5.	675	Cabo Primero: 1.150
Categoría G	Docente público, Título licenciado. Remuneración menor a $ 775.	Licenciado/ Ciencias Educación, Profesionales – postgrado en docencia	817	$ 897	Servidor público de Apoyo 4. Grado 6	733	Sargento Segundo: 1.284
Categoría F	Docente público. Remuneración unificada entre $ 776 y $ 855.	Ascenso de la 4ta.	901	$ 98792	Servidor público 1.- Grado 7	817	Sargento Primero: 1.498
Categoría E	Docente público con remuneración unificada entre $ 856 y $ 935.	Ascenso de la 5ta.	986	$ 1.102	Servidor público 2.- Grado 8	901	Suboficial Segundo: 1.717
Categoría D	Docente público. Remuneración unificada entre $ 936 y $ 1.030.	Ascenso de la 6ta.	1086	$ 1.286	Servidor público 3.- Grado 9	986	Suboficial Primero: 2.391

92 El gobierno ofreció alrededor de $700 para los maestros con título universitario, que en el escalafón vigente entraban a la quinta categoría y en la propuesta de la UNE correspondía a $987.

Ubicación categorías	Criterio Marzo del 2011	Títulos profesionales propuesta UNE 2010	Remuneración en vigencia, Abril 2013	Remuneración propuesta UNE–2010	Equiparación con escala SENRES	Sueldo mensual en vigencia. Abril 2013.	Remuneración Tropa
Categoría C	Docente público. Remuneración unificada entre $ 1.031 y $ 1.150.	Ascenso de la 7ma.	1212	$ 1.523	Servidor público 4.- Grado 10	1086	Suboficial Mayor: 2.532
Categoría B	Docente público. Remuneración unificada entre $ 1.151 y $ 1.340.	Ascenso de la 8va, Maestría en educación – adicionales publicaciones – 4to.Nivel.	1412	$ 1.600	Servidor público 5.- Grado 11	1212	OFICIALES93 Subteniente 1.498
Categoría A	Docente público. Remuneración unificada entre $ 1.341 y $ 1.590.	Ascenso de la 9na.	1676	$ 1.850	Servidor público 6.- Grado 12	1412	Teniente: 2.117
Categoría AA	Remuneración mensual unificada mayor a $ 1.590.				Servidor público 7.- Grado 13	1676	

93 La tabla correspondiente a remuneraciones en el ejército: tropa y parte de oficiales, considera el alza de las remuneraciones de la policía, luego de los acontecimientos del 30 de septiembre-octubre del 2011. Es posible que posteriormente se hubiesen dado otras alzas remunerativas.

Cuadro No. 26: El escalafón docente y la tabla salarial

Categorías Escalafonarias	Títulos profesionales	Equiparación SENRES	Sueldo mensual
Categoría 1	Madres comunitarias, educadores populares, bachilleres	Servidor público de apoyo 1	$ 478
Categoría 2	Profesores IPED, Tecnólogos	Servidor público 1	$ 741
Categoría 3	De ascenso a la 2da.	Servidor público 2	$ 819
Categoría 4	Licenciado/Ciencias Educación, otros profesionales – postgrado en docencia	Servidor público 3	$ 897
Categoría 5	Ascenso de la 4ta.	Servidor público 4	$ 98794
Categoría 6	Ascenso de la 5ta.	Servidor público 5	$ 1.102
Categoría 7	Ascenso de la 6ta.	Servidor público 6	$ 1.286
Categoría 8	Ascenso de la 7ma.	Servidor público 7	$ 1.523
Categoría 9	Ascenso de la 8va, Maestría en educación – adicionales publicaciones – 4to.Nivel.	Servidor público 8	$ 1.600
Categoría 10	Ascenso de la 9na.	Servidor público 9	$ 1.850

Fuente: UNE, Principales observaciones al proyecto de Ley Orgánica de Educación General, enero 2010.

Por otra parte, más allá de las vagas promesas a favor ya sea de la r**ecategorización** de los maestros por sus nuevos títulos y antigüedad, de posibles alzas salariales, de la jubilación de miles de maestros… hace falta una política con tiempos y costos claramente delimitados. El 2016, más de 13 mil educadores jubilados estaban en espera de que el Gobierno les canceles la compensación por jubilación que se estableció hacía ya algunos años. Cada cierto tiempo los docentes realizan plantones en los bajos de la Gobernación del Guayas o en el Ministerio de Finanzas en Quito, para reclamar por un derecho incumplido durante el gobierno del entonces presidente Rafael Correa y en el siguiente. Similar aconteció el 2020, ya en el gobierno del presidente Lasso. ¿Es un círculo de hierro, irrompible?

En similar perspectiva de modernización del sistema se trató de implementar un ingreso masivo de docentes jóvenes. A finales de 2007 se habló de asignar 11.381 partidas docentes para Educación Inicial y Básica, que debían ser llenadas a través de un riguroso concurso de méritos y oposición. En el 2009 se asignaron adicionalmente 4.498 partidas

94 El gobierno ofrecía alrededor de $700 para los maestros con título universitario, que en el escalafón vigente entraban a la quinta categoría y en la propuesta de la UNE correspondía a $987.

para Bachillerato y 429 partidas para Educación Especial. Buena parte de este ofrecimiento no se concretó y otra se ha tratado de llenar por medio de contratos más que de nombramientos.

En relación con el sueldo de los docentes previsto en la última reforma de la LOEI de abril del 2021, por el que se establece un sueldo mínimo equivalente a 2 y ½ salarios básicos y una modificación al Escalafón del Magisterio; este fue aprobado por el Presidente de la República Moreno, si bien con esta disposición se pretendía hacer justicia al docente ecuatoriano, sin embargo, se mencionaba que los recursos del presupuesto del Estado no permitirán hacer efectiva esta reforma sino en el largo plazo, como lo manifestó el Ministro de Finanzas de aquel entonces. En cualquier caso, en los años 2020-2022 resurgieron estos problemas.

- **Relectura sobre la producción de textos escolares y material virtual**

Los resultados de las investigaciones sobre la calidad de los textos escolares señalaron múltiples deficiencias. En el caso de los textos de matemáticas más utilizados en el ciclo básico, a partir de una muestra representativa del conjunto de los colegios de la Capital, se desprende que más del 90% de las conductas que promovían dichos textos correspondían al dominio cognoscitivo y por ende las áreas sico-motora y afectiva permanecían reducidas. Pero esto no es lo grave, pues si se examina el área cognoscitiva, más del 80% de las conductas que promovían los textos de matemáticas correspondían a los niveles inferiores del conocimiento: el de información-computación; niveles más altos de cultivo de la inteligencia como la aplicación y el análisis, que implican saber reconocer y resolver problemas, establecer relaciones, construir demostraciones, realizar síntesis, criticar, validar o generalizar, brillaban por su ausencia y ocasionaban un desarrollo reducido de las competencias intelectuales del estudiante.

En parte podría deberse, como lo ha resaltado la Dra. Grijalva, con las excepciones del caso:

Los textos escolares desarrollan los contenidos de manera similar: parten de definiciones o conceptos, presentan el desarrollo de un problema modelo y proponen ejercicios reiterativos para memorizar el contenido y mecanizar la rutina de solución. No informan al estudiante sobre lo que se pretende con el desarrollo de cada unidad temática, no se menciona la necesidad o la utilidad del estudio de los temas propuestos. – Ningún autor propone actividades que promuevan el interés del alumno, o que incentiven su creatividad. Se insiste en el "cómo "resolver un problema y se dice muy poco o nada sobre el "por qué "se puede resolver de una determinada manera. [95]

En fin, dado el sometimiento al imperio de los gobiernos de turno en cuanto a la producción de los textos escolares, distribuidos gratuitamente a nivel nacional, pero que dio pie a serios reparos, por ejemplo, en tiempos del presidente Correa, es hora ya, de rediseñar un sistema de producción de textos que establezca claros parámetros de medición de la calidad de los mismos, el reconocimiento a la creatividad de los autores, el apoyo a las editoriales nacionales… y es urgente generar un sello de control de calidad. El actual sistema, en las manos de una elite de "iluminados" para calificar su calidad, producir los textos desde el ministerio se muestra insuficiente. La autonomía escolar para la producción o para la decisión de los establecimientos educativos sobre textos escolares les ha sido negada y es ya hora de reconquistar ese derecho, de recobrar autonomía para las decisiones del caso.

▪ Relecturas de la ley de educación

Las sociedades contemporáneas tienen como meta insoslayable una <<educación para la democracia>>, lo que implica no solo hablar de ella sino enseñar a los estudiantes a vivir en un ambiente democrático, al menos dentro de los muros de la escuela y el ministerio de educación; superar la concentración de poderes en manos del ministro, … El camino para el desarrollo de los pueblos, en la actualidad no es el de la

95 Martha Grijalva, Martha (1999). "Aprendo" Información Básica, EB/Prodec Proyecto de desarrollo, eficiencia y calidad", Quito.

exclusión o el centralismo absorbente sino el del pluralismo e integración. La participación de la sociedad civil a todo nivel, culminando en un Consejo Educativo Nacional es clave, como todos saben, pero pocos lo ponen en práctica. Algunos países latinoamericanos hace ya algunas décadas lo entendieron y por eso otorgaron a sus Consejos Nacionales de Educación especial relieve con la participación de múltiples actores y fuerzas. En todos los sistemas educativos donde existe el Consejo Nacional de Educación, este es la máxima instancia del sistema y está encargado de fijar las grandes políticas nacionales, establecer las estrategias fundamentales de trabajo y promover las acciones más importantes para el desarrollo de la educación; en algunos sistemas educativos latinoamericanos, como Colombia, Chile o Argentina, se reúne dos o tres veces en el año; a diferencia del Consejo ecuatoriano que no se ha reunido desde antes y después de la expedición de la última Ley de Educación –2012– y que tampoco tiene facultades para fijar políticas, pues es un ente consultivo o si se quiere decorativo.

Por supuesto un nuevo Consejo Nacional de Educación no es suficiente. Las limitaciones son múltiples: el escalafón del magisterio nacional se advierte que es un parche incoherente con el cuerpo de la LOEI. Por lo demás, el tema de "recategorización" o de las jubilaciones sigue latente como algo irresuelto hasta la fecha. Ni en la teoría y menos en la práctica resultó positivo hacer depender el desarrollo de la educación y el control de la misma solo del gobierno central y reducir a la voluntad de una persona un quehacer que en el mundo contemporáneo es tan complejo y pluralista.

Similares limitaciones y algunas más graves se puede constatar en el *Reglamento general a la ley orgánica de educación intercultural*, –Decreto Ejecutivo 1241, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 754 de 26 de julio 2012 y sus reformas subsiguientes–. A manera de ejemplo, sea suficiente recordar:

> *Los currículos nacionales, expedidos por el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional, son de aplicación obligatoria en todas las instituciones educativas del país independientemente de su sostenimiento y modalidad. Al mismo tiempo, son el referente obligatorio para la elaboración o*

selección de textos educativos, material didáctico y evaluaciones". "Los currículos nacionales de educación que expida la Autoridad Educativa Nacional dentro de los diversos tipos y modalidades del Sistema Nacional de Educación, tendrán el carácter intercultural y bilingüe, incluyendo conocimientos referentes a cada una de las nacionalidades y pueblos indígenas del país.". Art. 9. De la misma forma, "El currículo nacional contiene los conocimientos básicos obligatorios para los estudiantes del Sistema Nacional de Educación y los lineamientos técnicos y pedagógicos para su aplicación en el aula, así como los ejes transversales, objetivos de cada asignatura y el perfil de salida de cada nivel y modalidad". Art. 11. De igual modo, los concursos de méritos y oposición para el ingreso, traslado y promoción de docentes son "establecidos en el presente reglamento y las normativas específicas que para el efecto expida el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional. Art. 262.

El tronco común de asignaturas sigue el mismo proceso centralista:

"Durante los tres (3) años de duración del nivel de Bachillerato, todos los estudiantes deben cursar el grupo de asignaturas generales conocido como "tronco común", que está definido en el currículo nacional obligatorio. Las asignaturas del tronco común tienen una carga horaria de treinta y cinco (35) períodos académicos semanales en primer curso, treinta y cinco (35) períodos académicos semanales en segundo curso, y veinte (20) períodos académicos semanales en tercer curso". Art. 30.

Hay razones y experiencias más que suficientes para iniciar el debate y la formulación de una nueva ley de educación que cubra todos los niveles educativos, incluido el superior, si bien con las vinculaciones del caso entre ellos. No cabe hoy ni un "modelo único" ni uno sin la participación deliberante y representativa, en pie de igualdad, de los principales actores educativos y políticos responsables de esta área a lo largo y ancho del país. La autonomía académica perdida, la innovación y experimentación de que gozaron los Centros e Institutos Experimentales: *Colegio Experimental Francisco Xavier Aguirre, Bernardo Valdivieso, Ambato, 24 de Mayo, Edmundo Chiriboga, Técnico Humanístico, Gabriela Mistral, Juan Montalvo, Consejo Provincial de Pichincha, Jacinto Collaguazo, Juan Pío Montufar, Sebastián de Benalcázar,* por citar algunos ejemplos de instituciones cuyos planes

y programas permitían innovación curricular y la respuesta a la diversidad regional/local que habrá que comenzar a reconquistar.

Frente a las escasas oportunidades que han brindado las autoridades gubernamentales para permitir la participación de la sociedad civil en el desarrollo de la educación, diversos grupos de docentes e investigadores se han preocupado por hacer estudios, investigaciones y trabajos relacionados con la problemática educativa, algunos de los cuales han sido publicados en revistas universitarias y otros de manera independiente; asimismo han organizado eventos, como mesas redondas, seminarios, simposios y otras reuniones que han permitido observar las dificultades que tiene actualmente la educación. En especial aportó a esta tarea el Contrato Social por la Educación, la Red Kipus, la Red ESTRADO, la Coalición por el Derecho a la Educación, entre otros, todos ellos integrados por docentes en ejercicio.[96]

- *La superación de la Ley Orgánica de Educación y sus Reglamentos*

La actual ley aprobada en 2011, resultó como los planos de una casa o la guía de ruta que "religiosamente" se aplicó no solo para consolidar un sistema de corte estatista, autoritario, homogeneizador, elitista y dilapidador de recursos, asimismo para eternizar el proyecto. En pocas palabras, está pendiente desmontar y paralizar, mientras más pronto mejor, la ley, sus reglamentos y el sistema curricular que impone.

Las limitaciones de la LOEI y de su orientación hacia un modelo "único" para todo el país, concentrador del poder, con altos costos

96 NB: Habrá que tomar en cuenta que, en la enseñanza superior las instituciones rectoras para todas las universidades del país (públicas y privadas), a saber, SENESCYT, CES y CEAACES, impusieron unidireccionalmente disposiciones con el objeto de mejorar la calidad de la enseñanza universitaria, a costa de una notoria mengua, cuando no completa pérdida, de la autonomía universitaria, copiando en parte considerable el contenido del denominado Plan Bolonia adoptado en todo el territorio de la Unión Europea, a pesar de lo muy discutibles de muchos de sus postulados. De hecho, buena parte de estos han sido fuertemente contestados por el propio profesorado y alumnado de diversas universidades europeas.

económicos y de bajos rendimientos académicos se puede apreciar, por ejemplo, en la concentración de funciones y poderes que se otorgó al Ministro: Art. 21, transformado en *Autoridad Educativa Nacional*, que a su vez delega tal responsabilidad al Ministro de Educación, quien es llamado a ejercerla. En el Art. 23 se consagra el "centralismo absorbente" con la reducción de la tarea del Consejo Nacional de Educación a la de un organismo de orientación y consulta tan sin importancia que no se ha reunido una sola vez en los últimos diez años. Así mismo, la "concentración de poderes" en el Ministerio, mal endémico y reforzado por las formas de uso de la tecnología informática de parte de una tecno burocracia de iluminados; la dilapidación de recursos bajo el sistema de territorialización que se implantó, Art.25-ss; la estructura de un sistema curricular que privilegia el BGU y ha borrado otro tipo de bachilleratos y especialidades: Art. 43-ss.; la pérdida de importancia de uno de los actores claves de la educación: el magisterio, cuyo escalafón, sueldos y carrera terminaron subsumidos en esta ley que antes constituía una ley aparte.

Este "centralismo absorbente", mal endémico en el país, que concentra el poder y las actividades en pocas manos, por un lado ha generado la sobrevaloración de los equipos tanto de gobierno como técnicos y de asesoría –la élite ilustrada o iluminada– quienes disfrutaron de jugosas remuneraciones, contratos especiales y autoridad para las decisiones con que se impusieron sus planes, sin discusión y consenso con otras fuerzas o actores involucrados en el proceso educativo; y, por otro lado ha producido la exclusión, la minusvaloración y el silencio de diversos actores insoslayables de la educación. En esta década se ha visto disminuir la capacidad de presencia, gestión y reacción al menos de parte de las universidades, de los gobiernos seccionales, de la Casa de la Cultura, de la Unión de Educadores, de la educación particular, de la educación laica, de la educación bilingüe intercultural, de las facultades de ciencias de la educación, en general sordos y mudos ante lo acontecido, con las salvedades del caso. Esta orientación centralista y concentradora si bien permitió al gobierno gozar de la "paz y tranquilidad" propia del dominio absoluto en el área de educación, privó del

diálogo y el aporte que otras instituciones y actores pudieron haberle brindado.

La orientación hacia el "centralismo absorbente", condujo al desconocimiento de las 'diferencias' o especificidades propias de la educación municipal, de la educación bilingüe intercultural, de la educación de las fuerzas armadas, de la educación particular… todas ellas presionadas al alineamiento con los parámetros determinados por el gobierno en cuanto al currículo "único", los textos escolares, el sistema de evaluación, los informes de los docentes, etc. etc.

A diez años de haberse aprobado la *Ley Orgánica de Educación Intercultural* –marzo 2011– y ocho de haberse expedido el *Reglamento* a esta ley –julio 2012– ya no se ha podido cerrar los ojos a sus limitaciones. La Asamblea Nacional, 2020, entre sus últimas aprobaciones emitió en Primer Debate, un *Proyecto de Ley Reformatoria de la Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Una vez concluida la fase correspondiente al Primer Debate, el Pleno de la Asamblea, en vísperas de que concluya el gobierno del presidente Moreno, ofreció cumplir con el Segundo Debate y aprobar las enmiendas y reformas urgentes a fin de apagar algunos incendios. [97]

El *Proyecto de Ley Reformatoria de la Ley Orgánica de Educación Intercultural,* vino acompañado por innumerables propuestas y ofrecimientos como suele acontecer en el país en vísperas de campañas electorales y fines de gobierno, tanto más que en la gestión de los ministros de educación en el gobierno de L. Moreno no se habían dado pasos para apagar al menos los más fuertes incendios: el generado por el proyecto de Educación General Básica (EGB) y por el Bachillerato General Unificado (BGU), por las pruebas Ser Bachiller que explotaron del 2017 en adelante y el silencio cómplice ante el desborde de la violencia escolar, acoso escolar y hostigamiento académico, etc.

97 Informe_Primer_Debate_Tr._350278_jaOAq0k.pdf. Proyecto de Reforma a la LOEI aprobado en primera discusión en la Asamblea Nacional, en 2020. En este acápite nos ha sido de especial ayuda: Hugo Cobos, "Temas que incluye la reforma a la LOEI", documento de trabajo, Quito, 2020.

En detalle, en el ámbito económico y financiero se aprobó suspender el pago de la franquicia por el uso del bachillerato internacional, pues solo 17 de cada 100 alumnos accedían a tal diploma, por lo que entró en proceso de liquidación. A esta fecha, en el área de Gestión Educativa el recorte era de 500 millones en proyectos de inversión y 400 millones de dólares en gasto corriente, lo que dificultará aún más la educación de calidad en el país; asimismo, un recorte de 74 millones 919 mil dólares en el presupuesto de alimentación escolar. La supresión del examen Ser Bachiller, que respondió a un rosario de reclamos y protestas, con la inclusión de una disposición general sobre la eliminación del mismo como mecanismo de evaluación de los bachilleres al ingreso a las universidades. En adelante, se abriría la posibilidad de que cada universidad reasuma la responsabilidad de determinar el mecanismo de ingreso de estudiantes. También se marcó el inicio del retorno del bachillerato por especialidades en ciencias, en educación técnica y en artes, en vez del Bachillerato General Unificado.

No faltó la propuesta de mejora salarial para los maestros cuya remuneración base podría ser de 2,5 salarios básicos unificados, que equivale a $ 1.000, a partir de lo cual se determinaría el ascenso de cada una de las categorías y el retorno a las diez escalas salariales; la jubilación de los maestros a los 30 años de servicio sin límite de edad, su recategorización automática, sin mayor trámite administrativo y su traslado e intercambio voluntario de puestos entre maestros; medidas todas ellas plausibles que de señalar sus costos y fuentes de financiamiento superarían el discurso demagógico y populista que suele caracterizar a la Asamblea Nacional y a muchos asambleístas al tratar este tipo de problemas.

La guinda del Informe fue la reincorporación de la Disposición transitoria 18 de la Constitución del 2008, con la enmienda de "que se incorporará las asignaciones a las entidades y órganos del sector educativo descrita en el artículo 20 de la presente propuesta de Ley: "el ente rector del Sistema Nacional de Educación y del Sistema Intercultural Bilingüe, la entidad pública de evaluación educativa (INEVAL), y la Universidad Nacional de Educación" (UNAE), a futuro se tomarán en cuenta en el Presupuesto General del Estado para educación. De igual

modo se ratificó la tesis de que a la brevedad posible se alcance un mínimo del 6 % del Producto Interno Bruto para la educación, aspiración esta que desde septiembre del 2008 no se logrado cumplir ni en los años de bonanza económica.

Por unanimidad (12 votos afirmativos), la Comisión de Educación de la Asamblea Nacional aprobó el informe para segundo debate del proyecto de reformas a la Ley Orgánica de Educación Intercultural Bilingüe (LOEI), en sesión virtual mantenida la noche del martes 15 de diciembre del 2020. El presidente de la mesa legislativa aseguró que "la propuesta se construyó con la participación de todos los actores inmersos en la temática, escuchando sus necesidades y diversas posiciones". Además, precisó que se fijan alternativas para la solución de conflictos en el ámbito educativo. *"Con esto no permitiremos que ni un solo niño o niña que acuda a las aulas sea vulnerado en su derecho a la integridad. No permitiremos que más madres, como Pepita Albarracín tengan que suplicar por justicia, por la vida de su hija en las aulas, en vez de haber visto cumplir los sueños de la menor".*

De igual forma se puso atención especial en consolidar una jornada de trabajo de ocho horas, procesos de sectorización y traslado del docente, capacitación y profesionalización gratuita. Esto, sin dejar de reconocer a los maestros populares y comunitarios que podrán acceder a la Seguridad Social y los demás beneficios de ley, "derechos que les han sido vulnerados durante décadas". Un modelo de la orientación vocacional y profesional se planteaba, con el fin de que los alumnos encuentren una guía.

> *"Esto se hará realidad con el rol de los Departamentos de Consejería Estudiantil, afirmó el presidente de la Asamblea, con respecto a las instituciones militares y policiales e indicó que estas podrán retomar un sistema de sostenimiento fiscomisional que les permita mantener una educación de calidad, de acuerdo a sus principios misionales, lo que no implica educación militar sino una formación de hombres y mujeres para desempeñar y desenvolverse en cualquier ámbito de la vida. Lo mismo será para la educación municipal, "a la que se le facilita contar con autonomía para que puedan funcionar, de una manera adecuada, bajo una estrecha coordinación del ente rector del Sistema Nacional de Educación con*

los gobiernos autónomos descentralizados en la prestación del servicio educativo".

Sobre la educación en artes, el legislador mencionó que esta se afianza en el proyecto de reforma a la LOEI, garantizando los derechos de quienes opten por esa actividad, desde los niveles iniciales hasta su anclaje con el sistema de educación superior. *"No se elimina al bachillerato técnico artístico, más bien se amplía la oferta educativa con un bachillerato adicional en artes, cultura y patrimonio".*

Asimismo, el presidente de la Asamblea señaló que el Proyecto de Reformas a la ley del 2011:

"Revalorizaba los derechos colectivos de pueblos y nacionalidades, como la etnoeducación" y "favorecería a las bibliotecas, a la formación y capacitación docente, a la evaluación educativa, en miras de un mejoramiento de la calidad"; "No permitiremos que los gobiernos de turno jueguen con los presupuestos como sucedió en este año que se recortaron 900 millones".

En fin, quedaban, a criterio de los asambleístas, asegurados los recursos para el financiamiento del sector educativo, conforme lo manda la Constitución y la Ley; pero, como ha sucedido en otras ocasiones, es posible que el Presidente vete la propuesta de Reforma a la Ley de Educación que le ha sido remitida, sea porque no es procedente su aprobación por la falta de estudios actuariales en cuanto a la jubilación de los maestros o por la falta de señalamiento de las fuentes de financiamiento correspondientes, en el Presupuesto General del Estado, para el alza de sueldos -Art. 287 de la Constitución-, o cualquier otra falencia en la elaboración de la ley; o no se apruebe y se deje al nuevo gobierno encontrar alguna solución, costumbre no nueva pues la utilizaron Congresos anteriores. En cualquier caso, el gobierno de Moreno se lavó las manos y el futuro presidente sufrirá las presiones de los miles de maestros porque se cumpla lo "sabiamente" dictaminado por el poder legislativo.

▪ Las relecturas sobre la calidad de la educación

Investigaciones últimas arrojan nueva luz sobre el problema, pues señalan que no se trataba tan solo de carencias sino de una tendencia permanente hacia deterioro de la calidad de la educación. Diferentes índices son menores a los que había conquistado ella una década antes. Por ejemplo, la tasa bruta de escolarización que en las últimas décadas se mantuvo en constante aumento, ha comenzado en estos años a decrecer en su ritmo de desarrollo. Entre 1982-86 disminuyó en dos puntos en el ciclo diversificado, baja que obviamente guarda relación con el agravamiento en las condiciones de vida de amplios sectores, particularmente de jóvenes que se vieron obligados a dejar los estudios y tratar de incorporarse al mundo del trabajo. La tasa bruta de escolarización femenina en el ciclo diversificado decreció en el período 1982-86 de 57,9% a 23. 2%, en el área urbana de 82% a 76%, si bien aumentó en el medio rural del 11 al 22.9%.

Similar acontece con las pruebas *Ser Bachiller*, cuyo objetivo básico era mejorar el rendimiento de los estudiantes, han pasado por reiterados cambios en los valores de ponderación para la obtención de cupos en las universidades, y hasta el número de preguntas ha sido disminuido a fin de "facilitar" el ingreso. Sucede en este campo al revés de lo que acontece en el mundo deportivo. En salto alto, por ejemplo, el avance depende de la capacidad de superar una barra que se sube en los entrenamientos en vez de bajarla. ¿Por qué en educación se reducen los requisitos en vez de subirlos? ¿Se entrenarán mejor nuestros estudiantes al bajar las exigencias académicas para su acceso a la universidad? ¿Ganarán las universidades con este nuevo tipo de nivel de los egresados de colegio? ¿La alta exigencia académica solo corre para estudiantes de escasos recursos económicos?

Para colmo de males, aún no disponen los padres de familia de información accesible para conocer la calidad de la escuela o del colegio en que estudian sus hijos. Si la mayoría de los padres de familia, con recursos económicos o sin ellos, aspiran a una mejor educación para sus hijos, no cuentan con recomendaciones válidas ni información suficiente, ya que no se evalúan a las instituciones educativas sino a los

docentes o a los alumnos. No se han establecido los parámetros ni hay experiencia en cuento a evaluación educativa institucional.

En 58 colegios de la Capital, en el trienio 1987-1990, el 67% de los alumnos de cuarto curso, el 61% de los de quinto y el 46% de los de sexto se promovieron a través de exámenes supletorios, los mismos que no concedieron al alumno más de 15 días para su preparación, sin tomar en cuenta el caso de estudiantes cuya recuperación tuvo que realizarse en varias asignaturas.

El deterioro de los aspectos de calidad se visualiza mejor, como ya se ha señalado, si se analiza el dominio de los "esquemas de pensamiento lógico formal". Con el criterio de alta exigencia apenas uno de cada cien alumnos que están por concluir dicho ciclo lograron construir los esquemas básicos del pensamiento lógico-formal; seis de cada cien poseen un nivel satisfactorio o medio y 31% alcanzaron solo al nivel de exigencia más baja o mínima. En definitiva, más de 60 alumnos de cada cien no alcanzan el nivel que se requiere para continuar satisfactoriamente los estudios superiores. Dentro de los parámetros de la investigación en referencia, el que un estudiante no haya alcanzado la etapa de pensamiento lógico-formal respectiva a su edad, significa que no es aún capaz de realizar los procesos básicos característicos de la ciencia y por ende no está preparado para el ingreso a la universidad aunque dispongan al final de este ciclo del respectivo título de bachiller; hecho que a su vez cuestiona los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestros colegios.[98]

Cualquiera sea la explicación o las causas, más de dos décadas de reforma educativa: 1996-2018 para mejorar la calidad de la educación no arroja los resultados deseados. Como ya se ha señalado, un desafío urgente en todos los niveles del sistema educativo es la revisión de la calidad de su producción. La mesa no ha quedado servida en cuanto a calidad de la educación ni en el gobierno de Correa ni en el de Moreno. ¡Qué estará sucediendo en el ámbito de los textos escolares, de las metodologías en uso en el aula, de la formación docente, de la

98 Grijalva, Martha (1991). "Evaluación de la educación media diversificada", Quito, Ministerio de Educación y Cultura, Proyecto Mec-Bid.

infraestructura escolar, de la administración de los establecimientos, del BGU, de las pruebas Ser Bachiller con reiterados pinchazos (16), cuyas deficiencias ha develado fallas estructurales ya inocultables. Algunos de estos componentes curriculares no han sido más que elementos de control, de estandarización y de mala calidad.

Para responder a los innumerables problemas que ha generado el declive en la calidad de la educación, se creyó necesario, a finales de noviembre 2012, constituir un Instituto, con "autonomía administrativa, financiera y técnica", a fin de que pueda lograr credibilidad como precondición para su utilidad y fecundidad (LOEI, Art. 67). Tal vez sea aún prematuro juzgar sobre sus frutos y tampoco existe mayor información sobre sus logros y costos. En cualquier caso: ¿es recomendable establecer y consolidar un Sistema Nacional de Medición de Logros, dotarle de recursos y de un equipo técnico competente e independizarlo del Ministerio y del gobierno de turno? ¿No han sido los últimos gobiernos juez y parte? ¿Es confiable la calidad técnica de las pruebas, el protocolo de aplicación y la interpretación de los resultados? ¿La Educación Intercultural posee un modelo de evaluación adaptado a su realidad? Ya es hora de separar las pruebas Ser Bachiller a los estudiantes de tercero de bachillerato. Una de ellas, la prueba de grado podría quedar a cargo del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEVAL), una vez que se proceda a su reforma radical; la otra, para el ingreso a las universidades a cargo de las mismas, bajo el apoyo técnico que podría dotar la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT).

Finalmente, se pueden señalar un efecto aún más agrave en cuanto a los resultados de la evaluación de estudiantes y docentes, pues es razonable suponer que el descenso en la calidad de la educación guarda relación con las injustas inequidades y distribución de la riqueza que caracteriza al país, ya que, si a una educación de calidad solo tienen acceso determinados grupos económicos, las diferencias sociales y políticas podrían agudizarse e incidir en la gobernabilidad del país. Aunque en el Ecuador son escasos los estudios con los respectivos indicadores, deciles y percentiles que permitan levantar un mapa, aunque sea en sus inicios muy general, sobre regiones, grupos sociales,

familias con menores posibilidades tanto de que sus hijos accedan a un centro educativo público, fisco misional o privado que garantice educación de calidad y sus hijos superen los actuales niveles de rendimiento escolar.

- *El derrumbe de la calidad de la educación*

En cualquier caso, *"Todavía no existe un sistema de estándares educativos comprensivos en el Ecuador"*[99] y los resultados continúan siendo negativos, si bien el balance de las pruebas señala que los estudiantes alcanzan mayoritariamente un nivel de desempeño elemental y es cada vez mayor según se avanza de grado. Así, en el nivel elemental se encuentra el 21,4% de los escolares evaluados de cuarto de EGB y asciende progresivamente hasta alcanzar el 28 % en tercero de Bachillerato. En séptimo de EGB el 24,5% se sitúa en este nivel y en décimo el 22,6% de estudiantes. Recategorización 2014.

A modo de ejemplo se ofrece el caso del N*ivel I de desempeño en lectura, tercer grado de primaria*. El puntaje alcanzado por Ecuador no difiere significativamente del promedio de países, no se ubica ni entre los mejor puntuados ni entre aquellos con más bajos rendimientos. (% Respuesta correcta: Argentina: 60%, Brasil: 57%, Chile: 71%, Colombia:64%, Costa Rica: 71%, **Ecuador: 51%,** Guatemala: 49%, Honduras: 50%, México: 58%, Nicaragua: 40%, Panamá: 42%, Paraguay: 49%, Perú: 59%, Rep. Dominicana: 39%, Uruguay: 58%, Nuevo León: 63%. **Promedio países: 55%.**) Ecuador aún se ubica, en un nivel inferior a la media latinoamericana. Resultados similares se puede apreciar en otros niveles de desempeño, en diferentes áreas y asignaturas (TERCER-UNESCO, 2016).

En el Informe PISA, de la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), 2019, en que participan algunos países latinoamericanos se evalúa las competencias en ciencias, matemáticas, comprensión y expresión lectora. No se mide cuánto saben los alumnos sobre el contenido curricular o sobre conocimientos generales, sino más bien cuánto

99 Ver *Informe de progreso educativo en Ecuador*, 2010, Art. Cit. p. 17-ss

comprenden, resuelven y comunican resultados de situaciones "del mundo real". Uno de los focos de atención de esta prueba es la compresión lectora. Ecuador, a pesar de los ofrecimientos de los últimos gobiernos aún no participa en esta prueba. En países como Uruguay, Chile, Argentina… menos del 30% de los estudiantes logran alcanzar una comprensión básica. Más del 50% de los alumnos de 15 años no pueden "identificar la idea principal en un texto de longitud moderada, encontrar información basada en criterios explícitos, ni pueden reflexionar sobre el propósito y la forma de los textos". El informe concluye que uno de cada cuatro estudiantes de la OCDE "no puede completar incluso las tareas de lectura básicas", lo que significa que es probable que tengan dificultades "para encontrar su camino en la vida en un mundo digital cada vez más volátil". En este como en otros "ampos se requiere cambios de ciento ochenta grados.

Diagrama No. 40: Niveles de logro, ciclo escolar 2017-2018

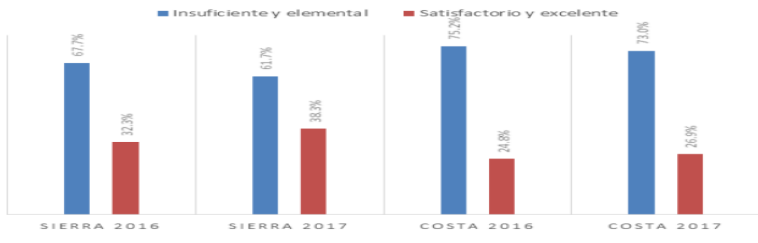

Fuente y elaboración: INEVAL [100]

Una de las políticas implementadas en los últimos años que ha creado las mayores expectativas en la sociedad es la **Evaluación de las Instituciones Educativas,** Docentes y Estudiantes que forman parte del Sistema. La Evaluación del Desempeño Docente ha sido la más comentada, puesto que tradicionalmente los docentes no han sido evaluados de manera sistemática y han sido muy renuentes a permitir que se realicen estas acciones. La Evaluación del Desempeño Docente tiene

100 Tamayo, Tito (2019). Art. Cit. p. 11.

el propósito de monitorear la calidad de la educación que brinda el Sistema Nacional de Educación y establecer criterios de políticas públicas que permitan mejorar los procesos de enseñanza – aprendizaje en las diferentes instituciones educativas. El proceso de Evaluación del Desempeño plantea dos grandes áreas: la evaluación interna, es decir aquella que se realiza en el seno de la institución por parte de los diferentes actores educativos, como la autoevaluación, que es un análisis crítico del propio docente; la coevaluación que la realizan otros docentes de la misma institución; y la evaluación de directivos, estudiantes y padres de familia, a lo que se agrega una observación de clases y, por otra parte, la evaluación externa, que consiste en pruebas de conocimientos específicos, conocimientos pedagógicos y comprensión de lectura. Las pruebas de conocimientos específicos son de Lenguaje, Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales, para los docentes de Educación General Básica. Matemáticas, Física, Química, Biología, Ciencias Sociales, Literatura e inglés para el Bachillerato, según la especialidad de cada docente.

Las evaluaciones a los maestros tampoco resultaron favorables en ninguna de las cuatro áreas en que se aplicaron: *Saberes disciplinares, Gestión del aprendizaje, Liderazgo profesional; así como Habilidades sociales y emocionales*.[101] En cada una de ellas los docentes debían obtener como mínimo 600 puntos. En caso de no alcanzarlo se someterían a una nueva prueba en las 4 áreas en agosto de 2017. De acuerdo con la Ley orgánica de Educación Intercultural (LOEI), en caso de que el docente no obtenga el puntaje mínimo en dos pruebas consecutivas sería separado del magisterio; pero podría volver a través de un concurso de méritos y oposición. Según el director ejecutivo del INEVAL, la evaluación en el área de saberes disciplinares considerará la materia en la que mayor carga horaria tenga el maestro. El INEVAL aplicaría estas pruebas de forma obligatoria a 144.302 docentes del sistema fiscal desde el 19 de abril y culminaría en noviembre de ese año. Los resultados finales se conocerían en febrero 2017. El primer módulo:

101 Disponible en: http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/sociedad/4/cuatro-areas-para-evaluar-a-docentes-del-sistema-fiscal (15 de junio 2016).

saberes disciplinares lo aprobó el 94.5% de los docentes de la Sierra y Amazonía. De los aprobados; el 65.3% lo hizo con un puntaje entre 600 y 700, entre 6 y 7 sobre 10, nota no muy recomendable. Solo el 3.7% con un puntaje de hasta 950 y solo el 0.5% superó los 950. Se dejó para el nuevo gobierno: 2017-2021 asumir o rechazar estos planes de evaluación dirigidos básicamente por INEVAL, que aún no gozaba de la autonomía requerida ni del poder para que sus programas y proyectos sean acatados. [102]

- *El Sistema Nacional de Medición de Logros INEVAL*

Para superar el descenso en el rendimiento escolar, identificado como el epicentro de la calidad de la educación, se juzgó razonable establecer y consolidar un **Sistema Nacional de Medición de Logros**, dotarle de recursos y de un equipo técnico competente e independizarlo del Ministerio de Educación y del gobierno de turno, toda vez que ellos no debían ser juez y parte. Al mismo tiempo, se garantizó la calidad técnica de las pruebas, el protocolo de aplicación y la interpretación de los resultados a fin de que logren credibilidad como precondición para su utilidad y fecundidad. Para todo ello, se requería la independencia del Instituto Nacional de Evaluación Educativa INEVAL, (LOEI, art. 67: 'autonomía administrativa, financiera y técnica'). A finales de noviembre del 2012 se creó el Instituto, pero aún es prematuro juzgar sobre sus frutos y tampoco existe mayor información sobre sus logros y costos.

En cualquiera caso, se han formulado ya denuncias y crítica al INEVAL, ante las cuales no cabe cerrar los ojos y cuya gravedad definirá la suerte a seguir por esta iniciativa para vislumbrar la explicación o las causas, de más de dos décadas de reforma educativa: 1996-2018 para mejorar la calidad de la educación que no termina por conseguir los resultados deseados. Como ya se ha señalado, un desafío urgente en todos los niveles del sistema educativo es la revisión de la calidad de su producción. La mesa no ha quedado servida en cuanto a calidad de la

102 Ver, *www.evaluacion.gob.ec/*

educación. ¿Qué estará sucediendo en el ámbito de los textos escolares, de las metodologías en uso en el aula, de la formación docente, de la infraestructura escolar, de la administración de los establecimientos, del BGU, de las pruebas Ser Bachiller con reiterados pinchazos (16), cuyas deficiencias han develado fallas estructurales ya inocultables? Algunos de estos componentes curriculares no han sido más que elementos de control, de exclusión, de estandarización, de mala calidad y hasta de corrupción.

La deshonestidad, al igual que la "viveza criolla" ha brillado en varias ocasiones. En los test Transformar, los controles de la Senescyt no frenaron las trampas de algunos aspirantes. Hubo quienes pagaron para que otros les resuelvan la prueba desde casa. La desesperación por conseguir un cupo que permita acceder a la universidad para estudiar una carrera de Medicina, ha hecho que se contrate uno de los servicios publicitados en Facemarket, que ofrece ayuda personalizada para desarrollar la última prueba Transformar, el mismo día que la receptara la Secretaría Nacional de Educación Superior, Tecnología e Innovación –Senescyt–. Para coordinar estas acciones se pagó por un trabajo que consistió en trasladarse a la casa de una persona que la Secretaría Nacional de Educación Superior, Tecnología e Innovación (Senescyt), que respondió al test en referencia en vez del alumno. Intentos de copia por parte de los postulantes, venta de la prueba por parte de terceros, plagio de las preguntas y respuestas. Incluso, funcionarios de la institución encargada de elaborar el material estuvieron involucrados en estos hechos, que originaron la cancelación de algunas empleados y autoridades y la repetición del examen a los estudiantes.[103]

¿Son confiable la calidad técnica de las pruebas, el protocolo de aplicación y la interpretación de los resultados? ¿La Educación Intercultural posee un modelo de evaluación adaptado a su realidad? ¿Ya es hora de separar las prueba Ser Bachiller a los estudiantes de tercero de bachillerato de las pruebas de ingreso a la universidad?. Una de ellas, la prueba de grado podría quedar a cargo del Instituto Nacional de

103 Canales, Miguel (2022) Diario Expreso, actualizado 02/09/2022

Evaluación Educativa (INEVAL), una vez que se proceda a su reforma radical; la otra, para el ingreso a la universidades a cargo de las mismas, bajo el apoyo técnico que podría dotar la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT).

Las pruebas Ser Bachiller, cuyo objetivo básico era mejorar el rendimiento de los estudiantes, han pasado por reiterdos cambios en los valores de ponderación para la obetención de cupos en las universidades, y hasta el número de preguntas se disminuyó a fin de "facilitar" el ingreso. Sucede en este campo al revés de lo que acontece en el mundo deportivo. En el salto alto, por ejemplo, el avance depende de la capacidad de superar una barra que se sube en los entrenamietnos en vez de bajarla. ¿Por qué en educación se reducen los requisitos, se baja la barra en vez de subirla? ¿Se entrenarán mejor nuestros estudiantes al bajar las exigencias académicas para su acceso a la universidad? ¿Ganarán las universidades con este nuevo tipo de nivel de los egresados de colegio? ¿La alta exigencia académica solo corre para estudiantes de escasos recursos económicos?

Según diario El Expreso, 25 de mayo 2018, el 65 % los alumnos de Guayaquil obtuvieron calificaciones insuficientes en las pruebas Ser Bachiller; en la prueba aplicada por el INEVAL, 72 entre 113 cantones evaluados aprobaron con lo mínimo: el 65 %. En pocas palabras, el porcentaje de estudiantes bajo el nivel básico mínimo de conocimientos resultó muy alto y no es exagerado afirmar que se ha abierto una brecha educacional entre quienes alcanza un nivel elemental de rendimiento tanto en las áreas de Matemáticas, Lengua y Literatura como en las de Ciencias Naturales y Estudios Sociales y quienes quedan al margen, al no aprobar las asignaturas por insuficiencia.

Para colmo de males, para evitar el número de estudiantes reprobados se bajaron las exigencias en 149 puntos.

Diagrama No. 41: Evaluación estudiantes INEVAL

Diagrama No. 42: Métrica de puntaje y niveles de logro
Ser estudiante y Ser bachiller 2016

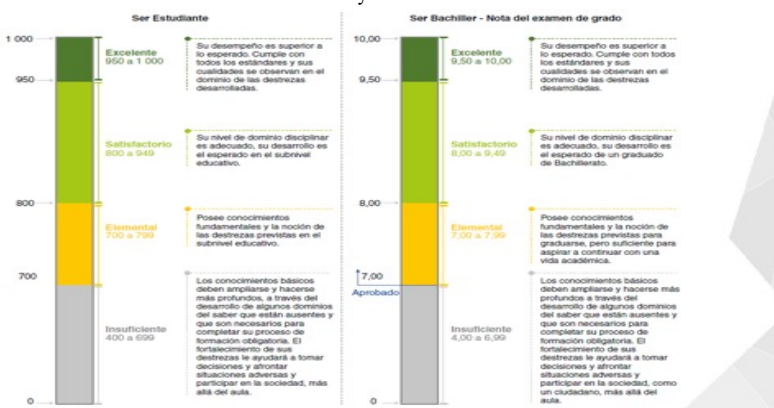

Fuente: INEVAL, Dirección de Modelos y Estructura de Evaluación, 2018 p. 125.

Para colmo de males, aún no disponen los padres de familia de información accecible para conocer la calidad de la escuela o del colegio en que estudian sus hijos. Si la mayoría de los padres de familia, con recursos económicos o sin ellos, aspiran a un a mejor educación para sus hijos, no cuentan con recomendaciones válidas ni información suficiente, ya que no se evalúan a las instituciones educativas sino a los docentes o a los alumnos. No se han establecido los parámetros ni hay

experiencia en cuanto evaluación educativa institucional. Lo cual ha puesto sobre el tapete la urgente necesidad de revisar de raíz el sistema de evaluación del servicio educativo, tarea esta en el que INEVAL ha fracasado rotundamente.

- *Nuevos sistemas y metodologías de evaluación*

El sistema de evaluación vigente arrojó saldos, de igual forma negativos, pues en Ecuador, la normativa acerca de la evaluación ha concentrado su atención, en forma prácticamente exclusiva en el estudiante, dejando fuera del objeto de evaluación al docente, a la institución, a la administración central y provincial y a otros componentes del sistema. La ley del embudo ha hecho que en el estudiante se evalúe tan solo los aspectos de información con "olvido" de los procesos, las experiencias y otras dimensiones como la afectiva y la psicomotriz e incluso las técnicas. Los métodos de evaluación han quedado reducidos tan solo al examen escrito. A esto se suma la preparación y la actitud de los maestros marcadamente preocupados por enseñar "contenidos" y evaluar conocimientos "memorizados", es decir: sujetarse al programa de estudios y a la forma de evaluación por notas que han consagrado, especialmente los gobiernos de estas últimas décadas.

En los procesos de evaluación que se ejecutan periódicamente, aparece el examen como el único y mayor instrumento de apreciación que tiene el docente, el uso exclusivo de este mecanismo es perjudicial para el desarrollo de los aprendizajes, ya que no se toman en cuenta los trabajos individuales o en grupo que pueden desarrollar los estudiantes, tampoco las innovaciones e iniciativas que tengan, no se valoran las acciones en beneficio del colectivo, de la comunidad o de los más necesitados. Con este sistema matan la creatividad, las iniciativas y la evaluación se reduce a un proceso de preparación para el examen y no para la vida.

En los últimos años, han aparecido nuevos sistemas y técnicas que aún no se emplean en el Ecuador y la comunidad científica internacional ha comenzado a resaltar el papel que puede jugar la evaluación como elemento determinante de la calidad y el rendimiento educativo.

Investigaciones realizadas en la Universidad Católica de Quito, con motivo de las pruebas de ingreso, han permitido establecer colegios con mayor cantidad de inscritos y admitidos e índices de éxito apabullantes en relación con otros. Por ejemplo, mientras unos colegios alcanzaron el 77%, 78%; 57,14% y 55,81% de ingresos, otros no lograron superar el 4,17%; 5,88% y el 1,1%.

▪ La Acreditación de las Facultades de Ciencias de la Educación

En las dos décadas últimas del s. XX se vivió un boom universitario. De 1990 al 2000 se crearon veinticinco universidades y en la siguiente década veinte, en promedio más de dos universidades por año. Las universidades del Estado, por ejemplo, entre 1982 y el 2000, pasaron de 16 universidades y 4 escuelas politécnicas estatales a 17 universidades y 5 escuelas politécnicas; mientras que, a nivel privado, de 14 centros universitarios se pasó a 30. Del total de universidades, las privadas representaban el 57,69%. [104] En dos meses, entre diciembre de 1999 y enero del 2000 se crearon 11 universidades, en su mayoría privadas, con la venia y aprobación del Congreso de la República y del Consejo Nacional de Educación Superior CONESUP.

La expansión de la educación privada de nivel universitario se puede apreciar en el cuadro adjunto:

Tabla No. 36: Estudiantes matriculados en universidades públicas y privadas 1959-2010

	Porcentaje del total de servidores públicos									Tasa de crecimiento anual de servidores públicos (%)							
Sector	**2001**	**2002**	**2003**	**2004**	**2005**	**2006**	**2007**	**2008**	**2009**	**2002**	**2003**	**2004**	**2005**	**2006**	**2007**	**2008**	**2009**
Educación	48.0	46.9	45.8	43.8	44.2	45.0	44.5	45.7	49.7	0.1	0.0	0.0	1.0	3.4	0.9	6.2	36.2
Defensa Nacional	20.8	20.3	19.8	22.2	22.2	22.2	21.9	21.1	18.0	0.0	0.1	17.6	0.0	1.6	0.5	0.0	6.4

104 Sánchez Mentor, (2003). *Maestría en docencia Universitaria*, Quito: PUCE.

	Porcentaje del total de servidores públicos									Tasa de crecimiento anual de servidores públicos (%)							
Sector	**2001**	**2002**	**2003**	**2004**	**2005**	**2006**	**2007**	**2008**	**2009**	**2002**	**2003**	**2004**	**2005**	**2006**	**2007**	**2008**	**2009**
Asuntos Internos	10.8	12.0	14.2	14.6	14.7	14.5	15.4	15.0	12.1	13.6	21.6	8.0	0.1	0.3	8.8	0.5	1.4
Salud	12.4	12.1	12.3	11.7	11.2	10.6	10.6	10.7	11.7	0.1	4.3	0.0	-4.1	-4.3	1.9	5.0	36.5
Bienestar Social	0.6	0.6	0.6	0.4	0.4	0.5	0.6	0.6	1.5	0.9	0.1	-33.1	-0.1	49.8	19.4	-1.1	224.1
Jurisdiccional	1.5	1.7	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	1.5	1.4	15.8	0.0	6.1	0.0	0.0	0.0	0.0	11.5
Comunicaciones	1.5	2.2	2.1	1.9	1.9	1.8	1.6	1.6	1.3	49.7	-0.9	-2.6	-0.1	-8.2	-3.9	-1.5	1.3
Agropecuario	1.5	1.5	1.3	1.2	1.2	1.2	1.1	1.1	1.1	-1.7	-12.2	-1.1	0.4	0.4	-0.8	3.3	19.7
Administrativo	0.2	0.1	0.1	0.1	0.2	0.2	0.2	0.3	0.9	0.0	-5.4	0.8	39.5	27.1	4.6	25.3	287.0
Otros Organismos del Estado	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.3	32.4	2.1	3.1	0.0	3.3	-2.1	0.0	96.3
Recursos Naturales	0.3	0.3	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.3	0.1	-31.1	0.0	6.3	-0.2	8.5	22.7	79.2
Trabajo	0.3	0.3	0.1	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.3	-11.8	-49.1	60.1	0.0	4.5	0.6	1.1	67.2
Asuntos del Exterior	0.3	0.3	0.3	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.3	0.0	0.0	-18.7	6.2	3.3	-1.8	0.4	61.9
Des. Urb. Y Vivienda	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	-11.8	-0.1	-0.2	0.0	-0.1	0.0	-0.2	28.9
Ambiente	0.2	0.2	0.1	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	-0.3	-53.8	117.4	0.0	-1.5	-0.3	0.0	46.7
Legislativo	0.6	0.6	0.6	0.5	0.6	0.5	0.6	0.5	0.2	0.0	0.0	-3.9	4.9	-10.0	16.1	-0.1	-50.8
Finanzas	0.3	0.3	0.4	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.2	-0.1	12.5	-2.2	-6.5	-8.9	15.8	0.9	-34.7
Com. Ext, Indust, Pesca y Comp.	0.2	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	-2.8	-37.8	29.3	7.2	0.2	0.4	-0.9	27.0

	Porcentaje del total de servidores públicos									Tasa de crecimiento anual de servidores públicos (%)							
Sector	**2001**	**2002**	**2003**	**2004**	**2005**	**2006**	**2007**	**2008**	**2009**	**2002**	**2003**	**2004**	**2005**	**2006**	**2007**	**2008**	**2009**
Turismo	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0	0.1	1.9	-0.6	0.0	0.0	0.0	0.0	-3.1	66.7
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	2.4	2.5	4.6	0.1	1.4	2.1	3.5	25.1

Fuente: Ministerio de Finanzas.

Dados los conflictos y limitaciones de las universidades, en parte por el explosivo crecimiento, la orientación 'profesionalizante' e incluso el desmedro de la investigación, la extensión cultural y la misma docencia cuyos niveles de calidad descendieron. La orientación profesionalizante y las "facilidades" para el ingreso y la obtención de títulos e incluso la corrupción condujo a la proliferación de las mismas al margen del CONUEP, –Universidades de garaje–.

Para enfrentar el caos universitario, tanto de las universidades en general como de las facultades en particular, la apuesta de los gobiernos del presidente Correa y Moreno fue implementar un proceso de evaluación, acreditación y categorización diseñado por el *Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior CEAACES*.

Cuadro No. 27: Evaluación Universidades

Categoría	Número Universidades
Categoría A	11 universidades y escuelas politécnicas
Categoría B	9 universidades y escuelas politécnicas
Categoría C	13 universidades y escuelas politécnicas
Categoría D	9 universidades y escuelas politécnicas
Categoría E	26 universidades y escuelas politécnicas

La evaluación a criterio de las autoridades era:

(...) un proceso reflexivo, autocrítico y sistemático, donde se debe utilizar como base fundamental el modelo de evaluación del CEAACES, y

publicar el informe respectivo; la Institución de Educación Superior – IES – debe subir al sistema GIIES la información solicitada para el proceso; el comité de evaluación externa realiza un análisis previo sobre la fase de la información reportada por la IES. Con el apoyo del técnico asignado se realiza la visita a la institución y se elabora un informe preliminar; la IES puede realizar rectificaciones a su información y presentar observaciones a los criterios de los evaluadores; con base en el informe de rectificación la IES puede apelar la decisión del comité; y finalmente se elabora y aprueba el informe final". [105] *(Acta 001-8 de enero-2014).*

En abril 2012, catorce universidades fueron suspendidas y en abril 2013, de 86 extensiones universitarias 44 fueron clausuradas por no cumplir con los mínimos estándares. En coherencia con esta política, tanto en la década del 2010 como en el 2020 la creación de universidades fue mínima en comparación con los años 1990-2010 en que se crearon alrededor de 45 universidad: 25 de 1990 al 2000 y 20 del 2000 al 2010.

Cuadro No. 28: El crecimiento de universidades 1990-2020

Década	**Fecha de creación**										**Total**	% crecimiento
	0	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**		
1990	1		2	2	2	5	1	4	3	6	25	75,75
2.000	5	3	3		3	2	4	2			22	37,93
2010			1	1-1						1	Nov 1	
2020												

Fuente: Sánchez Mentor, (2003). *Maestría en docencia Universitaria*, Quito: PUCE. Las dos últimas décadas corresponden al autor.

En los últimos años, una esperanza de mejoría brotó de la obligación de responder a las medidas adoptadas por la SENESCYT, el CES y el CEAACES para la acreditación de las facultades de educación e implementar reformas que podrían conducir a mejorar la formación docente, pero hasta el 2016 no existía investigación empírica ni se ha generado el debate sobre aspecto tan importante.

105 Para el examen del "Modelo de Evaluación Institucional de Universidades y escuelas Politécnicas", ver: (http://www.ceaaces.gob.ec/sitio/proceso-de-recategorizacion-institucional-2/).

Las facultades se vieron presionadas desde los aparatos del Estado: "despotismo ilustrado", a actualizar su oferta académica de grado y posgrado, restaurar o ampliar su infraestructuras y laboratorios, mostrar avances en cuanto a la pertinencia de sus carreras, atender a la titulación de sus docentes, homogenizar su planificación curricular, asignar recursos para investigación y publicaciones, modernizar la gestión de sus recursos administrativos y financieros, … Del mismo modo, a determinar las especializaciones de sus carreras, promocionar y realizar eventos académicos cada semestre, contratar personal con título de PhD, …

Para cada uno de estos requerimientos se determinó los objetivos y estrategias, como las políticas directrices, indicadores y valores ideales, acompañados de los medios de verificación con los responsables, recursos y tiempos de inicio y finalización. Las facultades deberían mostrar con indicadores y en las fechas establecidas alrededor de 130 "*evidencias*", agrupadas en los siguientes casilleros: *Pertinencia* (vinculación con la comunidad; *plan curricular* (perfiles, malla curricular y programas de las asignaturas); *desarrollo académico* (calidad de los docentes y de la investigación); *ambiente institucional* (infraestructura y administración), y *estudiantes* (perfil profesional, eficiencia terminal y seguimiento del Syllabus). Cada uno de estos casilleros implicaba diversas y numerosas evidencias. Todas estas y otras medidas más, cada una de ellas a primera vista plausibles, conducirán a una primavera educativa en el nivel superior.

Cuadro No. 29: Modelo Genérico de evaluación de carreras

CRITERIO	INDICADOR	EVIDENCIAS
PERTINENCIA	ESTADO ACTUAL Y PROSPECTIVA	31 EVIDENCIAS
	SEGUIMIENTO A GRADUADOS	
	VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	
PLAN CURRICULAR	PERFIL DE EGRESO	14 EVIDENCIAS
	PERFILES CONSULTADOS	
	MALLA CURRICULAR	
	PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS	
	PRACTICAS PREPROFESIONALES	
ACADEMIA	CALIDAD PROFESORES	37 EVIDENCIAS
	DEDICACIÓN	
	PRODUCCIÓN ACADÉMICA	

CRITERIO	INDICADOR	EVIDENCIAS
AMBIENTE INSTITUCIONAL	ADMINISTRACIÓN	27 EVIDENCIAS
	INFRAESTRUCTURA	
ESTUDIANTES	TUTORÍAS	21 EVIDENCIAS
	EFICIENCIA TERMINAL	
	TASA DE RETENCIÓN	
	SEGUIMIENTO DEL SÍLABO	
	NIVELACIÓN	
	ESTUDIANTES QUE REALIZARON PRÁCTICAS	
	PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL	

Fuente: Universidad Técnica de Ambato

Ahora bien, una de las transformaciones curriculares más complejas y difíciles de alcanzar en nuestras universidades, escuelas y colegios es la superación de la malla curricular centrada en la programación por asignaturas y horas clase que concentra la atención más en la docencia que en la investigación, en un profesor individual que en la conformación de equipos docentes, en relaciones verticales entre profesor y alumno que en vínculos horizontales.

En definitiva, continuó siendo otro cuello de botella del que ni el gobierno del presidente Correa ni el de Moreno, ni las facultades ni los institutos formadores lograron escapar. Los centros de formación pasan por una etapa de "silencio", sin el protagonismo que supieron jugar hace ya varias décadas y bajo la orientación de una reforma "desde arriba", un "discurso único" o unidimensional que les conminaba a ejecutar lo dictaminado por el SENESCYT.

En cualquier caso, la oferta académica en Ecuador cuenta con:

- 30 universidades y escuelas politécnicas públicas.
- 26 universidades particulares.
- 85 institutos superiores técnicos tecnológicos y conservatorios públicos.
- 92 institutos superiores técnicos, tecnológicos y conservatorios particulares.
- 2159 Carreras disponibles

<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<

Ahora bien, ¿cuál es el interrogante de fondo en el complejo proceso de acreditación? ¿Son estos criterios, evidencias e indicadores las mediaciones capaces de desencadenar procesos de calidad educativa en las facultades en el presente o en un futuro mediato? ¿Es posible que todo ello cambie tanto en el rostro como las estructuras de las facultades de educación?

>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>

Aún no existe investigación empírica al respecto, ni está garantizado a futuro recursos especiales para las facultades de educación y

con la crisis económica y la carencia de un sistema de ahorro, es posible que se vuelva, una vez más, a etapas de carencia y desinversión que afectará nuevamente a las facultades. Por otro lado, la perspectiva curricular adoptada por las facultades no permite mayor libertad a los docentes para elegir la corriente pedagógica que mejor responda tanto a su formación como a sus requerimientos.

La estrategia seguida para la reforma desde "arriba", desde el Estado, consolidó más bien procesos de sumisión y control, y favoreció una homogeneización o estandarización sin diferencias. En fin, la "intervención" en algunas universidades tampoco dio resultados para un replanteamiento en las facultades de ciencias de la educación. Los procesos de intervención en algunas universidades: Esmeraldas, Loja, Guayaquil tampoco fueron exitosos y tardaron varios años y del mismo modo no faltaron las críticas por la falta de transparencia en los contratos de asesoría, contratación de expertos, nominación de personal, gastos en publicaciones, viáticos, etc. Una vez más habrá que retomar la conquista de la autonomía académica institucional perdida, y la fiscalización de obras como Yachay o la UNAE en que el desperdicio de recursos exige el esclarecimiento debido.

Suerte similar al sunami producido por el boom universitario, se vivió en el ámbito de los institutos técnicos y tecnológicos que pasaron de la gestión y administración del ministerio de educación al SENESCYT, cambiaron de nombres y se sometieron aún proceso de reforma que no termina de concretarse.

También en este caso la oferta académica es proficua, ya que para la admisión y postulación a Institutos Técnicos y Tecnológicos, Institutos Superiores y Conservatorios se cuenta con variedad centros en todas las provincias.

Cuadro No. 30: Oferta académica de institutos tecnológicos

1. Instituto Tecnológico Superior 17 De Julio
2. Instituto Tecnológico Superior Aguirre Abad
3. Instituto Tecnológico Superior Alberto Enríquez
4. Instituto Tecnológico Superior Alfonso Herrera
5. Instituto Tecnológico Superior Aloasi
6. Instituto Tecnológico Superior Ana Paredes De Alfaro
7. Instituto Tecnológico Superior Andrés F. Córdova
8. Instituto Tecnológico Superior Andrés F. Córdova
9. Instituto Tecnológico Superior Ángel Polibio Chaves
10. Instituto Tecnológico Superior Babahoyo
11. Instituto Tecnológico Superior Baños
12. Instituto Tecnológico Superior Beatriz Cueva De Ayora
13. Instituto Tecnológico Superior Benito Juárez
14. Instituto Tecnológico Superior Benjamín Araujo
15. Instituto Tecnológico Superior Bolívar
16. Instituto Tecnológico Superior Bolívar
17. Instituto Tecnológico Superior Calazacón
18. Instituto Tecnológico Superior Cariamanga
19. Instituto Tecnológico Superior Carlos Cisneros
20. Instituto Tecnológico Superior Central Técnico
21. Instituto Tecnológico Superior Cinco De Junio
22. Instituto Tecnológico Superior Ciudad De Valencia
23. Instituto Tecnológico Superior Consejo Provincial De Pichincha
24. Instituto Tecnológico Superior Cotacachi
25. Instituto Tecnológico Superior Daniel Reyes
26. Instituto Tecnológico Superior De Artes Del Ecuador
27. Instituto Tecnológico Superior De Aviación Civil
28. Instituto Tecnológico Superior Doce De Febrero
29. Instituto Tecnológico Superior Duchicela Shiry Xii
30. Instituto Tecnológico Superior El Oro
31. Instituto Tecnológico Superior Eloy Alfaro
32. Instituto Tecnológico Superior Enrique Noboa Arízaga
33. Instituto Tecnológico Superior Eugenio Espejo
34. Instituto Tecnológico Superior Francisco De Orellana
35. Instituto Tecnológico Superior Francisco Febres Cordero
36. Instituto Tecnológico Superior General Eloy Alfaro
37. Instituto Tecnológico Superior Gran Colombia
38. Instituto Tecnológico Superior Guaranda
39. Instituto Tecnológico Superior Guayaquil
40. Instituto Tecnológico Superior Guayaquil
41. Instituto Tecnológico Superior Hispano América
42. Instituto Tecnológico Superior Hualcopo Duchicela
43. Instituto Tecnológico Superior Huaquillas
44. Instituto Tecnológico Superior Isabel De Godín
45. Instituto Tecnológico Superior Ismael Pérez Pazmiño
46. Instituto Tecnológico Superior José Andrés Mateus
47. Instituto Tecnológico Superior José Benigno Iglesias
48. Instituto Tecnológico Superior José Ochoa León
49. Instituto Tecnológico Superior José Peralta
50. Instituto Tecnológico Superior Juan Bautista Aguirre

51. Instituto Tecnológico Superior Juan Bautista Vásquez
52. Instituto Tecnológico Superior Juan De Velasco
53. Instituto Tecnológico Superior Juan Francisco Montalvo
54. Instituto Tecnológico Superior Julio Moreno Espinosa
55. Instituto Tecnológico Superior La Maná
56. Instituto Tecnológico Superior Limón
57. Instituto Tecnológico Superior Los Andes
58. Instituto Tecnológico Superior Los Shyris
59. Instituto Tecnológico Superior Luis A Martínez (Agronómico)
60. Instituto Tecnológico Superior Luis A. Martínez
61. Instituto Tecnológico Superior Luis Arboleda Martínez
62. Instituto Tecnológico Superior Luis Napoleón Dillon
63. Instituto Tecnológico Superior Luis Rogerio González
64. Instituto Tecnológico Superior Luis Tello
65. Instituto Tecnológico Superior Luis Ulpiano De La Torre
66. Instituto Tecnológico Superior Manuel Encalada Zúñiga
67. Instituto Tecnológico Superior Manuel Galecio
68. Instituto Tecnológico Superior Manuel Naula Sagñay
69. Instituto Tecnológico Superior María Natalia Vaca
70. Instituto Tecnológico Superior Nelson Torres
71. Instituto Tecnológico Superior Ocho De Noviembre
72. Instituto Tecnológico Superior Oscar Efrén Reyes
73. Instituto Tecnológico Superior Otavalo
74. Instituto Tecnológico Superior Paulo Emilio Macías
75. Instituto Tecnológico Superior Pelileo
76. Instituto Tecnológico Superior Policía Nacional – Norte
77. Instituto Tecnológico Superior Policía Nacional – Sur
78. Instituto Tecnológico Superior Primero De Mayo
79. Instituto Tecnológico Superior Provincia De Tungurahua
80. Instituto Tecnológico Superior Puruhá
81. Instituto Tecnológico Superior Quinindé
82. Instituto Tecnológico Superior Ramon Barba Naranjo
83. Instituto Tecnológico Superior República Del Ecuador
84. Instituto Tecnológico Superior Riobamba
85. Instituto Tecnológico Superior Rumiñahui
86. Instituto Tecnológico Superior San Lorenzo
87. Instituto Tecnológico Superior San Pablo De Atenas
88. Instituto Tecnológico Superior Saraguro
89. Instituto Tecnológico Superior Secap
90. Instituto Tecnológico Superior Shimiatuk Kunapak Jatun Kapari
91. Instituto Tecnológico Superior Shiry Cacha
92. Instituto Tecnológico Superior Siete De Octubre
93. Instituto Tecnológico Superior Simón Bolívar
94. Instituto Tecnológico Superior Simón Rodríguez
95. Instituto Tecnológico Superior Sucre
96. Instituto Tecnológico Superior Sucúa
97. Instituto Tecnológico Superior Tena
98. Instituto Tecnológico Superior Tres De Marzo
99. Instituto Tecnológico Superior Tulcán
100. Instituto Tecnológico Superior Veinticuatro De Mayo
101. Instituto Tecnológico Superior Vicente Anda Aguirre
102. Instituto Tecnológico Superior Vicente Fierro
103. Instituto Tecnológico Superior Vicente León
104. Instituto Tecnológico Superior Vicente Rocafuerte

105. Instituto Tecnológico Superior Victoria Vásconez Cuvi
106. Instituto Técnico Superior Cinco De Agosto
107. Instituto Técnico Superior Eugenio Espejo
108. Instituto Técnico Superior Ezequiel Cárdenas Espinoza
109. Instituto Técnico Superior Soberanía Nacional
110. Instituto Técnico Superior Sucúa
111. Instituto Superior Centro Tecnológico Naval
112. Instituto Superior De Música Inés Cobo Donoso
113. Instituto Superior Pedagógico 23 De Octubre
114. Instituto Superior Pedagógico Alfredo Pérez Guerrero
115. Instituto Superior Pedagógico Belisario Quevedo
116. Instituto Superior Pedagógico Camilo Gallegos Domínguez
117. Instituto Superior Pedagógico Canelos – Bilingüe Intercultural
118. Instituto Superior Pedagógico Chimborazo
119. Instituto Superior Pedagógico Ciudad De Cariamanga
120. Instituto Superior Pedagógico Ciudad De Loja
121. Instituto Superior Pedagógico Ciudad De San Gabriel
122. Instituto Superior Pedagógico Doctor Misael Acosta Solís
123. Instituto Superior Pedagógico Eugenio Espejo
124. Instituto Superior Pedagógico Jaime Roldós Aguilera – Bilingüe Intercultural
125. Instituto Superior Pedagógico Jorge Mosquera
126. Instituto Superior Pedagógico José Gabriel Vega Betancourt
127. Instituto Superior Pedagógico Juan Montalvo
128. Instituto Superior Pedagógico Leónidas García
129. Instituto Superior Pedagógico Los Ríos
130. Instituto Superior Pedagógico Luis Cordero
131. Instituto Superior Pedagógico Manuela Cañizares
132. Instituto Superior Pedagógico Martha Bucaram De Roldós – Bilingüe Intercultural
133. Instituto Superior Pedagógico Quilloac – Bilingüe Intercultural
134. Instituto Superior Pedagógico Ricardo Márquez Tapia
135. Instituto Superior Pedagógico Rita Lecumberri
136. Instituto Superior Pedagógico San Miguel De Bolívar
137. Instituto Superior Pedagógico Shuar-Achuar – Bilingüe Intercultural
138. Instituto Superior Tecnológico Cotopaxi
139. Instituto Superior Tecnológico Tsa´Chil
140. Conservatorio Superior José María Rodríguez
141. Conservatorio Superior Nacional De Música
142. Conservatorio Superior Nacional De Música Marcos Antonio Ochoa Muñoz
143. Conservatorio Superior Salvador Bustamante Celi

Fuente: INICIO/ / Instituciones de educación superior y carreras Universitarias en Ecuador Oferta Académica Admisión SENESCYT, 2019.

▪ Formación, capacitación y evaluación docente [106]

En este ámbito, en el gobierno del presidente Correa (2015) se arbitraron una serie de medidas contra producentes que afectaron al proceso tradicional de formación y capacitación. En diciembre del 2013 se comenzó a exigir que los estudiantes que deseen iniciar estudios en ciencias de la educación alcancen un mínimo de 800/1000 puntos en el examen de admisión (ENES). En el año 2014 la población estudiantil de ciencias de la educación se redujo a la mitad y algunas facultades tuvieron que cerrar carreras y especialidades por falta de estudiantes. Aún se carece de investigación empírica al respecto, pero se puede tomar como muestra tipo lo que aconteció en la Facultad de Filosofía de la Universidad Central. En el año 2000-2001 albergó a 4.600 estudiantes y para el año 2004-2005 llegó a 6.169. (Paladines Carlos Ob. Cit. p.136). De 6.504 estudiantes el año 2008-2009, se pasó a 3.319 en el año 2013-2014, lo que significó una disminución cercana al 50% de su población estudiantil (Instituto Superior de Investigaciones ISIFF, 2009). Sin embargo, hay que mencionar que si se compara la matrícula de la Facultad del año 2013 – 2014 con la del 2015, se encuentra una importante recuperación, puesto que pasa de 3.319 a 3.953 estudiantes. Igual aconteció con la disminución de la matrícula en algunas especialidades: Educación Física, Idiomas, Química y Biología y Educación Técnica fue significativa. Por otra parte, según las autoridades de gobierno, ninguno de los ISPED cumplía con los requisitos básicos exigidos para su continuación institucional y el Consejo Nacional de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES) expidió la Resolución N.º 16, septiembre de 2014 por la que se negó la acreditación de todos los institutos, dándose así paso a la supresión de los mismos.

Una esperanza para la formación de docentes se despertó con la fundación de la Universidad Nacional de Educación, UNAE, ubicada en la parroquia Chuquipata, Azogues, cuya ley de creación fue aprobada

106 Para este acápite nos ha sido de especial utilidad los trabajos de Fabara Garzón, Eduardo. "La formación de docentes en el Ecuador del año 2015" y "Estado del Arte de la Formación Docente en el Ecuador (2013)

por la Asamblea Nacional en diciembre del 2013. La creación de universidades especializadas en algún ámbito de las ciencias o de las artes si bien no responde al llamado al cultivo del conocimiento de carácter universal que debían asumir toda universidad, en las últimas décadas dio pie a la creación de universidades especializadas como fue el caso de México que creó la *Universidad Pedagógica Nacional* en 1978.

La creación de una nueva universidad especializada en educación a nivel de pregrado recibió diversos reparos sobre su capacidad de incidencia, de investigación, pertinencia y diseño curricular, de estabilidad de docentes y autoridades,…. ¿No era más adecuado conformar una Universidad Pedagógica que concentre su atención en el nivel de especializaciones y maestrías? ¿Por qué no se hizo caso a las recomendaciones que especialistas nacionales y latinoamericanos hicieron al respecto? En casos similares, como el de Yachay –la ciudad del "conocimiento"–, la volatilidad de los rectores de marzo del 2014 hasta junio del 2016 ha hecho que ellos no duren más de un año en sus funciones. También en este caso, la carencia de debate condujo a que las buenas intenciones no sean suficientes para levantar una obra de especial importancia para transformar la educación. Las "implantaciones" de carácter vertical no siempre arrojan resultados positivos para un quehacer que depende para alcanzar el éxito de cuan dialogal, transparente y democrático haya sido su proceso de gestación.

La UNAE inició sus cursos en mayo del 2014 con veinticuatro estudiantes para participar en un proceso de nivelación durante seis meses. En fin, ¿sin sustentabilidad económica por sus altos costos el próximo gibierno mantendrá esta institución o se verá obligado a reformarla? ¿La suscripción de últimos contratos, septiembre del 2016, para nuevos bloques de edificios podra afrontar el nuevo gobierno?

En cuanto a la **evaluación a los docentes** en cuatro áreas: *Saberes disciplinares, Gestión del aprendizaje, Liderazgo profesional; Habilidades sociales y emocionales,* los resultados terminaron por ser lamentables.[107]

107 http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/sociedad/4/cuatro-areas-para-evaluar-a-docentes-del-sistema-fiscal (15 de junio 2016).

Presentamos la suerte corrida por el nuevo sistema de evaluación docente que se intentó implementar a lo largo del 2009, sin mayor éxito y en medio de agudas tensiones con el magisterio en general y con la dirección de la UNE en particular. Poner en marcha un sistema de evaluación docente incluía evaluar el desempeño de los docentes en funciones, de los candidatos a ingreso al magisterio y a los estudiantes. Al mismo tiempo, el plan de evaluación debía convertirse en instrumento y punto de partida para enfrentar el agudo deterioro de la calidad en que se debatía el sistema nacional. Las medidas adoptadas no fueron de las mejores: el sistema nacional de evaluación no se logró institucionalizar a su debido tiempo y el proceso de su implementación estuvo acompañado de una serie de errores: logísticos, técnicos y políticos. [108] Un paro nacional que recordó tiempos que se creyó se habían superado, puso en marcha una radical oposición que debilitó a tan loable iniciativa. En fin, la incompleta evaluación del magisterio arrojó, una vez más, saldo en contra, pues no pasó de las "buenas intenciones" ya que no se acompañó de medidas y programas tendientes a enfrentar el problema.

Quedan interrogantes: ¿En dónde o en qué radica el epicentro del problema de la evaluación y la calidad de la educación? ¿Qué medidas habrá que implementar para su mejoría? Queda una lección: ¿no es suficiente transformar la evaluación docente en arma política para debilitar las organizaciones del magisterio o controlar sus reclamos e incluso los abusos que no han faltado por el sometimiento a las cúpulas partidistas?

108 La Universidad Andina Simón Bolívar en: "Análisis de la propuesta del nuevo bachillerato". Art. Cit. aporta materiales al respecto.

Diagrama No. 43: Evaluación docente primera y segunda convocatoria (2009)
Azul: no evaluados ---- Blanco: sí evaluados.

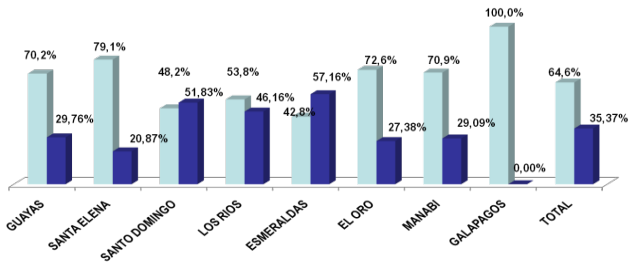

Por regla general, más del 60% alcanzó calificaciones entre buenas, regulares y deficientes. En cuanto a dominio del lenguaje, el *Informe Aprendo del 2007* señaló que la calificación promedio nacional de los maestros fue de 5,7/10 y la de matemáticas de 6/10. La evaluación a los maestros el 2009 dio resultados similares, como se puede apreciar en los cuadros adjuntos. En Guayas, el índice pedagógico en lenguaje llegó al 5,5 sobre 10, y en matemáticas la provincia alcanzó la nota de 5,9 sobre 10. En la provincia de Manabí, de un total de 1.400 aspirantes a responsabilidades directivas en los planteles educativos solo 59 lograron alcanzar 46 puntos sobre 100, que era la base mínima que exigía el Ministerio para asignar los puestos directivos (EB/PRODEC, 2007). Quedan interrogantes: ¿En dónde o en qué radica el epicentro del problema de evaluación y la calidad de la educación? ¿Cuáles son sus grados de intensidad? ¿Qué medidas habrá que implementar para resolver las deficiencias de calidad?

Hay quienes resaltan la carencia de un sistema de estándares que delimite lo que la sociedad ecuatoriana requiere en sus diversas regiones e incluso etnias o comunidades; cuáles serían los objetivos comunes y cuáles los específicos a su diversidad. Con objetivos y estándares definidos, fruto de la investigación más que de la mera retórica de "precios e ideales", en al mal sentido de estos términos, se facilitaría tanto a las autoridades de la educación como a los usuarios: docentes, padres de familia, estudiantes disponer de claridad en cuanto a lo que debe conquistarse en los establecimientos educativos. Los estándares de contenido y desempeño permitirían señalar lo que debe ser enseñando y aprendido en cada nivel y en cada disciplina.

Diagrama No. 44: Evaluación maestros 2009

Prueba de conocimientos específicos a los maestros.

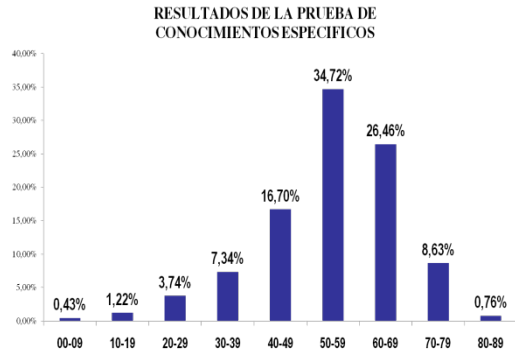

Prueba de pedagogía.

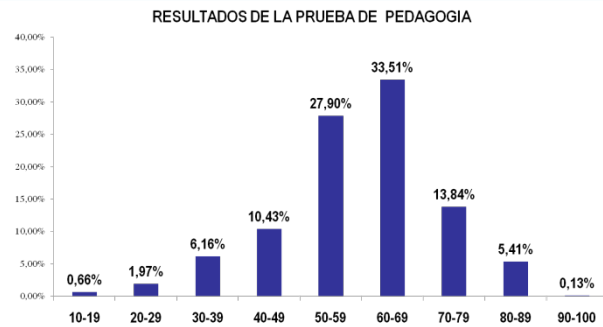

Fuente: Ministerio de Educación, Sistema de Evaluación y Rendición Social de Cuentas, SER, 2009.

Diagrama No. 45: Resultados desempeño docentes primera fase [109]

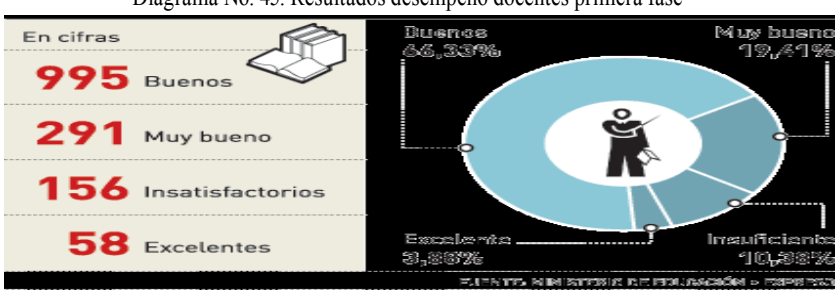

Fuente: Ministerio de Educación – Diario Expreso: lunes 30 de marzo del 2009.

109 Ver, *www.evaluacion.gob.ec/*

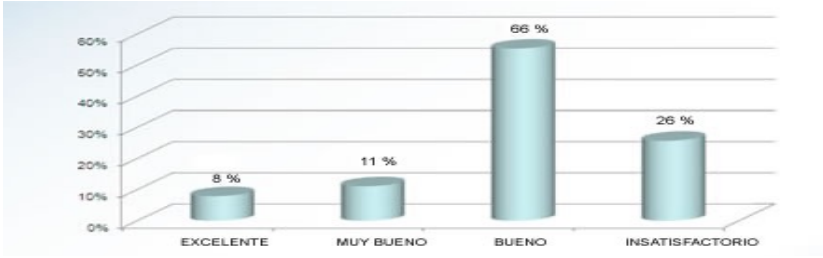

Fuente: Ministerio de Educación, Sistema nacional de evaluación y rendición social de cuentas evaluación a los docentes en servicio, 8 de junio del 2010.

En definitiva, el futuro de los maestros y docentes continúa siendo otro cuello de botella, y ni el gobierno de Correa/Moreno, ni las facultades ni los institutos formadores han logrado superar las barreras que se han levantado en las últimas décadas. Los problemas no provienen exclusivamente de la mayor o menor preparación o compromiso con la educación de los equipos de encargados de la formación o capacitación de la misma; de la "vocación" de los maestros; en parte más bien se debe a la asimilación de los paradigmas y parámetros clásicos y modernos sobre enseñanza/aprendizaje. Al mismo tiempo, valga recordar que mientras las facultades de la educación, las organizaciones de maestros, las ONG dedicadas a educación y los docentes no innovemos y experimentemos en formación y en el reconocimiento propio y ajeno a nuestra labor profesional, ofertas de actualización y cualquier otro esfuerzo caerán en el vacío o no serán más que formalidades que repiten o pretenden resucitar lo mismo de siempre u ofertas fáciles o parciales. Postular un sistema o modelo fuera de los cánones clásicos o tradicionales es tarea aún difícil de cumplir.

Valga recordar que mientras los maestros no mejoremos en formación y en el reconocimiento propio y ajeno a su labor profesional, ofertas de actualización y cualquier otro esfuerzo caerán en el vacío. Para superar los castillos de naipes que solemos levantar y que se derrumban al primer soplo, se juzgó insoslayable la planificación nacional de carreras para el ejercicio de la docencia, en que se establezcan prioridades de acuerdo con las necesidades de profesionales que tiene el sistema nacional en sus diferentes niveles y ramas, tomando en

cuenta su distribución geográfica; la actualización, modernización e innovación curricular para que los centros de formación asuman los procesos interdisciplinarios, atiendan las áreas en las que hay mayores requerimientos de la sociedad ecuatoriana, evitando repeticiones innecesarias; la revisión de los programas de becas y crédito educativo para los alumnos de las instituciones de formación docente, con el fin de favorecer a los mejores estudiantes con problemas económicos y captar los mejores talentos para el Magisterio Nacional, etc. Un Plan de Contingencia que permita el paso ordenado de los ISPED a la UNAE también se postuló como urgente. [110]

<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<

¿Cuáles serán las fórmulas que desencadenen procesos nuevos de formación? ¿Qué papel deberán cumplir las facultades e institutos pedagógicos a futuro? ¿Cuáles son las instituciones formadoras de maestros que han iniciado procesos de innovación y experimentación curricular? ¿Qué acciones en esta línea podrá resucitar la CONFEDEC, la CONFEDEPAL, la UNE?

<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<

▪ Abandono, exclusión e inequidad en educación

- *Abandono escolar*

El abandono/deserción escolar se expresa en la acumulación de millones de jóvenes y adultos que no culminan sus estudios de primaria o secundaria. Según información del *Sistema Integrado de Indicadores Sociales,* SIISE, en 2006, 2'151.455 jóvenes de 12 años y más no culminaron sus estudios de primaria; de la misma manera 5'284.045 personas de más de 18 años no han culminado sus estudios de secundaria. El Ministerio Coordinador de Desarrollo Social en su estudio:

110 Fabara, Eduardo (2013). "Estado del Arte de la Formación Docente en el Ecuador". Quito. Cuadernos del Contrato Social por la Educación, Nro. 8.

Rezago Educativo en el Ecuador, Análisis 2003-2011, estableció una metodología para calcular el rezago educativo, y concluye que al 2011 había un acumulado de 5‘719.314 de jóvenes de más de 15 años que no han coronado sus estudios de 10 años de EGB. En porcentajes esto significa que el 54,3% de los ecuatorianos de más de 15 años no corona ni siquiera la EGB.

Tabla No. 37: Rezago educativo general 2003-2009

Año		2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Analfabeto funcional	Número	1 457 784	1 520 463	1 485 823	1 475 585	1 478 675	1 512 773	1 575 641
	%	16,9	17,0	16,4	16,0	15,9	15,7	15,7
Primaria incompleta	Número	437 983	426 592	438 431	416 112	466 831	447 163	469 526
	%	5,1	4,8	4,8	4,5	5,0	4,6	4,7
Primaria completa	Número	2 254 946	2 325 211	2 295 863	2 364 138	2 297 417	2 364 229	2 421 703
	%	26,2	26,1	25,3	25,6	24,7	24,5	24,1
Ed. básica incompleta	Número	500 883	512 572	532 360	536 518	524 419	538 511	541 638
	%	5,8	5,7	5,9	5,8	5,6	5,6	5,4
Ed. básica completa	Número	609 783	622 512	600 047	654 129	663 968	713 959	670 708
	%	7,1	7,0	6,6	7,1	7,1	7,4	6,7
Estudiante bachillerato	Número	235 259	238 502	324 364	283 449	306 232	317 227	353 962
	%	2,7	2,7	3,6	3,1	3,3	3,3	3,5
Bachillerato incompleto	Número	408 104	446 502	476 143	490 680	484,026	501 799	520 607
	%	4,7	5,0	5,2	5,3	5,2	5,2	5,2
Bachillerato completo	Número	2 700 596	2 827 757	2 925 973	3 022 758	3 087 920	3 253 337	3 478 932
	%	31,4	31,7	32,2	32,7	33,2	33,7	34,7
Total	Número	8 605 339	8 919 757	9 079 004	9 243 369	9 309 490	9 648 996	10 032 716
	%	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Rezago	Numero	5 669 484	5 853 854	5 828 667	5 937 162	5 915 337	6 078 433	6 199 822
	%	65,9	65,6	64,2	64,2	63,5	63,0	61,8

Fuente: Amaluisa, C (2011) Ob. Cit. p. 43

Tabla No. 38: Rezago educativo EGB 2001-2007

Año/nivel	Analfabeto funcional	Primaria incompleta	Primaria completa	Ed. Básica incompleta	Fallecidos	Incremento neto	Rezago acumulado
2001	1 731 847	487 414	1 651 179	197 711			4 068 151
	42,6%	12,0%	40,6%	4,8%			100,0%
2002	9 071	64 404	9 220	45 948	39 162	89 481	4 157 632
2003	9 672	63 645	9 208	46 173	40 023	88 675	4 246 307
2004	9 627	59 026	8 734	45 168	40 877	81 678	4 327 985
2005	9 280	53 344	7 904	45 297	41 663	74 162	4 402 147
2006	11 218	50 252	7 664	45 888	42 377	72 645	4 474 791
2007	14 022	54 187	8 614	50 323	43 076	84 070	4 558 860
Incremento bruto	**62 890**	**344 858**	**51 344**	**278 797**	**247 178**	**490 711**	**4 558 860**

Fuente: Amaluisa, C (2011) Ob. Cit. p. 31

Tabla No. 39: Promoción y abandono escolar2009-2012

Descomposición de matrícula en el año lectivo	EGB			Bachillerato		
	2009-2010	2010 - 2011	2011 - 2012	2009-2010	2010 - 2011	2011 - 2012
Promovidos	92,70%	93,70%	93,70%	88,40%	90,40%	91,00%
No Promovidos	3,50%	2,30%	1,50%	6,20%	4,10%	3,10%
Abandonos	3,90%	4,10%	4,80%	5,50%	5,60%	5,90%
Total	3.225.377	3.258.345	3.295.654	640.034	647.956	672.530

Fuente: Archivo Maestro de Instituciones Educativas. (AMIE). Elaboración Minedu. Dirección de Análisis e Información Educativa.

En tiempos de la Pandemia: 2020-2022, mediante acuerdo ministerial, Nro. MINEDUC-MINEDUC-2020-00038-, se implementaron dos opciones para enfrentar la amenaza de la deserción o abandono escolar: El *Plan Educativo Aprendemos Juntos en Casa,* desarrollado a través de programas de radio, televisión y telefonía, implementados desde la plataforma del ministerio, con alta dosis de improvisación, con guías para maestros y maestras que difícilmente generaron aprendizajes en el 50% de la población escolar marginada de los recursos tecnológicos; y el programas de *Educación Abierta*, dirigida a los sectores medios y altos de la población que tienen acceso al internet, a la telefonía de alta gama y a los aparatos tecnológicos. Esta alternativa última, manejaron los establecimientos privados, que cobraban el 65% de las pensiones conforme lo permitido o decretado por el Ministerio y es por eso que varios padres y madres de familia se vieron obligados a realizar movilizaciones de protesta antes de las matrículas. Algunos sectores socioeconómicamente altos son los únicos resolvieron las dificultades educativas que trajo consigo la pandemia; los sectores medios de la población hicieron esfuerzos para permanecer en la educación privada o particular.

De acuerdo con la encuesta del INEC, ENEMDU 2017, la mitad de las niñas, niños y adolescentes que viven en Ecuador (52%) tenían acceso a internet en su hogar. Sin embargo, se aprecian diferencias significativas al desagregar esta información al considerarse la región, la autoidentificación étnica y la situación socioeconómica. Así, en el área urbana el 62% tiene acceso al internet y en el área rural el 31%. Por

otra parte, el 57% de la niñez y adolescencia mestiza tuvo acceso a ese servicio, el 40% la afrodescendiente, el 39% la montubia y el 15% la indígena, datos estadísticos estos últimos que de basarse en el "color de la piel" pierden objetividad. De la población indígena, el acceso a internet cae al 7% en el área rural. Además, en el caso de la población no pobre llega al 61%, mientras que la población empobrecida del Ecuador es del 26%. Se puede apreciar que no todos tienen conectividad a internet y tampoco acceso a los recursos tecnológicos indispensables para articularse a la educación virtual o Educación en Casa que el Gobierno promovió, pero no garantizó.

- *Exclusión e inequidad en la educación*

Sin dejar de tomar en cuenta los trasfondos o estructuras que han alimentado la deserción y la exclusión del sistema educativo ecuatoriano, esta nueva amenaza al sistema vigente comienza a cobrar fuerza. Por el mero hecho de nacer en el sector rural o nacer mujer; por asistir a centros fiscales, unidocentes o nocturnos; por pertenecer a determinadas etnias; por las condiciones laborales de los padres, la escolaridad de estos o el consumo per cápita del hogar, las posibilidades de rendimiento educativo se han tornado más complejas y difíciles para unos más que para otros. En pocas palabras, el sistema educativo hoy no garantizaría el célebre apotegma: 'igualdad de oportunidades' a todos. La evolución de las escuelas unidocentes es una muestra más de una política educativa excluyente y poco decidida a erradicar esta lacra social, a pesar de que su solución no demanda ingentes gastos. Aún subsisten y han cobrado fuerza importantes disparidades entre distintos grupos sociales y étnicos. Los niveles de analfabetismo de los indígenas, de los pobres, de la población afroecuatoriana y de los habitantes del campo representan todavía un serio rezago histórico y un desafío a la política educativa.

El sistema educativo a finales del s. XX, en sus dos últimas décadas y a pesar del aporte de los gobiernos de turno a su crecimiento: Febres Cordero, Borja, Durán Ballén, Bucaram, Alarcón, Mahuad, no pudo evitar que la crisis económica de todos esos años, afecte a su expansión y a la calidad de la misma: recortes al presupuesto de la educación,

disminución de las partidas para ampliar la cobertura, conformación de entidades "autónomas" con recursos ministeriales, entrega de la dirección de los proyectos a instituciones a una elite herodiana extranjera y nacional, baja de la inversión en infraestructura, capacitación, textos escolares, etc.

Directa o indirectamente, de todas las batallas ganadas o perdidas en estas décadas, tal vez sea **la creciente inequidad en educación** una de las más graves. En 1999, la tasa de matrícula en la escuela cayó para los niños del quintil más pobre: en la Costa, del 75% al 65,3% en 1998, y en el área urbana del 91,7% al 82,9%. El quintil más pobre del área rural, por su parte, alcanza una matrícula de apenas 13,7% en la secundaria, y el 2% de la población del quintil más pobre del país tiene acceso a la universidad. [111]

Tabla No. 40: Determinantes de la matrícula escolar (6-11 años) 2002

Variables	Espec. 1 Dy/dx	Espec. 2 dy/dx	Espec. 3dy/dx	Espec. 4dy/dx
Dummy sexo	-0.0185*	0.0186*	0.0191*	-0.0193
Dummy costa	-0.0261*		-0.0249*	
Dummy área	-0.0126**		-0.0136**	
Escolaridad de la madre	-0.0058	0.0061*	0.0058*	0.0060*
Escolaridad del padre	0.0020	0.0027*	0.002**	0.0027**
Número de miembros de 6 a 11 años	-0.0046	-0.0055***	-0.0051***	-0.0059**
Números de miembros de 12 a 17 años	-0.0021	-0.0016	-0.0023	-0.0019
Log de consumo	0.0218*	0.0216*	0.0214*	0.0214*
Dummy indígena	-0.0013	0.0068	-0.0019	0.0058
Dummy 1998	-0.0079	-0.0083	-0.0069	-0.0072
Dummy 1999	0.0018	0.0014	0.0033	0.0033
Dummy para Quito		0.0145**		0.0147
Dummy para Guayaquil		-0.0052		-0.0041

111 Programa Nacional de Mejoramiento de la calidad de las Escuelas Unidocentes, "Propuesta Pedagógica", Quito, MEC, documento de trabajo, junio 2002, p. 17.

Variables	Espec. 1 Dy/dx	Espec. 2 dy/dx	Espec. 3dy/dx	Espec. 4dy/dx
Dummy ciudades provinciales		0.0111***		-0.0103***
Dummy ciudades artesanales		0.0089		0.0091
Ocupado			0.0278**	0.0298**
Ocupado 1998			-0.0227	-0.0231
Ocupado 1999			-0.0359***	-0.0402

*significa al 1% **significa al 5% *** significa al 10%. Fuente: ECVs 1995,98 y 99. INEC. Elaboración STFS-SIISE

Tabla No. 41: Proporciones de personas que asisten a la escuela, por quintiles de ingreso de los padres, 2009.

edad	Más pobre	2	3	4	Más rico	Total
6	0.98	0.95	0.92	0.97	0.99	0.96
7	1.00	0.95	0.98	0.97	1.00	0.98
8	0.98	0.95	0.98	0.99	0.99	0.98
9	0.98	0.97	0.97	1.00	1.00	0.98
10	0.98	0.99	0.99	0.99	1.00	0.99
11	0.98	0.98	0.97	0.97	1.00	0.98
12	0.94	0.95	0.94	0.96	0.99	0.96
13	0.91	0.87	0.86	0.89	0.98	0.91
14	0.81	0.79	0.83	0.90	0.97	0.87
15	0.76	0.76	0.83	0.90	0.95	0.85
16	0.69	0.77	0.75	0.85	0.96	0.81
17	0.66	0.55	0.70	0.79	0.88	0.73
18	0.47	0.46	0.55	0.60	0.75	0.58

Fuente: Encuesta de empleo, INEC 2009. Elaboración David Post.

Diagrama No. 46: Años de escolaridad por quintil de ingresos, 2008

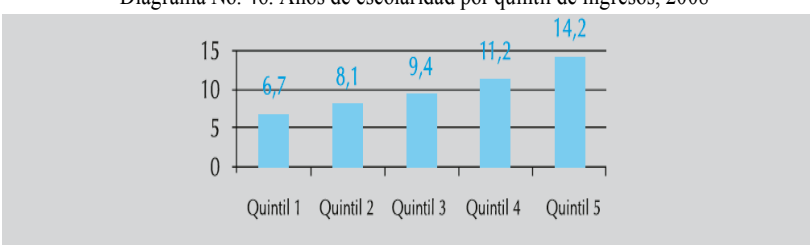

Notas: El quintil 1 corresponde al 20% de la población más pobre (ingreso medio mensual $12,4-$47,5), mientras el quintil 5 corresponde al 20% de la población más rica $233,7-$26.773,6).
Fuente: INEC 2008

La inequidad del sistema del mismo modo se manifestó en la diferencia en la inversión educativa en infraestructura, equipamiento, capacitación maestros, servicios básicos: agua, alcantarillado, energía eléctrica, etc., tanto en las escuelas rurales como en las urbano marginales. El 90% de los niños que vivían en el campo eran pobres y sus escuelas, en número considerable, eran unidocentes (de las 17.600 escuelas del país, 6.800 eran unidocentes y atendían a 240.000 niños, en clara situación de desventaja. Los niños de 12 y 14 años del quintil más pobre perdían 12.8 días de clase al mes.

De igual modo, la mendicidad de niños, que se aprecia en algunas ciudades refleja la profunda exclusión en la que se encuentra el grupo más débil de la sociedad. Para algunos autores este es un fenómeno que rebasa lo puramente económico; es al mismo tiempo un fenómeno ético, psicológico y social, donde opera la desensibilización sistemática hacia el dolor del otro. Las personas se "acostumbran" a ver ciudadanos que necesitan ayuda y no la tienen. Por el un lado, el mendigo hace evidente la negación de la dignidad humana; por el otro, invisibiliza demandar mejores condiciones. Muchos jóvenes y hasta niños aprenden temprano los rigores de convivir en condiciones precarias e injustas, esperando unas monedas para salvar el día. La calle entonces acoge a los caídos, a los miserables, a los inmigrantes, a una amalgama de excluidos que se han incorporado al paisaje urbano sin mayor alarma para quienes transitan día a día cerca de ellos.[112]

En fin, estaríamos a las puertas de un nuevo "círculo vicioso" y al mismo tiempo de "hierro" difícil de resolver. El gasto público y privado en educación, por quintil de ingreso, demuestra que la población del quintil más pobre recibía únicamente el 4% de todo el gasto educativo, comparado con el 57% que recibía la población del quintil más rico; se observa inequidad en el gasto, por la desproporción entre inversión y población atendida. Mientras la educación básica cubría al 65% de los estudiantes del sistema y recibía cerca del 40% del presupuesto; la secundaria: 26% de la población estudiantil recibía el 36% del

112 Disponibleen:https://4pelagatos.com/2021/09/07/un-pais-dividido-entre-bodas-y-mendigos/.Consulta octubre 2021.

presupuesto, y la superior (y post secundaria) que representaba el 8% de los estudiantes recibía el 26% de los recursos.[113]

Diagramas No. 47: Inequidades del sistema educativo 2006-2009

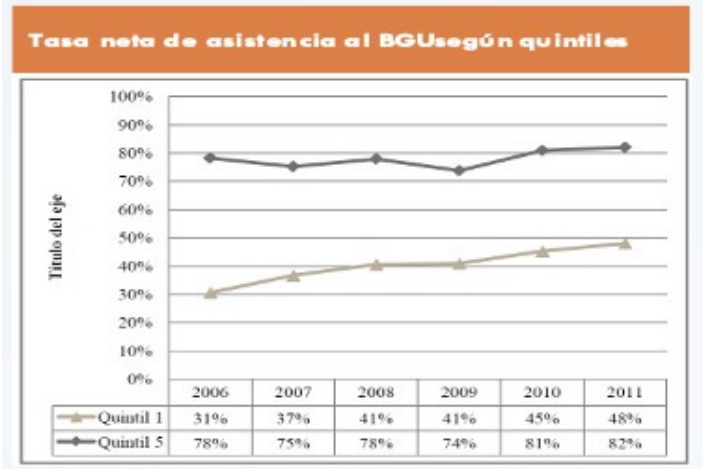

Fuente: INEC/INEMDO. Elaboración: autor.

113 Emilio Pfister, *La crisis educativa*...Art. Cit. *p.* 18.

En la actualidad se observa en aumento las desigualdades socioeconómicas que brillan en todo el mundo. Mientras desde finales del s. XVIII y a lo largo del s. XIX y gran parte del s. XX las batallas por la igualdad, aunque hayan sido eminentemente formales, fueron claves incluso para el desarrollo económico y el progreso en general; a finales del s. XX e inicios del s. XXI, en el Ecuador, –como ya se ha señalado páginas arriba–, el proceso de expansión se habría frenado y se habría acelerado el de exclusión de numerosos miembros de los grupos en pobreza y pobreza extrema, cuya brecha se habría profundizado sea por las estructuras económicas vigentes, sea por la crisis económica, por la pandemia y el desempleo, etc. etc.

La disparidad del gasto a nivel de las provincias permite visibilizar la inequidad en cuanto a inversiones y satisfacción de las necesidades básicas.

Diagrama No. 48: Gasto educativo y necesidades básicas insatisfechas por provincias, 2002-03

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador, 2004 y SIICE, versión 3.5.

Otro testimonio proviene del creciente grupo de migrantes ecuatorianos que, como en tiempos del feriado bancario, abandonan no solo

su territorio local sino su país. La educación no les abre las puertas al trabajo y más temprano que tarde algunos reconocen que no es más que un discurso vacío o una promesa inútil lo que ofrece el sistema educativo y más bien hay que liberarse de esas ofertas, pues la *tierra prometida* está en otros lares y la esperanza en un mundo más justo y en sociedades más igualitarias no cabe imaginar en su entorno, así como soñar en la transformación radical de las estructuras económicas y sociales vigentes. Agrava aún más al proceso de exclusión, aproximadamente 35.000 niños y jóvenes, hijos de migrantes venezolanos. El costo de infraestructura y profesores que demandaría atenderlos requeriría alrededor de $ 45'000.000 al año. Similares consecuencias provienen de las escuelas unidocentes que por décadas no se ha podido superar.

Asimismo, incide en la inequidad educativa la calidad de la misma a pesar de ser este un problema que se arrastra por décadas. La tradicional política educativa: expansión de las fronteras educativas; es decir, más cobertura en cada uno de los niveles, pero "de mala calidad" no se ha logrado desarmar. Los problemas que afectan a la calidad se han transformado en uno de los principales cuellos de botella del sistema. Las pruebas *Aprendo* y las pruebas *Ser* muestran que el deterioro se agudizó año tras año por varias décadas. El Instituto Nacional de Evaluación Educativa, INEVAL, presentó en el 2013 un Informe que ratifica que en cuanto a calidad no se han dado mayores avances. Las notas de la mayoría de estudiante no superan la media en Ciencias Sociales, Lenguaje y Comunicación, Ciencias Naturales y Matemáticas. En definitiva, una crisis de calidad que no tiene signos de que haya llegado a su final.

Los resultados últimos, presentados por el Estudio Regional Comparativo y Explicativo de la Unesco realizado en 2019 y presentado en noviembre del 2021, confirman que desde el 2013 los niños de primaria mantienen bajo el nivel de desempeño en lectura y comprensión lectora, inglés y matemáticas. Ecuador obtuvo 684 sobre 1 000 en séptimo de básica, calificación por debajo de la *media regional* que es de 699 e igual al desempeño de hace seis años. Además, Ecuador tiene un déficit de al menos 6.000 maestros en planteles públicos, por jubilaciones, renuncias y traslados. Es posible que la brecha se haya abierto aún más,

dado que las clases virtuales solo cubrieron a una parte de la población escolar. [114]

En otros términos, si bien en los primeros años del gobierno de Alianza País se consiguió reducir la brecha de desigualdad económica entre los diferentes grupos sociales, al menos hasta el 2012, como se puede apreciar en los gráficos adjuntos y disminuyó, según la información oficial, el nivel de desigualdad en la distribución de la riqueza del 36,7% en el 2007 al 27,3% para diciembre del 2012, para el sector social en situación de pobreza, y del 16,5% en el 2007 al 11,2% el 2012 para el sector en extrema pobreza decreció, los avances duraron poco, pues con la crisis económica: 2017-2019 retrocedieron a los índices de finales y comienzos de siglo.

Diagrama No. 49: Pobreza y extrema pobreza por ingresos (Porcentajes 2008 – 2012)

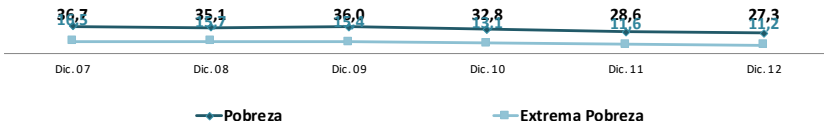

Diagrama No. 50: Relación del ingreso promedio del 10% más rico respecto al 10% más pobre (Porcentajes 2007-2012)

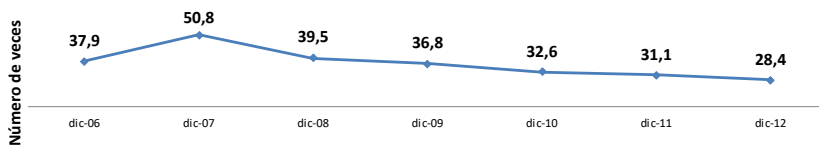

Elaboración: Banco Central del Ecuador. **Fuente:** Instituto Nacional de Estadística y Censos, Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo Urbano y Rural. Véase, Eugenio Paladines, Economía ecuatoriana: estructura, coyuntura y perspectiva, Banco Central del Ecuador, 2013.

En educación ni esos beneficios se hicieron sentir, tuvo más fuerza una modernización educativa selectiva y excluyente. Según el Ministerio, *Informe Pruebas Ser Ecuador*, *2008*, en tercer año del bachillerato,

114 UNESCO, Estudio ERCE, 2019. Disponible en: https://es.unesco.org/fieldoffice/santiago/llece/ERCE2019, Consulta dic. 2019.

un nivel excelente de dominio en lenguaje –comunicación solo alcanzó el 0,79%; muy bueno el 3,32%, bueno el 14,64 %; regular el 32,18%, e insuficiente el 40%. Estos dos últimos niveles, siguiendo con el símil de la acumulación de riqueza, permiten hablar de un 32% de la población estudiantil en *situación de pobreza* y un 40% en situación de 'pobreza extrema' (miseria o indigencia). Más del 70% de los educandos permanecen a la vera del camino ya que aún se mantiene una inequitativa distribución de la riqueza educativa. En el campo de la educación, la "noche neoliberal" aún no termina y la desigualdad se ha agudizado, como ya se ha señalado.

- *Relecturas sobre la inequidad educativa*

Resultados tan alarmantes despiertan la "sospecha" de que el sistema educativo ha perdido ya la fuerza que tuvo en el pasado, en relación a los procesos de democratización y disminución de desigualdades. En la actualidad, incluso podría este sistema comenzar a ser visto más como mecanismo o instrumento de consolidación de las diferencias y la exclusión que como factor de integración social y económica, y de lucha contra las desigualdades de todo género. Parecería que el antiguo y fructífero principio: el acceso a la educación incide en los procesos de igualdad, en la práctica cada vez más se cumple menos. A considerables segmentos de la población estudiantil no les llegarían los beneficios de una educación que promueva un servicio educativo de calidad, de igualdad social y de oportunidades.

Con otro giro, en los últimos tiempos se visibilizan factores que inciden en los procesos de abandono escolar: p. ej. el analfabetismo que, en los jóvenes de más de 15 años, aún no logra ser vencido a pesar de las batallas dadas en la segunda mitad del s. XX. Si bien en los porcentajes se ha logrado reducir, en la cantidad de jóvenes analfabetos no.

Tabla No. 42: Alfabetismo y analfabetismo población de 15 y más años
2003-2009

Años	Alfabetos		Analfabetos		Total	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
2003	7 747 937	90,0	857 402	10,0	8 605 339	100,0
2004	8 090 409	90,7	829 348	9,3	8 919 757	100,0
2005	8 294 249	91,4	784 755	8,6	9 079 004	100,0
2006	8 445 275	91,4	798 094	8,6	9 243 369	100,0
2007	8 572 417	92,1	737 073	7,9	9 309 490	100,0
2008	8 913 456	92,4	735 540	7,6	9 648 996	100,0
2009	9 254 303	92,2	778 413	7,8	10 032 716	100,0

Fuente: Amaluisa, C (2011) Ob. Cit. p. 41

Asimismo, crece el número de bachilleres que no logran ingreso ni a la universidad ni al mundo laboral. Al inicio del año escolar universitario 2018 los problemas de ingreso fueron múltiples y la evaluación a que debían someterse los estudiantes para graduarse y obtener un cupo en las universidades públicas no garantizaba ni lo uno ni lo otro. Últimamente se ha tratado de revisar y bajar las exigencias a fin de que disminuya el número de estudiantes excluidos.

Varios expertos señalan que de continuarse por estos caminos, podríamos retroceder años en lo referente a tasa neta de asistencia, rezago escolar, exclusión, entre otros. Hoy este tipo de carencias o despropósitos son el camino para que la educación haya perdido la capacidad de que gozó en décadas pasadas, cuando ella facilitaba a los egresados el acceso al mundo del trabajo, el ascenso profesional a los más preparados y hasta la inserción en las responsabilidades más altas ya sea en las empresas privadas o en las públicas.

<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<

¿No estarán ya marcados para siempre los estudiantes de escasos recursos económicos a pertenecer al mundo de desempleo y el subempleo, con las fatales consecuencias que ello determinará en su vida personal, familiar y ciudadana? ¿Qué dimensión social conlleva este tipo de exclusión educativa?

>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>

Se podría alargar la lista de falencias e inequidades. Otra de las más graves es la malnutrición crónica de los infantes, especialmente en el sector rural y urbano marginal, el trabajo de niños que afecta a una numerosa población; tampoco se ha establecido aún datos tendenciales al respecto.

Estas limitaciones y otros vacíos, con el aumento de las desigualdades a finales del s. XX y en estas primeras décadas del XXI, tanto al interior del sistema productivo, el de salud o el educativo, es ya un fenómeno estudiado, documentado y reconocido a nivel mundial, y es parte de los cambios más inquietantes a los que el mundo ha comenzado a enfrentarse, aunque a nivel del país requiera de mayor investigación.

En Ecuador, ¿cómo desactivar procesos tan nocivos, si aún no disponemos ni del lenguaje matemático y estadístico que permita develar los efectos y el ritmo de su expansión?; ¿si aún no se ha reconocido los efectos que ella puede desencadenar?

En cualquier caso, se está a tiempo para poner en marcha una serie de mecanismos y programas que prevengan su agravamiento. Uno de los desafíos principales del gobierno vigente y de los gobiernos que vendrán próximamente, será poner en marcha un conjunto de medidas que desarmen, en educación, un círculo vicioso o de hierro en posible gestación. Esta batalla supondrá detener el analfabetismo que, en los jóvenes de más de 15 años, aún no logra ser vencido a pesar de los progresos alcanzados en la segunda mitad del s. XX; atender a las miles de escuelas unidocentes que básicamente por problemas de transporte escolar no logran suprimirse; disminuir el trabajo infantil que según el INEC, con corte a junio del 2022, alcanza al 7.1% de la población infantil que de este grupo etario ya trabaja, alrededor de 270.000 niños entre 5 y 14 años; dotar de mayores recursos tanto al programa de erradicación de la desnutrición infantil como de atención a los niños de familias migrantes que por miles han llegado procedentes de países vecinos.

En fin, entre los pliegues de nuestras instituciones educativas y fuera de las mismas se entrecruzan demandas que no son meramente académicas sino más bien círculos trágicos y de hierro de carácter económico, social, cultural y el político por resolver si aspiramos a afrontar y superar la nefasta herencia de los finales del s. XX: el abandono, la exclusión y la inequidad en educación, cuya brecha de ensancharse y extenderse afectará a toda la sociedad y hará del Ecuador una democracia ingobernable, fracasada, sin capacidad para prevenir un futuro adverso; y, más temprano que tarde, repercuta hasta en el deteriorado sistema político, en el productivo, en el de seguridad, salud, justicia,… pues sin ciudadanos formados para vivir en democracia ella no puede sobrevivir. [115]

- *Los efectos de la Pandemia en educación*

En fin, tardaremos por la carencia de investigación puntual en visualizar las dimensiones de los males que ocasionó la pandemia en América Latina y más en Ecuador, región del continente que más tiempo mantuvo cerradas sus escuelas y no dispuso de un porcentaje significativo de docentes que hubiesen recibido formación para salir del analfabetismo digital. No lograron atender a la mayoría de los niños y jóvenes, pues los textos escolares impresos, las aulas ancestrales, las formas de evaluación, los trabajos o deberes de la escuela presencial se revelaron ineficientes, inadecuados e ineficaces en una situación de confinamiento. No hubo componente curricular que no se haya visto sacudido por la pandemia. En síntesis, más del 50% de las familias cuyos hijos asistían a la escuela formal estuvieron sin acceso tanto a la educación a distancia como a la virtual o digital. Al respecto tampoco disponemos de datos o estadísticas confiables que permitan precisar cuántos estudiantes fueron atendidos por los programas a distancia o informáticos, cuantos maestros pudieron trabajar y a asistir a los alumnos en medio de la crisis, cuantos sufrieron y en qué medida rezago educativo.

115 Thomas Piketty, Ob. Cit. p. 1232.

Se prevé y algunos especialistas han llamado la atención sobre una serie de impactos educativos que desencadenó la Pandemia y, especialmente, lo que ella develó del sistema educativo. Por ejemplo: ella obligará a que se arbitren medidas para reintegrar a los estudiantes que abandonaron la escuela, para acompañarlos en un proceso de nivelación, para recuperar el aprendizaje, sobre todo en los niños chicos. Asimismo, habrá que arbitrar medida para extender la jornada en una o dos horas y recobrar así los procesos de enseñanza/aprendizajes perdidos; impulsar la comprensión lectora y la enseñanza de las matemáticas insoslayables ambos instrumentos para que los niños y jóvenes puedan avanzar en su formación, tanto más que cerca del 50% de los niños de América Latina no dominan lo básico de lectura y escritura y ni hablar de las habilidades matemáticas, como ya se ha mostrado en diversos acápites.

Por otro lado, estamos en una coyuntura económica, social y política difícil para conseguir que los alumnos se reinserten o recobren el nivel alcanzado en víspera de la pandemia, nivel que a finales del 2019 era ya sumamente bajo, sea por el desempleo y subempleo que agobia a las familias de escasos recursos, por la inestabilidad y enfrentamientos políticos, por la reducción de las exportaciones, etc. Se está púes ante unas situaciones de emergencia en las que es indispensable adoptar medidas de emergencia en las familias que lo pueden hacer, en los gobiernos seccionales que asuman ese reto, en las universidades y facultades de ciencias de la educación capaces de implementar programas de nivelación, etc. etc.

A todos estos descomunales retos, aún habría que añadir la necesidad de diseñar e implementar los sistemas de medición los cuales son importantísimos y ahora incluso más que antes. No tanto para medir responsabilidades individuales de autoridades, de docentes o de estudiantes cuanto para saber cuál es el grupo que necesita mayor atención y para focalizar los programas y proyectos que habría que levantar. También para saber si lo poco o mucho que se ha hecho resultó efectivo o no. Hay que repensar el uso de las estadísticas y de la medición en esta coyuntura a fin de aplicarlas para lo que se requiere.

No habrá que "olvidar" las secuelas mentales y psíquicas de la pandemia y el confinamiento en los niños y jóvenes, que son mucho más

graves de lo que se cree, pues este tipo de problemas de salud mental en los niños y adolescentes a nivel mundial se ha incrementado en alrededor del 30%. Desde el inicio de la pandemia miles de niños y jóvenes han sufrido ansiedad y depresión causada por distintos factores relacionados con la situación sanitaria y con el confinamiento y aislamiento frente a sus familiares, su comunidad o barrio y su entorno en general. En pocas palabras, un pilar básico de su maduración/evolución afectiva y psíquica se ha visto suspendido por la prohibición de salir y relacionarse con sus amigos, por el corte de las interrelaciones con sus vecinos, amigos, familiares, etc. etc. Los establecimientos educativos dejaron de ser la 'casa' en que se interrelacionaban entre sí y con su comunidad y hasta se conformaba su ética ciudadana. [116]

Según UNICEF U- Report, Ecuador, 2021, los niños y jóvenes se enfrentan a la caída del estado de ánimo, a la ansiedad que desencadena la pandemia y el confinamiento manifiesto en diferentes tipos de fobias, conductas de tipo regresivo, estrés, trastornos alimentarios, alteraciones del sueño y problemas de relación con la familia, agudizados cuando se presentan situaciones de violencia en su entorno familiar y en el país en general; algunos adolescentes se han aislado en su habitación, evitando contactos personales. Con las excepciones del caso, la pandemia develó que los centros educativos no estaban preparados para atender a la prevención y el tratamiento de los principales trastornos emocionales y mentales.

Pero más allá de las afectaciones al aprendizaje, hay otros riesgos como es el del trabajo infantil que se ha incentivado con la pandemia, pues al cerrarse los establecimientos educativos se suspendió el programa de alimentación escolar que jugaba un papel clave en la lucha contra la <<malnutrición crónica infantil>> plaga esta, a la vez, peligrosa por el retardo mental que ocasiona y los problemas de salud pública y bioseguridad que genera. Política de Estado en educación podría ser garantizar en las escuelas el suplemento en minerales y vitaminas, de hierro y de sodio, a fin de que no se vean afectadas las capacidades cognoscitivas de los niños, tanto más que en la actualidad un alto

116 Diario ABC, S. F. Madrid:12/06/2021

porcentaje de la niñez, alrededor de un 25%, sufre ya las secuelas de la malnutrición crónica infantil.

En esta perspectiva se podría llamar la atención al hecho de que el aula ancestral se descompuso ante la Pandemia. Conocida es esa clásica anécdota que cuenta que si alguien de inicios de la vida republicana resucitase quedaría sorprendido por la presencia de aviones, automóviles, edificios de más de 10 pisos, celulares, cientos de instrumentos tecnológicos, etc. Lo que no le llamaría la atención serían las aulas escolares; es decir, un cuarto con pupitres, un pizarrón, alumnos en fila y un profesor. Desde hace siglos las aulas y los procesos de enseñanza/aprendizaje no han cambiado.

La inédita pandemia mundial hizo que, por cerca de tres años escolares, los alumnos no hayan recibido clases presenciales; las escuelas y colegios cerraron sus puertas, los profesores se mantuvieron en confinamiento. Por la epidemia y por protección a la salud de los estudiantes la educación presencial de niños y jóvenes se detuvo. Podríamos estar en vísperas de un giro de ciento ochenta grados para pasar de un sistema concentrado en la atención presencial a otra nueva modalidad educativa, a una inédita lectura o visualización del quehacer educativo; por supuesto lo uno en claro desbalance con la modalidad educativa a distancia: radio, redes, televisión, Internet, celulares, etc. lo que no obsta reconocer que esta diferente modalidad que está por nacer aún no se logra conformar en el Ministerio, aunque algunos pasos se han comenzado a dar en diversas escuelas, colegios y universidades. En la perspectiva de este segundo frente, en 1993 se constituyó en Ecuador, una pg. www, en el Ministerio de educación, bajo las dificultades que lo nuevo suelo generar como las ventajas que trajo consigo. [117]

117 NB: El portal educativo del Ministerio de Educación resaltó como su función la inclusión genuina de las Tics en las escuelas para una educación igualitaria y de calidad. Para ello, desarrolla múltiples acciones: en el portal, bajo la forma de recursos pedagógicos, capacitación virtual, contenidos teóricos, notas periodísticas y espacios de debate y fuera de él, a través del reciclado de computadoras, CD educativos, capacitaciones presenciales y materiales para padres y docentes. *Educ.ar* llega a más de 200.000 docentes en todo el país, tiene 1.000.000 de visitas mensuales y 60.000 usuarios registrados. Durante 2008 se alcanzaron

En este escenario, habrá que examinar iniciativas que no faltaron y que desde diferentes frentes se tomaron para enfrentar el Corona virus/covid 19 en educación. Algunos establecimientos, no sabemos aún cuantos, levantaron plataformas digitales, organizaron teleconferencias, entrevistas, reuniones de carácter virtual; produjeron material electrónico, reuniones vía Zoom, etc. El Municipio de Guayaquil comenzó a caminar en esta línea, pues asumi**ó** la contratación de unos 300 profesores, entre tutores y técnicos especializados, para que niños de escasos recursos del sector de Monte Sinaí que no tenían acceso a internet ni a dispositivos tecnológicos para recibir clases virtuales o cuyos padres no estaban en capacidad de orientarlos en la comprensión de lo explicado vía telemática, superen el retraso escolar y la exclusión educativa a que se ven forzados los hijos de familia en situación de desempleo y subempleo. [118]

Diario El Comercio editó desde noviembre 2020 fichas y guías pedagógicas que el Ministerio de Educación preparó para la Educación Inicial hasta el Bachillerato. Uno de sus objetivos fue proporcionar recursos pedagógicos a los estudiantes y a los maestros para la elaboración de proyectos interdisciplinarios durante todo el año lectivo 2020-2021". "Las guías son un material educativo especialmente importante para los estudiantes que no tienen comunicación con sus docentes, por falta de conectividad o medios tecnológicos. Cada proyecto "puede ser la guía principal de su trabajo, de acuerdo con las circunstancias de cada familia".[119]

40.000 usuarios en la plataforma virtual, se realizaron más 50.000 capacitaciones virtuales, contenidos teóricos y espacios de debate. Se sumaron 3 CD ROM educativos a los 20 ya producidos y se entregaron 3000 computadoras recicladas. Se gestionaron 14 experiencias piloto 1 a 1 con participación de 200 docentes y 1200 alumnos. Asimismo, se desarrolló una exploración de usos innovadores de Tics en educación (webquest, podcast, blogs, video juegos, portafolios, etc.) y se implementó un *video on demand* para transmisión y descarga de contenidos del canal *Encuentro* por Internet. Ver: www.educarecuador.

118 Diario El Universo. Sección Editorial, 4 oct. 2020.

119 Disponible en https://www.pressreader.com/ecuador/el-comercio-ecuador. Mayo 2021.

Cuadro No. 31: Distribución de las láminas de proyecto por semana

Día de la semana	Inicial	2do	3ro	4to	Media	Superior	Bachillerato
Lunes	1 lámina inicial 7 láminas 2do						
Martes			8 láminas				
Miércoles				8 láminas			
Jueves					8 láminas		
Viernes						16 láminas en total 8 láminas EGB Superior 8 láminas BGU	

EL COMERCIO

- *Conclusión: la protección de los grupos menos favorecidos*

Es un lugar común reconocer a los sistemas educativos latinoamericanos en general y al ecuatoriano en particular, en el s. XX, una importante incidencia en los procesos de movilidad de amplias capas de la población, con su correspondiente repercusión favorable al acceso al trabajo, al ascenso social, a la redistribución del ingreso que ello ocasionó, e incluso al ascenso de grupos medios, a quienes se abrió las puertas especialmente a partir de la revolución liberal. Hasta la integración a una sociedad igualitaria se habría visto favorecida, evitándose así que determinados momentos o coyunturas sociales cobren fuerza explosiva o se imponga una sociedad expresamente excluyente o inequitativa, sin iguales oportunidades para todos.

Emilio Pfister, a mediados de la última década del s. XX ya previno sobre las desigualdades socioeconómicas –como ya se ha señalado páginas arriba–, el proceso de expansión se ha ido frenando y el proceso de exclusión acelerando, privándose así del servicio escolar numerosos miembros de los grupos en pobreza y pobreza extrema. En pocas palabras, se ha ensanchado la brecha la inequidad en educación sea por la crisis económica, la pandemia y el desempleo, etc. etc.

De pasar esta tendencia de ser un hecho coyuntural a un acontecimiento estructural, estaríamos en vísperas de asistir a una inflexión o ruptura histórica en educación, que transformaría al abandono y deserción escolar en otro círculo vicioso o de hierro al interior del sistema educativo ecuatoriano. Por supuesto, una hipótesis tan grave puede parecer alarmante o exagerada, pero tal vez sea mejor anticiparse a

pensar escenarios que mañana puedan ser más graves que los pronosticados en el presente.

▪ Educación presencial y educación a distancia

La pandemia, por otra parte, no solo ha obligado a las instituciones educativas y a los maestros y padres de familia a reaccionar y encontrar respuestas a sus preocupaciones en diversos ámbitos; en igual medida ha servido para cuestionar y derrumbar pilares importantes del sistemas formal o presencial de educación como de la misma organización del Ministerio de Educación que requiere reorientar su atención y organización ya no exclusivamente a la educación presencial sino en forma inmediata a la educación virtual; es decir, dar un giro de ciento ochenta grados.

En síntesis, se requiere diferenciar lo que corresponde a lo docencia en el aula formal –*docencia presencial*– de las clases y más actividades en línea, –*docencia virtual*–; una y otra, hasta antes de la pandemia, separadas en el ejercicio docente. Habrá que conseguir que los planteles ofrezcan las dos opciones a los padres de familia y que las facultades de ciencias de la educación formen profesores para amabas tareas. Los colegios tendrán que elegir a los mejores profesores para dar clases en línea y para presenciales. La enseñanza en línea, para la mayoría de los planteles educativos resulta algo nuevo y exigirá un sistema de apoyo a los profesores para ayudarles a superar las dificultades.

Se abriga la esperanza de que cuando inicie la nueva normalidad, el sistema educativo ya no será el mismo de antes, se requerirá de docentes preparados para asumir los procesos digitales; por otra parte, la presencia de los estudiantes ya no será necesaria todos los días de la semana, se deberá pensar en el desarrollo de competencias personales que privilegien la autonomía para el trabajo formativo, el currículo ya no será único para todo el país y habrá que modificar los procesos de evaluación de los aprendizajes, entre otros aspectos; y, especialmente, evitar que los sistemas educativos sean únicos, estructurales o rígidos, pues las diferencias en el ámbito social, económico o educativo que no se reconocen en un <<modelo igualitario>>, más temprano que tarde,

desencadenan enfrentamientos, a la vez que torna ingobernable a la educación y a las sociedades.

Cuadro No. 32: Estructura/modelo curricular a transformar (1983-2011)

Educación Formal																		
Norma y Año/Edad	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
Ley de Educación 1983					Pre		Primaria						Secundaria					
Constitución 1998	Inicia																	
							Escolarización Básica											
							I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X		
																	Bachillerato	
																	I	II	III
Ley Orgánica de Educación Intercultural 2011	Educación Inicial					Educación General Básica												
	Inicial 1			Inicial 2		Preparatoria		Elemental			Media		Básica Superior			Bachillerato General Unificado		
Clasificación Internacional Normalizada de la Educación CINE 2011 (UNESCO)	CINE 0 10					CINE 0 20		CINE 1					CINE 2			CINE 3		

Fuente: Ecuador, Perfil de país, disponible en: dpe_ecuador-_25_09_19.pdf. Elaboración Carlos Paladines Camacho

Cuadro No. 33: Edad oficial correspondiente por niveles educativos

Niveles educativos en Ecuador		Edad oficial*
Niveles	Subnivel	
Educación Inicial	Inicial 1**	Menores de 3 años
	Inicial 2	3 a 4 años
Educación General Básica	Básica Preparatoria	5 años
	Básica Elemental	6 a 8 años
	Básica Media	9 a 11 años
	Básica Superior	12 a 14 años
Bachillerato	Bachillerato en Ciencia y Técnico	15 a 17 años
Post-Bachillerato	Bachillerato Complementario: Técnico Productivo y Artístico	Más de 17 años
Educación Superior		Más de 17 años
Post-Grado		Más de 22 años

Fuente: Reglamento de LOEI (1912). Elaboración UNESCO: Dirección de Análisis e Información Educativa. (2015)

Cuadro No. 34: Clasificación de la oferta educativa según Reglamento General a la LOEI

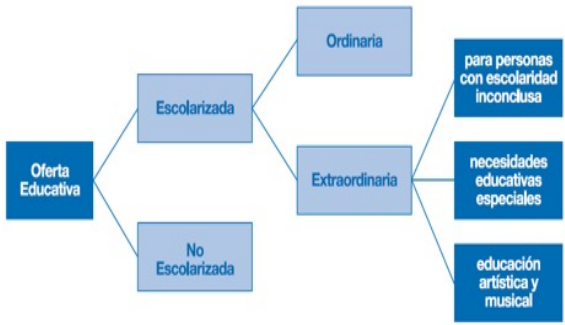

Correspondencia de Cuentas Satelitales de los Servicios de Educación y Sistema Nacional Educativo.

Niveles CSE	Subniveles SNE
Enseñanza de desarrollo infantil	Educación inicial 1
Enseñanza preprimaria	Educación inicial 2 1° Educación General Básica o Preparatoria
Enseñanza primaria	2° - 4° Educación General Básica Elemental
	5° - 7° Educación General Básica Media
Enseñanza secundaria baja	8° - 10° Educación General Básica Superior
Enseñanza secundaria alta	1° - 3° año de Bachillerato
Enseñanza superior terciaria de ciclo corto	Nivel Técnico o Tecnológico Superior
Enseñanza superior	Tercer nivel
	Cuarto nivel

Fuente: Reglamento General a la LOEI, 2012, Art. 23. Elaboración DNAIE, Min-Educ.

Diagrama No. 50: un talón de Aquiles del sistema educativo

Elaboración: autor.

Imágenes No. 4: Pasado, presente y prospectiva de la educación en el Ecuador

Fuente: https://elordenmundial.com/wp-content/uploads/2021/05/mapa_politico_ecuador1.png

- **Los caminos e instrumentos, programas y proyectos de superación de la crisis de la educación**

  - *El anhelo de alternativas y soluciones*

En definitiva, en una sociedad mundial, compleja y problemática, junto a sus logros sin precedentes en ultra ciencia y meta tecnología, en biotecnología, en energía atómica, robótica, cálculo y exactitud en los viajes interestelares hacia la luna y marte, no cabe desconocer que aún no somos capaces de controlar cadenas de infección como el Corona virus 2019 cuyo costo económico y de millones de vidas junto al confinamiento prolongado ha resultado contraproducente y ha puesto de manifiesto las limitaciones que aún padece nuestro poder científico y tecnológico y la bancarrota de nuestros sistema de salud, que continuamos sin poder determinar qué programas e intereses debemos

implementar de inmediato y toleramos aún decisiones políticas improvisadas y poco transparentes e incluso rodeadas de corrupción.

El sistema educativo no podrá ni abstraerse ni olvidar este ambiguo escenario de <<*ruptura histórica*>>, pues no solo está sujeto a determinadas limitaciones o fracturas en su interior, tal cual lo hemos tratado de mostrar en páginas anteriores, asimismo está sujeto a determinadas fuerzas "externas", aunque este concepto no sea suficiente para describir los sistemas y dispositivos de interconexión con que las macro tendencias actuales afectan a la formación de los estudiantes dado el conflictivo universo Inter estelar en que a los alumnos les tocará actuar.

Para el efecto, se deberá levantar, mientras más pronto mejor, un nuevo y potente andamiaje educativo que permita que los ámbitos sociales, políticos, religiosos, … coincidan por una parte con el proceso de desmontaje y desarticulación de la educación ancestral o antigua y la moderna que fenecen; por otro, con la reconstrucción y construcción de paradigmas y parámetros aún en gestación; es decir, levantar una nueva plataforma educativa, no una mera reformulación de lo mismo sino de ruptura incluso con la tradición grecolatina y la perspectiva cultural Occidental, conformadas por parámetros de corte canónico o dogmático –*discurso único*–. Este giro de ciento ochenta grados no solo supondrá un proceso minucioso de desarme de elementos fundamentales con que nos hemos acercado a la realidad desde tiempos ancestrales, por un lado; sino, por otro lado, de reconocimiento, expresión y valoración de perspectivas y realidades en estado emergente, de formulación incluso de nuevas palabras o términos ellos sí capaces de reflejar el *locus originario* de una experiencia inédita. En pocas palabras, aún resulta extraordinariamente difícil encontrar las palabras correspondientes a este nuevo Continente, recién descubierto, pero aún inexplorado.

Por la importancia del tema, bajo otro giro, lo que se trata es de recorrer una avenida de <<doble vínculo o carril>> que implica: por un lado, el derrumbe del discurso y la praxis tradicional y modernas sobre educación, incluido el cuestionamiento al historicismo y los discursos únicos como el indigenista, el relativo al mestizaje, el nacional, el neo liberal y el neo socialista, etc. etc.; por otro lado, abrir la puerta, al discurso inter cultural y multicultural, a las macro tendencias mundiales,

a los sistemas internacionales de comunicación y producción cuya lógica mantiene en germen nuevos sentidos o perspectivas ya no solo de carácter local o nacional sino más bien 'cosmopolita', configurando así una propuesta con base en la pluralidad de lo diverso y la participación de múltiples relaciones interétnicas, heterogéneos actores y movimientos, y la recuperación y revalorización de las raíces históricas y culturales ancestrales. Es decir, estaríamos hoy abocados a superar un espacio cultural y nacional homogéneo, a establecer rupturas y cambios en las relaciones, imaginarios y referentes que organizan la realidad toda, bajo propuestas únicas y "modernas", incluida la vida individual y la social al igual que a las concepciones básicas o de fundamentos sobre la forma de entender y relacionar el tiempo y el espacio, lo trascedente y lo inmanente, el cuerpo y el espíritu, lo sagrado y lo profano, lo único y lo múltiple, la vida personal y la comunitaria, lo contingente y lo esencial, lo relativo y lo absoluto, el mundo y el universo…. Esta corriente intercultural en expansión des finales del s. XX, pero aún por delimitar con mayor precisión en sus postulados, es el locus originario que, del mismo modo, depende la educación y la correspondiente formación y capacitación de los maestros y los estudiantes.

Parafraseando al maestro León Portilla, existe un modelo/sistema educativo innovador que nos espera con los brazos abiertos, un mirlo blanco: *la educación con diferencias*, que es nuestra historia –negada tantas veces–, el espejo mágico que muestra quiénes somos y de qué hemos sido capaces y, por ende, qué atributos tenemos para enfrentar el presente y avizorar el futuro. Descubrir sus secretos encantos, sus nuevas fórmulas de comunidad, respeto y reconocimiento del otro, solidaridad, temporalidad y dominio del espacio es lo clave fundamental, y más en educación. Ya no debemos seguir atrapados en un sistema que no es el nuestro y que nunca nos ha pertenecido porque excluía la <<autonomía escolar>> de gran parte de los maestros, además de arrebatarles su capacidad de experimentar e innovar a todos y cada uno de los componentes de la praxis y la teoría educativa.

Por supuesto, en las primeras décadas del milenio no han faltado fórmulas y alternativas que han intentado traspasar los callejones sin salida y de hierro de la educación moderna, que aún sobrevive con fuerza en

el presente. Con las excepciones del caso, aún predominan los usos y costumbres, y la normativa que ordena el convivir entre las personas y envuelve a la teoría y la práctica educativas cual neblina o "ídola" que sirven más para distorsionar la realidad educativa que para concretar sus dictámenes. Todas estas cadenas o ídolos dificultan la marcha del conocimiento ya sea de la naturaleza como de la sociedad y la educación.

<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<

Ahora bien, ¿Cómo caminar al filo de la navaja, entre caminos con dilemas y aporías que no logran integrarse, en medio de la velocidad del tráfico y las comunicaciones de las mega urbes actuales y de los conflictos de todo orden que no falta? ¿Cómo responder desde una amplia perspectiva histórica a tan complejos problemas? ¿Cómo encaminar el sistema educativo en tiempos y escenario tan complejos? ¿Cómo hoy en día trasmitir en el aula experiencias y alternativas que chocan con las certidumbres, las expectativas de sentido, los hábitos perceptivos o las tradiciones en que fuimos formados?

>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>

En conclusión, uno de los problemas más urgentes de los modelos y sistemas educativos actuales es la crítica y la transformación, a la luz de los aportes tanto de las tendencias que a nivel mundial están en expansión como de las culturas no occidentales y los aportes propios o específicos: p. ej. de las culturas amerindias, que han dado pie a la generación de una inédita forma de reconocer y comprender las bases de la educación en el presente:

¿La hora más obscura es la más próxima a la aurora?

▪ Los principales relatos sobre la crisis de la educación

A través del análisis de tres galaxias discursivas se recogerá los principales 'relatos' sobre la crisis de la educación: una presta atención

a las dificultades y limitaciones que atraviesa el sistema educativo vigente; una segunda mira a los beneficios que se habrían generado y se generan gracias fundamentalmente al proceso de expansión, modernización y tecnología que ha vivido el país, en los últimos cincuenta años; una tercera deriva o rama concentra la atención en el carácter multidimensional de la crisis y la consiguiente necesidad de implementar alternativas a los diferentes problemas que aquejan a la educación como a los lazos de la red que integra a esta galaxia discursiva.

- *Los discursos pesimistas en educación*

Pintar gris sobre gris, insistir en el colapso de las principales instituciones y actores, resaltar las deficiencias y limitaciones de determinado ámbito del país es costumbre en nuestro medio, respaldada en innumerables casos concretos y episodios negativos que no faltan. Incluso, no parece una exageración insistir en la debilidad de otros importantes ámbitos de la realidad: seguridad social, servicios públicos; desempleo y subempleo; inequidad de la distribución de la riqueza, corrupción, nepotismo, impunidad y violencia que levantan cabeza en forma reiterada, males estos y otros más que generan desconfianza en los dispositivos e instituciones que hacen a la esencia de la vida en democracia y no dejan de repercutir en el ámbito educativo.

Por otro lado, los pronósticos sobre el desarrollo económico para el 2020 como en los dos próximos años no llegan según los más optimistas ni al 2%. Nuestros vecinos tampoco la pasan de lo mejor. Latinoamérica ve año tras año, en la década de los veinte, reducirse su ritmo de crecimiento y las predicciones últimas señalan que el desarrollo económico de la región, en menos de un año se redujo de un 1,4% a 0,6% a mediados del 2019 y se calculaba en un 0,2%, para finales del 2020. Con el Coronavirus los pronósticos son aún más pesimistas. En 2002 había 57 millones de personas en situación de carestía extrema en América Latina; 15 años después la cifra no declinó, sino que ascendió a 62 millones; en 2008 fue de 63 millones, según la CEPAL. Hoy los datos son más alarmantes y no se recuerda recesión más prolongada en América Latina que esta. Solo la pandemia amenaza con dejar entre 14

y 22 millones de personas más en pobreza extrema. [120] En Ecuador subió la cifra de despidos: de enero a septiembre 2020 se reportó 538.108 actas de finiquito según el Ministerio de Trabajo. [121]

Sin lugar a dudas son innumerables los acontecimientos que pueden despertar nuestra indignación contra áreas e instituciones y actores que incluso traicionan su misión.

En educación no faltan ni temas ni noticias sobre sus limitaciones y falencias. Por ejemplo, la reducción de recursos para la educación, que hasta dilapidó los escasos fondos para la educación que trajeron los proyectos llamados "internacionales", provenientes del endeudamiento externo contraído con el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y la Corporación Andina de Fomento, cuyo dispendio por la falta de los debidos estudios, la improvisación de siempre y hasta la corrupción no faltó en la gestión y administración de dichos proyectos.

Similares lamentos se hicieron presente al criticar el descenso de la calidad de los textos escolares, el rendimiento escolar en matemáticas, comprensión y expresión lectora, etc. y volvió a cobrar fuerza señalar las limitaciones, los problemas, las deficiencias del sistema educativo y hasta detenerse en su descripción sensiblera, para exacerbar con todo el dramatismo las notas negativas y al mismo tiempo evitar el análisis de las causas que los alimentaban o de las diferencias que la inequidad reinante imponía. A veces se echa leña al fuego y se atiza la candela hasta lograr enfervorizar a los oyentes y, a su vez, estimular un estado de desencanto y desconfianza sea sobre los programas y proyectos educativos o sobre los maestros y sus instituciones, todo lo cual refuerza reacciones de corte populista y autoritario. Al mismo tiempo, pintar gris sobre gris y exacerbar la hipercrítica servía de trampolín para ofrecer la automática e inmediata superación de todos los males, propuesta que si bien a muchos entusiasma, no era útil para reconocer en forma

120 Banco Central del Ecuador, Boletín No 69 - 2002. I Trimestre - 2019. III Trimestre. Diario El País, Titular, 4 de abril, 2020.

121 Disponible en: https://elpais.com/economia/2020-08-26/el-83-de-trabajadores-en-ecuador-esta-desempleado-o-con-condiciones-precarias-por-la-pandemia.html. Consulta, agosto 2020.

detallada la enfermedad y sus dolencias o prestar atención a las causas, dada la vaguedad y generalización de este tipo de discurso que encandila con sus ofrecimientos a maestros, a formadores de opinión, a trabajadores en medios de comunicación, a dirigentes políticos de izquierda, centro y de derecha que dan en cada ocasión la bienvenida al recetario populista.

Sin lugar a dudas son innumerables los hechos y episodios, áreas e instituciones y actores educativos con limitaciones y vacíos, pero constituiría una exageración aprovechar la crítica no tanto para calcular la gravedad de la misma cuanto para despertar sentimientos de repudio y rechazo generalizado, sin el amparo de las pruebas o la debida argumentación –*Falacia de generalización precipitada*–.[122] Los grupos hegemónicos se han mostrado ciegos a los grandes y a los pequeños cambios de fondo o estructurales y han volcado más bien su atención a lo negativo y a los escándalos que suele suscitar este tipo de hechos. Se crearon climas emocionales, se levantan héroes y lamentos, montaje éste por demás conocido.

En pocas palabras, desde mediados de los ochenta y a lo largo de los noventa del siglo pasado e incluso en las primeras décadas del nuevo milenio, a criterio de muchos, tanto el sistema educativo como otros ámbitos de la realidad arrojaron resultados negativos.

Ahora bien, el discurso lacrimoso o de plañideras "olvida" o soslaya la fuerza de la tragedia, que desde tiempo de los griegos exige

122 En lógica, la generalización apresurada, muestra sesgada, es una falacia que se comete al inferir una conclusión general a partir de una prueba insuficiente. Una generalización apresurada puede dar lugar a una incompleta inducción y por tanto a una conclusión errónea. Por ejemplo: Juan es alto y es rápido; María es alta y es rápida; Matías es alto y es rápido; por lo tanto, todas las personas altas son rápidas. Concluir que todas las personas altas son rápidas, porque haya tres que lo sean, es una generalización apresurada. Es muy probable que haya personas que sean altas y que sin embargo no sean rápidas. El límite entre una generalización apresurada y una buena inducción a veces puede ser difuso, y establecer un criterio claro para distinguirlos es parte del problema de la inducción. https://es.wikipedia.org/wiki/Generalizaci%C3%B3n_apresurada.
Ver: capítulo 8 «Sampling» en Tindale, Christopher W. (2007). Fallacies and Argument Appraisal. Nueva York: Cambridge University Press. pp. 149-150.

aprovechar la crítica y la denuncia no tanto para quejarse sobre la gravedad de los problemas, cuanto para despertar a través del desahogo la catarsis; es decir, sentimientos y acciones tanto de repudio y rechazo, bajo el amparo de las pruebas o la debida argumentación como actividades y programas para superación de tales limitaciones. El camino, la metodología y la estrategia no es ni esconder ni negar los problemas, sino más bien profundizar en el diagnóstico, generar prospectiva, trazar un plan de trabajo para concretar las propuestas, disponer de un cronograma de actividades y de recursos y tiempos. La "buena voluntad" es insuficiente. Es insoslayable trazar una hoja de ruta, los hitos a conquistar, los objetivos por alcanzar y determinar la forma de medir los resultados, de evaluar los avances y las limitaciones.

Se trata de superar los sentimientos enardecidos de angustia o indignación y hasta de terror que podemos experimentar los seres humanos ante la adversidad y más bien apelar a la reflexión y valoración de nuestra capacidad de solidaridad, de fortaleza ante los sufrimientos, de reconocimiento de los menos protegidos, … No se trata ni de prestar menor atención a lo negativo ni silencio ante los escándalos que suscitan este tipo de hechos, ni de echar la culpa a los dioses o a otros, descargando en ellos nuestras responsabilidades sino de tomar en cuenta que el estado anímico de millones en las sociedades actuales es vulnerable, susceptible de caer y sumergirse en la desesperanza. Una de las mayores amenazas que tienen por delante los pueblos ante estados de calamidad tan graves como los que les toca enfrentar es creer que son irreversibles, al menos para ellos.[123]

Sin desconocer u "olvidar" la existencia de distintas formas de violencia e injusticia que se expresan, casi siempre de manera cruel en la vida cotidiana y en la mayoría de los países de América Latina. Sin exacerbar los temores, los miedos, la ansiedad que puede conducir a la pasividad, a cruzarse de brazos y evitar la acción personal y comunitaria, que es finalmente lo que permite que se construya una sociedad con fuertes raíces y capacidad para resolver sus problemas.

123 Merchán, Miriam. (2004). "La tragedia helénica", Quito, PUCE, (Documento de trabajo)

En fin, lo que queda claro es que es hoy, desde diferentes frentes, nos atemoriza y amenaza una realidad cargada con todo tipo de males, y si bien el temor, el miedo o la ansiedad son sentimientos que surgen ante la percepción de una situación de peligro que puede desencadenar tanto reacciones de defensa como de adaptación; asimismo cabe la posibilidad, menos reconocida, de que el terror nos paralice; es decir, experiencias de temor/ansiedad pueden ayudar a permanecer alerta y a optimizar la movilización de nuestros recursos para enfrentar tal tipo de obstáculos con mayor prontitud y eficacia; pero si la intensidad y frecuencia de tales experiencias se sobrecarga o se manifiesta sin posibilidades de solución, puede ocurrir que se transformen en amenazas que paralizan.

Con otro giro, el temor ante crisis profundas o reiterativas puede alcanzar niveles de alarma. Las amenazas se pintan mayores cuando determinados discursos y actores, consciente o inconscientemente, cultivan y manipulan los sentimientos de temor que derivan en reacciones paralizantes o de enfrentamiento y terror.[124] – Incluso la información televisiva sobre los males que agobian a diario a diversas regiones y países del globo se usa para agigantar la crisis y presentarla como una inminente amenaza, superable si se pone en marcha el engranaje de la guerra y de la intervención policial como estrategias inevitables para

124 NB: Cuvi, Pablo (2020). ha señalado que: "*Mientras más profunda sea la crisis, mayor será el sentimiento de rechazo al poder de amplios sectores del electorado. Esa es una verdad general; el diablo está en los detalles porque el poder no es solo político sino también económico, social o tecnológico y se va encarnando en diversos personajes e instituciones que son duramente cuestionados. Todo depende de cómo perciba su situación cada votante; de cuánta bronca sienta y a quién haga responsable de su desgracia y la desgracia del país, tenga o no tenga razón objetivamente; lo que cuenta son las imágenes y las emociones, no la verdad de los hechos. Como la situación social continuará empeorando hasta febrero, el voto negativo, o en contra, jugará un papel crucial en estas elecciones. El primer candidato al rechazo es el Gobierno. Le siguen los políticos, el sistema, los ricos, la oligarquía, una lista de fantasmas que van desde Correa o el movimiento indígena para la derecha hasta el neoliberalismo para la izquierda, pasando por otros temas que generan una mezcla de miedo y resentimiento en diversos grupos sociales".* Disponible en: https://googleweblight.com/sp?hl=es&u=https://www.elcomercio.com/opinion/voto-opinion-columna Consulta, Sep.2020.

detener el descomunal desorden que se incrementa día a día en diversas regiones del globo.

Se ha llegado al grado de juzgar que se vive ya en el presente en medio de un <<Estado fallido>> o Estado paralelo o contra Estado, en que junto a las organizaciones formales de gobierno coexisten espacios públicos que ya se han tomado las fuerzas de la corrupción, del crimen organizado, de la minería ilegal, de la migración y del narco tráfico. Se podría dibujar un mapa del Ecuador con las <<zonas rojas>>, dominadas ya por determinadas fuerzas que disponen de igual e incluso superior poder de financiamiento, de personal bajo sus órdenes y de control y administración en determinados cantones y provincias. La corrupción, el narco tráfico y la migración habrían entrado a la fase de diseminación hasta dominar en forma hegemónica zonas y actores e instituciones del cuerpo social, parecido a la metástasis, en que las células cancerosas se separan del núcleo donde se originaron, para crecer en otras partes u órganos del cuerpo y conformar los nuevos tumores malignos.

Ante semejante descalabro, el reconocimiento de esa realidad como afligente, por la situación generalizada de pobreza, miseria, corrupción e inequidad, más de un maestro ha sentido <<vergüenza>> de hacer educación o desarrollar procesos de enseñanza aprendizaje bajo los parámetros de un sistema/modelo curricular claramente <<perverso>>.

A inicios del s. XX Francisco Pérez Borja, en octubre de 1914, en la sesión solemne de inauguración de las actividades académica de la Universidad de Quito, *consignó*:

> *"... se va abriendo campo la idea de considerar a la universidad, no como una esperanza sino como una desilusión, no como un bien sino como un peligro, y así cuantos querrían que en vez de abrir las puertas de este templo las cerremos... debíamos decirles (a los jóvenes) no entréis, aquí vas a perder vuestro tiempo... sois un peligro para la patria, un daño para la sociedad".* [125]

Años después, 1981, Hernán Malo González, al retomar este tema señalaba:

125 Pérez Borja, Francisco (1914). "Discurso pronunciado en la Apertura Solemne del Curso Universitario de 1914-1915", Quito: Rev. Anales de la Universidad Central, pp. 275-282.

> *La desazón crónica busca alivio crónico y lo hace con algo menos transeúnte que una persona de carne y hueso, se dirige a menudo a una institución. Así ella (la universidad) se convierte en el depósito de todos los males, en la INSTITUCIÓN PERVERSA. Si en el Ecuador de un considerable tiempo a esta parte queremos escoger la entidad que ha venido constituyendo el arquetipo de nuestra perversidad, no hay género de duda (como lo apuntamos ya de que, incluidas las fuerzas de represión, el fallo caerá sobre la universidad.* [126]

Hoy, mutatis mutandis, nuevamente estaría comenzado a cobrar fuerza un sentir generalizado y que viene desde hace años sobre la deficiencia cuasi apocalíptica del sistema educativo y se habla de otra perspectiva o alternativa, de otro tipo de instituciones educativas y de una diferente praxis académica y didáctica.[127]. Haría falta un comportamiento, una docencia y una participación en las instituciones educativas diferente a la del poder *del statu quo* dominante en estos tiempos. En síntesis, en educación los países llamados "desarrollados" aún somos víctimas de la fascinación europea-norteamericana: 'neocolonialismo académico' y pasamos por alto resaltar la existencia de limitaciones y conflictos en cada uno de los niveles del sistema educativo. (Paladines Carlos, 2016).

- *Los discursos optimistas*

En contraposición a los profetas de la catástrofe educativa *–visión pesimista/apocalíptica–*, se levantaron algunas voces que señalaron más bien los procesos y las fuerzas que habrían empujado al país y a la educación hacia arriba, a pesar de todo. Se resaltó que como fruto del boom del banano de los años sesenta del s. XX, del primer y segundo auge petrolero de los años setenta y de la bonanza de los años diez del s. XXI se avanzó en ámbitos que permitieron mejorar la expansión y el acceso de la educación de buena parte de la población ecuatoriana.

126 Malo González, Hernán (s.f.) *Pensamiento Universitario*, (Estudio Introductorio), Quito, Biblioteca Básica del Pensamiento Ecuatoriano, Vol. 14.p.22.

127 Homenaje a Arturo Roig*: Historia de las ideas, Teoría del Discurso y Pensamiento Latinoamericano,* Bogotá, Ed. Universidad de Santo Tomás, 1991, p. 45.

Por ejemplo, en las últimas tres o cuatro décadas del s. XX, el país habría logrado diversificar sus exportaciones, mejorar los ingresos de los sectores medios y populares ampliando el mercado interno de consumidores, expandir los sectores productivos especialmente el de la industria manufacturera, el comercio, la construcción, el turismo, ampliar la red vial a lo largo y ancho de todo el país, disponer de energía gracias a sus plantas hidroeléctricas, dotar a la población de servicios básicos en expansión en seguridad, salud, comunicaciones a pesar de la corrupción y el doble precio de muchas obras; modernizar y agrandar ciudades particularmente Guayaquil, Quito, Cuenca, Santo Domingo, Machala, Quevedo… Hubo apertura a las nuevas tecnologías y un número considerable de ciudadanos tuvo acceso a celulares, televisión e internet. El Ecuador habría superado lentamente las barreras que en el s. XIX y en la primera mitad del s. XX impidieron su progreso y modernización. El vaso estaría medio lleno, aunque falte mucho para que esté lleno. (Hurtado, Osvaldo: 2017: 19 y 27-47 y 486).

En educación para finales de siglo se habrían ampliado sus fronteras y más del 90% de los niños en edad escolar tenían acceso a los establecimientos educativos, creciendo el acceso de los jóvenes al bachillerato y en menor medida a las universidades que se multiplicaron en su número en todas las provincias del país. Según el Censo 2010 los porcentajes de acceso a la educación eran bastante altos como lo muestra el gráfico adjunto.

Diagrama No. 51: Porcentajes del nivel de educación

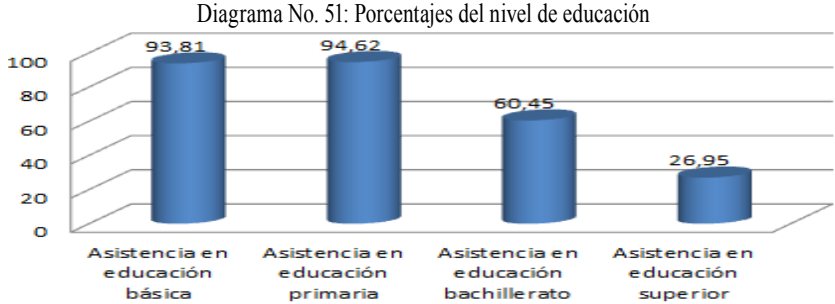

Fuente: http://redatam.inec.gob.ec/cgibin/RpWebEngine.exe/PortalAction?BASE=CPV2010.

Con otras palabras, se avizora condiciones que favorecen el reconocimiento del país en vías hacia el progreso o desarrollo, tanto en lo económico como en lo social y político. En relación a la esperanza de vida de los ecuatorianos, en los últimos treinta años se pasó de 49 años 1950 a 78 años 2022, lo que presupone que el destino de recursos para la alimentación ha crecido, que los servicios de atención médica, que las campañas de vacunación, que la enseñanza sobre sexualidad y aseo personal, etc. etc. han entregado resultados favorables.

En definitiva, es lugar común resaltar las glorias y los éxitos del pasado, como aquel relativo al aumento del acceso a la educación, que fue uno de los grandes logros del último medio siglo en América Latina, con incrementos de la matriculación de estudiantes pobres y miembros de las minorías étnicas y raciales de los suburbios y del sector rural.

Tabla No. 42: Crecimiento sostenido del sistema educativo

Ámbitos	2017	2022	crecimiento	% de crecimiento
Planteles	24.207	16.905	- 7.302	- 30,16
Profesores	183.171	203.595	+ 20.424	+ 11,1
Alumnos	3’o67.651	4’309.139	+ 1’241.488	+ 40,47
Administrativos	33.085	27.257		

A la vez, se asume en forma optimista, a las “Consultas Nacionales” y “Acuerdos Nacionales” que contaron hasta con el apoyo de organismos internacionales y nacionales: Unicef, Unesco, UNE, CONFEDEC, ARECISE, MEC… como muestra de las posibilidades de generar acuerdos nacionales y políticas de estado en el ámbito educativo; no obstante ni las metas que se ofreció alcanzar, ni los cambios y reformas prometidas ni las políticas que implementaron los gobiernos de turno, pudieron conseguir que los “sueños” se hagan realidad, como se infiere de las consultas nacionales: Educación Siglo XXI, I y II, (abril de 1992-junio de 1996) que se trató de implementar.

Un caso extremo se suscitó en el gobierno del presidente Ab. Abdalá Bucarán que declaró meta educativa prioritaria y de emergencia, el programa de la “mochila escolar”, por el que hasta una ministra de educación terminó en la cárcel. Las principales propuestas formuladas

por las "Consultas Nacionales" en cuanto a educación y trabajo, descentralización, calidad, necesidades básicas de aprendizaje y acuerdo nacional para la transformación educativa, no pasaron de ser un conjunto de "declaraciones retóricas" que, muy escasamente se lograron aplicar. Las "consultas" no habrían logrado convencer ni al nivel directivo de los gobiernos de turno mucho menos a los padres de familia, a las comunidades educativas o a la sociedad civil.

En resumen, se impusieron más bien intereses coyunturales, que unidos a la injerencia e inestabilidad política hicieron que en esta área no exista ni la debida planificación ni el control y seguimiento necesarios, reinando la improvisación e incluso el desperdicio de cuantiosas sumas de dinero y tiempo, especialmente en los proyectos con financiamiento internacional.

- *Los discursos alternativos*

A fin de no caer en una visión distorsionada, pesimista u optimista, de tan complejo universo como es el educativo, una vez más parecería urgente entre todos despertar la capacidad para pensar el país, investigar al detalle sus problemas y proponer soluciones creativas fundamentadas.

Por supuesto, las visiones alternativas, con sus respectivos proyectos, con las interrelaciones entre las partes son más complejas y difíciles de armar. El trabajo es construir una totalidad. Con pocas palabras, es necesario que el todo: el nuevo modelo/sistema educativo sea de alguna manera lo primero, lo que permita integrar o valorar las partes, las acciones puntuales, los programas y proyectos educativos. En síntesis, somos propensos a ver o reconocer los objetos individuales, pero no el mundo que los sustenta; los entes aislados, pero no las relaciones y los sentidos que ellos presuponen –Conocimiento a través de los sentidos y conocimiento gracias al ejercicio del intelecto y la razón–. En consecuencia: ¿no es el <<todo>> de alguna manera lo primero, lo que debe estar presupuesto desde el inicio? [128]

128 Deleuze, Gilles (1984). *La imagen movimiento, Estudios sobre el cine 1.* Barcelona, Paidós, pp. 54/55.

Por todo ello, desmontar a un sistema educativo con vida por décadas puede ser el primer paso, aunque este sea complejo y difícil, presupone superar una ceguera situacional, que se alimenta de una práctica educativa eminentemente dispersa, desarticulada, "enciclopédica", … que no logra entregar unidades de sentido ni relacionar las múltiples y diferentes aristas con que se presenta la realidad. Nuestra comprensión de la educación se ve generalmente envuelta por parámetros, principios y prejuicios que obstaculizan el ejercicio docente, falacias que se nos presentan con atuendos de verdad, ideologías transformadas en discursos únicos, usos y costumbres con carácter de absolutas. Una renovada educación supondrá superar en el aula los contenidos y acontecimientos sin meta, las actividades y ejercicios desconectados, los listados de asignaturas, … que no permiten reconstruir líneas de sentido, integrar las partes a un todo, armar el rompecabezas que tiene los maestros y los estudiantes frente a sí.

Para el efecto es preciso afinar la crítica para descubrir lo trascendente y lo pasajero y, a su vez, someter a sospecha nuestras aseveraciones y nuestras fuentes. Más aún, se necesita un pensamiento que vaya más allá de la crítica e incluso de la crítica dialéctica, por su capacidad para recoger las diferencias, los discursos pospuestos y tender así puentes entre diferentes esferas y posiciones a primera vista disímiles, superar la coexistencia de tendencias y actores enfrentados –autocrítica–. Se trata de mostrar que el sentido toma dos o más orientaciones, diversas direcciones a la vez sin caer en contradicción.

Diagrama No. 52: Las interrelaciones del sistema educativo

Elaboración autor.

<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<

¿Cuáles son en el complejo y resquebrajado escenario actual esos obstáculos o barreras que frenan la marcha a los procesos de comprensión de la realidad en general y de la educación en particular? ¿Cuáles son los demonios y fantasmas que nos acosan desde hace mucho y de los que habrá que liberarse? ¿Cuáles son las nuevas seducciones y tentaciones a superar en la sociedad del mercado, la información y la comunicación electrónica? ¿Cómo actúan estos ídolos o barreras al interior de las instituciones educativas? ¿Qué procesos conforman los comportamientos que atentan contra la realidad?

<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<

- *Las dimensiones objetivas y subjetivas sobre la superación de la crisis*

A pesar de la lógica propia de un discurso educativo que denuncia casos particulares, con el escepticismo e incluso el pesimismo a que este tipo de discursos puede conducir, en un país con crisis de gobernabilidad o "democracia mutilada", que tanto malestar causó en la última década del s. XX y en la primera del s. XXI: tres rupturas del orden constitucional –Abdalá Bucaram, 1997; Jamil Mahuad, 2000; y Lucio Gutiérrez, 2005– y un gobierno autoritario: Rafael Correa 2007-2017, prueba evidente del agudo problema de gobernabilidad democrática vigente, puede ser de utilidad esbozar las tendencias de desarrollo que podría seguir la superación de la crisis educativa, más allá de las subjetividades y "buenas intenciones" que no faltan cuando se habla de mejorar la educación.

Para fundamentar la objetividad de un análisis y superar las cargas de subjetividad recurriré a un análisis doble: de un lado, se examinará las condiciones objetivas o materiales que rodean a la acción educativa, algunas de ellas deprimentes; de otro, a las condiciones subjetivas o grupales que en las sociedades actuales no dejan de gravitar. Una y otra orilla con sus respectivos cantos de sirena se las ha introyectado tan

profundamente en la praxis y en el discurso educativo, que este ha quedado entrampado en la sin salida, en la desesperanza , pero no admitir que el sistema actual está en crisis y mucho menos intentar cambiarlo podría conducirnos a días peores en educación que los actuales.

En cualquier caso, la descripción de una crisis en sus dimensiones o condiciones objetivas y subjetivas, por complejas que las relaciones entre ellas sean, es insuficiente si no viene acompañada por la toma de conciencia de los actores sociales/históricos sobre los diversos componentes de la crisis; es decir, por la valoración de los maestros, los padres de familia y la opinión pública de la crisis y de los posibles remedios, estrategias y compromisos para su resolución. El <<reconocimiento>>, es decir, el conocimiento y valoración ponderada de la crisis es paso prioritario

Por otro lado, propuestas sin recursos y sin sujetos/actores no pasan de ser "buenas intenciones" que en el mejor de los casos apuntan a lo que se debe hacer, pero no señalan ni el cómo hacerlo ni los tiempos/plazos y recursos humanos y financieros requeridos para el efecto. Más allá de los límites que encierran el diagnóstico e incluso la prospectiva, que usualmente responden a la contraposición entre "el ser" y el "deber ser", hay que descubrir tanto las condiciones de posibilidad para determinado avance como los medios y actores capaces de reducir las brechas y superar los vacíos vigentes. No bastan ni buenas intenciones ni la brillante o pomposa retórica, en el sentido negativo con que estos términos suelen revestirse en el discurso de la vida cotidiana; se requiere de innovadores, de los primeros adeptos, de una mayoría inicial empoderada, es decir, poderosa y fuerte para impulsar los cambios en educación. La superación de los problemas de la educación presupone capacidad de gobernabilidad, gobierno abierto y gobernanza en una síntesis que aún no se ha logrado construir.

Solo entonces actuarán las fuerzas políticas y no acontecerá como en los procesos electorales últimos: 2019-2023 que no dieron mayores oportunidades para el debate educativo, pues ni los dirigentes políticos ni las demandas ciudadanas pusieron a la educación como uno de sus centros de atención. Hay, por supuesto, otras prioridades y algunas urgentes: resolver la crisis económica, generar fuentes de trabajo, atender

a las necesidades básicas de alimentación, salud y seguridad, superar la pandemia, la violencia, la inseguridad, el narco tráfico, conseguir la repatriación de los capitales que nuestras élites económicas han depositado en el exterior, renegociar la deuda externa, cobrar las ingentes sumas que se ha llevado la corrupción, vencer a la impunidad, etcétera. Condiciones objetivas que, aunque parecen estar fuera del ámbito educativo, lo afectan y determinan su comportamiento.

Tendrá que acontecer, como lo investigó Tohmas S. Kuhn en *La estructura de las revoluciones científicas* y posteriormente se ha extendido a la investigación política, económica, de mercadotecnia y educativa, que las puertas de la innovación o del cambio se abren, cuando los primeros innovadores se hacen presente, posteriormente cuando se conforme una mayoría precoz y más adelante una mayoría tardía y que los rezagados se sumen, a un recorrido en que no se carece de contratiempos y hasta de rupturas y enfrentamientos, no siempre pero sí en muchos casos. En definitiva, no hay una marcha continua, ascendente, lineal en la superación de las crisis.

Diagrama No. 53: Teoría de la Innovación

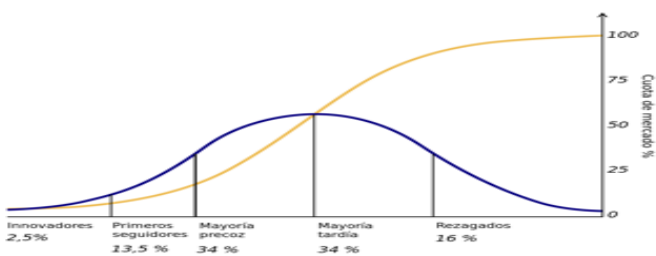

Fuente. La difusión de las Innovaciones, Everett Rogers, (1962)

Esta impresión generalizada sobre la fuerza del sistema educativo vigente, boyante especialmente en tiempos de los dos últimos gobiernos, 2006-2021, ha comenzado a perder terreno en alguno maestros y padres de familia, y crecen las voces en la opinión pública respaldada por investigaciones empíricas que muestran resultados alarmantes y permiten hablar cada vez con mayores bases sobre una crisis profunda en cuanto a diversos componentes de la educación ecuatoriana, de

la que ya son conscientes un buen número de innovadores y primeros seguidores.

Ahora bien, en la historia del Ecuador, en los diversos momentos de su devenir se han hecho presente problemas que supervivieron por décadas*, especie de <<círculos de hierro>>* invencibles, que sufrió el sistema educativo y no le dejaban de afectar. Si a las limitaciones materiales u objetivas, se añade las subjetivas o propias del sistema educativo, el cambio en educación se retrasa; más aún, no se ha determinado aún el balance en cuanto a los avances y limitaciones de los programas implementados en las últimas décadas *–el estado del arte–;* no hay aún información detallada sobre los resultados que trajo consigo el nuevo sistema de Acreditación de las Facultades de Ciencias de la Educación que aún implementa el SENACYT y el CEAASE; las limitaciones del INEVAL, de la UNAE, YACHAY, EGB, BGU, cuyo derrumbe institucional se ha iniciado, … Es insoslayable recoger información: establecer bases de datos, examinar la literatura existente, reconstruir los actores, los recursos, las leyes y reglamentos, los textos escolares, … Es posible que no solo haya falta de información en determinadas áreas y que se carezca de los datos y de las estadísticas educativas mínimas, lo que exigirá aún más tiempo, paciencia y recursos, para reconocer al adversario a fondo. Tampoco se ha debatido aún, ni se ha propuesto ni se ha descubierto la fórmula capaz de superar la crisis de la educación; de desarmar un rompecabezas cuyas piezas se han soldado a lo largo de al menos cuatro décadas o llenar vacíos y responder a retos que presenta el actual sistema. Aún no se tiene claridad sobre el modelo/sistema educativo/régimen curricular que reemplazaría al vigente. Al igual que las crisis en los servicios de salud o en seguridad social que no terminan de encontrar remedio o superación, la crisis de educación puede recrudecer y prolongarse más de lo que ya lo ha hecho.

La reflexión de Einstein sobre las crisis es pertinente transcribirla a fin de ponderar la educativa:

> *No pretendamos que las cosas cambien si siempre hacemos lo mismo. La crisis es la mejor bendición que puede sucederle a personas y países porque la crisis trae progresos. La creatividad nace de la angustia como el día nace de la noche oscura. Es en la crisis que nace la inventiva, los*

descubrimientos y las grandes estrategias. Quien supera la crisis se supera a sí mismo sin quedar `superado´. Quien atribuye a la crisis sus fracasos y penurias violenta su propio talento y respeta más a los problemas que a las soluciones. La verdadera crisis en la crisis de la incompetencia. El problema de las personas y los países es la pereza para encontrar las salidas y soluciones. Sin crisis no hay desafíos, sin desafíos la vida es una rutina, una lenta agonía. Sin crisis no hay méritos. Es en la crisis donde aflora lo mejor de cada uno, porque sin crisis todo viento es caricia. Hablar de crisis es promoverla y callar en la crisis es exaltar el conformismo. En vez de esto trabajemos duro. Acabemos de una vez con la única crisis amenazadora que es la tragedia de no querer luchar por superarla. [129]

Habrá que confiar que en educación, en cada etapa histórica, en medio de vientos favorables o de situaciones adversas, en tiempos de la ruptura con España y el sistema colonial, en tiempos de la desintegración del país en cuatro gobiernos autónomos: 1859-1861, en la etapa del liberalismo, de la revolución juliana, del retorno a la democracia, en el rechazo al positivismo/desarrollismo,… el sistema educativo supo reaccionar y 'superar' las adversidades y limitaciones que encontró en su marcha.

Se ha mostrado, en páginas anteriores, algunas columnas claves pero resquebrajadas del sistema educativo vigente –círculos de hierro–. Se concentró la atención en algunos de ellos: Recursos para la educación; Calidad de la educación; Ley de educación, Rendimiento educativo; Formación y capacitación del magisterio; Inclusión y exclusión de estudiantes; Acreditación de las facultades de filosofía y ciencias de la educación; Territorialización; Bachillerato General Unificado, etc. Algunos de estos problemas son de antigua data, los arrastramos ya por varias décadas; son círculos trágicos de la educación. Se requiere a cada uno de ellos prestar la debida atención y análisis si se quiere iniciar un giro de ciento ochenta grados lo más pronto posible e implementar las soluciones: programas y proyectos que se juzgue pertinentes.

129 Se adjudica a Albert Einstein este párrafo, pero no consta en el repositorio con miles de manuscritos de Einstein, pero algunas de sus sentencias guardan relación con este texto. Disponible en: https://maldita.es/malditaciencia/20200506/texto-atribuye-einstein-crisis/ Consulta, octubre 2022.

▪ La ‘superación’ de una prolongada crisis de la educación

A continuación, se concentrará esta Historia de la educación en las expectativas o posibilidades de cambio en la coyuntura política: 2020-2030. Se diseñará una prospectiva con las condiciones y remedios que habrá que tomar en cuenta para levantar un modelo educativo que no repita “más de los mismo”, que establezca una clara ruptura/destrucción/desmontaje del statu quo vigente en educación desde finales del s. XX. En esta forma se intenta vincular a un presente inmediato nada halagador, lo que se necesita implementar en educación, en forma urgente, tanto a corto como a mediano y largo plazo, a pesar de que las circunstancias no son tan favorables para el cambio y los retos son descomunales, tanto en el frente interno cuanto en el externo o internacional.

- *La reorientación del modelo curricular*

Para este acápite en desarrollo, se podría establecer tres grandes familias discursivas: por un lado, aquellas corrientes curriculares que se acercan más a la orilla del Estado <<estatismo>>; por otro, las corrientes que se orientan más a la otra orilla, la de la iniciativa privada <<liberalismo>>, y una tercera corriente discursiva <<intermedia>> que intenta evitar ya sea los acantilados y arrecifes como los bancos de grava que no faltan a lo largo de las orillas de un río y que el capitán de la nave o el práctico están llamados a verlos a tiempo a fin de no encallar y quedarse varado en algún banco de arena.

Ahora bien, no es suficiente navegar y mantener el norte entre Escila y Caribdis, entre los análisis bipolares, evitando como lo solía sugerir Hernán Malo: *la exacerbación de la postura ideológica, expresada como el rechazo sectario de las ideas del “adversario” o como la exaltación apasionada de las doctrinas del “amigo”* sino más bien superar la polarización que más obscurece que aclara, prestando atención a los problemas de fondo que son los bancos de arena y arrecifes que no permiten arribar a puerto seguro. Tanto la corriente estatista como la liberal y neo liberal, discurso curricular binario y antagónico no han coadyuvado a que los ciudadanos y sus establecimientos e instituciones

educativas transitan hacia modelos democráticos fortalecidos, estables e incluyentes, en un mundo complejo y de dimensiones estelares.

Por otro lado, en el país, la tendencia a depositar en el Estado y más aún en el Gobierno Central la esperanza de redención es un mal endémico, un callejón sin salida que ni la Revolución Liberal pudo superar, aunque ella por su mismo nombre parecería que debía orientarse más hacia la iniciativa privada y al libre mercado que a concentrar en manos del Estado todo tipo de poderes –*Centralismo absorbente*–tendencia esta eminentemente burocrática, estandarizada, autoritaria y vertical, que terminó por imponerse como ya se ha resaltado.

La orientación hacia el estatismo, el autoritarismo, el verticalismo, la exclusión, … a través de la implantación de un sistema/modelo curricular único u homogéneo del Carchi al Macará y de Santa Elena a Nuevo Rocafuerte tiene su más preclara expresión en la Malla Curricular de la Educación General Básica (EGB) 2010-2019-2022 y en el Plan de Estudios para el nivel de Bachillerato General Unificado (BGU) 2010-2021.

Sorprende la carga burocrática del modelo vigente que estuvieron llamados los maestros a llenar en cada una de sus asignaturas, el número de registros de las diferentes evaluaciones: trabajos independientes, actividades en clase, lecciones, actividades grupales, etc. Para prueba baste un botón. El año académico 2013-2014 una maestra de bachillerato, con cuatro asignaturas debía llenar en cada hoja de registro 22 columnas por cada parcial, a parte de los registros de los dos quimestres, y los registros de fin de año, en total 112 columnas. En un curso con 57 estudiantes debía llenar cerca de 6.000 registros (5.824). El resultado final fue la implantación de un sistema de control cansino tanto para el docente como para el estudiante y que no permite hacer un seguimiento objetivo y claro del nivel de dominio alcanzado por ellos en el desarrollo de sus habilidades, destrezas y competencias. [130]

130 "El documento central del *Nuevo Bachillerato Ecuatoriano*, así como las asignaturas y su carga horaria están rígidamente establecidos, a pesar de las observaciones emitidas por parte de la ciudadanía. (Ver Pg. WEB del Ministerio de Educación: Nuevo Bachillerato Ecuatoriano).

Otro ejemplo: el sistema de control informático y el que obligan a cumplir las leyes y los reglamentos de educación vigente, con las excepciones del caso, que además de infructuoso e inadecuado, ha obstaculizado que florezca la creatividad y se construyan diversas iniciativas para el ejercicio docente. Prácticamente se transformó al quehacer docente en un ejercicio eminentemente burocrático, estandarizado y vertical. Igual aconteció con los sistemas de evaluación que redujeron la medición de competencias a la de "destrezas" para desarrollar un puesto de trabajo. El BGU es otro ejemplo de las limitaciones y de lo nocivo de establecer un "modelo único": Art. 43-ss, como ya se ha mostrado.

Este modelo "embudo", "talla única", ha repercutido en el cada vez más complicado acceso a la universidad, en la carencia de otras especialidades que favorecerían al mundo del trabajo, al gasto infructuoso en pruebas de admisión… Las especialidades en comercio y administración, en secretariado, en informática, turismo, auditoría y contabilidad, física y matemáticas… es necesario retomar mientras más pronto tanto mejor. A la vez, habrá que cuestionar a políticas adoptadas, sin el debate necesario, en el cenáculo de una "élite de iluminados".

Hoy es un reto generar alternativas al modelo/sistema educativo vigente. El secreto del cambio curricular futuro dependerá de la capacidad por un lado de alterar este modelo/sistema curricular "único unidimensional", con su malla curricular última vigente por décadas; por otro, en la apertura a la innovación/experimentación educativa, especialmente en la enseñanza virtual y a distancia, capaz ella de llegar a los miles de niños y jóvenes que ha sido excluidos, han abandonado sus centros escolares tanto de la EGB como del BGU. El país requiere levantar un subsistema curricular de educación no solo presencial sino virtual de igual potencia que el subsistema formal. En este como en otros ámbitos de la educación la participación de los municipios y de las facultades de comunicación será decisivo. [131]

131 NB: El investigador Eduardo Fabara sugiere que: "Al pensar en el currículo del futuro, se deberá imaginarlo en un tronco común obligatorio para todos los estudiantes, el cual podría estar conformado por Lenguaje y Comunicación,

Ahora bien, en las sociedades contemporáneas, la interrelación de las partes sigue una lógica diferente a la moderna, pues se ha conformado un modelo epistemológico en el que la organización de los diversos componentes no sigue líneas de subordinación jerárquica, da más bien origen a múltiples derivaciones o ramas, por lo cual cualquier de ellas puede afectar o incidir en cualquier otro componente, en mayor o menor medida, poniéndose así en entredicho tanto los tradicionales enfoques de clasificación de las ciencias modernas como sus criterios de verdad, tendientes ellos a declarar a unos elementos como valiosos o verdaderos y a otros como subordinados, pero no a la inversa.

En un modelo rizomático, por ejemplo, ningún componente ejerce de centro y no puede por ello minusvalorar a otros, perspectiva que se corrió a diversos ámbitos: al social como al semiótico, al informático, al de la comunicación, a la filosofía de las ciencias. Este modelo refleja la estructura u organización de algunas plantas, cuyos brotes pueden ramificarse en cualquier punto, así como engrosarse transformándose en un bulbo o tubérculo; el rizoma de la botánica, ejemplifica un sistema cognoscitivo en el que no hay puntos centrales —es decir, proposiciones o afirmaciones más fundamentales que otras— que se ramifiquen según categorías o procesos lógicos estrictos. (Deleuze y Guattari 1972:35)

En palabras de Pablo Palacio: Sucede que se formaron las realidades grandes, voluminosas, y se callaron las pequeñas realidades, por inútiles. Pero las realidades pequeñas son las que, acumulándose, constituyen una vida.

Matemáticas, Ciencias Experimentales, Estudios Sociales e Idioma Extranjero o Vernáculo, todos ellos se enseñarán mediante procesos transdisciplinares; ese pensum podría cubrir entre un 60% y 75% del tiempo de estudios y todas las demás áreas deberán ser ideadas y gestionadas por cada plantel educativo, según las características del medio, los intereses de los estudiantes y los proyectos o emprendimientos necesarios para los grupos poblacionales atendidos.

Imagen No. 5: Modelo rizomático

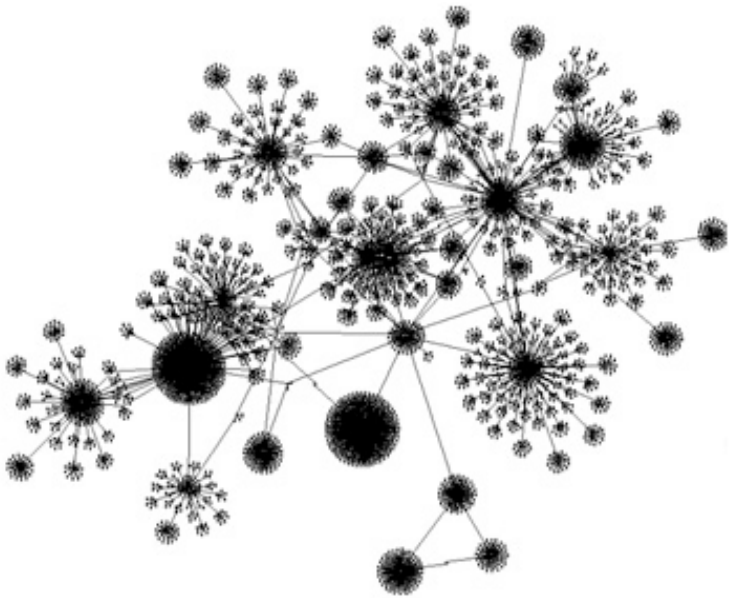

Fuente: https://www.google.com.ec/search?q=deleuze+y+guattari+rizoma

En tal sentido, los modelos y paradigmas de las ciencias, a la vez que sus tipos discursivos, hoy toman en cuenta los contenidos específicos de los múltiples componentes de una compleja realidad, como también su vinculación con otros subsistemas como el político, el productivo y el cultural con los que necesariamente guarda relación. En este modelo se atiende no tanto a estructuras de organización concentradoras, sino más bien descentralizadas, cual redes que tejen lazos y estos a su vez convergen en nodos o columnas –Teoría de las redes– que, en la forma de rizomas visualiza la trama compleja de las relaciones entre diversos elementos.

En fin, la gestión desde un gobierno central, estatista, autoritario, antidemocrático no ha arrojado buenos resultados, en muchas regiones del mundo, y más cuando se ha justificado en un "discurso único" que en educación condujo a excluir la innovación y experimentación educativa de que gozaban muchos establecimientos educativos en el pasado.

En la imposición de un "currículo "único" a nivel nacional hay excepciones que confirman la regla. Diversos establecimientos, en especial los binacionales han sido facultados por el ministerio a desarrollar un currículo diverso. No hay aún investigación empírica que permita establecer cuantos establecimientos en el país no responden al currículo ministerial. En cada provincia se podría investigar.

Al final de este acápite cabe preguntarse:

¿Cómo y por qué los maestros han permitido llegar a donde se ha llegado en educación? ¿Podemos afirmar que era inevitable el deterioro educativo actual? ¿No nos dimos cuenta o cerramos los ojos y oídos a las barreas que tarde o temprano nos afectarían? ¿Es necesario: un texto escolar "único" o una oferta plural de textos? ¿La disminución del porcentaje del Presupuesto del Estado hasta cuándo continuará? ¿La territorialización por zonas, distritos y circuitos conduce a una administración obesa y sobredimensionada? ¿Se mantendrá el deterioro en la calidad de la educación por varias décadas más?

▪ Las condiciones adversas para el cambio del modelo/ sistema educativo

Al presidente Lenin Moreno hay quienes le reconocen avances, aunque sean mínimos, en cuanto a la desactivación de un modelo estatista/ centralista de desarrollo que se instauró hace décadas, pero que a partir del 2006 se consolidó y dejó fuertemente trabadas sus partes. El presidente Moreno habría impulsado algún cambio en la orientación sea hacia el respeto al Estado de derecho, a la autonomía del poder legislativo y judicial, a los medios de comunicación anteriormente sometidos al enfrentamiento y al control del ejecutivo; a la par habría propiciado un giro en el ámbito de la gestión y administración de la riqueza petrolera, de la economía y finanzas del país, en las relaciones internacionales,

en la reducción del sobredimensionamiento del Estado, en el acceso a la información "secreta" y contratos "reservados"… De igual forma habría brindado apoyo al *Consejo de participación ciudadana y control social transitorio,* CPCCS (T) y a la *Fiscalía General del Estado* que lograron develar innumerables actos de corrupción, proyectos sin la planificación debida, el dispendio de recursos, etc. etc. y habría comenzado a dar por terminada la gestión de funcionarios del anterior gobierno que permanecían en importantes ámbitos del servicio público y no habían dado muestras ni de probidad ni de control de la corrupción ni de eficiencia y eficacia en las entidades bajo su responsabilidad –*Silencio cómplice*–.

Sin embargo, en cuanto a la atención al sistema educativo no se ha visto avances. Gozan aún de vigencia procesos, modelos, proyectos, personal ministerial y provincial, leyes y reglamentos, al igual que el sistema de gestión y administración, la edición de textos escolares o las políticas de reserva de la información y de silencio hasta de numerosos casos de violaciones y acoso a menores, que lograron ser destapados a inicio del 2018. [132]

Hasta el presente, mediados 2022, salvo excepciones que confirman la regla, el debate sobre el modelo/régimen o sistema educativo no ha logrado mayor presencia ni en el sector público ni en la prensa nacional ni en las autoridades de turno. Tampoco se ha concitado el interés del nivel político: ni siquiera ocupó la atención de los candidatos más cercanos a los problemas de una comunidad, como fueron los elegidos para alcaldes o prefectos (Elecciones Seccionales, marzo 2019). No se prevé a un futuro inmediato, ni la opinión pública ha manifestado la necesidad de revisar la ley de educación en vigencia, cambiar los actuales textos escolares, los sistemas de control docente a que son sometidos los maestros, los planes y programas, las metodologías de enseñanza aprendizaje, la remuneración de los maestros, etcétera. La lista de deficiencias se puede prolongar, a pesar de las declaraciones de

132 La pg. www del Ministerio de Educación (https://educacion.gob.ec/) desde el 2017 al 2021 suspendió los servicios en cuanto a información del SIGEE–SIME y AMIE. El primero consta expresamente como no disponible.

las autoridades de turno, nombradas por el presidente Correa, Moreno y Lasso, algunas de las cuales han participado en la dirección de la educación a lo largo de los tres gobiernos.

Bajo tal escenario, las expectativas, al menos a corto plazo, no son halagüeñas, a pesar de que muchos ciudadanos, maestros y especialistas crean que el sistema educativo está en crisis general o estructural y en consecuencia se deba iniciar necesariamente un proceso de cambio o reforma. A quienes juzgan que el sistema vigente y sus paradigmas curriculares al igual que la mayoría de sus componentes requieren ser desmontados/desarticulados/superados… les queda muchos obstáculos por delante para virar una página de la historia de la educación, les hace falta conseguir una mayoría precoz, una mayoría tardía y concitar el apoyo de los rezagados.

Por otro lado, tanto los levantamientos populares e indígenas de octubre 2019, con especial gravitación en Quito y en la Sierra norte, como el Coronavirus (Covid-19) en expansión en abril 2019 y en los siguientes meses del 2020 y 2021, acompañados ambos acontecimientos, cual telón de fondo, por la crisis económica, tampoco han desencadenado beneficios mayores en el ámbito educativo. Continúa más en el nivel "declarativo", en el mal sentido de este término, los discursos de expertos internacionales que juzgan, ante la mayor crisis global de la región desde la Gran Depresión de 1929, que se logrará diseñar e implementar una nueva estrategia de desarrollo y de cooperación. La magnitud del desastre generado por la pandemia y el remesón de la geopolítica mundial aún no da paso a nuevas formas de enfrentar el desempleo y el sub empleo, la corrupción e impunidad, el estancamiento educativo y la creciente polarización interna de que dan muestra varios países de la región.

América Latina ha sufrido el cierre de escuelas más largo de cualquier región del mundo, según Unicef, casi 16 meses en algunas zonas. Mientras que muchos estudiantes de los países más prósperos han regresado a las aulas, cien millones de niños, aproximadamente, siguen sin ir a la escuela en Latinoamérica a causa de la pandemia, la falta de Internet, etc. Además, si bien cada día la pandemia da golpes al sistema educativo ancestral y deja secuelas que obligarán a transformar la

educación presencial o formal, los textos escolares impresos, la asistencia física a las aulas, las formas de evaluación, los trabajos o deberes, etc. no se logra acoplar a esa adversa realidad. No hay componente curricular que no se haya alterado en el 2020/21 por efectos de la educación virtual y no hay componente educativo que no llame a la unidad de acción a todos los actores de la educación para su reforma.

En escenario tan adverso y complejo, esperar trasformaciones mayores en educación de parte de los gobiernos de turno presupone demasiado optimismo, pues la carencia, por ejemplo, de medios tecnológicos y de internet en más del 50% de las familias cuyos hijos asistían a la escuela formal, no les brindará hoy en forma inmediata acceso tanto a la educación a distancia como a la virtual.

A finales del 2019 se manifestó que los maestros podrían aprovechar que el 2020 sería un año eminentemente político dado que el 2021, habría que elegir: 1 presidente y 1 vicepresidente, 137 asambleístas: 15 Nacionales, 116 Provinciales y 6 del Exterior; 5 Parlamentarios Andinos; El padrón electoral contará para el 2021 con aproximadamente 13'800. 000 electores. El Consejo Nacional Electoral, tanto a fines del año 2019 como en agosto 2020 insistió en la necesidad de $12/15 000.000 solo para la adquisición de un nuevo sistema de información y control electoral y reclamó más de 100'000.000 ($ 100/115 millones) para organizar uno de los procesos "claves" para la vida en democracia.

Si el 2019 pondrá en movimiento, en forma intensiva: la televisión, la prensa y redes sociales, los partidos y movimientos políticos, las empresas de opinión y mercadeo político, los candidatos y listas a elección popular; pintores, imprentas, equipos de sonido, constructores de tarimas, fabricantes de pancartas, camisetas y calendarios; si pronto nuevamente se desatará el proceso electoral a mediados del 2022, el ámbito de la educación ni en los candidatos maestros de profesión ha logrado repercusión alguna. ¡Qué se puede esperar en el 2023!

<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<

¿Será posible debatir sobre la educación en coyuntura tan adversa como la que vive y vivirá el país después del coronavirus? ¿Estará aún a nuestro alcance conseguir las

condiciones mínimas para que las piezas del tablero político se muevan a favor de la educación? ¿Disponen los maestros de la fuerza suficiente para conseguir que en a nivel local y nacional la educación sea atendida?

>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>

Un proceso de reforma de la educación deberá preocuparse de articular en determinada dirección varias instancias y enfrentar diversos campos de batalla, así como varios niveles de participación de los miembros de la comunidad, ya sea de manera directa como indirecta, como técnica o colaborativa. [133] Es un número considerable de instancias e instituciones y actores en los tres niveles educativos que habrá que asegurar para la ejecución de políticas, planes, proyectos y actividades de ruptura del sistema educativo vigente, sea de parte sea de la CONFEDEC o de la CONFEDEPAL, de ARECISE o de la UNE, de las Facultades de ciencias de la educación y hasta de la Sociedad civil, de las organizaciones de los maestros y de los ciudadanos, de los gobiernos seccionales, en cuanto mandantes y protagonistas principales de una nueva orientación educativa, y por supuesto la reconfiguración de los proyectos de los gobiernos de turno. Solo entonces el autoritarismo y el estatismo que domina en instituciones educativas y en el ministerio de educación se debilitarán ante la *transparencia, participación* y *cola-*

133 NB: Se suele resaltar los siguientes niveles de participación ciudadana "• ***Nivel informativo*****:** se trata de la entrega de la información a la ciudadanía sobre un asunto público. Es una acción unidireccional, donde la autoridad entrega información, pero no busca recibir aportes ciudadanos; • ***Nivel consultivo:*** representa el nivel básico de influencia que las personas o grupos pueden tener al ser convocados a participar de un proceso de consulta para la toma de decisiones sobre alguna problemática pública. El objetivo de un proceso de consulta es recoger opiniones, propuestas e intereses de quienes participan. Los resultados de la participación de interesados no son vinculantes para la autoridad; • ***Nivel decisorio:*** la participación de las personas y grupos tiene una influencia directa sobre la toma de decisión del asunto en cuestión. Es un proceso de consulta cuyo resultado es vinculante; • ***Nivel de cogestión:*** las personas y grupos que participaron de los procesos de toma de decisiones se involucran también en los procesos de implementación, seguimiento y evaluación." (Naser, et al., 2020, p. 17) .

boración activa, principios y pilares fundamentales de una gobernanza abierta. En esto como en otros aspectos aún no estamos bien equipados como para iniciar la marcha. Sin entregar la resolución de los problemas educativos a muevas manos, sin desatar el sometimiento a la ley y los reglamentos en vigencia no habrá un giro de ciento ochenta grados en educación.

Ahora bien, las falencias y limitaciones de diversa índole, la presencia de condiciones adversas, la carencia de recursos humanos y financieros, callejones educativos sin salida, etc. etc., no solo dificultan la marcha, actúan y desencadenan procesos que hacen de barreras u obstáculos que agudizan la confrontación entre lo antiguo y los nuevo, entre los paradigmas y planteamientos obsoletos que no terminan de expirar y lo nuevo que no acaba de nacer; sino que organizan la oposición y resistencia a cualquier cambio o reforma educativa, detienen y obstruyen a las fuerzas de innovación, tal cual aconteció en tiempos de la Independencia en que las fuerza de las autoridades monárquicas y del ejército realista, protegidas por el poder eclesiástico, las universidades y los levantamiento indígenas, acantonados sobre todo en la región sur del Virreinato de Santa Fe de Bogotá: Pasto, Popayán, Cauca, Cartago,[134] y en la región norte de la Audiencia de Quito: Imbabura, Tulcán, Cotopaxi, Chimborazo, Quito, organizaron por alrededor de dos décadas la resistencia al proceso independentista y posteriormente al ejército libertador, que pudo avanzar para la liberación del Perú y de Bolivia recién cuando en la batalla de Pichincha 1822, se derrumbó el muro realista que desde Popayán hasta Chimborazo se había levantado para defensa de las fuerzas de la monarquía española.

En el presente, las fuerzas retardatarias son diversas y múltiples. Para el análisis de las barreras u obstáculos a vencer, para dibujar el escenario/contexto adverso en el que tocará actuar y una estrategia con posibilidades de éxito, los maestros deberán ponderar los obstáculos y encontrar las formas de contrarrestar a dichas fuerzas. Es urgente estudiar cuidadosamente el escenario: el origen, los métodos, los procesos, las fortalezas y las debilidades de la educación que nos rodea. Hay que aprender a mirar al adversario cara a cara, para saber cómo combatirlo.

134 Audiencia de Quito, Real Cédula, de 1563.

Se iniciará la descripción de algunas trabas que frenan el cambio en educación sin pretensiones de desbrozar los más agudos problemas de la educación o el nivel de gravedad de cada uno de ellos. No se trata más que de llamar la atención hacia algunas condiciones objetivas y subjetivas a superar.

- *La "insuperable" crisis económica y de trabajo*

En primer lugar, las nuevas formas y relaciones de producción que penetran por todo el tejido del sistema productivo o económico del país. Triunfa, p. ej. el <<capital foráneo>>, que se ha apropiado hasta de las empresas "nacionales", de la Banca nacional, de las redes farmacéuticas o de supermercados, de las telecomunicaciones, de industrias emblemáticas, etc. etc. al grado de transformarse en la principal fuerza de acumulación de la riqueza y ganancias, por un lado; y, por otro, en el actor o sujeto histórico en clara prescindencia y desarticulación o desfase con los sistemas políticos, sociales y culturales ancestrales.

Algunos estudiosos señalan que esto se debe a que el sector empresarial "nacional" ha sido esencialmente estatista, anclado en un modelo de desarrollo que dependía de los vaivenes del gobierno de turno: cuando el momento económico que vivían las arcas fiscales les era beneficioso aplaudían y cuando el gobierno pasaba penurias le exigían compensaciones a su "baja en las utilidades". En ambos casos nuestros grupos de poder habrían aprovechado las buenas y malas coyunturas para no verse afectados. Nuestras élites empresariales 'herodianas' habrían sido "educadas", con las salvedades del caso, para vivir fuera del país, copiar recetas y productos, guardar o esconder sus capitales lo más lejos posible, en una especie de agujero negro que esconde millones de dólares.

> En fin, *"Lo que observamos no es la constitución de un empresariado moderno, dinámico y con arrestos para enfrentar los retos del mercado internacional sino, por el contrario, un grupo de agentes temerosos del cambio, dependientes del apoyo estatal y sin ningún interés por alcanzar el progreso en función de la innovación y la creatividad".*[135]

135 Publicado en diciembre 17, 2019 en Influencers4P por Santiago Basabe

Sea suficiente detenerse brevemente en ámbitos cuya tragedia y gravedad aún no logramos resolver y que afectan a la educación, a los estudiantes y a muchos padres de familia que se ven obligados a recurrir al trabajo de sus hijos para completar sus recursos. Hay quienes sostienen que la actual pandemia provoca afectaciones económicas graves en las familias y en las empresas, en un importante crecimiento del número de personas pobres que caen en la indigencia como de muchos de clase media que han visto disminuir sus ingresos y hasta han perdido sus negocios, con pocas posibilidades de recuperarlos en el corto tiempo. A la vez, la crisis económica y social que acompaña a la pandemia habría afectado la calidad de vida a quienes habían conquistado sea como personas o como instituciones mejores niveles. Las comodidades y hasta la posibilidad de sobrevivir más allá de los 70 años se han visto reducidas, al igual que los servicios médicos que se han manifestaron saturados e insuficientes y los recursos del anémico Erario Nacional que se revelaron por demás escasos. No han faltado quienes ven en la pobreza la causa de la delincuencia, el narco tráfico y la violencia, confundiendo de este modo las relaciones innegables y claras entre estos fenómenos con las explicaciones causalistas e insuficientes. Los discursos populistas suelen alimentar este tipo discursos.

Las cifras proporcionadas por el INEC, –septiembre 2020– y –febrero 2021–, indican, por ejemplo, que en Ecuador apenas el 33% de la población económicamente activa cuenta con un empleo formal, esto es, que ganan, por lo menos, el salario básico unificado, se encuentran afiliados a la Seguridad Social y cuentan con los beneficios legales que corresponden a los trabajadores. Con la pandemia, los indicadores respecto a la población económicamente activa PEA que para septiembre 2020 eran críticos, se resquebrajaron aún más para febrero 2021, pues alrededor de cinco millones y medio de personas sobrevivían sin empleo o con un empleo inadecuado. Se trató de aminorar el impacto de esta información estableciendo "cambios en la serie estadística". Con más de un mes de retraso frente a la fecha establecida en su propio calendario estadístico, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) finalmente publicó el informe de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) correspondiente a

diciembre de 2020 y que no solo presenta cifras del mercado laboral, sino también de pobreza.

Incluso, hoy en día, estamos en una carrera contra el tiempo y en los próximos cuatro años es posible que no se haya podido vencer al desempleo y subempleo en forma significativa, perdurando así una deuda que tiene la sociedad con su juventud.

Los cuadros adjuntos presentan información digna de lamentar en cuanto a la a la población en edad de trabajar:

Tabla No. 43: Composición de la población en edad de trabajar 2019

Total Nacional

Diferencia estadísticamente significativa

Diferencia NO estadísticamente significativa

En septiembre 2019 a nivel nacional:
•La población en edad de trabajar (PET) es de **12,4** millones de personas.
•La población económicamente activa (PEA) es de **8,4** millones de personas.
•La población económicamente inactiva (PEI) es de **4,0** millones de personas.

	sep-14	sep-15	sep-16	sep-17	sep-18	sep-19
Población en Edad de Trabajar	11.270.069	11.318.398	11.639.325	11.879.564	12.139.763	12.359.400
Población Económicamente Activa	7.145.197	7.599.717	8.057.159	8.181.049	8.266.443	8.379.355
Población con Empleo	6.866.776	7.274.221	7.637.986	7.842.471	7.933.629	7.972.485
Empleo Adecuado/Pleno	3.414.023	3.495.965	3.154.513	3.303.565	3.274.463	3.228.032
Subempleo	893.705	1.121.988	1.560.342	1.679.858	1.605.884	1.649.346
Empleo no remunerado	555.947	655.616	834.147	823.329	879.552	870.833
Otro empleo no pleno	1.980.199	1.961.901	2.063.849	2.020.779	2.124.567	2.171.045
Empleo no clasificado	22.902	38.751	25.135	14.940	49.159	53.228
Desempleo	278.421	325.496	419.173	338.577	332.818	406.871
Población Económicamente Inactiva	4.124.872	3.718.681	3.582.166	3.698.515	3.873.320	3.980.045

Entre marzo y septiembre 2020, los indicadores laborables muestran que por millones la población se encuentra en el desempleo y el subempleo:

Tabla No. 44: Visión general de los indicadores laborables 2020-2021.

Indicadores Nacionales (en % respecto a la PEA)	mar-19	jun-19	sep-19	dic-19		sep-20*
Tasa de participación global	66,5	66,8	67,8	65,3		62,8
Tasa de empleo adecuado	37,9	37,9	38,5	38,8		32,1
Tasa de subempleo	18,7	20,3	19,7	17,8		23,4
Tasa de desempleo	4,6	4,4	4,9	3,8		6,6

*La metodología de levantamiento de la ENEMDU de septiembre 2020 fue 98,9% con encuestas cara a cara y 1,1% mediante llamada telefónica.

Resumen | Una visión general de los indicadores laborales

Indicadores Nacionales (en % respecto a la PEA)	dic-18	dic-19	dic-20*		ene-21	feb-21
Tasa de participación global	65,6	65,3	64,3		66,0	65,5
Tasa de empleo adecuado	40,6	38,8	30,8		34,0	33,2
Tasa de subempleo	16,5	17,8	22,7		22,3	23,2
Tasa de desempleo	3,7	3,8	5,0		5,7	5,7

Notas:
A partir del 2021, se publicarán cifras mensuales de indicadores laborales con representatividad nacional y área (urbana y rural).
* Existieron cambios metodológicos asociados al tamaño y distribución de la muestra, y representatividad estadística, por tanto, las cifras no son estrictamente comparables con los periodos anteriores.
Para mayor detalle ingresar a: https://www.ecuadorencifras.gob.ec/trabajo/

Fuente: https://www.ecuadorencifras.gob.ec/empleo-febrero-2021/ Tomado el 21 de abril 2021.

<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<

¿Cómo reconocer a los gestores de los procesos productivos, si ellos radican más allá de nuestras fronteras? ¿Por qué numerosos empresarios han vendido sus industrias, algunas de ellas amasadas luego de décadas de esfuerzos y trabajo? ¿Qué rostro tienen los dirigentes del capital foráneo?

<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<

- *Un clima político indiferente*

En la actualidad ha ganado en importancia la conformación de la "conciencia colectiva" que se expresa como *Espacio/Opinión pública*, actor éste o dispositivo que cobra cada día mayor fuerza. Los discursos que afloran en la vida cotidiana a nivel general, de forma espontánea o "natural", más los discursos que se elaboran en el campo de las ciencias, de la filosofía o de la praxis social, educativa o política y los cada vez más abundantes discursos que generan los medios de comunicación social: prensa, radio, televisión, Internet y redes sociales conforman un entramado discursivo que se destaca en las sociedades actuales y ante cuya presencia ya no se puede cerrar los ojos. La *opinión pública* juega un papel importante, positivo o negativo, en cuanto a la educación y formación de los ciudadanos y en la sociedad civil frente al Estado.

Bajo otro giro, los discursos hoy se suman a la labor que despiertan los dispositivos para conformar, capturar, orientar, determinar, interceptar, modelar, controlar y asegurar los gestos, las conductas, las opiniones y los espacios de los seres y de la sociedad. Junto a la opinión pública actúa el sistema educativo, el de salud, el judicial, los aparatos del Estado, etc. No serían solamente las escuelas, los colegios y universidades sino también los deportes, las iglesias, las fábricas, los sistemas información y comunicación , en los que se teje la articulación con el poder/saber; asimismo la literatura, la filosofía, la agricultura, los sistemas de movilización, la navegación, las computadoras, los teléfonos portátiles y, por qué no, los hospitales, las prisiones, las cárceles y, especialmente, el lenguaje mismo, que seguramente es el dispositivo más

antiguo que hemos adoptado y constituye a la sociedad que a su vez conforma a sus hijos a fin de que aprendan a vivir en ella.

En el diálogo con nuestro entorno, consciente o inconscientemente asumimos hasta una <<ética ciudadana>>, que puede aferrarnos al pasado o batallar por el futuro. En la época de formación: escuela, colegio, primeros años de universidad fue a través de asignaturas como la ética, la historia, la geografía, la filosofía, la cívica que se trató de enseñarnos a cultivar los valores ciudadanos; sin embargo, hoy, es necesario descubrir nuevos dispositivos que desencadenen en los estudiantes el compromiso con su país y la solidaridad con su pueblo amenazado por los lugares comunes y los tópicos sociales y políticos que seducen y no conducen a puerto seguro.

Además, los medios electrónicos actuales que nutren el discurso hegemónico y el de la imagen a través del cine, TV, redes, Internet… inciden en la conformación de la opinión pública y de numerosos valores a favor o en contra de algo. No faltan las conclusiones apresuradas e interesadas, la defensa de posiciones parcializadas más que el análisis de lo que ocurrió, como ya se ha señalado. Ante la invasión de los mensajes y de sus múltiples formatos y canales tampoco faltan las seducciones y engaños, las falacias y la demagogia, la ingenuidad, los hábitos y costumbres de que somos víctimas a diario en las sociedades contemporáneas. Se despliega sin evidencias, en más de una ocasión, dictámenes sobre hechos o personas y se propagan noticias que defienden intereses comerciales o políticos que no coadyuvan a resolver problemas verdaderos. Se enreda de este modo y se torna caótica la visión de la educación y hasta pasan los medios de prensa, TV y las redes sociales a influir en estados de ánimo y "certezas", a convertirse en los principales formadores y educadores de la sociedad de consumo. La alta tecnología, los espectáculos y representaciones fascinantes, la nube de información y comunicación enceguecen, arrastran y seducen a los ciudadanos, rodea a los estudiantes y obligan a su debate y cuestionamiento.

Sin embargo, la opinión pública está volcada a otros ámbitos urgentes de resolver: la crisis económica, el desempleo y subempleo, la corrupción, la inseguridad, las elecciones,… presta menor atención a

la educación y torna cuesta arriba se asuma la problemática educativa como un reto insoslayable y urgente, de carácter prioritario.

Los procesos electorales últimos constituyen un buen ejemplo. A finales del 2019 se manifestó que los maestros podrían aprovechar que el 2020 sería un año eminentemente político dado que el 2021, habría que elegir: 1 presidente y 1 vicepresidente, 137 asambleístas: 15 Nacionales, 116 Provinciales y 6 del Exterior; 5 Parlamentarios Andinos; El padrón electoral contaría para el 2021 con aproximadamente 13'800. 000 electores. El Consejo Nacional Electoral, tanto a fines del año 2019 como en agosto 2020 insistió en la necesidad de $12/15 000.000 solo para la adquisición de un nuevo sistema de información y control electoral y reclamó más de 100'000.000 ($ 100/115 millones) para organizar uno de los procesos "claves" para la vida en democracia.

Si el 2019 pondrá en movimiento, en forma intensiva: la televisión, la prensa y redes sociales, los partidos y movimientos políticos, las empresas de opinión y mercadeo político, los candidatos y listas a elección popular; pintores, imprentas, equipos de sonido, constructores de tarimas, fabricantes de pancartas, camisetas y calendarios; si pronto nuevamente se desatará el proceso electoral a mediados del 2022, el ámbito de la educación ni en los candidatos maestros de profesión ha logrado repercusión alguna.

¡Qué se puede esperar en el 2023! Los debates electorales para alcaldes y prefectos, por ejemplo, escogieron cuatro ejes temáticos: Seguridad y convivencia ciudadana; economía, reactivación económica y movilidad; medioambiente y territorio; administración y gestión. En ninguno de ellos se alude a la educación.

Más aún, hay quienes juzgan que la educación es propensa más a la consolidación del estatus quo que a su revisión y cambio, cual cortinas de humo que se acumulan y hacen no solo que se desvanezcan y se esfumen los problemas educativos, sino que además se distorsionen, cambien de color y dimensión hasta los más cercanos o próximos a una praxis educativa renovadora. Los medios electrónicos actuales que nutren el discurso hegemónico, el de la imagen a través del cine, TV, redes, Internet… inciden en la conformación de la opinión pública y de numerosos valores a favor o en contra de algo. No faltan las conclusiones

apresuradas e interesadas, la defensa de posiciones parcializadas más que el análisis de lo que ocurrió. Ante la invasión de los mensajes y de sus múltiples formatos y canales tampoco faltan las seducciones y engaños, las falacias y la demagogia, la ingenuidad, los hábitos y costumbres de que somos víctimas a diario en las sociedades contemporáneas. Se despliega sin evidencias, en más de una ocasión, dictámenes sobre hechos o personas y se propagan noticias que defienden intereses comerciales o políticos que no coadyuvan a resolver problemas verdaderos. Se enreda de este modo y se torna caótica la visión de la educación y hasta pasan los medios de prensa, TV y las redes sociales a influir en estados de ánimo y "certezas", a convertirse en los principales formadores y educadores de la sociedad de consumo. La alta tecnología, los espectáculos y representaciones fascinantes, la nube de información y comunicación enceguecen, arrastran y seducen a los ciudadanos, rodea a los estudiantes y obligan a su debate y cuestionamiento.

Por otra parte, los pocos intentos de "diálogos nacionales" sobre educación repitieron la conocida receta a la que se recurrió a finales del s. XX y en tiempos de Alianza País al hablar de "participación ciudadana". Las "mesas de diálogo" ni siquiera consolidaron o institucionalizaron entre los invitados participantes agenda alguna de trabajo, ni se han difundido investigaciones sobre los "espirales trágicas" de la educación que renacen en forma reiterada y a veces con mayor fuerza. Nuestra élite educativa/cultural parece ser esencialmente estatista, anclada en las prebendas que le ofrece el statu quo, inútil o lenta para la innovación y experimentación educativa y reacia al cambio en educación. Más aún, ellas son propensas más a la consolidación del estatus quo que a su revisión y cambio, cual cortinas de humo que se acumulan y hacen no solo que se desvanezcan y se esfumen los problemas educativos, sino que se distorsionen, cambien de color y dimensión hasta los más cercanos o próximos a una praxis educativa renovadora.

En fin, el *<<Fracaso Educativo>>,* no aparece en la agenda ni de las dirigencias políticas ni de las autoridades de gobierno y de la educación oficial, en el mejor de los casos opinan del tema educativo con frases hechas, discursos repetitivos e insustanciales, sin datos, cálculos de tiempo y delimitación de recursos.

- *La carencia de actores y de élites culturales en educación*

Actores. Tal vez no haya sido una exageración juzgar que el sistema/modelo educativo atraviesa una crisis aguda de recursos, en todos sus niveles; pero, además carece de nuevos actores/sujetos individuales e institucionales para detener el caos vigente. A todo lo cual, aún habría que añadir la vorágine desencadenada sea por la economía neoliberal o por el estatismo neo socialista, tendencias una y otra orientadas a imponer la sociedad de consumo, la razón instrumental, la formación profesionalizante y elitista a favor de pocos en todos los componentes del modelo curricular.

A finales del siglo pasado e inicios del presente se hicieron presente <<actores/sujetos históricos>> de especial gravitación en el ámbito de la educación: la Unión Nacional de Educadores, la Confederación de Educación Católica, la Confederación de Educación Particular Laica, la Casa de la Cultura Ecuatoriana,… con vigencia a nivel nacional y provincial; además, los medios de comunicación, los gobiernos seccionales, la Casa de la Cultura y algunos partidos políticos prestaban atención a la educación. En la actualidad esas fuerzas han decaído en cuanto a presencia e impacto social y el nuevo escenario mundial y nacional ha conferido prevalencia a otros medios y sistemas de organización e información y comunicación. Han tomado carta de ciudadanía las redes sociales, el Internet, Google, Facebook, Instagram, WhatsApp, Play Store, etc. Todos ellos inciden en la conformación de un 'sujeto histórico emergente", con nuevo rostro y diferentes formas de expresión y organización. Se han levantado plataformas digitales, se han organizado teleconferencias, entrevistas, reuniones de carácter virtual; se ha producido material electrónico, reuniones vía Zoom que han permitido compartir entre los estudiantes y los maestros información y trabajos digitales, lo que coadyuvará a superar los procesos de enseñanza presencial o formal, hegemónicos hasta el 2019.

En otros términos, –como ya lo hemos resaltado en el TOMO I– los nuevos sujetos sociales que trajeron consigo las guerras de la independencia, que exigían el reconocimiento y valoración de sí mismo, de las aspiraciones e intereses que se manifestaban "detrás" y "dentro"

de ellos mismos; al igual aconteció con los grupos sociales que se sucedieron y maduraron a lo largo del s. XIX o del s. XX, que arribaron con la revolución liberal, con la revolución juliana, con el desarrollismo y la modernización del país, en cuanto 'sujetos emergentes' entraron a la arena política y nacional, más que como sujetos individuales como sujetos sociales que auto afirmaban su carácter <<sujetivo>>. Es decir, los nuevos sujetos sociales se inscribieron a su vez en un horizonte mayor de comprensión y de valoración, en un "mundo humano relacional" del cual derivaba la propia posibilidad del sujeto emergente con sus limitaciones y riesgos, como ya se ha señalado.

Élites. La carencia de nuevos actores/sujetos en educación se agudiza asimismo por la falta de <<élites culturales>>. El debate en torno a las élites de poder ha despertado el interés de investigadores y especialistas, historiadores y políticos que han examinado el juego del poder en diversos ámbitos de la realidad: el productivo, el político, el social o el electoral, sea en la Sierra como en la Costa, en la dimensión regional como nacional, en la estructura agraria y agroexportadora como en la urbana y petrolera cada vez más industrial.

Una breve revisión de la historiografía sobre este tema encuentra trabajos sobre el monopolio del poder en la historia del Ecuador, desde la época colonial hasta el presente: desde la dominación de los terratenientes en la Sierra en el s. XVIII y XIX o en la costa ecuatoriana en la segunda mitad del s. XIX, etapa cacaotera *1860-1920* o a mediados del mismo siglo en el boom del banano, 1940 1990. Se suele distinguir dos grupos de élites terratenientes de carácter regional: la élite serrana más "tradicional", heredera de las formas coloniales de explotación de la fuerza de trabajo indígena, el concertaje de indios en las haciendas; y, por el otro lado, la élite costeña que se consolidó gracias al boom del cacao primero y luego con el boom bananero, en plantaciones "más modernas", cuya expansión estuvo ligada a la inserción del país en el mercado mundial. Con el boom petrolero: 1970-2010, con el retorno a la democracia 1989, en la etapa neoliberal y en la etapa neo populista última, una vez más renació el cuestionamiento a las élites de poder incapaces de vertebrar una tendencia hegemónica para coordinar los

intereses en disputa y evitar la violencia y los atentados incluso a la vida que envuelve al enfrentamiento actual.[136]

En fin, la captación del ámbito político, social y hasta cultural de parte de las élites del poder en función de los intereses de grupo -corporativistas- han primado en el contexto nacional y en el regional como en el local, sobre el bien general. No ha sido suficiente el surgimiento de nuevas élites económicas o políticas a finales del s. XX e inicios del s. XXI, para disponer de constructores de un nuevo y sólido sistema de partidos políticos que apunte a profundizar la democracia, dar participación y formación a sus adherentes y servir de correa de transmisión de las demandas sociales con el Estado. Por el contrario, han vuelto a triunfar e imponerse formas de dominación y hegemonía política de carácter centenario, así como también estructuras partidistas clientelares y alianzas inéditas y "contra natura", mecanismos de control social mediante violencia y represión, anti democráticas de los líderes y sus secuaces, sin descontar los altos niveles de corrupción de estas élites perversas que reeditan formas de ejercicio del poder de tipo ancestral.

Algunos estudiosos señalan que esto se debe a que el sector empresarial ha sido esencialmente estatista, anclado en un modelo de

136 NB: Para información mayor sobre las élites del poder se puede consultar: Ramón Valarezo, Galo y Torres Dávila, Víctor Hugo (2004). *El desarrollo local en el Ecuador: Historia, Actores y métodos*. Quito: Abya-Yala 2004; Almeida Reyes, Eduardo (Compilador) (2015). *Monopolios y Poder en la Historia del Ecuador*. Cochabamba: Universidad Mayor de San Simón; Stoessel, Soledad (2018) *Los sectores dominantes en el Ecuador post neoliberal* (2007-2017). https://orcid.org/0000-0003-1872-5758; Macaroff, Anahi (2018). Las élites durante la Revolución Ciudadana, En Rev. Digital Línea de Fuego, 2011-22. Varios Autores, (2010) Enigma: de liderazgo, caudillos y populismo, Quito: Universidad San Francisco, Rev. Polémica, Vol. I, https://revistas.usfq.edu.ec/index.php/polemika/article/view/33. Pástor Pazmiño, Carlos Andrés (2015). *Élites, tierra y poder en el Ecuador*. Quito: Universidad Andina simón bolívar, Maestría de investigación en estudios latinoamericanos; Donoso Pareja, Miguel (2000). "Élites regionales y locales: entre la ausencia de una conciencia de clase histórica y la ignorancia endémica de lo que debe ser un país" Lima: *Institut français d'études andines, Ediciones Cedime*; Villavicencio, *Gaitán* (2010) *Liderazgo y líderes en la costa ecuatoriana: diversidad cultural y homogenización política, Guayaquil, Corporación de Estudios Regionales*-CER-G.

desarrollo que dependía de los vaivenes del gobierno de turno: cuando el momento económico que vivían las arcas fiscales les era beneficioso aplaudían y cuando el gobierno pasaba penurias le exigían compensaciones a su "baja en las utilidades". En ambos casos las élites hegemónicas habrían aprovechado las buenas y malas coyunturas para no verse afectadas y poder esconder sus capitales lo más lejos posible, en una especie de agujero negro que cubre millones de dólares. Nuestras élites empresariales 'herodianas' habrían sido "educadas", con las salvedades del caso, para vivir fuera del país, copiar recetas y consumir modas y productos extranjeros.

> *"Lo que observamos no es la constitución de un empresariado moderno, dinámico y con arrestos para enfrentar los retos del mercado internacional sino, por el contrario, un grupo de agentes temerosos del cambio, dependientes del apoyo estatal y sin ningún interés por alcanzar el progreso en función de la innovación y la creatividad".*[137]

Otros autores achacan a la vinculación de nuestras culturas con la cultura hegemónica como la fuente de muchos males. El <<eurocentrismo>> habría impuesto en las élites una lógica, unas formas de pensar, de percibir y valorar el mundo que excluía y minusvaloraba a lo propio y sobrevaloraba a lo extraño. Los "nativos", denominados "criollos", simpatizantes y defensores, con las excepciones del caso, de los intereses de la metrópoli y de sus políticas en desmedro de lo nacional, reprodujeron en su calidad de Cipayos a los grupos herodianos de tiempos de la Colonia. Esta visión optimista de Occidente y sus centros: París, Berlín, Londres, New York, Miami, Moscú o Los Ángeles, … consciente o inconscientemente, actuó de freno a un diálogo intercultural, al transportar a una organización cultural elementos ajenos, provenientes de una civilización en primer plano técnico racional, ajena a los valores de carácter social y comunitario. A la vez, el eurocentrismo introyectó en las élites criollas una imagen de Europa y de Norteamérica como la zona depositaria del desarrollo, del futuro y la <<civilización>> por un lado; y, por otro, la de América del sur como el vacío o la zona de

137 Publicado en diciembre 17, 2019 en Influencers4P por Santiago Basabe

<<barbarie>> sobre la que debía depositarse la cultura Occidental de salvación.

La mentalidad y las costumbres de los grupos lacayos/cipayos también bautizados como "herodianos", consciente o inconscientemente, enarbolaron un nacionalismo en desmedro de la patria y sus grupos étnicos, al cultivar orientaciones nacionalistas propensas al chauvinismo, el racismo y la desvaloración de las etnias nativas contrarias al diálogo intercultural. Por eso se necesita observar cuidadosamente las diferencias que hay que salvar en el diálogo intercultural, en el proceso de desarrollo tecnológico que invade al mundo, en las diferencias entre naciones lo que corresponde a la Patria y lo que corresponde a la Nación.

En los últimos tiempos, los dardos se han dirigido contra una élite tecno burocrática, entrenada para responder a las necesidades y exigencia de cualquier tipo de gobierno de turno con un conjunto de jóvenes cuadros sin mayor experiencia, nacidos y nutridos por la clase alta y media, con estudios y el corazón puesto en EE.UU. y Europa más que en su patria. Si bien, a su criterio, no representan a grupo alguno, dado su carácter "neutral" o "angelical" proveniente de su sólida "formación profesional" que los faculta a desempeñar todo tipo de funciones. Con servicios, por ejemplo, al neoliberalismo, en su amplio abanico de propuestas: privatizaciones, globalización de la economía y las finanzas, mundialización de la información, mercados abiertos, informática, … se vendió con ingenuo optimismo como receta de efecto positivo, automático e independiente del contexto social y político en que le tocaba desenvolverse, como la panacea que resolvería todos nuestros males. Similar suerte corrió la receta neo socialista del s. XXI que se ofreció como una especie de milagro o "religión" del progreso, como meta última y única posible, al grado de transformarla en un fetiche o Molok al cual se debía ofrendar y sacrificar ingentes esfuerzos y hasta nuestros bienes culturales más preciados, envueltos en los marcos de una corrupción galopante.

En fin, no se ha podido, por regla general, hasta el presente, construir ni los actores, ni las instituciones, ni las élites culturales que requiere el cambio civilizatorio por el que atravesamos. Las élites herodianas ni han podido ni podrán transformar al sistema educativo en un

dispositivo orientado a la protección de los grupos de menores recursos económicos, a la apertura de las oportunidades a todos los ciudadanos, a la superación de las diferencias de todo orden que caracteriza a uno de los países de mayores inequidades y desigualdades en América Latita.

Con otras palabras, aún resulta extraordinariamente difícil encontrar las palabras, el sistema de organización y comunicación, las acciones y los programas y proyectos correspondientes a este nuevo sujeto/actor recién en germinación, pero aún inexplorado. Los términos y categorías clásicos y modernos se quedan cortos, incompletos e imprecisos para delimitar donde termina o comienza una nueva y diferente expresión y organización de los maestros.[138] Un giro de ciento ochenta grados en educación no puede depender solo de la cabeza del presidente o de su ministro de educación. Hace falta que las más altas autoridades del Estado que no deben ser reducidas exclusivamente al Poder Ejecutivo; la sociedad civil, los gobiernos seccionales, las universidades, los colegios profesionales, las organizaciones de educación y de los trabajadores, las instituciones y las élites culturales se pongan la camiseta de la educación.

Solo entonces florecerán los guayacanes, los girasoles, los arupos y todo tipo de flores que brotan anualmente en una de las más ricas zonas de biodiversidad del mundo; solo cuando emerjan los nuevos actores de la educación, entonces mejorará el sistema educativo y solo entonces ya no se vivirá en un ambiente educativo de sometimiento, zozobra, baja calidad y de temor al futuro. Es factible que estemos cerca de estos nuevos actores e instituciones educativas en la costa, en la sierra y en la región amazónica; en el norte, en el centro y sur de cada uno de nuestros pueblos y ciudades, que en diversos espacios educativos esté ya por brotar el sujeto histórico que demandan los nuevos tiempos.

138 NB: Rojas, Carlos. (2019). *Estéticas Caníbales*, Vol. I-II-III, 2011-2017 y 2018; y *Ontología Amerindia* ha realizado un exhaustivo estudio acerca de la superación entre la perspectiva moderna y las nuevas construcciones en el campo del arte, de la filosofía, de la ontología en particular y del mundo post moderno en sus nuevas y diversas manifestaciones, en general.

- *Impunidad y banalidad institucional ante la crisis*

De las barreras que frenan la marcha de la educación hay una difícil de visualizar, por su misma naturaleza. Recurriré al apoyo de la filosofía para mejorar su clarificación. Platón en su célebre mito de la caverna o Bacon a inicios de la modernidad, en el *Novum* Órganum*,* o Kant en las primeras páginas del *Prolegómeno a toda Metafísica futura,* ya previnieron sobre las dificultades de reconocimiento o comprensión de los objetos que sufrimos los mortales, al habernos acostumbrado a vivir al fondo de una caverna, sin la iluminación necesaria, en un mundo de sombras, prejuicios y fantasmas más que ante objetos reales. De ser hoy este nuestro caso, al estar encadenados, sometidos a costumbres y barreras de la más variada índole que distorsionan nuestra visión de la realidad educativa, se torna indispensable descubrir lo que nos permitiese salir del fondo de la caverna para arribar a terreno seguro en el que podamos ejercer nuestras actividades bajo la nueva iluminación que los rayos solares traen consigo. También similar exigencia, a inicios de la modernidad expresó Nicolás Maquiavelo al manifestar; *En general, los hombres juzgan más por los ojos que por la inteligencia, pues todos pueden ver, pero poco comprenden lo que ven*". En el siglo XX, similar preocupación, se hizo presente a través de la categoría conceptual de *banalidad*, trabajada por Hanna Arendt, que puede ser de utilidad para apuntar a uno de los riesgos actuales de la crisis general que se vive y ha hecho que se torne en algo nimio, trivial, insignificante, de carácter insubstancial la crisis de la educación.

Por ejemplo, en el Ecuador de los últimos tiempos no hay semana en que los noticieros no nos despierten con información sobre algún asalto a los fondos públicos, hechos de violencia, asesinatos y sicariatos. Con las distancias del caso, *mutatis mutandis*, cabe preguntarse, al igual que Hanna Arendt, si la corrupción, la inseguridad o la violencia, si sus alcances, sus dimensiones y su potencial no se expresa también en el ámbito educativo. Es posible que entre nosotros la violencia, la minería ilegal, el narco tráfico, la corrupción, la migración, la injusta distribución de los recursos al igual que la educación, hayan perdido peso o "trascendencia", pues se los ha padecido a lo largo de varias décadas

sin mayores resultados en el sistema de control y de superación de los mismos; es posible que los temores o los castigos que ellos despertaban hayan desaparecido ante la impunidad reinante. El mal de los males, el mal radical, en educación, pierde sus entornos y pasa a ser algo nimio, trivial, "inofensivo", ya no resulta indignante y afligente para gran parte de la ciudadanía obligada a asistir inerme al grotesco reparto de sumas millonarias y de los males educativos, sin posibilidades mayores de juzgar a los responsables y mejorar en algo la debacle reinante.

Para la tarea deconstructiva y constructiva que exige el conocimiento y la valoración de los males que nos aquejan en educación, habrá que liberarse de la vigencia de prejuicios, lugares comunes, falacias, falsas nociones, ideologías, información incompleta o no actualizada, costumbres inveteradas, meras opiniones que se han conformado con el correr de los años, en buena medida por la acción de personas e instituciones, públicas y privadas, que modelaron y educaron al país por décadas y hasta educaron para que no se aprenda a leer las líneas escritas del texto y a descubrir entre las líneas del texto la cara oculta, en especial las manifestaciones graves de la crisis educativa.

Los ciudadanos y los funcionarios del Estado, los profesores de las instituciones universitarias y de los colegios, en su gran mayoría, desconocen lo que sucede en los entretelones de sus instituciones, aunque laboren en ellas por años. Baste un ejemplo paradigmático. Quienes leyeron los Informes del Contralor General del Estado, Carlos Pólit Faggioni: 1907- 2012 y 2012-2017, elegido para continuar en funciones hasta 2022 (puntaje 95/100), en sus Informes Anuales y Rendiciones de Cuentas del organismo técnico de control, algunos de ellos impresos, distribuidos y transmitidos en directo, vía *streaming* a las delegaciones regionales y direcciones provinciales de todo el país, o no escucharon lo que esos informes narraban o no vieron lo que ellos escondían. Es posible que tampoco hubiesen dispuesto y aún no dispongan de los mecanismos institucionales que permitan "hablar" y realizar la crítica pertinente, sin que caigan sobre ellos las represalias o la pérdida de su puesto de trabajo. Similar puede que esté sucediendo en el ámbito de la educación.

- *La carencia de gobernabilidad en educación*

En Ecuador, en la última década del s. XX y en la primera del s. XXI: tres rupturas del orden constitucional: Abdalá Bucaram, 1997; Jamil Mahuad, 2000; y Lucio Gutiérrez, 2005, y un gobierno autoritario: Rafael Correa, 2007-2017, dan pruebas suficientes del agudo problema de gobernabilidad democrática a lo largo de más de tres décadas. La crisis de gobernabilidad o "democracia mutilada", que tanto malestar causó no dejó de afectar a los todos los poderes y aparatos del Estado: dado el frecuente cambio de autoridades, la crisis de los sistemas de partidos y movimientos políticos tradicionales, la crisis económica y financiera, la crisis de diversas entidades del Estado, unas en descomposición mayor que otras: Contraloría General del Estado, Consejo de la Judicatura, Corte Nacional de Justicia y asimismo, el Ejército y Policía, el Sistema Integral de Atención a Personas y el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; los duros ajustes macroeconómicos, la baja en la cobertura y en la calidad de los servicios de seguridad social, educación, salud; a lo cual aún habría que añadir problemas irresolubles a corto plazo como el desempleo y el trabajo informal, la violencia desatada en el 2021 y 2022, el consumo interno de droga, la minería ilegal y el narco tráfico en expansión, al igual que la corrupción e impunidad vigente, etc. etc. son descriptores de un escenario en nada propicio para articular alguna orientación sostenida hacia el desarrollo del país.

Incluso el Ecuador aún no ha asumido los procesos de reforma contemporáneos de gestión y administración de los aparatos e instituciones de orden pública y privada.

Valga recordar que a fines de la década de 1990, cuando en algunos países de América Latina se realizaban ya esfuerzos institucionales sea para superar el Modelo Burocrático ancestral o para incorporar el Modelo de Gerencia Pública a la administración del Estado, en Ecuador se continuaban aplicando procesos y estructuras de organización y administración ya obsoletos, que no hacían más que reforzar el paradigma y el estilo de cultura organizacional tradicionalista, por el cual las autoridades y los empleados públicos definen y arman la oferta de

bienes y servicios, las estrategias, los planes, productos y procesos de la administración, sin mirar claramente los requerimientos de la ciudadanía. El modelo burocrático o weberiano, característico del "patrón nacional-desarrollista", adoptado en buena parte de América Latina, y el modelo posterior, social-burocrático que prevaleció en el mundo desarrollado de la posguerra" (CLAD, 1998, p. 7), eran los modelos de gestión de oferta de servicios públicos hegemónicos en el Ecuador.

Bajo estos modelos obsoletos de gestión y administración de lo público, la crisis no solo se ha agudizado, sino que se ha tornado inmanejable e incapaz de superar la inestabilidad vigente e impulsar procesos de reforma. [139] Mientras los modelos contemporáneos de gestión pública se organizan desde *la demanda ciudadana de bienes y servicios, de derechos y garantías ciudadanas;* hoy, los antiguos modelos vigentes en nuestro medio planifican y determinan la expansión y la calidad de

139 Diversos autores recomiendan para fortalecer las instituciones y prácticas de administración y gestión públicas lo siguiente: **Transparencia en la información:** Ampliar la información pública disponible para la ciudadanía (Promover la transparencia activa, elaborar repositorios institucionales abiertos, establecer portales y estadísticas de datos de fácil acceso); **Participación ciudadana:** Mejorar el acceso a los servicios públicos y que los gobiernos procuren que sus ciudadanos se involucren en debates, veedurías y equipos de trabajo. (Simplificar los trámites administrativos, brindar acceso a servicios de calidad, fomentar la inclusión social de población discriminada); **Rendición de cuentas:** Establecer metodologías e instrumentos para la evaluación de la administración y gestión pública (Fomentar programas y proyectos de evaluación, diseñar e implementar a través de tecnologías de la información consultas a la ciudadanía sobre el servicio brindado, mejorar la gestión de articulación y colaboración interna de los ciudadanos). **Tecnología e innovación:** Proveer a los ciudadanos de acceso abierto a la tecnología digitales como impulsora de la innovación y de aumentar la capacidad de información y críticas de los ciudadanos al utilizarlas. **Lucha contra la corrupción e impunidad:** Reforzar los mecanismos relacionados con la lucha contra la corrupción (Invitar a los ciudadanos a exponer información y expresar sus opiniones al respecto, conformar veedurías y comités de participación en estas tareas, establecer códigos no tanto formales cuanto procedimentales de control). Naser, Elejandra. Ramírez-Alunas, Álvaro. Rosales, Daniela. (2017) (Editores). *Desde el gobierno abierto al Estado abierto en América Latina el Caribe. Santiago de Chile: CEPAL, pp. 19-ss.*

los servicios públicos con prescindencia de la ciudadanía; definen las políticas y evalúan la calidad de la gestión pública a sus espaldas. [140]

Cuadro No. 35: Modelos de Gestión de Oferta y de Demanda, Principales Características.

Modelo de Gestión de Oferta de Bienes y Servicios Públicos	Modelo de Gestión de Demanda de Bienes y Servicios Públicos
• Planificación Centralizada. • Alta jerarquización. • Enfoque de eficiencia en el uso de los recursos para la generación de productos y servicios.	• Planificación Participativa. • Resultados de impacto. • Enfoque de calidad en la generación de productos y servicios.

Elaboración: Paladines Camacho, Carlos.

En fin, en un escenario de inestabilidad e ingobernabilidad del Estado y de numerosas instituciones es comprensible que crezca en América Latina y en Ecuador el número de especialistas que considera que un desafío político capital es la construcción de gobernabilidad, que una clave o dispositivo central de la política debe ser la conquista de la gobernabilidad. Entre los descriptores/indicadores que responden al desafío de iniciar una nueva fase de gobernabilidad, de fondo y forma, se suele destacar: la expansión de tecnología inteligente, la conformación de grandes bases de datos estadísticos y abiertos a una información transparente, la consulta a los ciudadanos sobre la calidad de los servicios públicos; a la vez, la implantación de una gestión descentralizada y orientada a resultados como al respeto y la garantía en la vida real de los derechos humanos, incluida una eficaz y eficientes lucha contra la corrupción y la impunidad.

Bajo otro giro, construir un **Estado social y democrático de derecho, a partir de un programa/proyecto** que responda al desafío central de la política hoy en día implica la participación de múltiples actores y sujetos individuales e institucionales, que confluyan en las fases de diseño, ejecución y evaluación del programa/proyecto "soñado", en el buen sentido del término. Con pocas palabras, construir gobernabilidad/gobernanza –entendiendo por tal, el arte o ejercicio del poder con la participación y coordinación de múltiples fuerzas y actores, bajo una cultura de apertura en la toma de decisiones, en cada uno de los distintos ámbitos necesitados de reforma. Sólo así, la <<crisis de gobernabilidad>>

140 Paladines Camacho, Carlos (2020). *RETOS 2020. Gobierno Abierto*. Quito, Tribunal de lo Contencioso Electoral. Con cada uno de los distintos países de América Latina y el Caribe, CEPAL, *Desde el gobierno abierto al Estado abierto en América Latina y el Caribe,* Santiago de Chile, 2017.

generalizada o estructural, superará incluso al oficialismo como a la oposición, enfrentados a muerte, muestra palmaria de una situación peligrosa que desafía a la estabilidad de los gobiernos de turno.

De igual modo, crece la toma de conciencia de que determinadas políticas no favorecen a la gobernabilidad y más bien profundizan e imposibilitan superar la crisis. [141] Nada más útil para los grupos de presión informales: narco tráfico, minería ilegal, corrupción e impunidad que desmantelar el Poder Judicial y más aparatos del Estado a fin de que no funcionen adecuadamente, sean incompetentes. Es política sostenida de los grupos de presión y de la delincuencia y el narco tráfico debilitar la confianza en el legislativo, en el ejecutivo y en la justicia, e implementar la violencia y la inseguridad que reina en calles, barrios y zonas del país. Para estos grupos, estimular la debacle institucional es condición insoslayable para su supervivencia y desarrollo, tanto más cuando las élites del país se han cruzado de brazos y reciben beneficios de la descomposición social.

> Al respecto Fabian Corral se preguntaba: *"¿Qué decir del poder, de los poderes que compiten por bloquearse, de asambleístas que no representan más que a sí mismos, de una Asamblea que es un enorme griterío y un penoso espectáculo; y del Ejecutivo, atrapado entre temores y erráticos afanes de sobrevivencia, ¿sin certezas políticas ni proyectos claros? ¿Qué decir de la falta de iniciativas eficaces frente a las multitudes de*

141 Hernández, José (2022). "¿Es hora de meter la quinta, presidente?", Quito: 4pelagaos formula un listado de diferentes aspectos que coadyuban a la ingobernabilidad vigente: Muertos entre bandas dedicadas al narcotráfico. Matanzas en las cárceles. Delincuentes desatados en las calles. Toneladas y toneladas de droga. Captadoras de dinero que surgen como hongos. Una Corte Nacional que se lava las manos. Un Consejo de la Judicatura que siempre halla un chivo expiatorio. Unos asambleístas que conspiran. Una asamblea que se anula en guerras intestinas que nada tienen que ver con las angustias y expectativas de la población. Policías y militares metidos en negocios sucios. Un tal Don Naza metido en uno de los lugares más seguros del país. Un juez de una parroquia que pone de cabeza al Estado. Un PPL y gran delincuente, Jorge Glas, que muta en víctima y héroe. Otro PPL, llamado JR, condenado a 22 años de cárcel, con un habeas corpus parcial… *Publicado en abril 21, 2022* en Conexiones4P/ Elenfoque/Info por José Hernández.

desempleados, a la angustia de los agricultores, al aterrador panorama de las cárceles y la violencia? ¿Qué decir de la burocracia que domina, y ante la cual no hay otro recurso que no sea agachar la cabeza y murmurar la inconformidad y la frustración, y qué decir ante la infinita tardanza de los jueces y las décadas que demora un juicio?[142]

Bajo estos supuestos, la implementación de un sistema de gobernanza participativa puede transformarse en paso insoslayable para el proceso de salvación, a iniciarse con la participación desde el diseño de un programa/proyecto que no implique imponerlo por sobre las expectativas, requerimientos e incluso intereses de alguna de las partes. En este sentido, como paso previo y esencial para asegurar la apropiación de un modelo o sistema de gobierno abierto, en cualquier área de la administración pública, y para el caso, en educación, se recomienda inicialmente convocar a la Sociedad Civil, a las entidades educativas y a la ciudadanía para la generación de un Compromiso Nacional por la gobernabilidad de su sistema educativo.

Para mejor comprensión de lo que implica hoy un programa de esta naturaleza y sus respectivos proyectos de implementación se presentan sucintamente algunos aspectos a considerar. Es importante, por ejemplo, no "olvidar" que la implementación de un sistema de gobernanza participativa supera la generación de compromisos puntuales para la resolución de una problemática específica de alguna parte de la totalidad; por ende, es indispensable superar los "diálogos nacionales" sobre educación que repite la conocida receta populista a la que se recurrió a finales del s. XX y en tiempos de Alianza País al hablar de "participación ciudadana". Las "mesas de diálogo" ni siquiera consolidaron o institucionalizaron entre los invitados participantes agenda alguna de trabajo, ni se han difundido investigaciones sobre los "espirales trágicas" de la educación que renacen en forma reiterada y a veces con mayor fuerza. La élite educativa/cultural de aquel entonces, resucitó procesos esencialmente estatistas, anclados en las prebendas que ofrecía el

142 Corral, Fabián (2022). "Republica de papel". Guayaquil: Diario El Universo,14 de abril, Sección editorial.

statu quo, inútil o lento para la innovación y experimentación educativa y reacio al cambio en educación.

En definitiva, lograr gobernabilidad es un reto tanto para las autoridades como para la sociedad civil, especialmente en coyunturas en que los bajos niveles de representación y eficiencia en los espacios legislativos resulta un obstáculo para responder a los problemas del país. No será tarea fácil trabajar de manera más transparente e inclusiva, involucrando a la ciudadanía y rindiendo cuentas por su accionar.

A pesar de todo, de estas y otras barreas, y la misma fuerza del sistema educativo vigente, consolidado especialmente en tiempos del último y anterior gobierno, 2006-20021, ha comenzado a perder terreno el tipo de política educativa estatista en algunos maestros y padres de familia, y crecen las voces en la opinión pública respaldada por experiencias sufridas que muestran resultados alarmantes y permiten hablar cada vez con mayores bases sobre una crisis profunda en cuanto a diversos componentes de la educación ecuatoriana. A pesar de todo, de estas y otras barreas, y sobre la fuerza del sistema educativo vigente, boyante especialmente en tiempos del último y anterior gobierno, ha comenzado a perder terreno la confianza en la educación vigente, y crecen las voces en la opinión pública respaldada por investigaciones empíricas que muestran resultados alarmantes y permiten hablar cada vez con mayores bases sobre una crisis profunda en cuanto a diversos componentes de la educación ecuatoriana. [143]

▪ La estrategia: ¿cómo construir un nuevo sistema/modelo educativo?

Seguramente no existe ni un camino ni un principio o experiencia, en educación, que pueda conducir a la *tierra prometida*. Muchos son los caminos que confluyen a Roma. Además, es posible, aunque poco probable que los círculos trágicos, las deudas históricas que cargamos a las espaldas: la inequidad en la distribución de los recursos

143 Disponible en: "El fin de una ilusión educativa" https://www.clarin.com/sociedad/fin-ilusion educativa_0_6g6s2Osv0b.html. Consulta octubre 2022.

económicos, educativos, políticos; el Coronavirus (Covid-19) en expansión, y la crisis económica y social, … desaten un proceso de inflexión o ruptura histórica que repercuta favorablemente en el ámbito de la educación.

Sin embargo, un cambio capaz de generar un nuevo modelo o sistema educativo no es previsible a corto plazo, pero innumerables programas y proyectos se podrían implementar tanto para crear una educación diferente a la que está en vigencia, para levantar las columnas de un edificio educativo futuro, como para dar vida a mejoras y reformas por pequeñas que ellas sean. Se trata, sería lo ideal, en el buen sentido de este término, de implementar <<paradigmas>>; es decir, líneas maestras de un modelo/sistema diferente y proyectos que permitan aterrizar a las nuevas intenciones. Por supuesto, no será fácil encontrar el pegamento que una las partes, que vincule a diversos actores educativos sin uniformarlos, que conforme una experiencia educativa común capaz de provocar solidaridad, identidad con diferencias, enfrentar adversidades y compartir soluciones.

Como ya se ha señalado en reiteradas ocasiones, una de las transformaciones curriculares más complejas y difíciles de alcanzar, pero que puede desencadenar el cambio en la educación –Teoría del dominó o de la caída de piezas una tras otra–, constituye el cuestionamiento y la superación de la columna vertebral del actual sistema de enseñanza/aprendizaje, centrado éste en la hegemonía de la cátedra o asignaturas, con un profesor individual más que equipos docentes; con relaciones verticales entre profesores y alumnos que con vínculos horizontales; con planes y programas homogéneos mas no flexibles, dictados por el gobierno de turno; con asignaturas y metodologías cerradas o de "estanco" que no toman en cuenta el carácter interdisciplinar y transdisciplinar de las ciencias… A partir de la reforma de la columna vertebral perderían, al mismo tiempo, sentido los actuales textos escolares, el sistema de evaluación, la metodología en uso, etcétera.

Cuadro No. 36: Malla Curricular vigente 2010-2021

ASIGNATURAS	HORAS SEMANALES DE CLASE POR ASIGNATURA / AÑOS DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA									
	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º	7.º	8.º	9.º	10.º
LENGUA Y LITERATURA	25	12	12	9	9	9	9	6	6	6
MATEMÁTICA		8	8	7	7	7	7	6	6	6
ENTORNO NATURAL Y SOCIAL		5	5	-	-	-	-	-	-	-
CIENCIAS NATURALES		-	-	5	5	5	5	4	4	4
ESTUDIOS SOCIALES		-	-	4	4	4	4	4	4	4
EDUCACIÓN ESTÉTICA	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
EDUCACIÓN FÍSICA	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
LENGUA EXTRANJERA		-	-	-	-	-	-	5	5	5
PROYECTOS ESCOLARES.		3	3	3	3	3	3	3	3	3

ASIGNATURAS	HORAS SEMANALES DE CLASE POR ASIGNATURA / AÑOS DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA									
	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º	7.º	8.º	9.º	10.º
LENGUA Y LITERATURA	25	12	12	9	9	9	9	6	6	6
MATEMÁTICA		8	8	7	7	7	7	6	6	6
ENTORNO NATURAL Y SOCIAL		5	5	-	-	-	-	-	-	-
CIENCIAS NATURALES		-	-	5	5	5	5	4	4	4
ESTUDIOS SOCIALES		-	-	4	4	4	4	4	4	4
EDUCACIÓN ESTÉTICA	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
EDUCACIÓN FÍSICA	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
LENGUA EXTRANJERA		-	-	-	-	-	-	5	5	5
PROYECTOS ESCOLARES.		3	3	3	3	3	3	3	3	3

Cuadro No. 37 Malla curricular alternativa

Área de matemáticas 7H30-13.H30	Área de sociales 7H30-13.H30	Área Complementara 7H30-13.H30	Área de medio ambiente 7H30-13.H30	Área Instrumental 7H30-13.H30
	Ciencias humanas e historia	Deportes y recreación	Geografía y ecología	Inglés
	Lenguas naturales y literatura	Artes y estética	Ciencias naturales	Informática
				Educación Técnica
Eje transversal (1)	Eje transversal (1)	Eje transversal (2)	Eje transversal (2)	

Eje transversal (1): Desarrollo del pensamiento; Eje Transversal (2) Desarrollo en valores
Elaboración autor.

En fin, se trata de otorgar un nuevo sentido o rumbo al sistema educativo, poner en marcha una 'revolución copernicana' que ubique en el centro del universo educativo a la <<autonomía escolar>>. Para el efecto algunas orientaciones para pasar de una orilla del río a la otra:

En primer lugar, habrá que dejar atrás el aprendizaje de homogenización que ha dominado alrededor de medio siglo. El cambio en esta orientación requiere avanzar al trabajo de las y los docentes en equipo; es decir, a la superación de la organización curricular por materias o asignaturas formales, y vincular los procesos de enseñanza/aprendizaje con la vida, con la comunidad y con las demandas de la ciudad, la región y el país.

En segundo lugar, habrá que trabajar, en el aula, para que los alumnos puedan participar de manera responsable en una sociedad democrática, lo que implica proceso de enseñanza/aprendizaje del lenguaje propio: español, quechua, shuar, al igual que el lenguaje matemático, científico, artístico, social, ético y nacional. Para desarrollar estos ejes, es insoslayable trabajar por proyectos y en la resolución de problemas que cada comunidad escolar seleccionará de acuerdo con las condiciones de su contexto, ya sea indígena, rural o urbano y como respuesta para conocer y resolver situaciones relacionadas con vivienda, alimentación, agua o la pobreza ubicada en cada uno de sus entornos. Dadas las actuales dificultades que atraviesa la vida en democracia habrá que examinar y estudiar los procesos sociales, políticos e históricos, naturales y culturales,

En tercer lugar, habrá que formular planes y programas bajo nuevos parámetros y formas de construirlos, lo que supone que un Consejo Técnico Escolar, investigue, seleccione y proponga a la comunidad escolar los detalles de procesos, de contenidos, de asignaturas y de saberes que en cada escuela o colegio se sabrá determinar, abandonar así la idea de rendimiento escolar homogéneo a nivel nacional. [144]

144 Días Barriga, Ángel (2022). "La reforma a la educación en México busca dar otro sentido a la formación de estudiantes", *Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación en la Universidad Nacional Autónoma de México.*

Por supuesto, un proyecto tan complejo y ambicioso, que parte de generar acciones más que a nivel de las autoridades e instancias de gobierno, en la escuela, en el trabajo docente, en la creación de una comunidad escolar, en involucrar a las madres y padres de familia, requiere del compromiso de otros agentes de la sociedad civil para desarrollar un modelo o estructura curricular funcional a los alumnos ecuatorianos, quienes hoy obtienen calificaciones bajas y ocupan los últimos lugares en las pruebas de rendimiento nacionales e internacionales.

Para facilitar la compresión del rendimiento que alcanzan los alumnos se adjuntan los resultados de algunos países latinoamericanos en las pruebas de lectura, instrumento insoslayable para la formación de los estudiantes.

Tabla No. 45: Pruebas de lectura, 3er. Grado, por países

País	Puntaje promedio en la prueba	Error estándar	Comparación con el promedio de países
Argentina	703	4,89	●
Brasil	712	4,99	●
Chile	802	3,96	▲
Colombia	714	8,33	●
Costa Rica	754	3,24	▲
Ecuador	698	4,72	●
Guatemala	678	3,87	▼
Honduras	681	4,14	▼
México	718	3,25	▲
Nicaragua	654	2,84	▼
Panamá	670	3,94	▼
Paraguay	653	4,81	▼
Perú	719	3,91	▲
Rep. Dominicana	614	3,50	▼
Uruguay	728	7,15	▲
Promedio Países¹	**700**	**1,22**	
Nuevo León	733	3,18	▲

▲ Media significativamente superior al promedio de países.
▼ Media significativamente inferior al promedio de países.
● Media no difiere significativamente del promedio de países.

Fuente: Estudio ERCE 2019. Unesco. Logros de aprendizaje y factores asociados (30.11.2021)

Tabla No. 46: Distribución de estudiantes, 6to.grado. Desempeño en lectura.

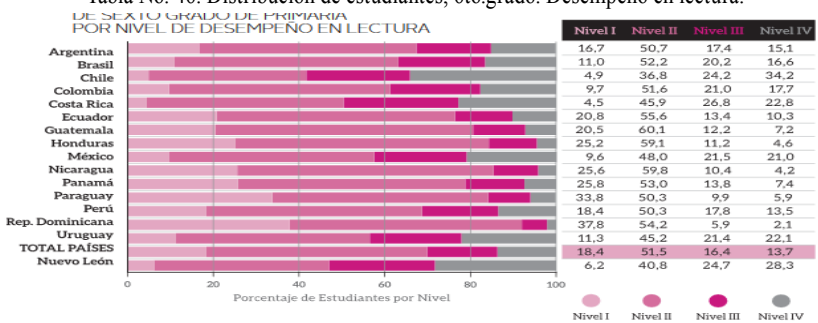

Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel IV
16,7	50,7	17,4	15,1
11,0	52,2	20,2	16,6
4,9	36,8	24,2	34,2
9,7	51,6	21,0	17,7
4,5	45,9	26,8	22,8
20,8	55,6	13,4	10,3
20,5	60,1	12,2	7,2
25,2	59,1	11,2	4,6
9,6	48,0	21,5	21,0
25,6	59,8	10,4	4,2
25,8	53,0	13,8	7,4
33,8	50,3	9,9	5,9
18,4	50,3	17,8	13,5
37,8	54,2	5,9	2,1
11,3	45,2	21,4	22,1
18,4	51,5	16,4	13,7
6,2	40,8	24,7	28,3

- *Los dispositivos favorables al cambio en educación*

En el caso de Ecuador, las estrategias seguidas, especialmente en el ámbito político, se caracterizaron tanto en el s. XIX como el s. XX por la confrontación y enfrentamiento: << lógica del antagonismo>> más que por los acuerdos o concesiones <<lógica del diálogo>>. Primó la pugna en varios campos de batalla y el denigrar a los grupos de poder tradicionales: plutocracia, oligarquía, partidocracia,… a las asociaciones, sindicatos, colegios de especialistas y aparatos del Estado organizados en forma corporativista; a diversos componentes del sistema productivo: el sistema financiero, a la banca, a la dolarización,… hasta el sistema jurídico, el mediático, incluso el educativo y el de salud fueron vistos como <<poderes fácticos>>, unos y otros en vinculación con los poderes transnacionales: el imperialismo norteamericano o el comunismo ruso, que fueron declarados enemigos o amigos, por unos o por otros. No cabe, una vez más, depositar las esperanzas en una perspectiva bipolar que condujo al enfrentamiento y generó bajo la lógica del "discurso único" posiciones encontradas que nos incapacitaron para llegar a acuerdos en torno a objetivos de interés común. Las consecuencias de una estrategia de enfrentamiento afectaron al discurso y a la práctica de conservadores y liberales y posteriormente socialistas, progresistas y populistas, como a la polarización de la lucha y a la exacerbación de la atmósfera pública, lo que desencadenó procesos que desgastaron y enfrentaron a "enemigos" que había que liquidar.

Además de situarse el debate bajo parámetros maniqueos, al jugar al todo o nada, en blanco o negro, sin otros tonos que caracterizan a la realidad, se juzgó necesario oponerse al pasado, asumido éste solo como contrapeso u obstáculo que impedía el arribo de la aurora. Así mismo, no se escatimó ni recursos ni tiempo, ni el uso de los medios de comunicación públicos y privados ni de la tecnología y las campañas de marketing más sofisticadas y costosas para promover los beneficios que traía cada nuevo gobierno.

Por lo anotado, es hora de retornar en dirección de la <<autonomía educativa>>, la apertura de puertas, promover iniciativas con base en nuevos diseños, experimentación curricular, innovación en programas

y proyectos educativos, ampliación de la información a la ciudadanía, diálogo y la creación de consensos mínimos. No será ni fácil cambiar o revertir una trayectoria educativa ancestral; las políticas asumidas y enraizadas en las últimas décadas limitan las opciones disponibles.

Se despliegan algunos dispositivos que podrían coadyuvar a este giro de ciento ochenta grados en la política educativa:

1er. Dispositivo. El punto de partida.

A lo largo de este último volumen sobre la *Historia de la Educación en el Ecuador* se ha insistido en que las décadas de promesas incumplidas en educación han hecho ostensible que el sistema educativo tiene por delante mucho por desarmar y bastante por reconstruir y construir, pues los problemas no se resuelven por sí solos ni por la acción de las élites o de los discursos de "buenas intenciones", ni esperando todo del gobierno o de las riquezas naturales sobre las que estamos sentados desde tiempos inmemorables.

Ahora bien, el <<fracaso escolar>> no será superado mientras en la mayoría de la población no los visualice, no logre su reconocimiento que, no proviene solo de la sumatoria de los "fracasos" individuales de los alumnos que no aprenden o que abandonan la escuela ni de docentes e instituciones escolares que no consiguen una docencia de calidad; ni de los padres de familia que no se preocupan de una educación eficiente y eficaz; ni hunde raíces solo en el gobierno último pues es fruto al menos de cinco décadas de permanente desatención. Por ejemplo, los círculos trágicos de la educación, que se han heredado, tanto los de vieja data como los últimos o recientes, no desaparecerán de la noche a la mañana, pues son pilares del fracaso de una sociedad y de su Estado que tampoco se reduce solo al Poder del Ejecutivo de turno, pues los otros poderes de Estado tienen una responsabilidad insoslayable e imprescindible con la educación, como también lo tiene la Sociedad Civil y la dirigencia política y la educativa, instancias estas y otras más que han cerrado los ojos a la debacle educativa vigente.

Por otro lado, hay que contar con el hecho de que se ha enrarecido el ambiente educativo con sentimientos de desaliento y desencanto que se ha apoderado en muchos ecuatorianos por el caos general que

parecería atravesar el país y el quehacer educativo. *Esta impresión generalizada de fracaso y de frustración, gana adeptos cada vez más en la opinión pública y entre los maestros, respaldada por investigaciones, denuncias y experiencias propias e informes educativos que arrojan resultados alarmantes a nivel del rendimiento escolar, del desempleo de los egresados de colegios y universidades, del número de adolescentes transformados en sicarios, migrantes, consumidores de droga,... lo que permite hablar con fundamento sobre una crisis profunda de la educación ecuatoriana a finales del s. XX y primeras décadas del s. XXI.*

Además, el reconocimiento del ambiente enrarecido por los sentimientos de desaliento y desencanto, pesimismo y desesperanza que se expande y que brota hoy en todas las regiones y países del globo, en buena medida por la crisis civilizatoria a que asistimos, *gana adeptos cada vez más en la elite cultural, en la opinión pública, en las universidades, por los escándalos y las limitaciones que presentan a la faz pública sistemas tan importantes como el jurídico, el mediático, el de control de la corrupción o la violencia, el político o el de salud y educación, al parecer incapaces de subsanar o al menos frenar sus problemas y contradicciones profundas.* Una nube de pesimismo, preocupación y desesperanza cubre al país del Carchi al Macará y de Nuevo Rocafuerte a las Galápagos.

No han faltado ante la crisis del sistema educativo, ante su fracaso escolar e institucional quienes sospechan que lo peor de lo peor aún no ha llegado, pues ni se ha superado aún la frustración y decepción que implica contemplar el fracaso, ni se han dado aún los pasos necesarios para alejarse y superar la situación adversa que vive la educación. La frustración de muchos padres de familia y maestros, la desesperanza y el desencanto colectivo de investigadores y especialistas, ante la ineficiencia de las instituciones escolares, parecería aún no tocar fondo y, por ende, falta pasar más allá de la decepción y el desencanto a la autocrítica y al compromiso por enfrentar dicha realidad.

La frustración o el desencanto ante determinadas realidades no necesariamente es negativo, puede transformarse en un paso urgente y necesario, en una condición sine que non, para despertar a un nuevo día. La frustración y la auto crítica hace que los problemas no estén al frente

nuestro, extraños a nosotros mismos, ya que el derrumbe de la educación es problema de todos, y hemos sido muchos los que no supimos actuar a tiempo desde finales del s. XX y en este primer tercio del s. XXI.

Bajo tal perspectiva, –Freud, en el *Malestar de la Cultura*, enseñó que la frustración puede transformarse en un motor para el desarrollo psicológico, que es un camino posible para superar las deficiencias y limitaciones del presente–, el *reconocimiento de la crisis de la educación*, no es una fórmula genérica y vacía sino un proceso que además del conocimiento, la investigación y la reflexión reclama un segundo nivel, el de la valoración, que implica conocer, fundamentar, revalorar y amar nuestra realidad toda (Maino Carlos Alberto, 2013:87-89), es decir, determinar los fines y los medios a vivir en la vida cotidiana para que se establezca una sociedad democrática. La frustración puede llegar a ser reconocimiento, es decir, un conocimiento activo que conlleva la consideración de nosotros mismos y de los otros como valiosos, con rasgos específicos o peculiares y capacidad para superar las adversidades que se manifiestan en la experiencia humana e histórica actual. Por supuesto, un diagnóstico negativo de la realidad educativa, puede parecer alarmante o exagerado, pero tal vez sea mejor anticiparse a pensar aquellos escenarios que mañana puedan ser más graves que los del presente.

2do. Dispositivo: **Superar la indiferencia de autoridades y políticos.**

Habrá que tomar en cuenta que las "buenas intenciones" no resuelven los problemas, que el infierno está empedrado de buenos propósitos y con toda razón (Maquiavelo Nicolás, 84:76) señalaba que:

> *Figúrase a veces la imaginación repúblicas y gobiernos que nunca han existido; pero hay una distancia tan grande del modo como se vive al como deberíamos vivir, que aquel que reputa por real y verdadero lo que sin duda debería serlo, y no lo es por desgracia, corre a una ruina segura e inevitable.*

Ante el sinnúmero de limitaciones del sistema educativo y ante la falta de respuesta de los gobiernos, es factible que diversos actores de la Sociedad Civil, que generalmente han concentrado su interés en otros

ámbitos de la realidad: vivienda, trabajo, salud, seguridad hoy dirijan sus ojos hacia la "cenicienta" del país y coadyuven a la formulación e implantación de proyectos y programas alternativos al neoliberal y neo socialista, ambos con coincidencias en cuanto a la homogenización, estandarización y administración de la educación desde el Estado.

Puede tornarse paso importante integrar al escenario y al proceso electoral inmediato la preocupación por la educación, al grado de que los candidatos a la presidencia, a la asamblea nacional, dediquen parte de su campaña a examinar y proponer respuestas específicas a las demandas educativas locales. La opinión pública y los medios de comunicación son claves en esta tarea. Para el efecto habrá que partir del hecho de que el proceso electoral no ofrece ni ofrecerá mayores oportunidades para el debate educativo, pues ni los dirigentes políticos ni las demandas ciudadanas tienen a ella como uno de sus centros de atención. Hay otras prioridades y algunas urgentes.

3er. Dispositivo: Abrir las puertas a la participación de la Sociedad Civil en la educación.

Si bien es obligación ineludible del Estado velar por el desarrollo de la educación, determinar para el efecto las políticas y normas pertinentes, no es obligación suya ni la gestión ni la administración directa de todo tipo de acciones o proyectos que pudiesen coadyuvar a la mejora de la educación. Hoy crece la reacción contra el estatismo/centralismo absorbente. El traslado de funciones o responsabilidades y recursos para la innovación curricular a nuevos gestores educativos o la creación de instituciones inéditas, especialmente en el ámbito de la tecnología electrónica o inteligente, conviene discutir y abrir las puertas. Las Universidades, Municipios, Sindicatos, Bancos, Farmacéuticas, ONG, Asociaciones, Cooperativas, Medios de Comunicación, … han coadyuvado en el pasado y podrían volver a hacerlo en el presente. <<Desconcentrar y descentralizar>> de verdad el servicio educativo, a pesar de ser un discurso rayado es necesario revivirlo.

A mediados del s. XX, algunos establecimientos educativos fueron facultados a experimentar e innovar el ejercicio curricular en sus establecimientos. Portaban con orgullo la distinción de Institutos y

Colegios Experimentales. ¿Por qué no convocar a construir mallas curriculares por áreas, proyectos o problemas, sin los tiempos y las asignaturas en vigencia? ¿Por qué no intentar una nueva –por originaria– forma de experiencia educativa, diferente al régimen u organización curricular? Algunos de estos actores pueden desarrollar programas con efecto demostrativo e impacto en formación y capacitación docente, en cursos de ascenso de categoría, en producción de material impreso e informático sobre educación, pruebas de medición de logros, construcciones escolares, concursos y premios a experiencias educativas exitosos... Es recomendable constituir, al interior de los municipios y en las facultades de ciencias de la educación, equipos y oficinas de gestión educativa local, responsables en cada Provincia de la ejecución de programas tendientes a mejorar los niveles de educación de nuestras ciudades.

4to. Dispositivo: La apertura a la <<autonomía>> escolar.

Para finales del s. XX e inicios del XXI una inédita ola de modernización ha cubierto al planeta: cuarta etapa de la Revolución Industrial: (2000-ss.). Macro tendencias de diversa índole han alterado los sistemas tradicionales y modernos de producción, de comunicación, comercio, transporte, construcción, alimentación… con avances que integran al sistema productivo con la ultra-ciencia y meta-tecnología, con la nano y biotecnología, con redes digitales, con la presencia cada vez mayor de la electrónica, la informática, el teletrabajo, la robótica, Internet, 4G y 5G… en el aula, reconocidas como <<*tecnologías inteligentes, tecnologías electrónicas o meta tecnologías*>>. La enorme reserva de mediaciones y de tecnología de la Época Moderna no tiene parangón con las virtualidades que acompañan a la nueva <<meta-tecnología>>, que supera la especialización, la fragmentación y el individualismo de los medios e instrumentos modernos, al igual que los hábitos y costumbres que se configuraron a partir del descubrimiento de Gutenberg y la consolidación de la tecnología industrial ss. XIX y XX. El Coronavirus (Covid-19), p. ej. en algunas regiones ha sido asumido en los establecimientos educativos para construir plataformas digitales, organizar teleconferencias, entrevistas, reuniones de carácter

virtual, producir material electrónico, compartir entre los estudiantes información y deberes o trabajos digitales, lo que coadyuvará a superar procesos de enseñanza presencial y abrirá las puertas a formación digital.

En fin, la configuración próxima de una <<educación autónoma>>, entendiendo por tal tanto el desarrollo de las capacidades y habilidades de los maestros y de las entidades educativas, para realizar sus propias elecciones, tomar sus decisiones y responsabilizarse por las consecuencias de las mismas; es decir: decidir y obrar según su criterio, con independencia de la opinión de los gobiernos de turno o el deseo de otras instancias, o como la facultad para gobernarse de acuerdo con sus propios criterios, costumbres, leyes y organismos, será fruto de la convergencia de fórmulas nuevas, de procesos y actores diversos con capacidad para hacer que la esperanza no sea una aspiración vaga e indeterminada sino el fruto de un trabajo sostenido y tesonero. En múltiples ámbitos de la realidad, en cada esquina del país, nos espera no la improvisación y las recetas propias de la viveza criolla sino más bien la investigación, el estudio pormenorizado, con el debido cálculo de costos, tiempos y actores, condiciones estas insoslayables si se quiere que el país recupere en educación el dinamismo necesario para superar los problemas actuales o al menos para mitigarlos.

Diagrama No. 54: La autonomía curricular

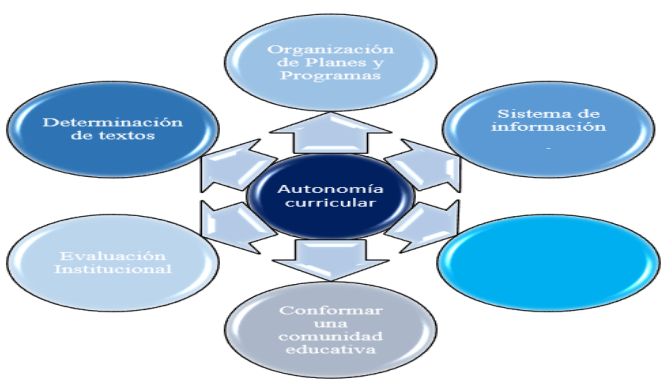

Elaboración: autor

5to. Dispositivo: Las fortalezas y arrestos de la educación.

A lo largo de varios siglos, en unas ocasiones con más intensidad que en otras, numerosos maestros, investigadores, pensadores, políticos, abogados, trabajadores, sindicalistas, artesanos, artistas e historiadores dieron muestras de vigor intelectual y de sólido comportamiento ciudadano. Personalidades de la talla de Juan de Velasco, José Pérez Calama, Eugenio Espejo, Manuela Espejo, Simón Rodríguez, Vicente Rocafuerte, Juan León Mera, García Moreno, Teodoro Wolf, Daniel Enrique Proaño, Fernando Pons, Eloy Alfaro, Leónidas García, Dolores Cacuango, Matilde Hidalgo, María Angélica Hidrovo, Napoleón Dillon, Elías Naula, Aurelio Espinosa, Emilio Uzcátegui, Hernán Malo, Leónidas Proaño, por citar algunas figuras representativas, se constituyeron en ejemplos vivos, de los frutos a que arribó la capacidad y el poder de saber pensar y obrar con audacia y valentía e intentar trasladar al mundo de la educación lo que habían ellos <<soñado>>.

Ellos y muchos más dejaron muestras de haber manejado correctamente una eficacia especial para pensar y concretar sus planteamientos y así orientar a la sociedad e incluso a la vida educativa o política del país. Hasta las tareas de su vida cotidiana al igual que las responsabilidades propias de su trabajo o de su quehacer profesional pueden ser vistas en estrecha vinculación con su egregia capacidad de educar, sin desconocer sus "olvidos", limitaciones, prejuicios y deficiencias. Algunos incluso alcanzaron una especial capacidad para revertir las situaciones más amargas o deficitarias y hasta injustas e irracionales que en diversas coyunturas tuvieron que padecer, haciendo florecer la eficacia de su poder de pensar para unir lazos e intereses a favor de una dirección más racional de la educación. Ellos estuvieron presentes al brotar los primeros gérmenes de la cosmovisión moderna que aún tiene vigencia entre nosotros pues fueron los maestros de primeras letras, a través del sistema educativo que dispersaron a los cuatro vientos las semillas del ideario moderno, con la esperanza de que todas las instituciones y actividades sociales, políticas, económicas y culturales se constituyeran bajo la égida de la razón, de la autonomía y de la igualdad, a lo largo de la Audiencia de Quito, tanto en los individuos como en sus instituciones (s. XVIII); cuando se conformó el ideario

político de la mayoría de los guerreros de la emancipación de España y se escucharon las primeras campanadas de la Independencia de América y emergieron los primeros esfuerzos de los constructores de las nacientes repúblicas por edificar un Estado Nacional y Soberano ellos participaron (s. XIX) y además coadyuvaron a la consolidación tanto del régimen conservador de mediados del XIX como al triunfo e implantación del laicismo, que no ha dejado de latir a lo largo del s. XX. Por otra parte, ellos levantaron permanentemente una serie de banderas o referentes que posteriores generaciones sucesivamente se esforzaron, en algunos casos con gran entusiasmo por implantarlas en la realidad: educación para todos, igualdad de derechos y oportunidades, respeto a la persona, modernización del país, libertad de pensamiento y expresión, separación de la Iglesia y el Estado, educación laica, desarrollo científico y tecnológico, progreso y desarrollo, redistribución de la riqueza, justicia social, participación ciudadana... Cientos de hombres y mujeres, abnegados maestros, padres de familia, investigadores, próceres, literatos,… hicieron de la educación eje importante de su compromiso de vida. Expresado, en otros términos, en el legado histórico, especialmente en el educativo, se esconde un tesoro que toca rescatar y reconstruir, transformar en un legado vivo. Es una experiencia humana sumamente compleja lo que se intenta asumir y visibilizar; es una experiencia vivida y padecida, con máxima intensidad por muchos de ellos, ya sea de cara a las horas de crisis y angustia como a las de éxito y avance en que les tocó actuar.

En síntesis, en la educación se expresan los pueblos, pues ella en el fondo no es ni más ni menos que el instrumento a través del cual la sociedad y las personas conservan y trasmiten sus sueños y sus obras, sus peculiaridades físicas y culturales, su quehacer institucional, así como sus referentes, emblemas, limitaciones, tradiciones y deficiencias. La educación es el espacio en el que se depuraron los mejores materiales de que estamos hechos y, a su vez, se consolidan valores y estructuras sea de dominación como de liberación y de esa tensión saldrán los sujetos que conformarán aquello con lo cual levantaremos el Ecuador del próximo milenio.

La riqueza de la educación no implica cerrar los ojos a sus limitaciones en el presente. Salvo pocos campos, experiencias y proyectos que

arrojaron un saldo positivo, desde mediado de los ochenta y noventa hasta la época actual, el resultado final es percibido como negativo, sea por la tendencia a la baja cuantitativa y cualitativa en el rendimiento de los estudiantes y maestros, la evaluación de los docentes, los planes y programas vigentes, … A finales de s. XX, el sistema educativo ecuatoriano se muestra colapsado frente a las narices tanto de los gobiernos de turno y los aparatos del Estado, como de la sociedad civil, responsables del descalabro de tan importante área. El Estado, pero asimismo la Sociedad Civil habrían permitido que se disminuya sensiblemente las inversiones en educación, se deteriore su calidad, su infraestructura, la producción de material educativo, la profesión docente, la capacitación y formación profesional, la gestión y administración central y provincial, etc. etc. Los problemas no habrían permanecido lejos de las narices no solo de los gobiernos de turno, sino de personas e instituciones, nacionales y extranjeras, públicas y privadas a quienes nos tocó actuar, con las salvedades del caso, en educación a lo largo de estas "décadas perdidas".

En cualquier caso, sea que se visualice las limitaciones o se rescate y valore lo alcanzado, será insoslayable estudiar cuidadosamente el escenario: el origen, los métodos, los procesos, las fortalezas y las debilidades de la educación que nos rodea. *Tenemos que mirar al adversario cara a cara, para saber cómo combatirlo.* [145] Reconocer a fondo al "adversario", tanto en sus debilidades como en sus capacidades *–fase de diagnóstico–* es una de las primeras exigencias de una buena estrategia. Conocerlo significa no solo descubrir sus defectos y debilidades; significa saber asimismo de sus virtualidades y fuerza, y entre ellas una de las principales ha sido su capacidad de "pervivencia" o sobrevivencia, lo que conlleva apreciar exactamente lo que costará superar a esas espirales educativas trágicas y perversas, saber hasta qué punto han penetrado en nuestra actividad académica y examinar cómo nuestra crítica a esos círculos de hierro no ha sido más que una vaga denuncia, al término de la cual nos espera "más de lo mismo". Cuando creíamos vencer al establishment educativo, él se ríe de nosotros y nos aguarda imperturbable al doblar la esquina. En fin, tenemos

145 Cassirer, Ernst (1968). *El Mito del Estado*, México: UNAM, p. 351.

que mirar al adversario. Hay que delimitar la zona de estudio, no reducirnos a describirla sino más bien a pensar las causas de los problemas, a proponer alternativas con cálculos precisos de sustentabilidad, costos, condiciones y tiempos; a trabajar en el grande o pequeño espacio que nos sido asignado, bajo la luz de la razón y la sabiduría más que de entusiasmos pasajeros, fórmula ésta a la que estamos poco acostumbrados, pero ella es la palanca capaz de mover el mundo.

▪ Conclusión

Ahora bien, hoy, es posible transformar en una oportunidad un escenario adverso y al mismo tiempo construir los cimientos y levantar las columnas de un edificio diferente para la educación en un país agobiado por muchos y complejos problemas; hoy es factible despertar el interés por el acceso a una educación de calidad, en especial para aquellos grupos en situación de mayor vulnerabilidad; de igual forma, hoy estamos en capacidad de abrir las puertas a los estudios universitarios, al mundo del trabajo, al bienestar ciudadano y a detener la politiquería y el populismo que se alimentan en la baja formación ciudadana y en el debilitamiento de los lazos comunitarios y familiares que no se cultivan en forma eficiente en los establecimientos escolares.

Frente al muro de lamentos que ha levantado el discurso pesimista e hiper crítico en educación, habrá que volver los ojos a la prodigiosa capacidad que se ha tenido en cada etapa histórica para desmontar y demoler estructuras educativas que se consolidaron en décadas; procesos, sistemas curriculares, actores y leyes que tuvieron que ser modificados y cuya vigencia se superó con tenacidad y audacia. Si en la actualidad se han hecho presente interrogantes que invitan a reflexionar y cuestionar una propuesta educativa que por cinco décadas no ha logrado arrojar resultados aceptables; es razonable pensar en la posibilidad de apuntar al corazón de un gigante con pies de barro que a un fuerte soplo se podría desplomar.

Finalmente, **dos recomendaciones:** la una se formula a partir de un texto clásico de Eugenio Espejo, de cara a uno de los momentos más trágicos de la historia de la Audiencias de Quito, cuando la plaga

de las viruelas y el sarampión cortó la vida de miles de jóvenes y que el movimiento ilustrado develó a través de un detallado análisis de las múltiples deficiencias del sistema de salud, la carencia de información sobre la letalidad y la mortalidad de Quito, el bajo aprovisionamiento de medicamentos, la incapacidad de los servicios médicos y hospitalarios,… Ante el colapso del sistema de salud, ante el número de contagiados y la demanda de servicios que no se lograba atender dada la carencia de personal especializado e instituciones eficientes, la respuesta, a criterio de Espejo, no recaía ni solo en su denuncia ni solo en su descripción detallada, sino más bien en un ***Proyecto*** **–** en términos de Espejo–, que tome en cuenta cada uno de los frentes de batalla, con los numerosos remedios, tiempos y recursos requeridos para poner en marcha la salvación de la Audiencia. El proyecto en referencia no era mera sumatoria de acciones o partes sino un conjunto armónico en que cada pieza jugaba su papel y respondía a una lógica relacional que permitía entre cruzar los componentes en forma no jerárquica ni centralizada o unitaria sino descentrada, con enlaces que cambiaban según las circunstancias y por eso puede atender o tomar en cuenta a diversos tipos de procesos, tiempos, condiciones, actores y niveles de corto, mediano y largo plazo.

> *A vuelta de esto, veo que en Quito se van a practicar todos los medios concernientes a la salud pública; de manera que en esta ciudad llamaremos al tal* **proyecto***, la clave que franquee las puertas a la policía (gestión/administración) médica. Los ramos de ésta que me vinieren a la memoria los iré anotando conforme se me ofreciese su ocurrencia; pues que todos ellos merecen la atención de un ciudadano.* [146] *(El resaltado me corresponde).*

En términos actuales, hace falta una visión de totalidad dado el carácter complejo y estructural del ámbito educativo; hace falta una tarea de coordinación a nivel nacional y local del mayor número posible de colectivos, instituciones y dependencia del gobierno; aún hace falta despertar a la sociedad civil, a la academia, a los medios, al poder judicial y a sectores de la Asamblea, … Queda aún muchos frentes para conformar un proyecto de cambio.

146 Idem. p. 76; 120/121.

Hace un siglo y medio Simón Rodríguez, en *Consejos de Amigo dados al Colegio de Latacunga*, 1845, en la última página avizoró que para reglar la marcha de los negocios –proyectos–:

> *Los americanos estarían (mejor) viendo el suelo que pisan, no mirando las estrellas; esperando lo que está en el orden, no que el olmo de peras; buscando su vida en el trabajo, no rezando el padre nuestro, para pedir qué almorzar; contando con lo que tienen, no con lo que les promete, el que no tiene que dar.* [147]

Se presenta un posible diagrama de actividades, proyectos y programas, algunos de los cuales se cumplen en la actualidad y otros que de implementarse deberá hacérselo bajo una nueva reorientación. Se adjunta una escala de valoración que podría ser de utilidad para evaluar el desarrollo de determinada institución educativa, trazar la hoja de ruta a seguir, con propósitos claros y realizables, con recursos, tiempos y actores responsables de su implementación.

Cuadro No. 38: Implementación de programas y proyectos a corto, mediano y largo plazo:

Corto plazo	**Actores institucionales responsables**	**Comentarios**	**Costos y tiempos**
Condiciones mínimas e indispensables			
Desayuno Escolar Encargar a los comités de padres de familia o a las juntas parroquiales la administración del desayuno escolar; Conformar comisiones con los profesores dirigentes para conseguir recursos; Conseguir la colaboración de los gobiernos seccionales, de las autoridades y profesores de los planteles educativos.	Establecimientos educativos Gobiernos Seccionales Empresas privadas Comités de Padres de familia	Se ha revelado, una vez más, por la crisis económica y el Corona virus Covid 19, que miles de padres de familia no logran brindar a sus hijos la alimentación que ellos requieren para estudiar. Las escuelas de la zona rural y de los barrios suburbanos reciben estudiantes del nivel inicial y de primaria sin las condiciones mínimas de alimentación y salud para el rendimiento en sus estudios. Es indispensable en los establecimientos responder a esta demanda humanitaria.	

147 Rodríguez Simón, *Consejos de Amigo dados al Colegio de Latacunga*. Ob. Cit.

Corto plazo	Actores institucionales responsables	Comentarios	Costos y tiempos
Recursos económicos Aumento del 0,5% anual en la participación del sector educativo en el PIB hasta el año 2012, o hasta alcanzar al menos el 6% del PIB.148 Exoneración o disminución de los gravámenes o impuestos que pesan sobre los establecimientos educativos o sobre sus responsables y docentes. Exoneración de cargas tributarias a las empresas que inviertan en educación, especialmente en zonas de extrema pobreza. Solicitar a organismos internacionales recursos que permitan financiar programas y proyectos educativos para la población escolar en situaciones de riesgo. La exoneración del pago por los servicios de energía eléctrica y agua potable a las instituciones fiscales y particulares gratuitas; Revalorización de la profesión docente y mejoramiento de la formación inicial, capacitación permanente, condiciones de trabajo y calidad de vida; Conjuntamente con el IECE becar a los mejores egresados de los Institutos Pedagógicos a los centros de docencia más desarrollados.	Gobierno Educación particular; Gobiernos seccionales; Empresas; ONG.	En Ecuador el Porcentaje del Presupuesto General del Estado y del PIB que se dedica a educación disminuye año a año y no hay mayor esperanza a un futuro inmediato de que se aumente la inversión en educación. ¿A qué otras fuentes se pueden recurrir? La carencia de recursos incidirá no solo en la calidad de la educación, con igual intensidad en la exclusión de niños y jóvenes de la educación. Por otra parte, siendo uno de los mayores cuellos de botella el de recursos económicos y financieros para la educación, y estando estos en su gran mayoría (98% y tal vez más) comprometidos para cubrir los sueldos de los maestros y funcionarios del MEC, es clave encontrar nuevas fuentes de financiamiento, caso contrario el discurso educativo no pasará de la "declaración de principios" y "buenas intenciones". Si ha disminuido el porcentaje de participación de la educación católica y de la confesional, políticas de apoyo podrían coadyuvar a su renacimiento. La exoneración de cargas impositivas y de tramitología puede ser pertinente y favorecer la inversión privada en educación. En la Ley Orgánica de Régimen Municipal podría constar que al menos un 2% de su presupuesto se dedicará a cubrir las necesidades que de infraestructura educativa se presenten en sus cantones. (El presupuesto de los municipios subió, en los últimos años, del 3% al 15%; mientras que el de educación disminuyó del 29,4% al 9% – 12%). ¿Cuánto se tardará en regresar a los niveles en que los porcentajes de inversión de la educación privada eran mayores?	

148 Ver: Plan Decenal de Educación 2006-2015. www.mec.gov.ec

Corto plazo	Actores institucionales responsables	Comentarios	Costos y tiempos
Innovación curricular Promover el desarrollo de proyectos educativos tendientes a elevar la calidad de las instituciones y del ejercicio docente mediante a la capacitación, publicaciones, producción de material educativo, investigaciones, asistencia técnica y consultoría, enfocados especialmente a los sectores educativos en desventaja.; Expedir el Acuerdo Ministerial que permita los establecimientos educativos realizar innovaciones curriculares Dotar de recursos, anualmente, para proyectos de innovación curricular que hubiesen sido escogidos por un tribunal con solvencia académica. Previamente se definirá el concepto de calidad educativa que guiará a los proyectos.	Establecimientos educativos Comisión de innovación curricular Ministerio de Educación-Subsecretaría de Fundamentos Educativos	Como ya lo he señalado, una de las transformaciones curriculares más complejas y difíciles de alcanzar, pero que puede desencadenar el cambio en la educación constituye el cuestionamiento y la superación de la columna vertebral del actual sistema de enseñanza/aprendizaje, centrado éste en la hegemonía de la cátedra o asignaturas, con un profesor individual más que equipos docentes, con relaciones verticales entre profesores y alumnos que con vínculos horizontales; con planes y programas homogéneos mas no flexibles, con asignaturas y metodologías cerradas o de "estanco" que no toman en cuenta el carácter interdisciplinar y transdisciplinar de las ciencias. A partir de la reforma de la hegemonía de las asignaturas perderán sentidos los actuales textos escolares, el sistema de evaluación, la metodología en uso, talla única. Los establecimientos educativos que inicien el cambio de la malla curricular, sea una facultad, un centro de EGB, del BGU o un instituto tecnológico, habrá desencadenado un proceso que podría resultar irreversible	
Transporte escolar Alcanzar acuerdos con los Gobiernos Seccionales para establecer transporte escolar a lugares de difícil acceso o que no están densamente poblados Con la comunidad o la organización barrial en zonas de suburbio, organizar el transporte escolar.	Gobiernos seccionales Empresas Comunidad. Comités de Padres de Familia.	Tanto parta las Escuelas Unidocentes como las Unidades Educativas del Milenio la investigación ha permitido establecer que no se enfrentó la problemática del transporte escolar. 149	

149 Astorga, Alfredo (2012). *"Unidades educativas del milenio, entre la escuela monu*mental y un nuevo modelo", por encargo del Contrato Social por la educación.

Corto plazo	Actores institucionales responsables	Comentarios	Costos y tiempos
Infraestructura informática Dotar de infraestructura informática a los centros educativos de las áreas rurales y urbano marginales; Retomar la conformación del Portal Educar – Ecuador e integrarlo a la Red Latinoamericana de Portales Educativos; Desarrollar un sistema integrado de información educativa y ministerial; Facilitar Tablets, Computadoras, Plataformas, Acceso a Internet. Formación a los docentes y capacitación en enseñanza/ aprendizaje virtual; Campañas nacionales contra el analfabetismo informático	Los comités de padres de familia; Los gobiernos seccionales; Las autoridades y profesores de los planteles educativos; Las empresas de informática. El Consejo Nacional de Telecomunicaciones CNT.	La Pandemia que se ha padecido a lo largo del 2020 ha puesto de manifiesto que las familias de escasos recursos no disponen ni de equipos informáticos ni de las redes necesarias para tal tipo de servicio. El retraso y la exclusión escolar ha borrado en América Latina de las aulas a más del 50% de niños y jóvenes en edad escolar durante el 2020 y se ha prolongado al 2021. Similares dificultades atraviesan la educación fiscomisional y, especialmente particular, cuyos establecimientos, 531 y 2.954 respectivamente, brindan educación a más de 1 millón de niños y niñas que por más de un año ya no asisten a clases. Igual acontece con el cierre de los establecimientos de Educación Inicial que afecta al personal docente, a miles de parvularias que hace meses recibieron el primer impacto con la drástica reducción de personal del Ministerio de Educación.	
Mediano Plazo	**Actores institucionales responsables**	**Comentarios**	**Costos y tiempos**
Ampliación de la cobertura En Ecuador, el Plan Decenal de Educación 2006-2015, determinó las siguientes políticas: Universalización de la Educación Inicial de 0 a 5 años; Universalización de la Educación General Básica de primero a décimo; Incremento de la población estudiantil del Bachillerato hasta alcanzar el 75% de los jóvenes en la edad correspondiente;	Gobiernos seccionales Empresas Comunidad. Comités de Padres de Familia.	En Ecuador, desde mediados del s. XX se ha dado un incremento constante en la cobertura a los niños y niñas que ingresaban a la escuela, posteriormente a la Educación Básica y últimamente a la Educación Inicial y al BGU; sin embargo, un alto porcentaje de ausentismo aún se da en los últimos años de Básica, y Bachillerato. Todavía muchos niños y niñas y jóvenes abandonan la escuela o el colegio antes de concluir sus estudios. Por otro lado, no se ha determinado el número de jóvenes, entre los 18 años y más, que no han terminado el Bachillerato. Algunos informes hablan de alrededor de 5’463.466. (20015). Este sería un flagelo de los más graves, que afecta a cerca de 40% de los jóvenes en algunas provincias.	

Mediano Plazo	Actores institucionales responsables	Comentarios	Costos y tiempos
Recursos para los maestros Revalorización de la profesión docente y mejoramiento de la formación inicial, capacitación permanente, condiciones de trabajo y calidad de vida; y Conjuntamente con el IECE becar a los mejores egresados de los Institutos Pedagógicos a los centros de docencia más desarrollados de Europa, EE-UU, Japón, …	Gobierno Educación particular Los gobiernos seccionales	Más allá de las vagas promesas a favor ya sea de la recategorización de los maestros por sus nuevos títulos y antigüedad, de la jubilación de miles de maestros… hace falta una política con tiempos y costos claramente delimitados. Más de 13 mil educadores jubilados están en espera de que el Gobierno les canceles la compensación por jubilación que se estableció hace ya algunos años. Los docentes realizan movilizaciones y protestas por el retraso, últimamente incluso en su remuneración.	
Desarrollo del pensamiento Promover las actividades de investigación, las habilidades de análisis, interpretación y síntesis, los elementos de la comunicación, la resolución de problemas, la suspensión de juicios en ausencia de información y análisis suficientes, los instrumentos, funciones y procesos básicos que desarrollan la capacidad de pensar.	Establecimientos educativos Facultades de Ciencias de la Educación Gobiernos locales; INEVAL; Organizaciones del magisterio:	En las últimas décadas, el campo del desarrollo cognitivo se ha ampliado considerablemente. Diversos investigadores, escuelas y enfoques han prestado atención a una serie de metodologías, estrategias y técnicas para favorecer el desarrollo cognitivo. Recuérdese los esfuerzos realizados por el 'Programa de filosofía para niños' de Lipman, el 'Método de los conocimientos prácticos' de Edward de Bono, el 'Pensamiento Crítico' de la Escuela de Frankfurt, las "12 formas básicas de enseñar" de Hans Aebli, el Método del Enriquecimiento Instrumental, del Prof. Reuven Feuerstein, el de "Pensamiento productivo" de Covington, la propuesta de Howard Gardner sobre las 'Inteligencias Múltiples' y el uso cada día mayor de la informática como herramienta para entrenar las facultades del pensamiento, programas todos ellos y otros más que parten de la hipótesis de que se puede enseñar y se puede aprender a pensar. En las actuales "sociedades del conocimiento", la exigencia es mayor.	

Mediano Plazo	Actores institucionales responsables	Comentarios	Costos y tiempos
Nueva Ley y Reglamento de Educación Presentar a la aprobación de la Asamblea Nacional una nueva Ley General de Educación; Capacitar al personal del MEC y a nivel provincial en legislación educativa; Establecer un sistema informático de revisión de la abundante legislación educativa en vigencia, que entorpece los procesos; Favorecer el desarrollo e institucionalización de instancias y mecanismos de exigibilidad para la aplicación de la legislación educativa.	Presidencia de la República Asamblea Nacional Ministerio de Educación Organizaciones de maestros. CONFEDEC—CONFEDEPAL-UNE	La actual ley aprobada en 2011, resultó como los planos de una casa y la guía de ruta que "religiosamente" se aplicó para consolidar un sistema de corte estatista, autoritario, homogeneizador, elitista y dilapidador de recursos. Habrá que desmontar y paralizar, mientras más pronto mejor, la ley, sus reglamentos y el sistema curricular que impone. Hay razones y experiencias más que suficientes para iniciar el debate y la formulación de una nueva ley de educación que cubra todos los niveles educativos, incluido el superior, si bien con las vinculaciones del caso entre ellos. No cabe mantener un "modelo único" sin la participación deliberante y representativa, en pie de igualdad, de los principales actores educativos y políticos responsables de esta área a lo largo y ancho del país, iniciando por dar vida y la debida representatividad al Consejo Nacional de Educación.	
Desarrollo y transparencia en la información Portales de Educación con herramientas como sitios educativos, biblioteca virtual, mediateca, planificación en línea, chat, foros, recursos multimedia). (www.educarecuador.ec.) Alertas sobre conflictos de interés. Conformar Veedurías para control de los contratos de compra de bienes, servicios y construcción de la infraestructura educativa Repositorios institucionales abiertos Simplificación de los trámites administrativos Reformar los mecanismos relacionados con la lucha contra la corrupción.	Comités de Padres de familia. INEVAL Información Ministerio Sección Estadísticas Educativas del Ministerio	El acceso a la información es uno de los derechos más democráticos que existen. Podemos decir que avanzamos a una democracia plena cuando los ciudadanos pueden escrutar al poder, penetrar en los contratos públicos, en las agendas de los altos funcionarios y sus reuniones con empresarios, en los textos de memorandos y mensajes que intercambian ministros y subsecretarios, etc. Sin embargo, la "cultura" del secreto es aún una costumbre que domina en algunos funcionarios e instituciones de la administración pública que impiden la cobertura y el acceso a documentos públicos: p. ej. a los periodistas o dificultan y enredan el acceso a la información sobre contratos públicos, etc. Las reformas a la Ley de Comunicación son necesarias, baste recordar que un ministerio de educación ocultó información sobre abusos sexuales en instituciones educativas.	

Mediano Plazo	Actores institucionales responsables	Comentarios	Costos y tiempos
Restauraciones y reparaciones Firmar acuerdos con los Municipios y Consejos Provinciales de descentralización del cuidado y desarrollo de la infraestructura educativa cantonal y provincial; Actualizar el diagnóstico de necesidades y formular un plan de desarrollo de la infraestructura escolar con los Gobiernos Seccionales.	Gobiernos seccionales Comunidad Empresas Organizaciones sindicales y profesionales.	En el Informe Aprendo, Ministerio de Educación, 2007, se detalló el índice de infraestructura por región, por provincias y por tipo de planteles: fiscal y particular, urbano y rural. Tomando en cuenta la calificación máxima: 10 puntos, el promedio a nivel nacional fue de 3,3/10 La crisis en cuanto a infraestructura se arrastra de varios gobiernos y hoy es necesario cubrir innumerables demandas rezagadas en cuanto a reparaciones, restauración y construcción. La transformación de los establecimientos educativos “atomizados” a centros integrados por varias unidades educativas, lo que permitiría ofrecer un amplio y eficiente servicio a los usuarios, compartir espacios y tecnología de punta, disponer de una biblioteca general, cátedras como música, arte, inglés, con la participación de los estudiantes de varias escuelas –Centros Educativos Matrices, luego Redes Amigas que contaron con ingentes recursos del Banco Mundial– colapsaron.	
Educación Técnica Reformas a la relación MEC-SENESCYT; Ampliación de las especialidades y servicios; Levantar, en conjunto con el Ministerio de Trabajo, el estudio de necesidades laborales a nivel nacional, de tal manera que se pueda encaminar a los bachilleres para cubrir adecuadamente la demanda laboral y evitar la desocupación y sobre oferta de trabajo.	SENESCYT Institutos Técnicos y Tecnológicos Empresas e Industrias	En las últimas décadas, en diversas ocasiones, se han iniciado proceso de Reforma de la Educación Técnica y se la ha acompañado con ingentes apoyos económicos e internacionales. La reforma última entregó a la Secretaría Nacional de Educación Superior, SENESCYT, el control y administración de este nivel educativo. La revisión del diálogo MEC-SENESCYT es urgente, ya que algunas limitaciones saltan cada año a la vista, como por ejemplo los exámenes de ingreso a las universidades, o la carga de trabajo de los Rectores de varios de estos centros, las especialidades que hoy se requiere implementar, etc.	

Mediano Plazo	Actores institucionales responsables	Comentarios	Costos y tiempos
Desarrollo de la calidad de la educación			
Las pruebas Aprendo 1996, 1998 y 2.000, las posteriores pruebas SER de medición de logros académicos, arrojaron no solo resultados negativos en relación a qué y cuánto aprende el alumno durante su permanencia en el sistema educativo y cuáles son los factores asociados con ese aprendizaje, en relación al deterioro creciente de su calidad. Hay que poner fin al descenso en la calidad de la educación. En las últimas pruebas nacionales los jóvenes rindieron menos que en pruebas anteriores, y sus puntajes en pruebas internacionales son menores a los de otros países de América Latina. Los estudiantes pobres provenientes de las áreas rurales, de la costa y la amazonia, indigente y afroamericanos acuden con menor frecuencia a los establecimientos educativos y tienen logros académicos menores, en comparación con los de otras zonas. La diferencia de escolaridad entre ricos y pobres se ha incrementado.	Establecimientos educativos Facultades de Ciencias de la Educación Gobiernos locales; INEVAL; Organizaciones del magisterio: CONFEDEC, CONFEDEPAL, UNE; Fundaciones y ONG.	Las pruebas Aprendo 1996, 1998 y 2.000, las posteriores pruebas SER de medición de logros académicos, arrojaron no solo resultados negativos en relación a qué y cuánto aprende el alumno durante su permanencia en el sistema educativo y cuáles son los factores asociados con ese aprendizaje, en relación al deterioro creciente de su calidad. Hay que poner fin al descenso en la calidad de la educación. En las últimas pruebas nacionales los jóvenes rindieron menos que en pruebas anteriores, y sus puntajes en pruebas internacionales son menores a los de otros países de América Latina. Los estudiantes pobres provenientes de las áreas rurales, de la costa y la amazonia, de indigente y afroamericanos que acuden con menor frecuencia a los establecimientos educativos y tienen logros académicos menores, en comparación con los de otras zonas. La diferencia de escolaridad entre ricos y pobres se ha incrementado. Se corre el riesgo de que se vuelva estructural, con las consecuencias que las diferencias sociales, económicas o educativas tienen para desatar enfrentamientos, confrontación y falta de gobernabilidad en las actuales sociedades	

Mediano Plazo	Actores institucionales responsables	Comentarios	Costos y tiempos
Desarrollo de valores. Formular e implementar un proyecto formativo en valores que responda a los requerimientos institucionales y de la comunidad, a partir de los problemas de comportamiento que se suscitan en el entorno. A través de un proyecto específico se puede desarrollar gracias al concurso de autoridades, padres de familia, docentes y estudiantes actitudes de autogestión y de solución de los propios problemas éticos y morales de la comunidad educativa que no dejarán de repercutir en el bienestar de la sociedad. Definir objetivos, actividades y responsables que trabajen por la formación en valores ciudadanos y sus correspondientes actitudes y comportamientos; Enfrentar problemas de comportamiento que no faltan en una comunidad educativa.	Establecimientos educativos: reuniones de área semanal, Juntas de Profesores (trimestral), Asamblea anual; Comités de padres de familia	En las sociedades contemporáneas ha vuelto a ser motivo de preocupación e interés no solo el cultivo de las ciencias, de igual intensidad el cultivo de los valores, no solo de las competencias para el trabajo sino de las cualidades requeridas para aprender a convivir con los otros; no solo lo demandado para hacer algo sino lo indispensable para ser alguien. En fin, entre el contenido de área o de asignatura, el valor escogido para la enseñanza – aprendizaje y los temas de interés comunitario y social se entretejen ricas vinculaciones que conforman una experiencia significativa, que ayuda a que los contenidos de la disciplina o área se vinculen con el entorno y con las vivencias de los alumnos El Currículo en valores para la Educación Básica Ecuatoriana aprobado a inicios del 2003, desde diversas perspectivas o enfoques abordó el tema de la práctica de los valores, ofreció una metodología y técnicas que permitían integrar a la enseñanza de los contenidos de las diversas áreas y disciplinas el mundo de los valores y la capacitación en su uso e implementación. Reto de las actuales sociedades es no solo concentrarse en el desarrollo del pensamiento sino en el de los valores, dimensiones ambas claves para el futuro.	

Largo Plazo	Actores institucionales responsables	Comentarios	Costos y tiempos
Nuevo sistema de gestión y administración de la educación Plataforma de Datos Abiertos Sistema de Indicadores de gestión y alertas tempranas Informes Técnicos del Ministerio, Universidades, ONG. Informes de optimización operativa y administrativa Informes de riesgos en contratación pública. Reportes semestrales de evaluación de la calidad de la prestación del servicio educativo. Reportes de ejecución presupuestaria. Sugerencias y Quejas. Implementar un sistema nacional de evaluación y rendición social de cuentas del sistema educativo;	Presidencia de la República; Ministerio de Educación. Direcciones zonales y provinciales	En las últimas décadas, diferentes gobiernos, han propuesto e iniciado procesos de modernización del MEC sin mayor éxito. Toca definir e implementar una nueva estrategia que permita, entre otros aspectos los siguientes: asistir a un cambio de ciento ochenta grados en los procesos de Gestión y Administración Participativa de las universidades, los centros de investigación, la gobernanza de los países y de los gobiernos locales. El sistema educativo no debe cerrar los ojos a esta transformación y establecer mecanismos de articulación de instancias participativas con la estructura organizacional del Ministerio, en sus principales componentes, sea para toma de decisiones, sea para responder a sus estudiantes, a los padres de familia y al Estado. Gobierno abierto. Habrá que conseguir, mientras más pronto mejor que, con excepción de los subsecretarios y directores nacionales, todas las otras dignidades no sean de libre remoción y sean nombradas bajo concurso de méritos y oposición.	

NB: Es posible establecer una *Escala de valoración* para los principales acápites de esta tabla. Para el efecto se podría utilizar: Excelente (A) – Bueno (B) – Regular (C)– Deficiente (D) – Muy deficiente (E) – Sin tendencia definida (F). Existen tablas más detalladas: 1= nada/nunca/carece totalmente; 2= poco/insuficiente/muy restringido; 3= a veces/lo mínimo indispensable; 4= frecuentemente/suficiente; 5=siempre/excelente/óptimo. Otro ejemplo: Progreso, flecha para arriba; sin tendencia definida para arriba o para abajo, línea intermedia; retroceso, flecha para abajo. Ver. Ministerio de Educación-Unidad Ejecutora MEC-BID, "Califiquemos nuestro establecimiento educativo de acuerdo a indicadores de calidad", p. 44, en: *Gerencia educativa para una escuela de calidad*, Quito, 1988.

ISBN: 978-9942-7038-9-7
9789942703897